

PRIMER INFORME

PERIODO 2021 • 2022

Dr. Jesús Madueña Molina
RECTOR



“Sursum Versus”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

PRIMER INFORME

PERIODO 2021•2022

Dr. Jesús Madueña Molina
RECTOR



“Sursum Versus”



Directorio

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector

DR. GERARDO ALAPIZCO CASTRO
Secretario General

M. C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
Secretario de Administración y Finanzas

DR. JORGE MILÁN CARRILLO
Secretario Académico Universitario

DR. ALFONSO MERCADO GÓMEZ
Director General de Servicios Escolares

DR. JOSÉ DE JESÚS ZAZUETA MORALES
Vicerrector de la Unidad Regional Centro

M. C. TORIBIO ORDÓÑEZ LAGARDE
Vicerrector de la Unidad Regional Norte

M. C. AARÓN PÉREZ SÁNCHEZ
Vicerrector de la Unidad Regional Centro Norte

DR. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ QUINTEROS
Vicerrector de la Unidad Regional Sur

DR. HÉCTOR MELESIO CUÉN DÍAZ
Director de Control de Bienes e Inventarios

DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO
Directora General de Planeación y Desarrollo

Contenido

Presentación	9
Introducción	11
Regreso Seguro a Clases: objetivo cumplido	19
Colaboración permanente con el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19	22
EJE I.	
Formación académica en la era digital	25
Educación en la era digital	26
Educación inclusiva, de equidad y calidad	27
Cobertura	27
Indicadores de equidad de género	31
Discapacidad y vulnerabilidad económica	33
Becas	35
Modelo de docencia e innovación educativa	35
El bachillerato universitario	40
Nivel superior	42
Seguimiento de egresados	44
Mercado laboral de los egresados	45
Programas de Calidad	48
Programa de Formación Integral/ Atención a Estudiantes	51
Formación, actualización y evaluación del personal docente	62
EJE II.	
Investigación y posgrado	71
La investigación: función sustantiva y colegiada	76
Capacidad académica para la generación y aplicación de conocimiento	89
Cuerpos Académicos y perfil deseable	90
Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	93
Programa Doctores Jóvenes	97
Reconocimiento de la calidad del posgrado	100
Impulso a la actividad científica de los jóvenes	107
Primera Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2021	110

Eventos académicos y reconocimiento a investigadores	112
Eventos académicos	113
Reconocimiento a investigadores	114
Anexos	119
EJE III.	
Extensión universitaria y difusión cultural	139
Producción editorial y fomento de la lectura	146
Difusión mediática institucional	150
Servicio Social Universitario	154
Impulso al deporte universitario	158
EJE IV.	
Gestión y administración de calidad	167
Fortalecimiento de la estructura de gobierno	169
Sinergia y estabilidad universitaria	181
Gestión financiera y de planeación	188
Comprobación del gasto universitario y auditorías financieras internas	189
Auditorías financieras internas	191
Proceso contable	195
Gestión financiera de la alta dirección	196
Planeación y evaluación universitaria	201
Cultura institucional de la calidad	206
Anexos	218
EJE V.	
Vinculación institucional y compromiso social	237
Vinculación institucional	238
Vinculación e internacionalización universitaria	242
Universidad sustentable	249
Ecoturismo	250
Conservación animal	251
Actividades con impacto sustentable	253



Bienestar universitario	259
Equidad de género	261
Compromiso y responsabilidad social	263
Salud y bienestar universitario	264
Programa de Atención a la Diversidad	268
Apoyo estudiantil	270
Anexos	273
EJE VI.	
Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	277
Transparencia y acceso a la información	279
Rendición de cuentas	282
Licitaciones	290
Análisis de los subsidios federales, estatales, propios y otros al 31 de diciembre de 2021.	296
Dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 (a)	297
Dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 (b)	298
Información financiera complementaria por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021 (a)	299
Información financiera complementaria por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021 (b)	300
Glosario de siglas	301



PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un deber ineludible en los tiempos actuales, que en la Universidad Autónoma de Sinaloa hemos adoptado, con un claro compromiso social y formativo, como parte esencial de nuestro quehacer, en el que la transparencia es uno de los valores fundamentales.

Iniciar esta gestión rectoral en condiciones atípicas ha resultado sumamente complejo; sin embargo, la situación marcada por la pandemia no ha sido motivo suficiente para dejar de cumplir con cada una de nuestras misiones sustantivas. De manera responsable, y con base en consensos logrados a partir de una constante comunicación, todos los actores del proceso educativo de la Universidad hemos hecho la parte que nos corresponde.

Esto ha sido posible gracias a que contamos con bases sólidas, edificadas durante 149 años de trabajo académico permanente. Contamos, asimismo, con una comunidad consciente de su papel en la coyuntura actual, y que está dispuesta a brindar todo su potencial en los años venideros. Así, desde el inicio, juntos elaboramos el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, el cual guía las actividades de las cuales se desprenden los resultados que se presentan en este Primer Informe de Labores, correspondiente al Ciclo Escolar 2021-2022.

Ha sido un tiempo de retos, pero de mucha determinación. El regreso seguro a las actividades académicas presenciales, la difícil situación financiera, los planteamientos de la Ley General de Educación Superior y las dinámicas propias de la vida universitaria fueron desafíos que, lejos de paralizarnos, nos motivaron para llevar a cabo una intensa gestión, tanto al interior como ante las autoridades estatales y federales.

En todos los casos, las respuestas han sido favorables, y cada Unidad Académica, todas las Unidades Regionales y la totalidad de las dependencias de la Administración Central, han respondido con una actitud madura, gracias a lo cual estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y de confianza, cuerpos directivos, padres de familia y miembros de la sociedad, en la que esta máxima casa de estudios siempre ha encontrado el mejor de los aliados, hemos sumado esfuerzos para la consecución de diversos objetivos estratégicos.

Así pues, todos los ámbitos de la Universidad están en movimiento. Además de las clases presenciales, la investigación se ha dinamizado, la cultura nos ha vuelto a reunir, el deporte ya está en competencias nacionales, las jornadas de salud y bienestar recorren la geografía estatal, la vinculación se fortalece, las experiencias de movilidad nacional e internacional se han retomado, las buenas prácticas de sustentabilidad tienen continuidad y la transparencia y la austeridad son parte de nuestros principios de gestión financiera y planeación estratégica.

Asimismo, y gracias al respaldo de las autoridades educativas federales y del propio Gobierno del estado, hemos podido poner en marcha diversos proyectos y dar cumplimiento puntual a numerosos compromisos asumidos con las y los trabajadores universitarios, así como con la comunidad rosalina.

Satisfecho con el trabajo realizado por todas y todos, y con las expectativas cada vez más altas por la gran energía e inteligencia que existe en todas las áreas de nuestra centenaria Institución, hoy entrego a este Honorable Consejo este Primer Informe de Labores para su consideración, al tiempo que refrendo mi compromiso para continuar con el engrandecimiento de nuestra *alma mater*.

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
Rector



INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad universitaria vigente, la gestión institucional 2021-2025 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, que encabeza su rector, el Dr. Jesús Madaña Molina, presenta su Primer Informe de Labores; un ejercicio esencial de transparencia y rendición de cuentas para consolidar la comunicación efectiva y oportuna con la comunidad universitaria, el gobierno y la sociedad en general, asumiendo la histórica vocación de servicio de nuestra casa sinaloa y el compromiso con la formación de las nuevas generaciones en sus 149 años de existencia.

La UAS fundamenta su quehacer académico en un nuevo marco normativo, contenido en la nueva Ley General de Educación (DOF, 30/09/19) y la Ley General de Educación Superior (DOF, 20/03/21), que hacen un llamado a las autoridades educativas a impulsar el desarrollo y difusión de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, para garantizar una mayor vinculación con la solución de los problemas y necesidades nacionales, regionales y locales, entre otros aspectos.

Este Informe, que recoge lo más relevante de la labor desarrollada durante el periodo de junio de 2021 a mayo de 2022, da testimonio de las actividades, los resultados obtenidos y las metas alcanzadas respecto a las políticas institucionales y los objetivos estratégicos que conforman el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, reflejando la pertinencia de los compromisos signados de forma colectiva en la presente gestión institucional y encaminando firmemente a la UAS hacia la excelencia académica e institucional con visión de futuro.

Las actividades aquí expuestas dan cuenta también del trabajo colaborativo y permanente desarrollado por las instancias de la administración central y el conjunto de Unidades Académicas (UA) y dependencias administrativas que conforman la estructura orgánica de nuestra Institución ante la situación de excepción derivada de la contingencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, frente a la cual se actuó en consecuencia, en el marco de los lineamientos, disposiciones y recomendaciones emitidos por los organismos competentes en salud y educación a nivel federal y estatal.

En cuanto a la formación académica en la era digital, en el periodo que se informa, da muestra de la aspiración de mejorar la calidad de la docencia, actividad central de la Institución en el proceso de capacitación y actualización. Para el logro de una formación académica para el desarrollo integral y pertinente de las y los alumnos, además de los indicadores que dan cuenta de una cultura de la evaluación y la acreditación de los programas de licenciatura y bachillerato para el aseguramiento de la calidad educativa, se presentan acciones como la renovación del modelo educativo y académico, eje de la innovación de los procesos de aprendizaje de las estructuras curriculares y las prácticas educativas; el uso y aprovechamiento de las tecnologías en la educación virtual; el soporte que brinda la gestión administrativa de apoyo a la docencia y a la vinculación de los estudiantes con el mundo real, y la existencia de programas dedicados a la formación integral del alumnado como individuo, como ciudadano y como profesional.

La investigación y el posgrado son pilares fundamentales del modelo educativo en la UAS, el cual hoy presenta un sentido humanista que considera como su elemento central al ser humano y sus necesidades. En este primer año de gestión institucional, gracias a los proyectos implementados en los centros de investigación, escuelas y facultades, las redes de colaboración, la capacidad académica que soporta las investigaciones, el reconocimiento de la calidad de los programas educativos, así como el impulso a la actividad científica de los jóvenes, se han obtenido importantes avances en materia de investigación y posgrado.

No obstante, con la finalidad de continuar con la mejora de los procesos de investigación y la impartición de programas de posgrado de calidad, la presente administración universitaria ha retomado programas para impulsar la investigación con recursos propios, como es el caso del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) y el Programa de Fomento de Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB).

De igual forma, se han llevado a cabo acciones que benefician de manera directa a docentes e investigadores, como la reactivación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, así como el otorgamiento de plazas base de tiempo completo a las y los académicos provenientes del Programa de Doctores Jóvenes, que vienen a elevar los indicadores de calidad relativos a la capacidad académica, al aplicar y adquirir su perfil deseable PRODEP e ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), constituyéndose en un relevo generacional habilitado y capaz de responder a las necesidades sociales de la entidad y el país.

Para dar sustento legal a esta importante función universitaria, la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP) retoma su pa-



pel como la dependencia responsable de coordinar e implementar las políticas de investigación a través de su Consejo de Investigación y Posgrado (CIP), que, de forma colegiada, analiza y evalúa las políticas relacionadas con esta función, iniciando un importante trabajo de reordenamiento, además de impulsar acciones contundentes que contribuyen al desarrollo sostenible.

Por su parte, mediante la realización de diversas actividades de extensión universitaria, el desarrollo y la formación integral de los universitarios a través de la cultura y sus distintas expresiones incentivan el fomento de la identidad sinaloense. Así, la Universidad llevó a cabo diversas acciones, fortaleciendo nuestra barra cultural. En lo que se refiere a asuntos editoriales y de promoción de la lectura, la UAS, a través de su Dirección de Editorial, tuvo participación en la Feria del Libro de Frankfurt (Frankfurter Buchmesse), la Feria del Libro de Londres 2021, la XXXV Feria Internacional del libro de Guadalajara (FIL 2021), la XX Feria Internacional del Libro de Los Mochis y la Feria del Libro Universitario UANLeer. Además, después de dos años de no llevarse a cabo de manera presencial, se realizó la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FeliUAS) 2022, se puso a disposición del público una serie de títulos para descarga gratuita y se realizaron numerosas actividades que aportaron a la promoción del hábito de la lectura.

En lo referente al Servicio Social Universitario, actualmente se cuenta con más de catorce mil brigadistas. Un aspecto importante para la Institución es la formación de más de mil asesores de servicio social, lo que contribuye a contar con una planta habilitada y capacitada para brindar asesoría de calidad a los jóvenes prestadores de servicio social.

En el ámbito deportivo, el programa de Becas Deportivas 2021-2022 actualmente benefician a cerca de doscientos atletas de alto rendimiento en diversas disciplinas. Además, los atletas universitarios que representan a esta máxima casa de estudios han logrado posicionar a nuestra *alma mater* entre los primeros puestos de diversas competencias regionales, estatales, nacionales, internacionales e incluso en Juegos Olímpicos.

Por otro lado, se han fortalecido los procesos de gestión y administración sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua, favoreciendo la consolidación de la calidad de los productos y resultados institucionales, así como el uso adecuado de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios, logrando mantener la estabilidad financiera, operativa y estructural a pesar de la incertidumbre económica y un contexto adverso.

Resulta de gran relevancia que los recurrentes problemas derivados de la falta de recursos económicos a fin de año se ha resuelto gracias

a la valiosa intervención del gobernador del estado, Dr. Rubén Rocha Moya; del subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro, y de la Dra. Carmen Rodríguez, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural, así como de la disposición mostrada por los universitarios, lo que dio como resultado la firma de un convenio el día 17 de diciembre de 2021, en el cual nos comprometimos al manejo racional y austero de los recursos expresado en los acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario. Esto permitió que las prestaciones y salarios del último mes del año pasado se pudieran cubrir adecuadamente, pero sin comprometer los recursos del presente año, además de abrir las puertas para un mejor entendimiento con los gobiernos federal y estatal, lo que ha contribuido a la estabilidad institucional.

Como muestra de dicha estabilidad, la UAS suma ya 17 años sin que se lleve a cabo una huelga o paro laboral, hito logrado desde la gestión rectoral 2005-2009. Los esfuerzos realizados en este periodo han logrado colocar a la Universidad en un nuevo nivel de confianza social, de calidad académica y posicionamiento nacional e internacional, debido en gran medida a la colaboración y coordinación con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS) y de sus agremiados, permitiendo enfrentar con unidad y determinación la incertidumbre de años complejos para nuestra Institución y su comunidad.

Esto ha derivado en una mayor certeza y solidez para cumplir con la misión que la sociedad sinaloense ha conferido a esta más que centenaria Institución, mediante acciones y logros estratégicos entre los que destaca el pago de la prima de jubilación en beneficio de 513 trabajadores en retiro, tanto de la sección Académicos como de la sección de Administrativos e Intendencia, por un monto que asciende a 146 218 216.00 pesos, además de la entrega de titularidades académicas a más de 1500 docentes de nivel medio superior y superior. La actual administración se ha propuesto llevar a cabo una gestión financiera planeada y con calidad, poniendo especial atención en la implementación de acciones estratégicas que conlleven un financiamiento adecuado y sustentable de la Universidad, como lo son la puesta en operación del Plan de Austeridad y Optimización, la diversificación de fuentes de financiamiento, la gestión permanente por obtener mayores recursos financieros y la venta de productos y servicios, entre otros.

Lo anterior ha permitido llevar a cabo adquisiciones de mobiliario, equipo y consumibles por un monto de poco más de 360 millones de pesos, así como la construcción de infraestructura física de nuestra institución con una inversión de casi 92 millones de pesos. De igual forma, se han destinado alrededor de 175 millones de pesos al mantenimiento



de infraestructura universitaria como los espacios académicos y de investigación, instalaciones deportivas y casas del estudiante.

En cuanto a la vinculación institucional y el compromiso social, la Universidad interactúa permanentemente con su entorno formando relaciones de cooperación, a la vez que transfiere conocimiento aplicado y pone a disposición de la comunidad universitaria herramientas que le permiten vincularse con los sectores productivo y social. En ese sentido, a la fecha nuestra máxima casa de estudios mantiene vigentes numerosos convenios con el sector gubernamental, con instituciones educativas nacionales e internacionales, con el sector privado y con colegios y asociaciones civiles.

Entre las principales acciones producto de estos convenios firmados, se encuentra la movilidad académica, actividad fundamental en la formación integral que reciben nuestras y nuestros estudiantes. Durante el Ciclo Escolar 2021-2022, la Universidad facilitó que más de quinientos alumnos realizaran una movilidad saliente, recibiendo además a más de treinta estudiantes por medio de movilidad entrante. A la par, en lo que respecta a movilidad docente, cien profesores universitarios realizaron un intercambio académico con una IES nacional o internacional, e igualmente más de dos mil estudiantes realizaron prácticas profesionales con entes externos, aprovechando el número de convenios que nuestra Universidad tiene con cada uno de los sectores productivos.

Por otra parte, por medio de programas de salvaguarda de los recursos naturales, la protección de especies en peligro de extinción y actividades de reforestación y de reciclaje de material inorgánico, entre otras, la Universidad sigue realizando acciones para cuidar la naturaleza y promover la conciencia ambiental entre su comunidad y la sociedad. Esfuerzos institucionales como los programas Protomar, Conservación del Jaguar, Protección de la Mariposa Cuatro Espejos y la Guacamaya Verde, ensalzan la labor de la Universidad en la búsqueda y compromiso con la conservación de su entorno inmediato. Es importante mencionar que, en el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, como parte de la Alianza por la Sustentabilidad, la Universidad se adhirió al instrumento internacional «Carta de la Tierra», con lo que nuestra casa rosalina establece acciones concretas para la consecución de los valores que promueve tal documento.

En el mismo orden de ideas, por medio de la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) y el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCs), se llevó a cabo la Jornada Integral de Salud, en la que se ofrecieron exámenes y servicios médicos gratuitos a la comunidad sinaloense, entre los que se destacan ultrasonidos, mastografías, servicios nutricionales y atención psicológica, médica y de enfermería, entre otros beneficios.

Asimismo, con el fin de fortalecer la cultura de la prevención, la Universidad realizó la Jornada de Prevención y Calidad de Vida en tiempos de la COVID-19, a través de la cual más de veinte mil personas recibieron orientación de expertos en materia de salud, desarrollo humano, activación física y recomendaciones para mejorar la vida durante tiempos en los que predominan medidas sanitarias de contención.

De igual importancia es el rubro de atención a quienes requieren de un apoyo especial, por lo que durante el periodo que comprende este informe la Universidad atendió a más de mil alumnos que presentan una Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) por medio del programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS).

Hoy en día, la transparencia es uno de los pilares de la democracia moderna. Sin embargo, se trata de un pilar en construcción, en el que todas las universidades públicas autónomas en México han implementado procesos, mecanismos y dinámicas que dan fe de su quehacer y permiten informar y rendir cuentas de los recursos que se les confían. En el caso de la UAS, la transparencia ha adquirido un valor fundamental no solo para la gestión institucional, sino también para su comunidad académica y administrativa, llegando incluso a formar parte del currículo formativo del desarrollo profesional de sus estudiantes. Por tal motivo, la transparencia se erige como piedra angular y en uno de los principales compromisos institucionales de la actual gestión, para la cual este Informe es un ejercicio más de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Cabe destacar que las acciones en materia de transparencia enmarcadas en el PDI vigente y desarrolladas durante el periodo que se informa, se coordinan, fortalecen y armonizan con la propia visión de transparencia que enmarcan los planes de desarrollo tanto del Gobierno de México como del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Así, en un marco de rendición de cuentas y a la par de la calidad educativa, con el propósito de garantizar los indicadores institucionales relacionados con la transparencia, la UAS anualmente se somete a diferentes auditorías externas a través de despachos contables, de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (ASE Sinaloa) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que, bajo los procesos de ingresos institucionales, egresos, contabilidad, comprobación de gastos, matrícula y auditorías internas, garantiza la eficiencia en el apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión del conocimiento en el marco de su plan operativo anual. Cabe mencionar que los resultados de las diferentes auditorías practicadas a la Universidad han sido satisfactorios y beneficiosos, pues con ellos no solo se da cumplimiento a las diversas leyes federales y locales en materia de rendición de cuentas, sino que también la confianza en la Institución



se ensancha y hace posible la consecución de mayores recursos para continuar con la misión de la casa rosalina.

En concordancia con lo anterior, la UAS somete a todas sus dependencias administrativas y UA a procesos de auditoría interna para el control y comprobación de gastos, cumpliendo también con procesos de licitación tanto para la adquisición de bienes muebles como para la construcción de espacios académicos, de investigación, de prestación de servicios y administrativos. Toda la información respecto a los procesos de rendición de cuentas en los que participa la Universidad, así como de la información pública generada, se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de la UAS, tal como lo mandata la Ley de Transparencia del estado de Sinaloa y de la federación, garantizando el derecho al libre acceso a la información del que gozan todos los ciudadanos.

Sin duda, los logros alcanzados en el periodo que aquí se informa son producto del quehacer que, de manera coordinada, han realizado todas y todos los universitarios. Por ello, sirva también el presente para externar un sincero agradecimiento y reconocimiento a quienes de manera directa o indirecta han participado en este esfuerzo colectivo para engrandecer a la Universidad Autónoma de Sinaloa y posicionarla como la máxima casa de estudios de Sinaloa y una de las más grandes y mejores de México.

REGRESO SEGURO A CLASES: OBJETIVO CUMPLIDO

Al iniciar la actual gestión rectoral en junio de 2021, la Universidad Autónoma de Sinaloa se encontraba laborando de manera escalonada en todas las áreas administrativas e implementando medidas para la atención programada o a distancia. Conforme se avanzó en la aplicación de vacunas al personal universitario, su presencia que fue aumentando, razón por la que nunca se suspendieron servicios a la comunidad rosalina ni a usuarios externos.

Tal como se planteó en el mensaje al asumir la rectoría de la Universidad, durante los meses de junio y julio se realizó un levantamiento en todas las Unidades Regionales para valorar el estado que guardaban la infraestructura física, así como los servicios y el equipamiento en las Unidades Académicas (UA), con miras a retomar las clases presenciales en cuanto existieran las condiciones para ello.

De esa forma, el 30 de agosto, dio inicio el Ciclo Escolar 2021-2022, el cual abrió de manera mixta, por lo que los cursos o carreras que requerían de alguna práctica pudieron hacerlo de manera presencial, tomando todas las medidas preventivas pertinentes, mientras que las asignaturas de carácter teórico continuarían utilizando las plataformas electrónicas que permitieron la continuidad académica durante los semestres previos.

A partir de esta primera experiencia, y con la información suficiente sobre el estado de los espacios físicos, el día 1 de octubre se llevó a cabo una sesión del Colegio de Directores con la idea de analizar de manera colectiva la posibilidad del regreso a clases presenciales. Tras una serie de planteamientos y compromisos, tanto de la administración central —para apoyar todas las acciones necesarias— como de los directores —que buscaron dialogar con las comunidades académica y estudiantil—, se dio inicio a la elaboración de los Planes de Acción Integral.

Cada UA, tanto del nivel medio superior como del superior, elaboró su propio Plan de Acción Integral, el cual fue valorado por las instancias de coordinación institucional para evaluar su viabilidad. Para la elaboración de dicho plan, se brindó una guía básica y la flexibilidad suficiente para que tomaran en cuenta las condiciones específicas de su infraestructura y mantenimiento, el tamaño de su propia matrícula, la ubicación geográfica, los requerimientos de insumos para su

operación, entre otros. De esta manera se plantearon las estrategias pertinentes para llevar a cabo los protocolos necesarios para un regreso seguro a clases.

Los Planes de Acción Integral implicaron definir medidas concretas y de impacto, contemplando los aspectos de salud, académicos, emocionales y tecnológicos, además de involucrar en su elaboración y seguimiento a toda la comunidad: docentes, estudiantes, trabajadores y padres y madres de familia. Para dar seguimiento a las medidas de seguridad y las acciones planeadas, se constituyeron comités de salud en las UA, previa capacitación sobre sus funciones y los protocolos a seguir.

En ese sentido, la Institución consideró importante desarrollar protocolos claros sobre las medidas de distanciamiento físico, prohibir actividades que requirieran grandes concentraciones, escalonar la asistencia a los planteles y el inicio y la terminación de la jornada, así como impartir la enseñanza por turnos para reducir los tamaños de los grupos de estudiantes. De igual importancia fueron los protocolos y las prácticas relacionados con las medidas preventivas, como lavarse las manos constantemente, tener buenos modales o códigos al toser o estornudar, utilizar equipo de protección e instaurar estrictos procedimientos de limpieza de las instalaciones.

Los resultados de la aplicación de estos planes para el regreso escalonado fueron excelentes, lo que dio la pauta para que el segundo semestre del ciclo escolar se llevara a cabo de manera totalmente presencial. De esta forma, el 31 de enero dio inicio dicho semestre, con todas las escuelas y facultades operando al 100 %. Estudiantes, trabajadores y docentes se presentaron a sus labores académicas atendiendo todas las medidas de protección, como el uso de cubrebocas y la colocación de filtros en el acceso de cada UA, que contaron con termómetros digitales y gel alcoholado, entre otras.

Uno de los factores que hicieron posible que esto funcionara adecuadamente fue la implementación del curso «Medidas y protocolos para minimizar riesgos de transmisión por COVID-19», avalado por el Comité de Salud de la Institución. La capacitación se llevó a cabo en línea del 26 al 30 de agosto, y en cada sesión se conectaban entre 200 y 500 universitarios, algunos de ellos integrantes del Comité de Salud de cada UA de las cuatro Unidades Regionales (UR). En la tarea participaron la Unidad de Bienestar Universitario (UBU), el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCs) y la Facultad de Medicina.

En el regreso a clases presenciales, el diagnóstico de la infraestructura física y académica de las UA permitió con oportunidad mejorar los ambientes de aprendizaje y convivencia: aulas, laboratorios, talleres, auditorios, baños, edificios, ambientes virtuales, hospedaje, recreación y deporte, mobiliario, equipos y accesos.

Con oportunidad, la Dirección de Construcción y Mantenimiento respondió a 2521 solicitudes de rehabilitación de espacios educati-



vos emitidas por las UA en las áreas de albañilería, electricidad, jardinería, pintura, plomería, refrigeración y mantenimiento en general, lo que implicó una inversión de 116 437 055.49 pesos. En el mismo sentido, se aplicaron 62 millones de pesos más en la remodelación de espacios deportivos y 11 706 455.94 pesos en la rehabilitación de 14 casas del estudiante.

A la fecha, no se han registrado brotes de contagios en ninguna de las UA en el estado, lo que permite concluir que las medidas adoptadas por todos los actores del proceso educativo han sido las adecuadas, además de que se dio continuidad a las acciones de vacunación, pues el personal docente y administrativo recibió la dosis de refuerzo en enero de 2022 de la vacuna de la marca Moderna. A su vez, los estudiantes del nivel superior también recibieron la dosis de refuerzo y se han aplicado las dos dosis del biológico Pfizer a los alumnos y alumnas del nivel medio superior, lo que brinda un nivel de protección adecuado y la confianza para continuar de manera presencial.

Estudios sobre la Universidad nos muestran que 8 de cada 10 estudiantes¹ consideraron que los estudios en línea exigían un exceso de trabajo adicional, generando agobio e inestabilidad emocional; el 45 % señaló que tenía dificultades para adaptarse al sistema virtual; el 70 % prefirieron tomar clases presenciales debido a las dificultades de aprovechamiento que estaban sufriendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea, y que no se contaba con infraestructura y equipamiento tecnológico un 33.6 %.²

Es momento de echar mano de todas aquellas teorías pedagógicas, filosóficas y psicológicas que nos permitan no solo entender este momento, sino, sobre todo, perfilar cómo acompañar a los alumnos desde la mirada didáctica, pero sobre todo humana. La pandemia sigue aquí, y es momento de continuar con la reflexión, pero ya no desde la sorpresa, sino desde la realidad, la planeación, la cooperación y la responsabilidad compartida.

Ahora que estamos de lleno en las clases y actividades presenciales y usamos modelos mixtos, es indispensable dar prioridad a la salud emocional de la comunidad, planear la mejor manera de apoyar al alumnado y al profesorado, así como a las familias y a la comunidad en general.

1 Patricia Carmina Inzunza-Mejía *et al.* (2022): *El enfoque de aula invertida como innovación en la educación superior ante el COVID-19*, revista *RedCA*, vol. 4, núm. 12 (febrero-mayo 2022), Universidad Autónoma del Estado de México, ISSN-e: 2594-2824.

2 Coordinación General de Planeación y Desarrollo (2021): «Impacto de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Autónoma de Sinaloa», Universidad Autónoma de Sinaloa.

Con base en el modelo humanista que existe en la Universidad, es de suma relevancia fortalecer programas de salud emocional, pero no solo con protocolos de salud, sino con infraestructura y recursos para apoyo directo, seguimiento y difusión, para lo cual se deben fortalecer las propuestas de intervención del Centro de Atención Estudiantil (CAE), la UBU, la Facultad de Psicología y otras instancias universitarias que tratan los asuntos de salud humana integral.

Es importante que cada UA diagnostique sus problemas y estratifique a los alumnos según el nivel de riesgo de abandono escolar o de dificultades en el proceso de promoción de grado, ponderando las asignaturas con mayor reprobación. El programa emergente de Regularización Académica puesto en operación desde agosto del año pasado, establece las acciones para paliar la situación de fracaso escolar y necesario acompañamiento a alumnos para la superación de problemas en su trayectoria escolar.

Colaboración permanente con el Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19

Otro compromiso asumido al rendir protesta como rector de la Universidad fue sostener todos los apoyos que fueran necesarios para prevenir los contagios de COVID-19. De esta forma, seguimos correspondiendo a la confianza que las autoridades federales y estatales habían depositado en la Institución en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19.

De tal forma, continuamos colaborando en el resguardo y conservación de las vacunas en los 30 refrigeradores de ultracongelación que se pusieron a disposición de las autoridades sanitarias y en los que se han resguardado 930 330 dosis de vacunas Pfizer-BioNTech a temperaturas por debajo de los -70°C .

Desde que dio inicio el Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19, la respuesta de la comunidad universitaria fue espontánea y generosa. A la fecha, se tiene un registro de 25 145 brigadistas, que han estado presentes en cada espacio destinado a la vacunación en los 18 municipios del estado, atendiendo a 2 078 195 sinaloenses, a quienes han aplicado 5 511 048 dosis de las diversas vacunas hasta el 12 de mayo de 2022. En correspondencia a la alta solidaridad de los voluntarios, la Universidad ha brindado todas las facilidades para la logística y transportación de las y los estudiantes y sus coordinadores.

Otro aspecto en el que la Universidad ha colaborado en el combate a la pandemia es el Comando Estatal de Vacunación, donde se tiene presencia a través de la Secretaría General, quien ha asistido a las 48 reuniones de coordinación para la implementación de las diversas



fases de la campaña, aportando ideas para la exitosa operación de las estrategias.

Con dichas acciones cumplimos con una meta que nos propusimos en el PDI: diseñar una ruta de intervención para el regreso a clases seguro y la dotación de insumos para la prevención y cuidado de las personas y el entorno, cumpliendo con el 100% de los espacios universitarios que cuentan con un plan de intervención para el funcionamiento seguro de las actividades académicas, administrativas, culturales, deportivas y de convivencia de manera presencial.

Por otra parte, hemos sostenido una coordinación eficaz con las autoridades de gobierno y de salud de nuestro estado y de la federación para garantizar la salud de la comunidad y mantener la aportación en las estrategias de vacunación, lo que permite cumplir con nuestras misiones sustantivas de docencia, investigación, extensión de la cultura y los servicios y vinculación con los sectores social y productivo.

EJE I

FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

Fortalecer y promover el Modelo Educativo y la innovación curricular como bases de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social, así como reconocer la importancia del profesorado y los estudiantes como sujetos protagónicos del proceso educativo en el contexto de la era digital.



Educación en la era digital

La Universidad Autónoma de Sinaloa recibe al mayor número de estudiantes en el estado de Sinaloa, con **156 175** alumnos inscritos en sus distintos espacios educativos, grados de formación y enseñanzas especiales.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se encuentra cada vez más obligada a reconstituirse y a renovarse, a reorganizar su estructura académica y forma de gobierno, así como su gobernabilidad y desempeño institucional para atender las nuevas demandas de un contexto social, económico, político y tecnológico en continua evolución y las exigencias de políticas gubernamentales que enmarcan nuevas modalidades de interacción con las instituciones de educación superior (IES), en cuanto a cómo debe ser su funcionamiento para que se logre llevar a la práctica su misión, propósitos y objetivos con legitimidad.

Actualmente, las políticas educativas, orientaciones estratégicas y objetivos del gobierno plantean como prioritario consensuar con las IES su participación en el impulso a las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, para buscar asegurar su vinculación con las necesidades nacionales y regionales. Desde el plano del respeto a su autonomía, su pertinencia y su responsabilidad social, se subraya la importancia de las funciones primordiales de la educación superior, en cuanto a la formación de las



personas en las distintas áreas del conocimiento como la ciencia, la docencia y la investigación, entre otras. Asimismo, se destaca la extensión de los beneficios de la educación y la cultura en la sociedad, con el propósito de impulsar el progreso integral de la nación.

Dentro de este orden de ideas, se reconoce el papel central de la Institución en la generación y en la transmisión del conocimiento, por lo que mantiene su compromiso en la revisión constante de su desempeño y pertinencia social. Ello ha implicado que asuma una posición crítica para innovar en los procesos de aprendizaje, consolidar la formación pertinente de los alumnos y la habilitación de los académicos, generar conocimiento de carácter básico y de aplicación y procurar el mayor impacto en la difusión y la preservación de la cultura.

Educación inclusiva, de equidad y calidad

La UAS refrenda su compromiso de garantizar el derecho a la educación, inclusiva y equitativa, de calidad y pertinencia social, al promover oportunidades de conocimiento permanentes para todos y al enfatizar el aprendizaje centrado en el alumno y en el desarrollo de competencias profesionales, como lo plantea nuestro modelo educativo, y como lo refuerza el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 en cuanto a políticas públicas. Como consecuencia, se toman medidas pertinentes para prevenir y abordar todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la Institución, ya que se considera a la diversidad entre los estudiantes, así como a las condiciones y los resultados del aprendizaje, como una oportunidad para garantizar trayectorias académicas de inclusión y de éxito escolar.

En cuanto al reto de ampliación de nuestra matrícula y cobertura, se está trabajando mediante un proceso de gestión particular que trata de lograr un equilibrio entre exigencias de la demanda social de educación y las posibilidades internas, así como los recursos y las necesidades que se generan; para ello, se incorporan principios, modelos e indicadores que se relacionen con las expectativas, proyecciones estratégicas y potencialidades de la Institución.

Cobertura

Como resultado de nuestra calidad y pertinencia social, la UAS se posiciona como la institución pública que recibe al mayor número de estudiantes en el estado de Sinaloa, con 156 175 alumnos inscritos en sus distintos espacios educativos, grados de formación y enseñanzas especiales. Tal situación permite que la Institución se encuentre entre las Universidades Públicas Estatales (UPE) de mayor cobertura, en cuanto a estudios de nivel medio superior y ni-

La UAS se encuentra entre las Universidades Públicas Estatales (UPE) de mayor cobertura en estudios de nivel medio superior y superior, solo por debajo de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León.



En el último año,
múltiples acciones
emprendidas
han permitido la
aceptación del 100 %
de los aspirantes
que solicitaron su
ingreso a los niveles
de bachillerato y
licenciatura en el ciclo
escolar 2021-2022.

vel superior, solo por debajo de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León, de acuerdo con la ANUIES.

En este orden de ideas, y en lo que respecta a la atención de la población en un rango de edad de 18 a 22 años (273 550 en Sinaloa), en el nivel superior encontramos, según los datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que se ubica a Sinaloa como la segunda entidad de la República mexicana en dar una tasa bruta de cobertura importante de 56.1% (153 461), siendo superada solo por la Ciudad de México. En esta relación porcentual es necesario resaltar a los 71 228 alumnos que la UAS suma a tal logro, lo que representa el 46.41% del total de la cobertura.

En el último año, múltiples acciones emprendidas han permitido la aceptación de todos los aspirantes que solicitaron su ingreso a los niveles de bachillerato y licenciatura en el ciclo escolar 2021-2022, siendo la primera UPE en el país en responder al requerimiento de cobertura universal establecida en la nueva Ley General de Educación y en la Ley General de Educación Superior. Por ello, ha recibido el reconocimiento de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) a través de su directora, la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.

En torno a lo mencionado, la Institución registra como alumnos de nuevo ingreso del nivel medio superior, en el ciclo educativo



2021-2022, a 23 351 estudiantes, lo que representa el 42.32 % de la cobertura estatal.

En lo que concierne a la demanda de formación universitaria, se dio inscripción a 19 465 estudiantes de nuevo ingreso, es decir, al 100 % de los solicitantes. Las cifras muestran que se cubre al 60 % de la matrícula de nivel superior en el estado; esto se traduce en que de cada 10 alumnos que cursan licenciatura, 6 lo hacen en la UAS, lo que supera la cobertura estatal que absorbe al porcentaje restante.

Matrícula. Ciclo 2021-2022.

Nivel	Matrícula reportada	Porcentaje
Bachillerato	56 166	35.96 %
TSU	444	0.28 %
Licenciatura	71 228	45.61 %
Especialidad	2 373	1.52 %
Maestría	527	0.34 %
Doctorado	337	0.22 %
Enseñanzas especiales	25 100	16.07 %
Total oficializado	156 175	100 %

Actualmente, la matrícula de bachillerato asciende a 56 166 alumnos: entre estos se encuentran 54 078 estudiantes que interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje en modalidad escolarizada, 1987 en modalidad mixta y 101 alumnos en la modalidad virtual. Para cumplir con las necesidades de formación se cuenta con 103 planteles de educación media superior (43 preparatorias y 60 extensiones) distribuidos en los 18 municipios del estado.

Planteles y matrícula de nivel medio superior.

Unidad Regional	Norte	Centro Norte	Centro	Sur	Total
Planteles	8	8	19	8	43
Extensiones	9	23	17	11	60
Total	17	31	36	19	103
Matrícula	9 540	10 841	26 852	8 933	56 166

La matrícula del ciclo 2021-2022 de licenciatura y técnico superior universitario (TSU) asciende a 71 672 alumnos: 71 228 en licenciatura y 444 en TSU.

En el nivel superior se tiene una amplia y variada oferta educativa que incluye 189 programas de licenciatura y 4 TSU distribuidos en las cuatro Unidades Regionales (UR), en donde nuestra Institución da la siguiente cobertura: 28 programas educativos (PE) en la UR Norte,

La Institución registró a 23 351 alumnos de nuevo ingreso del nivel medio superior en el ciclo educativo 2021-2022, lo que representa el **42.32 %** de la cobertura estatal.

Actualmente, la matrícula de bachillerato asciende a 56 166 alumnos, y se cuenta con **103** planteles de educación media superior (**43** preparatorias y **60** extensiones) distribuidos en los **18 municipios** del estado.

26 en la UR Centro Norte, 95 en la UR Centro y 40 en la UR Sur. La oportunidad de estudio que brinda a la sociedad es amplia gracias a sus modalidades escolarizada, mixta y a distancia, que se imparten en 58 Unidades Académicas y 17 Extensiones de Nivel Superior.

Las UA de nivel superior se aglutinan en ocho colegios por áreas afines del conocimiento, con el propósito de desarrollar trabajo interdisciplinario.

Programas educativos por colegios por áreas afines del conocimiento.

Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales	Ciencias Económico Administrativas	Educación y Humanidades	Ingeniería y Tecnología
4	7	6	17	11	15	15	11

La matrícula del ciclo 2021-2022 registra **71 228** alumnos en licenciatura y **444** estudiantes en **técnico superior universitario (TSU)**.

La oferta educativa para este ciclo está conformada por un total de 86 PE en distintas modalidades (escolarizada, mixta y no escolarizada), en 15 localidades de 11 municipios de la entidad, lo que se traduce en 189 licenciaturas y TSU impartidos en 58 UA y 17 extensiones de nivel superior en las cuatro UR de la Universidad.

Programas educativos de técnico superior universitario (TSU) y licenciaturas por Unidad Regional y modalidad, Ciclo Escolar 2021-2022.

	Norte	Centro Norte	Centro	Sur	Total
Licenciatura escolarizada (presencial)	20	21	69	31	141
Licenciatura mixta (semipresencial)	6	5	14	7	32
Licenciatura no escolarizada (virtual)	2	0	9	1	12
Técnico Superior Universitario	0	0	3	1	4
Total	28	26	95	40	189

La oferta educativa está conformada por **86 PE** en distintas modalidades, lo que se traduce en **189 licenciaturas y TSU** impartidos en **58 UA** y **17 extensiones de nivel superior** en las cuatro UR.

La toma de decisiones para ampliar nuestra cobertura y matrícula en atención a la creciente demanda social de educación de nivel superior y medio superior en nuestro estado, nos permitió ofrecer, para el Ciclo Escolar 2022-2023, un total de 72 433 fichas de nuevo ingreso: 32 110 en el nivel medio superior y 40 323 en el superior. La respuesta a tal oferta de preinscripción en el bachillerato fue del 73 %, de acuerdo con las fichas asignadas, y de estas, el 89.7 % fueron pagadas, con lo que se determina que los aspirantes siguen con el proceso de incorporación a la Institución.

En cuanto al nivel superior (licenciaturas y TSU), el 80.5 % de las fichas fueron asignadas y, de estas, el 81.5 % ha cumplido con el pago de inscripción. En cuanto a la inscripción del examen CENEVAL, se registraron 23 195 aspirantes, lo que corresponde al 87.7 % de la población que sigue el proceso de admisión.



Proceso de preinscripción. Ciclo escolar 2022-2023.

Nivel	Fichas ofertadas	Reoferta	Oferta total	Fichas asignadas	Fichas pagadas
Medio	24 847	7 263	32 110	23 461	21 060 (89.7 %)
Superior	30 693	9 630	40 323	32 464	26 456 (81.5 %)
Total	55 540	16 893	72 433	55 925	47 516 (85 %)

Indicadores de equidad de género

La importancia que le damos a la equidad de género nos ha permitido, a través del tiempo, disminuir las inequidades y desigualdades de género en el acceso, la participación, la culminación y el logro de las mujeres respecto a los hombres. En forma significativa, en el ciclo 2021-2022 las mujeres representan el 56.28 % de la población estudiantil de nivel superior, por encima del 43.72 %, correspondiente a los hombres. En el bachillerato, el 55 % son mujeres y el 45 % son hombres.

La perspectiva de género se ha estado incorporando a nuestra estructura organizacional y la legislación universitaria, a fin de suscitar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Ejemplo de ello es:

- La actualización y modificación del Reglamento para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Universidad, para lo que se conformó la Comisión para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual; dicho reglamento se ha turnado al H. Consejo Universitario para su aprobación.
- El H. Consejo Universitario ha aprobado el acuerdo para la conformación e instalación del Consejo General para la Igualdad y el reglamento para su funcionamiento.
- Se llevó a cabo la Jornada de Inducción Cero tolerancia a las Violencias de Género en la UAS, donde participó el estudiantado de nuevo ingreso, con el objetivo de promover relaciones armónicas y espacios seguros, libres de violencia y en el marco de una cultura de paz, en correspondencia con la política de igualdad que nuestra Universidad y la Ley General de Educación Superior implementan.
- Con la participación de 75 integrantes del personal académico y administrativo de la Universidad, se realizó el diplomado Planeación e Implementación de Políticas de Igualdad, Seguimiento y Ejecución, el cual tuvo como objetivo contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos programáticos y de planeación en los ámbitos estatal y municipal.
- Se proporcionó atención, asesoría jurídica y seguimiento a casos de violencia de género vía electrónica, telefónica y

En el ciclo 2021-2022, las mujeres representan el **56.28 %** de la población estudiantil de nivel superior. En el bachillerato, el **55 %** de la matrícula son mujeres.

Se proporcionó atención, asesoría jurídica y seguimiento a casos de **violencia de género** vía electrónica, telefónica y presencial a usuarias o usuarios con problemáticas de violencia psicológica y económica en las modalidades familiar, institucional, docente y laboral.

presencial a usuarias o usuarios con problemáticas de violencia psicológica y económica en las modalidades familiar, institucional, docente y laboral.

- Se ha dado la conformación y actualización de Comités para la Igualdad de Género en las diversas UA que integran la Universidad.
- Se llevó a cabo el Programa General de la Jornada 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género 2021, con el objetivo de eliminar la violencia contra las mujeres, así como promover relaciones armónicas y espacios seguros libres de violencia.



Discapacidad y vulnerabilidad económica

Con el mismo nivel de importancia ha sido con que ha atendido la educación regular, la Universidad ha asumido la obligación de garantizar el acceso en condiciones de igualdad a los estudiantes vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, población indígena y en situación de pobreza.

En este tipo de atención es importante destacar el papel que juega el programa Atención a la Diversidad de la UAS (ADIUAS), que tiene como propósito lograr que las y los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje, con talentos sobresalientes, condiciones de desventaja o de vulnerabilidad, desarrollen competencias y potencialicen sus capacidades para participar social y laboralmente.

En la atención a 1321 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo o que presentan discapacidad, se han hecho cambios en contenidos, aproximaciones y estrategias con una visión común: lograr que los jóvenes con necesidades educativas especiales se desarrollen en el aula como cualquier otro alumno y que presenten avances en su proceso de aprendizaje. En este sentido se ofrecen materiales de apoyo creados y adaptados para ellos, talleres y cursos enfocados en su desarrollo y, desde luego, atención psicológica y apoyo cognitivo para su mejor desempeño, no solo como estudiantes, sino como seres humanos.

Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) atendidos por ADIUAS.

Discapacidad	NMS y NS		Total
	H	M	
Discapacidad visual (baja visión)	76	99	175
Discapacidad visual (ceguera total)	15	15	30
Discapacidad auditiva (hipoacusia)	48	44	92
Discapacidad auditiva (sordera total)	8	7	15
Discapacidad motriz	99	91	190
Discapacidad intelectual	139	94	233
Discapacidad intelectual (síndrome de Down)	2	6	8
Discapacidad múltiple	39	30	69
Discapacidad psicosocial (mental)	43	76	119
Discapacidad psicosocial (autismo)	36	2	38
Discapacidad psicosocial (Asperger)	38	4	42

Durante esta administración se han hecho cambios en contenidos, aproximaciones y estrategias para mejorar la atención de 1321 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.



Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) atendidos por ADIUAS (continuación).

Discapacidad	NMS y NS		Total
	H	M	
Discapacidad psicosocial (conducta)	6	1	7
Discapacidad psicosocial (TDAH)	149	45	194
Discapacidad de la comunicación y lenguaje	6	3	9
Trastornos de aprendizaje	58	42	100
Total	762	559	1 321

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria, abril de 2022.

Estudiantes beneficiarios de las casas del estudiante originarios de otras entidades federativas.

Estado de origen	Cantidad
Baja California	9
Baja California Sur	4
Chiapas	69
Chihuahua	8
Ciudad de México	3
Coahuila	1
Durango	29
Guanajuato	1
Guerrero	4
Hidalgo	2
Jalisco	5
Michoacán	2
Nayarit	20
Oaxaca	94
San Luis Potosí	1
Sonora	14
Veracruz	16
Total	282

FUENTE: Dirección de Servicios Estudiantiles-UAS. Abril de 2022.

Es importante señalar que el confinamiento provocado por la COVID-19 afectó principalmente a las poblaciones con discapacidad que requieren de mayores apoyos compensatorios, por lo que se les dio seguimiento puntual en línea. Los factores que los afectaron fueron la falta de internet o de equipos de cómputo, mientras que los efectos predominantes fueron estrés, ansiedad, depresión y angustia, según los datos arrojados en encuestas y seguimiento de casos.

La Institución atiende a estudiantes de diversos estratos sociales y en su mayoría de escasos recursos, como lo demuestran estudios específicos sobre su origen social. El 60 % proviene de familias de entre cuatro y cinco integrantes, cuyos ingresos oscilan entre los 5000 y los 7000 pesos mensuales. Ante la detección de las situaciones desfavorables de nuestros alumnos, se les brinda apoyo a través de diversas estrategias, como servicios de hospedaje, alimentación, exoneración de pagos, atención médica y psicológica, recreación y esparcimiento, entre otras, con la finalidad de generar las condiciones necesarias para que cursen satisfactoriamente sus estudios universitarios, fortalezcan su identidad, aseguren su permanencia y mejoren su rendimiento.

Para la atención a estos grupos sociales en desventaja, se cuenta con 17 casas del estudiante distribuidas en todas las UR: cuatro en Los Mochis, dos en Guasave, ocho en Culiacán y tres en Mazatlán. Estas ofrecen servicios de hospedaje, alimentación y becas, además de servicios de centro de cómputo y biblioteca, a estudiantes sinaloenses de todos los municipios del estado, así como a usuarios foráneos provenientes de diversas entidades del país. Actualmente se alberga un total de 1855 usuarios (1573 sinaloenses y 282 provenientes de 17 estados de la República). El único requisito para recibir este beneficio es tener un alto rendimiento académico y una conducta adecuada.



Becas

Para apoyar a los alumnos de escasos recursos, así como a aquellos que destacan en actividades académicas, deportivas o culturales, se sigue impulsando el Programa Institucional de Becas Estudiantiles que, durante el ciclo 2021-2022, ascendió a 11 567 455 pesos, lo que favoreció a 2907 estudiantes. Además, se contribuye en la gestión de becas federales para que los jóvenes puedan acceder a ellas; ejemplo de esto son los 4779 alumnos que reciben la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Becas estudiantiles 2021-2022.

Tipo de beca	Número de becas	Monto por ciclo escolar
Institucionales	2 552	\$ 2 583 560.00
Movilidad nacional	12	\$ 72 000.00
Movilidad internacional	26	\$ 260 000.00
Residentes médicos	149	\$ 5 585 895.00
Deportivas	168	\$ 3 066 000.00
Total	2 907	\$ 11 567 455.00

Becas estudiantiles SEP-UAS periodo 2021-2022.

Tipo de beca	Número de becas	Monto anual
Benito Juárez (NMS)	54 532	\$ 436 256 000.00
Manutención Federal (Elisa Acuña)	3 244	\$ 29 196 000.00
Jóvenes Escribiendo El Futuro	4 779	\$ 114 696 000.00
Total	62 555	\$ 580 148 000.00

Becas por convenio para habilitación académica de los trabajadores. Periodo 2021-2022.

Tipo de beca	Número de becas
Descarga académica	85
Programación de colegiaturas	43
Total	128

FUENTE: Secretaría Administrativa de Rectoría. Abril de 2022.

Modelo de docencia e innovación educativa

Entre los factores que se plantean a la hora de debatir y evaluar la calidad en la educación superior se encuentra la experiencia del estudiante y los resultados del aprendizaje. Ante este hecho, estamos haciendo los esfuerzos necesarios para que los estudiantes reciban

2907 estudiantes fueron beneficiados con el Programa Institucional de Becas Estudiantiles, el cual ascendió a 11 567 455 pesos durante el ciclo 2021-2022.



Nuestro modelo educativo persigue asegurar la calidad, equidad y pertinencia de nuestros PE y tiene como base la misión y visión institucional vertida en el Plan Institucional de Desarrollo «Con Visión de Futuro 2025»; dicho modelo fue precedido de un amplio proceso de autoevaluación y de consulta a la comunidad académica.



un mayor apoyo para tener éxito en sus estudios y que desarrollen tanto las competencias transversales como las disciplinas específicas que necesitarán en sus futuros empleos. En este proceso, buscamos que la docencia no solo se ejerza por medio de clases magistrales, sino que además se cuente con métodos innovadores e interactivos, en donde se tome en cuenta la formación y el desarrollo de actitudes favorables hacia la vida, hacia uno mismo, hacia el bien común y hacia el aprendizaje activo de los estudiantes, a partir de prácticas educativas sistemáticas y supervisadas que los vinculen con el mundo real y sus prácticas profesionales.

Así, se tiene como filosofía respaldar la formación integral, general y especializada de los graduados, que propicie su desarrollo como persona, como ciudadano y como profesional, en la perspectiva de una educación para todos, permanente y sin fronteras. En consecuencia, se ha renovado nuestro modelo educativo y académico con el propósito de reorientar, fortalecer y promover la innovación educativa con calidad, pertinencia y compromiso social.

Considerando como eje al nuevo modelo educativo, se está trabajando en la concreción de acciones operativas de cómo debe funcionar la innovación en la estructura académica para lograr que los procesos estén centrados en el aprendizaje, identificándose los modelos que nos permitan innovar las estructuras curriculares y las prácticas educativas. Entre ellos destacan: la flexibilidad curricular; la formación o aprendizaje por competencias; el currículo centrado en el aprendizaje del alumno sustentado en los principios constructivistas y las teorías cognitivas del aprendizaje; la tutoría académica; el aprendizaje situado en contextos reales y por medio de la formación en la práctica o el servicio en la comunidad; los enfoques experienciales de aprendizaje por proyectos, problemas y casos; y la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y de tecnologías para el aprendizaje y conocimiento (TAC).

Debe señalarse, además, el énfasis que se hace en el trabajo académico propiamente dicho, esto es, al proceso a través del cual docentes e investigadores determinan, seleccionan y llevan a cabo de forma consecutiva la elaboración de los contenidos, métodos, y lenguajes que se organizan en el aula y laboratorios o que se perfilan en líneas y proyectos de investigación.

Como un agregado importante, debemos mencionar que en el modelo educativo se incluyó la actividad física y deportiva como componente del proceso formativo. En el ámbito deportivo se promueve la detección y desarrollo de los talentos, habilidades y destrezas entre los integrantes de la comunidad universitaria, lo que da un fuerte impulso al deporte como actividad física para la salud y de alta competitividad, y lo convierte en un elemento valioso para la formación integral.

Nuestro modelo educativo persigue asegurar la calidad, equidad y pertinencia de nuestros PE y tiene como base la misión y





visión institucional vertida en el *Plan Institucional de Desarrollo «Con Visión de Futuro 2025»*; dicho modelo fue precedido de un amplio proceso de autoevaluación y de consulta a la comunidad académica.

Por lo que se refiere al apoyo que brinda la gestión administrativa de apoyo a la docencia, se fortaleció el Subsistema Automatizado de Control Escolar (SACE) al mantener los procesos de preinscripción, admisión y reinscripción al 100 % en línea. Esto es, se mejoraron los módulos de preinscripción y admisión al llevar en línea la totalidad del proceso de inscripción de los nuevos alumnos que ingresan a la Institución, ya que se mejoró la infraestructura de servidores y, con ello, se incrementó la capacidad de respuesta, a través de un servicio ágil y eficiente que soporta una demanda de 400 000 peticiones sin interrupción del servicio.

Asimismo, se diseñó una interfaz más amigable para el usuario, mediante la cual se establecen de forma clara los pasos a seguir, lo que facilitó el proceso de admisión a un PE tanto de nivel medio superior como superior. A la par, se adecuó el módulo de reinscripción para realizar la revisión y validación del expediente del alumno antes de continuar con el trámite y obtener la hoja de pago de reinscripción.

De manera permanente, se perfeccionan los procesos que garantizan la emisión de certificados electrónicos de estudios, desde la emisión de la hoja de pago y la hoja de calificaciones hasta la solicitud de manera automática al momento que el sistema valida el pago realizado. En otras palabras, el impacto en la mejora del trámite y emisión del certificado electrónico de estudios se consolida.

Se fortaleció el Subsistema Automatizado de Control Escolar (SACE) para mantener los procesos de preinscripción, admisión y reinscripción al 100 % en línea.

En la actualidad, la **Dirección General de Bibliotecas** cuenta con **53 bases de datos en convenio con 21 casas editoriales**, además de contar con el repositorio institucional de tesis, el cual alberga todas las tesis que se generan en las UA de la Institución.



Durante el ciclo escolar 2021-2022 se emitieron 27 516 certificados electrónicos, mientras que el Departamento Académico Legal emitió, durante este mismo periodo, un total de 7912 títulos en todos los niveles educativos.

Títulos emitidos por niveles educativos.

Nivel	URN	URCN	URC	URS	Total
Doctorado	1	0	39	3	43
Especialidad	1	0	63	0	64
Licenciatura	1250	295	4 939	1099	7 583
Maestría	9	2	138	12	161
Subprofesional	6	1	23	10	40
Técnico superior universitario	0	0	21	0	21
Total	1267	298	5 223	1124	7 912

La Dirección General de Bibliotecas realiza un diagnóstico para conocer el estado de cada biblioteca, en términos de equipamiento, acervo y habilitación del personal, con el objetivo de mejorar las condiciones del sistema para transitar hacia centros de información en modalidad presencial y digital. En este sentido, existen en la actualidad 53 bases de datos en convenio con 21 casas editoriales, además de contar con el repositorio institucional que alberga todas las tesis que se generan en las UA de la Institución.

Aunado a ello, el Sistema de Torres Académicas emprendió un importante trabajo de diagnóstico de sus instalaciones y equipamiento, lo que dio como resultado el acondicionamiento de la infraestructura y el equipamiento de los centros de cómputo, con el propósito de impulsar las aplicaciones de las TIC en cualquier contexto. También se realizaron 37 eventos, entre diplomados, talleres, conferencias y videos educativos. Es importante resaltar la labor de difusión continua de sus actividades mediante las plataformas digitales y las redes sociales.

En el uso y aprovechamiento de las tecnologías para la educación, destaca la participación de las acciones emprendidas por el Programa Institucional de Tecnología Educativa (PITE), que permite establecer acciones frente a la COVID-19, además de fomentar el uso de las tecnologías para el aprendizaje en la Universidad y el trabajo colaborativo entre dependencias administrativas y UA para la habilitación de distintos proyectos orientados a mejorar la experiencia educativa de estudiantes y docentes mediante el desarrollo de los siguientes puntos:

- Integración de la Red Universitaria de Tecnología para el Aprendizaje (RUTA).



- Producción de contenido educativo digital.
- Gestión de aulas virtuales en la plataforma educativa institucional.
- Gestión de plataformas educativas alternativas.
- Gestión de cuentas de correo electrónico institucional.
- Gestión de paquetería y *software* especializado.
- Capacitación en el uso de las TIC en la educación.
- Certificación de competencias profesionales.
- La implementación de 623 cursos o talleres en el ciclo educativo 2021-2022 (77 en el bachillerato y 548 en el nivel superior), con el fin de reforzar y capacitar las habilidades docentes, el manejo del *software* académico especializado y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otros.
- Plataformas, herramientas y recursos educativos en línea:
 - Página *web* Plataforma educativa institucional Aula Virtual UAS (nivel superior).
 - Página *web* Plataforma entorno virtual de aprendizaje UAS (nivel medio superior).
 - Página *web* Gestión de cuenta de correo UAS.
 - Página *web* Canal educativo de Secretaría Académica Universitaria en YouTube.
 - Página *web* Repositorio de Tesis.

El concepto de Aula Virtual está contenido en el Programa de Servicio de Plataformas *e-learning*, de la Secretaría Académica Universitaria, en apoyo a la educación presencial que ofertan las diferentes UA y dependencias de la UAS. Ofrece el acceso al 100 % de las UA de bachillerato, TSU y licenciatura.

En situación de pandemia, la Dirección de Informática proporcionó el soporte de infraestructura de servidores para la plataforma Aula Virtual UAS para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel medio superior y superior. Se cuenta con 74 instancias Moodle (aulas virtuales) asignadas a diferentes UA de nivel superior y dependencias universitarias. En cada instancia se encuentran habilitados los cursos y usuarios de cada una de las UA, con 75 781 alumnos, 3722 profesores y 12 268 cursos vigentes. En el nivel bachillerato se cuenta con 44 instancias Moodle asignadas a escuelas preparatorias.

Como parte de la estrategia digital, el PITE mantiene en operación y actualización permanente el 100% de las plataformas virtuales de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la capacitación en su uso y mantenimiento. Normalmente se encuentran en operación nueve aulas virtuales, en donde se realiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en convivencia virtual con docentes y estudiantes inscritos en los 12 PE, totalmente en línea, que ofertan nueve UA.

La Universidad cuenta con 74 instancias Moodle (aulas virtuales) asignadas a diferentes UA de nivel superior y dependencias universitarias, las cuales integran a 75 781 alumnos, 3722 profesores y 12 268 cursos vigentes. En el nivel bachillerato se cuenta con 44 instancias Moodle asignadas a escuelas preparatorias.





Actualmente, la Comisión Institucional de Evaluación del Bachillerato se encuentra elaborando un **Manual para Evaluar los Planteles de Bachillerato, el cual tiene un avance del 80 %**. Dicho programa se pondrá en operación en el siguiente ciclo escolar.

El bachillerato universitario

La UAS ha brindado los apoyos necesarios para que el bachillerato se continúe manteniendo como un referente nacional al contar con un plan de estudios actualizado, la sólida formación de sus profesores, la formación integral de sus estudiantes, la calidad de sus planteles y el trabajo colegiado de autoridades, directivos, profesores y padres de familia.

La Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) presentó el Programa Institucional de Evaluación y Mejora de la Calidad del Bachillerato, orientado a evaluar y mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en el nivel, el cual fue aprobado por el H. Consejo Universitario en la sesión del 15 de julio de 2021. Actualmente, la Comisión Institucional de Evaluación del Bachillerato se encuentra elaborando un Manual para Evaluar los Planteles de Bachillerato, el cual tiene un avance del 80%, de tal manera que dicho programa se pondrá en operación en el siguiente ciclo escolar.

En el mismo sentido, se realizan un conjunto de actividades encaminadas a la mejora del bachillerato, entre las que destaca el proceso de análisis de la propuesta de Reforma Educativa de la EMS del Gobierno federal, llevado a cabo a través de seminarios y foros en donde participan académicos y directivos pertenecientes a la DGEP y planteles de preparatorias, donde participaron 214



docentes en los seminarios de Análisis del nuevo Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana (MCCNEMS), cuyo objetivo es identificar el reto que representa la reforma curricular propuesta por el Gobierno federal.

A la par, se realiza el análisis histórico del currículo del bachillerato de la UAS, con el que se pretende obtener el diagnóstico de fortalezas y debilidades de nuestro modelo educativo y currículo ante la propuesta de reforma ya mencionada.

En el período 2021-2022 se actualizan los instrumentos y sistema de acopio y procesamiento de datos de los ejes del Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular (PROBASEC). Para ello, se realizó la capacitación, con el anterior sistema, a 43 responsables del PROBASEC en las preparatorias. Para junio de 2022 se capacitará al personal en la implementación de un nuevo sistema.

En otro orden de acciones, se emitió la convocatoria y se realizó la entrega de la primera ministración de apoyos del Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB) 2022-2023, recursos que se destinarán a 107 proyectos de investigación educativa que involucran a más de 400 docentes de 33 UA de preparatoria de todo el estado, con recursos propios de la Institución por el orden de los 5 100 000 pesos.

En dicho programa, que nació en 2009, se busca estimular e incentivar en la investigación educativa a los docentes de preparatoria en la problemática de la enseñanza y aprendizaje e incidir en la mejora de los procesos escolares; a la par, se favorece el nivel formativo de los docentes en este nivel.

En otras palabras, PROFIEB es un logro del bachillerato universitario que está redimensionando el proceso educativo en este nivel, lo cual contribuye a la profesionalización de nuevas generaciones de profesores. Hay que destacar que el bachillerato de la UAS es el único subsistema en el país con este tipo de programa.

Por otra parte, se desarrollaron o actualizaron las siguientes plataformas en servidores de la DGEF:

- Seguimiento del avance programático Normalidad mínima escolar
- Sistema de evaluación de competencias (SIRESEC)
- Seguimiento y validación curricular (PROBASEC)
- Seguimiento del Programa Institucional de Tutorías
- Seguimiento del Programa de Orientación Educativa
- Seguimiento del Programa de Servicio Social
- Heteroevaluación de aprendizaje: diagnóstica, intermedia y final
- Evaluación interna de planteles (SINEMS)
- Seguimiento de programas de desarrollo: Mejora Continua, Protección Civil, Sustentabilidad y Mantenimiento
- Registro de participantes en concursos y olimpiadas de conocimiento

Se emitió la convocatoria y se realizó la entrega de la primera ministración de apoyos del Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB) 2022-2023, recursos que se destinarán a 107 proyectos de investigación educativa que involucran a más de 400 docentes de 33 UA de preparatoria de todo el estado, con recursos propios de la Institución por el orden de los 5 100 000 pesos.



Nivel superior

En el nivel superior se cuenta con una serie de programas orientados a mantener la excelencia educativa, entre los que destaca el Programa para la Revisión de la Oferta Educativa y Académica (PROEA), el cual tiene como propósito impulsar y asesorar el rediseño de los PE bajo los lineamientos del nuevo modelo educativo y académico de la Institución. En este proceso, además, se revisan e incorporan las recomendaciones de los organismos externos de evaluación y acreditación de la educación superior para la mejora y el aseguramiento de la calidad.

Las estrategias y tareas emanadas de dicho programa han permitido construir instrumentos para la explicación y desarrollo de planes y programas de estudio acordes al nuevo modelo educativo y académico, con lo que se inician las acciones de capacitación y asesoría a las UA para su implementación. Asimismo, se ha revisado el marco normativo en torno a la actividad con el propósito de darle actualización y mejora, y se trabaja en el diseño de un nuevo proyecto del sistema de información académica que permitirá la interoperación de diferentes sistemas y plataformas, cuyos datos facilitarán el análisis para la toma de decisiones. También, se está efectuando el mapeo de procesos de los diferentes programas y áreas de apoyo a la gestión académica a fin de sistematizar los trámites y simplificar administrativamente su realización.

Otro proyecto de actividades es el Programa Institucional para la Acreditación Nacional e Internacional (PIANI), que tiene como propósito planear y coordinar los procesos de autoevaluación y

evaluación externa de los PE de la Universidad, así como dar seguimiento a la atención de las recomendaciones que los organismos evaluadores y acreditadores formulen para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad académica.

Las UA con PE evaluables realizan sus procesos de autoevaluación con fines diagnósticos, de seguimiento, de acreditación o reacreditación, en apego a los marcos de referencia para el aseguramiento de la calidad educativa emitidos por los organismos externos que acreditan la calidad de la educación superior. En este sentido, el 100% de las UA con PE evaluables llevan a cabo actividades de autoevaluación, evaluación y acreditación que les permiten observar la vigencia y pertinencia de sus propuestas formativas.

El **100 %** de las UA con PE evaluables llevan a cabo **actividades de autoevaluación, evaluación y acreditación** que les permiten observar la vigencia y pertinencia de sus propuestas formativas.



El Programa Institucional de Evaluaciones de Ingreso y Egreso (PIEIE) tiene como función coordinar y reportar la presentación de los Exámenes Nacionales de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II y III). Por su parte, el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) reporta que en la aplicación del examen de ingreso Ceneval del nivel superior para el ciclo 2021-2022 presentaron el examen 19 527 aspirantes a ingresar a licenciatura y 416 postulantes a estudios de posgrado, a quienes se brindaron las condiciones de infraestructura física y tecnológica de forma igualitaria, con lo que se fortaleció la política de equidad y transparencia que caracteriza a la Institución.

Para el ciclo educativo 2022-2023, están siendo programados para realizar el EXANI II 23 195 aspirantes a licenciatura, lo que se traduce en un incremento del 19 % con respecto a los 19 527 que lo presentaron en el ciclo educativo anterior.

Aspirantes de nuevo ingreso que realizaron examen Ceneval para su ingreso al nivel superior y posgrado.

Unidad Regional	EXANI II	EXANI III
Norte	2 088	60
Centro Norte	455	11
Centro	13 398	332
Sur	3 586	13
Total	19 527	416

La aplicación del EGEL es cada vez más aceptada por las UA, pues es un instrumento que mide y evalúa los conocimientos y aptitudes producto de la formación académica recibida, coadyuvando a la retroalimentación de los PE en sus contenidos curriculares, conocimientos y habilidades requeridos por las profesiones en sus prácticas sociales, además de ser considerado como una opción de titulación por algunas universidades.

Para el Ciclo Escolar 2021-2022, 26 UA distribuidas en las cuatro UR, en donde tiene presencia la UAS, aplicaron el EGEL a 2621 alumnos egresados de 65 PE.

Unidades Académicas y programas que aplican EGEL Ceneval.

Unidad Regional	Unidades Académicas	Porcentaje	Programas educativos	Porcentaje
Norte	4	57	9	53
Centro Norte	3	67	13	86
Centro	12	67	29	82
Sur	7	50	14	50
Total	26	60	65	69

El Programa Institucional para la Acreditación Nacional e Internacional

(PIANI) tiene como propósito planear y coordinar los procesos de autoevaluación y evaluación externa de los PE de la Universidad.

Para el ciclo 2021-2022, 19 527 aspirantes a ingresar a licenciatura y 416 postulantes a estudios de posgrado presentaron el examen Ceneval en condiciones igualitarias de infraestructura física y tecnológica, fortaleciendo la política de equidad y transparencia que caracteriza a la Institución.

Estudiantes/Egresados que realizaron EGEL Ceneval. Ciclo Escolar 2021-2022.

Unidad Regional	Estudiantes / Egresados	Con resultado sobresaliente
Norte	90	0
Centro Norte	188	0
Centro	1968	61
Sur	375	5
Total	2 621	66

Seguimiento de egresados

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE), el cual busca tener identificados de forma confidencial a los egresados de la Universidad, actualmente tiene registrado un total de 65 216 egresados, emergidos de 55 UA y con formación en 183 PE.

El seguimiento de egresados se lleva a cabo como una práctica constante y formalizada que permite a la Institución tener acercamiento y comunicación con los egresados con la finalidad de saber, por una parte, si se desarrollan en un medio profesional adecuado a su formación profesional y cómo les apoyan las competencias y habilidades que la educación superior les ha proporcionado y, por otra, se busca evaluar si lo que se enseña en las aulas es aplicable en la práctica real de las profesiones. Todo ello es de mucha ayuda para redireccionar los planes de estudio, hacer el rediseño curricular, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y dar propuesta de nueva oferta educativa.

El desarrollo del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) ha construido una base de datos confidencial, que cada determinado tiempo se actualiza, con el propósito de tener identificados a los egresados y su ubicación. Hasta el momento se tiene registrado un total de 65 216 egresados, que han emergido de 55 UA y han recibido formación en 183 PE.

Con la finalidad de mejorar dicha base de datos se realizó un curso-taller en línea para responsables del PISE en cada una de las UA y UR. También se diseñan y proporcionan los nuevos formatos de cuestionarios para pregresados, egresados y empleadores. Con el mismo objetivo, se realizaron cuatro cursos-taller en línea, uno por cada UR, para procesar el registro de estudiantes próximos a egresar, esto es, aquellos alumnos que están cursando el último semestre de su plan de estudios.

Unidades Académicas con seguimiento de egresados.

Unidad Regional	Unidades Académicas registradas en el PISE	Programas Educativos registrados en el PISE	Egresados con registro en el PISE
Norte	8	28	15 072
Centro norte	3	15	5 862
Centro	28	99	36 302



Unidades Académicas con seguimiento de egresados (continuación).

Unidad Regional	Unidades Académicas registradas en el PISE	Programas Educativos registrados en el PISE	Egresados con registro en el PISE
Sur	16	41	7 980
Total	55	183	65 216

Para obtener información confiable y oportuna sobre el proceso de inserción laboral de los egresados, tanto de su desempeño en el empleo como de su trayectoria profesional, con la finalidad de valorar el grado de impacto de la Universidad en el sector productivo y social, 46 UA realizan encuentros de egresados. Además, en el ciclo 2021-2022 se realizan 23 eventos en UA pertenecientes a las cuatro UR en torno a:

- Conferencias dictadas para aprender nuevas técnicas para el ámbito laboral a egresados o próximos a egresar.
- Mesas de diálogo con egresados de diferentes generaciones.
- Visitas a centros de trabajo y contacto con empleadores.
- Mesas de diálogo con empleadores que abordaron el perfil idóneo que se busca de un egresado.
- Talleres en forma virtual y presencial, donde los alumnos y egresados conocen las nuevas herramientas tecnológicas.

Unidades Académicas con encuentros de egresados.

Unidad Regional	Unidades Académicas con encuentros de egresados	Programas Educativos con encuentros de egresados
Norte	8	16
Centro Norte	3	12
Centro	22	48
Sur	13	21
Total	46	97

Mercado laboral de los egresados

En la presente administración rectoral se ha estimulado a las UA para que realicen estudios y encuentros con empleadores bajo la perspectiva de establecer una mayor vinculación que garantice la pertinencia de la formación brindada y satisfaga las necesidades del entorno. De igual manera, se hace énfasis para que en los planes de estudio esté presente el aprendizaje basado en el trabajo, de acuerdo con el campo de conocimiento y grado de formación, donde las prácticas profesionales y el servicio social son muy significativos.

46 UA realizan encuentros de egresados con la finalidad de valorar el grado de impacto de la Universidad en el sector productivo y social. Además, en el ciclo 2021-2022, se realizan 23 eventos en UA pertenecientes a las cuatro UR en torno a diversos temas de inserción laboral



Actualmente, 45 UA realizan estudios de empleadores y de mercado de trabajo (51 PE se relacionan con la actividad). La dinámica de tales estudios propicia, además, encuentros con empleadores, de los cuales 1560 han estado presentes dando su opinión sobre los asuntos indagados.



Las propuestas formativas deben alinearse mejor con las necesidades cambiantes de los sistemas productivos en diversas áreas de la economía, por lo que en la UAS se está trabajando en ello, considerando que hay todo un debate en este sentido.

Actualmente, 45 UA realizan estudios de empleadores y de mercado de trabajo (51 PE se relacionan con la actividad). La dinámica de tales estudios propicia, además, encuentros con empleadores, de los que 1560 han estado presentes dando su opinión sobre los asuntos indagados.

Las acciones realizadas comienzan a brindar información sobre la opinión de los empleadores acerca de las características que deben poseer los egresados para incorporarse laboralmente en sus empresas, del nivel de competencias presentado por estos y de la forma en que se recluta y selecciona a los universitarios.

Las temáticas han girado en torno al análisis de las competencias requeridas. Las específicas de las disciplinas y transversales son las que los empleadores valoran más, exigiendo su dominio. Entre las de carácter genérico mencionadas, se encuentran la capacidad para resolver problemas, tomar decisiones, asumir responsabilidades, trabajo en equipo y la planificación y gestión de recursos. También son valorados los conocimientos de informática, el haber realizado prácticas y la experiencia laboral en general.

A partir de la información obtenida de los estudios de seguimiento de egresados, trayectorias escolares y preferencias vocacionales de futuros aspirantes de nuevo ingreso, se brindó asesoría a equipos de académicos en distintas UA en la elaboración de nueva oferta educativa y rediseño de planes de estudio; y para reafirmar el compromiso de la Institución con los empleadores, se realizan de manera permanente encuentros con estos últimos.

Unidades Académicas con estudio de empleadores.

Unidad Regional	Unidades Académicas con estudios de empleadores	Programas Educativos con estudio de empleadores	Empleadores registrados en el PISE
Norte	7	9	177
Centro Norte	3	6	110
Centro	22	22	981
Sur	13	14	292
Total	45	51	1560

Unidades Académicas con encuentros de empleadores.

Unidad Regional	Unidades Académicas con encuentros de empleadores	Programas Educativos con encuentros de empleadores
Norte	7	9
Centro Norte	3	6
Centro	22	22



Unidades Académicas con encuentros de empleadores (continuación).

Unidad Regional	Unidades Académicas con encuentros de empleadores	Programas Educativos con encuentros de empleadores
Sur	13	14
Total	45	51

El análisis del mercado laboral nos permite acercarnos indirectamente al conocimiento de su estructura económica y sus posibilidades de futuro, de manera que podamos visualizar qué profesiones son las que se requieren en cierto ámbito. Esos estudios ya se impulsan en diferentes UA.

Unidades Académicas con estudios de mercado de trabajo.

Unidad Regional	Unidades Académicas con estudios de mercado de trabajo
Norte	7
Centro Norte	3
Centro	22
Sur	13
Total	45

A partir de la información obtenida de los estudios de seguimiento de egresados, trayectorias escolares y preferencias vocacionales de futuros aspirantes de nuevo ingreso, **se brindó asesoría a equipos de académicos en distintas UA** en la elaboración de nueva oferta educativa y rediseño de planes de estudio.



Por último, es relevante mencionar que se realizó la Jornada Anual de Presentación de Resultados y Elaboración de la Memoria del PISE a nivel UR, por colegios afines y por áreas del conocimiento. En el ciclo 2021-2022 participaron 46 escuelas y facultades.

Unidades Académicas que participan en la Jornada Anual de Presentación de Resultados y Elaboración de la Memoria del PISE.

Unidad Regional	Unidades Académicas
Norte	8
Centro Norte	3
Centro	22
Sur	13
Total	46

Se ha logrado acreditar y reacreditar la mayor parte de los PE de licenciatura involucrados en el proceso de evaluación y acreditación para mejorar su competitividad académica.

Programas de Calidad

En la UAS ha sido tendencia integrar los procesos de autoevaluación, evaluación, acreditación, planeación participativa, mejora continua de la calidad, financiamiento y rendición de cuentas, a fin de funcionar como motor de cambio institucional, utilizando un conjunto de indicadores para modelar las características que debe tener una IES de calidad.

Como resultado de tal integración, se ha logrado acreditar y reacreditar la mayor parte de los PE de licenciatura involucrados en el proceso de evaluación y acreditación para mejorar su competitividad académica, al incrementar las oportunidades de acceso hacia este tipo de programas a una población demandante de espacios educativos de excelencia.

Mantener e incrementar los PE de calidad permite darles a los alumnos la certeza de que obtendrán una formación de calidad en función de sus necesidades personales y sociales y que todos puedan disfrutar y beneficiarse del escenario educativo en condiciones de igualdad, con lo que tendrán la posibilidad de desarrollar competencias genéricas y específicas que garanticen su inserción en el terreno laboral y en la vida social. Eso les permitirá llevar a cabo las actividades, personales y profesionales con las exigencias que pide la competencia en el contexto de la época en la que vivimos.

Se debe continuar fomentando la cultura organizacional del trabajo colaborativo que se ha construido en torno a la acreditación de PE la planeación, autoevaluación y evaluación, por parte de académicos y administrativos, quienes han mostrado una participación activa en torno a las actualizaciones modificaciones e innovaciones de los PE. Asimismo, es importante detectar, revisar y asimilar las mejores prácticas de seguimiento y desarrollar siste-



mas de información más confiables para apoyar dichos procesos y la toma de decisiones en la Institución.

El bachillerato de la UAS se distingue por su calidad al formar parte del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS), y aunque se disolvió el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEMS), las actuales autoridades de la SEP reconocen todavía la vigencia del PC-SINEMS y de los planteles que lo integran en sus diferentes niveles de calidad establecidos. De ahí que los indicadores de calidad vinculados a este sistema se mantengan prácticamente en la misma situación.

De los 104 planteles de nivel medio superior con que cuenta la UAS, el 89 % (93) han sido evaluados y reconocidos por el PC-SINEMS. Estos planteles comprenden 42 UA y 51 extensiones. De la cifra evaluada, el 55.9 % son nivel I, en tanto que el 36.5 % se ubica en el nivel II y el 7.6 % restante se encuentra en el nivel IV. Cabe destacar que el 92.85 % de los planteles en nivel I de dicho patrón en el estado se ubican en nuestra Institución.

El 89 % de los planteles de nivel medio superior con que cuenta la UAS han sido evaluados y reconocidos por el PC-SINEMS. De la cifra evaluada, el 55.9 % son nivel I, el 36.5 % se ubica en el nivel II y el 7.6 % restante se encuentra en el nivel IV.

Planteles de la UAS del NMS en el SINEMS.

Tipo de plantel	Nivel I	Nivel II	Nivel IV	Total SINEMS	No evaluado	Total
UA	26	13	3	42	1	43
Extensiones	26	21	4	51	10	61
Total	52	34	7	93	11	104



En las UA de bachillerato reconocidas por su calidad asisten 54 537 alumnos, es decir, el 97.1 % del total de alumnos del nivel educativo (56 166). Los planteles que no han sido evaluados atienden al 2.9 % restante de los alumnos.

En el presente ciclo escolar, **13 de los 20 PE de licenciatura y TSU** recibieron reconocimiento a su calidad por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) y siete por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Matrícula de calidad del NMS.

Unidad Regional	Nivel I	Nivel II	Nivel IV	Total	No evaluado
Norte	9 653	0	0	9 653	251
Centro Norte	4 566	4 289	580	9 435	629
Centro	15 081	10 856	241	26 178	749
Sur	2 845	6 180	246	9 271	0
Total	32 145	21 325	1 067	54 537	1 629

Durante el ciclo escolar 2021-2022 fueron evaluados para su acreditación o reacreditación 20 PE de licenciatura y TSU, 13 de los cuales recibieron reconocimiento a su calidad por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) y siete por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Actualmente se tiene un total de 84 PE de calidad: 35 evaluados por CIEES y 49 por COPAES, lo que significa que el 57.14 % del total de los programas evaluables son 147. De esa manera, la matrícula de calidad de licenciatura y TSU es del 82.5 % (59 129.4). Se tiene contemplado que por lo menos veintinueve programas sean evaluados en lo que resta del 2022.

Es importante destacar el reconocimiento internacional a la calidad de los PE de Arquitectura (Culiacán y Mazatlán). Por su parte, los programas de Ingeniería Química e Ingeniería Bioquímica se encuentran en el Padrón EGEL CENEVAL como Programas de Alto Rendimiento Académico.

Programas educativos de TSU y licenciatura de calidad. Ciclo 2021-2022.

Colegios/ programas	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias de la Educación y Humanidades	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales	Ingeniería y Tecnologías	Total	%
Total de programas	4	12	50	24	11	26	39	23	189	100
Programas evaluables	4	9	45	12	7	22	31	17	147	77.78
Programas no evaluables	0	3	4	15	2	2	10	6	42	22.22
Evaluados por CIEES	2	0	13	1	3	7	2	7	35	23.81



Programas educativos de TSU y licenciatura de calidad. Ciclo 2021-2022 (continuación).

Colegios/ programas	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias de la Educación y Humanidades	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales	Ingeniería y Tecnologías	Total	%
Evaluados por COPAES	2	3	17	3	3	6	9	6	49	33.33
Programas de calidad	4	3	30	4	6	13	11	13	84	57.82

Matrícula de TSU y licenciatura de calidad. Ciclo 2021-2022.

Colegios/ matrícula	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias de la Educación y Humanidades	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales	Ingeniería y Tecnologías	Total	%
Matrícula total	3 104	4 571	17 759	2 214	852	18 336	14 992	6 562	68 390	100
Matrícula evaluable	3 104	4 562	16 986	1 145	783	16 569	13 885	6 361	63 395	92.2
Matrícula CIEES	433	0	5 179	65	530	2 107	1 774	3 780	13 868	21.8
Matrícula COPAES	2 671	3 932	10 476	183	253	12 434	6 380	2 107	38 436	60.4
Matrícula de calidad	3 506	4 447	17 696	280	887	16 437	9 218	6 658	59 129	82.5

Programa de Formación Integral/ Atención a Estudiantes

La formación integral de los estudiantes pretende el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica. Es un proceso continuo, permanente y participativo que busca la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito los problemas existentes en la sociedad.

Para lograrlo, se ha propuesto que la formación que reciben en las aulas integre la enseñanza de los conocimientos y habilidades propios de su área de conocimiento, valores, actitudes e información referente a su proceso de aprendizaje y a sus estilos preferidos de aprendizaje, lo que les proporcionará una madurez emocional, personal y académica imprescindible para su vinculación con la sociedad. Aunado a eso, los resultados esperados deben estar acompañados por programas y acciones específicas de vida saludable como la identidad, el liderazgo, los valores, la orientación educativa, las tutorías, el deporte, la cultura y la atención a la diversidad, que se socializan y se ponen en práctica en las UA.

Actualmente se tiene un total de 84 PE de calidad: 35 evaluados por CIEES y 49 por COPAES, lo que representa el 57.82 % del total de los programas evaluables.





El **100 %** de las UA tiene un padrón de profesores reconocidos como tutores gracias a las acciones formativas y de actualización. En el presente ciclo escolar, **3792 profesores realizaron acción tutorial, atendiendo a 100 740 alumnos.**

Asimismo, se deben abordar temas referentes a las acciones que se realizan y aplican en la Universidad contra el acoso y el hostigamiento sexual y el sentido humano y educativo de la disciplina en las UA.

Entre los programas y acciones dedicados a la formación integral del alumnado se encuentra el Programa Juventud Plena, coordinado por la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) y la Dirección de Comunicación Social con el apoyo de las facultades de Psicología, Nutrición y Gastronomía, Educación Física y Deporte y el área de Extensión de la Cultura. Con esta iniciativa, la Universidad se propone contribuir en la toma de las decisiones para orientar y apoyar a los jóvenes en sus planes de vida.

Como acción fundamental se busca la interacción y apoyo entre estudiantes para un bien común: su bienestar personal, para incidir así en una formación sana e integral y atender los cuatro ejes que la componen: psicológico, deportivo, nutricional y cultural.

A los jóvenes de nuevo ingreso se les ofrece un curso de inducción que los familiariza con las normas y cultura institucional; en dicho curso se entrega del folleto *Conoce tu Universidad*. Además, al inicio de cada ciclo escolar se aplican instrumentos para identificar estilos de aprendizaje y hábitos de estudio, a través



del departamento de Tutorías. Los resultados son analizados en reuniones de academia para adecuar estrategias de intervención docente y escolar.

De igual manera, las UA brindan cursos propedéuticos con los que se procura evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el bachillerato, con el propósito de determinar si se corresponden con el nivel académico mínimo exigido en los cursos regulares que se imparten en el PE a ingresar; en el caso de detectar deficiencias académicas, se implementan programas de regularización y se brindan asesorías extraclase.

Para dar seguimiento académico a los alumnos desde su ingreso, durante su permanencia y egreso de la UAS, se cuenta con el Programa de Ingreso, Trayectoria y Egreso Estudiantil (PSITEE). Los estudios de trayectoria académica inciden en dos importantes indicadores de calidad educativa: el aumento en la tasa de absorción y la disminución de la deserción.

Estos estudios han facilitado la composición de mecanismos para aumentar la tasa de retención y disminuir la deserción escolar. En el bachillerato, la retención es del 81.6% y la eficiencia terminal es del 75.7%. La tasa de retención actual en el nivel superior asciende al 90%, con lo que se ha logrado incrementar la eficiencia terminal que es de 68.91%. Asimismo, el número de titulados de licenciatura representa 68% de los egresados que obtienen su título.

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) tiene como propósito apoyar la formación integral de los estudiantes de nivel medio superior y superior mediante un proceso de acompañamiento donde se atienden sus necesidades de orientación, fortalecimiento de habilidades y actitudes para desempeñarse adecuadamente en su trayectoria académica y como persona social y ambientalmente responsable.

Cabe destacar que la acción tutorial constituye un elemento inherente a la actividad docente en un concepto integral de educación. Entraña una relación individualizada con el estudiante en la estructura y la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.

Para mejorar la actividad tutorial, se lleva a cabo el Foro Universitario para la Actualización del Programa Institucional de Tutorías (FUAPIT, 2022) Atención Integral para el Bienestar. Este tiene el propósito de abrir un espacio para la reflexión, análisis y propuestas, centrado en la exposición de experiencias y propuestas para la mejora del Programa Institucional de Tutorías. Este año se celebró del 12 al 14 de enero en la modalidad virtual.

El hecho de que el 100% de las UA presentan su Plan de Acción Tutorial al inicio de cada ciclo escolar ha permitido consolidar el programa como una acción de orientación formativa y de soporte integral a los estudiantes de manera grupal e individual. El 100% de las UA tienen un padrón de profesores reconocidos como tutores

El Programa de Ingreso, Trayectoria y Egreso Estudiantil (PSITEE) ha facilitado mecanismos para aumentar la tasa de retención y disminuir la deserción escolar. **En el bachillerato, la retención es del 81.6% y en el nivel superior asciende al 90%, con lo que se ha logrado incrementar la eficiencia terminal, que es de 68.91%.**



En el Ciclo Escolar 2021-2022, el Programa de Asesores Pares tiene registrados a **4549 asesores par** (58.7 % en el nivel medio superior y 41.2 % en el nivel superior) que apoyan a **3742** compañeros.



Se llevaron a cabo cursos y talleres de capacitación para la formación de responsables de tutorías. Participaron **1164 profesores** de las cuatro Unidades Regionales.



gracias a las acciones formativas y de actualización, tanto en la gestión de la tutoría como en la promoción de las acciones. Como evidencia de ello, en el Ciclo Escolar 2021-2022, 3792 profesores realizaron acción tutorial atendiendo a 100 740 alumnos.

Programa Institucional de Tutorías.

Unidad Regional	Nivel medio superior		Nivel Superior	
	Tutores	Alumnos en tutoría	Tutores	Alumnos en tutoría
Norte	317	9134	321	7071
Centro Norte	365	9753	141	1949
Centro	723	25390	1272	28868
Sur	254	7688	399	10887
Total	1659	51965	2133	48775

FUENTE: Sistema de Seguimiento en línea de la Acción Tutorial.

Otro programa con el que la Universidad cuenta es el Programa de Asesores Pares, cuya finalidad consiste en que los jóvenes más aventajados compartan sus conocimientos académicos y técnicas de aprendizaje con sus compañeros de clase. Durante el Ciclo Escolar 2021-2022 se tienen registrados a 4549 asesores par (58.7 % en el nivel medio superior y 41.2 % en el nivel superior) que apoyan a 3742 compañeros.

Asesores pares ciclo 2021-2022.

Unidad Regional	Nivel Medio Superior		Nivel Superior	
	Asesor par	Alumnos atendidos	Asesor par	Alumnos atendidos
Norte	714	363	262	164
Centro Norte	624	164	172	40
Centro	1005	554	973	1748
Sur	330	356	469	353
Total	2673	1437	1876	2305

FUENTE: Sistema de Seguimiento en línea de la Acción Tutorial.

Como parte de la mejora constante del PIT, se realizó una serie de cursos y talleres de capacitación para la formación de responsables de tutorías en los que se contó con la participación de 1164 profesores pertenecientes a las cuatro UR. Cabe destacar la Jornada de Evaluación y Acompañamiento a la red de responsables de tutorías de nivel medio superior y superior efectuada durante el mes de marzo del presente año.



Tutores capacitados.

Indicador	NMS	NS
Norte	175	101
Centro Norte	84	0
Centro	141	486
Sur	127	50
Total	527	637

Durante el Ciclo Escolar 2021-2022 se capacitó a 784 estudiantes que realizarán actividades de asesoría con sus pares.

Asesores Pares Capacitados.

Indicador	NMS	NS
Norte	84	57
Centro Norte	152	0
Centro	161	40
Sur	249	41
Total	646	138

El 100 % de las UR cuentan con equipo de apoyo multidisciplinario de expertos para la atención de tutorados, así como su canalización en casos específicos a los centros de atención estudiantil (CAE). De la misma manera, el 100 % de los grupos cuentan con su tutor y recientemente se ha incorporado la figura del cotutor como apoyo en las labores de promoción de programas para el bienestar, formación integral y temas transversales como la equidad de género y prevención del acoso.

A través del Programa Institucional de Tutorías y de Atención a la Diversidad en la UAS, se promueven y realizan programas que involucran al 100 % de las UA en cursos, talleres y actividades de intervención para fortalecer la práctica de los derechos humanos, equidad de género, atención a la diversidad, solidaridad con el entorno social, medio ambiente y respeto a la diversidad cultural e ideológica, entre otros.

El trabajo del CAE se concentra en ofrecer atención preventiva y de intervención a estudiantes de todas las UA. El personal académico y de apoyo provee tratamiento especializado, según las características, problemáticas o deficiencias que presente el alumno. Las áreas de atención son psicología, psicopedagogía, orientación vocacional con enfoque clínico, activación física, nutrición y medicina.

Como parte de sus estrategias, que complementan a los servicios de prevención e intervención, se realizan cursos y talleres relacionados con los diversos temas que conforman la educación

Como parte de la mejora constante del PIT, **se contó con la participación de 1164 profesores, pertenecientes a las cuatro UR, en una serie de cursos y talleres de capacitación para la formación de responsables de tutorías.**



El 100 % de las UR cuentan con equipo de apoyo multidisciplinario de expertos para la atención de tutorados, así como su canalización en casos específicos a los centros de atención estudiantil (CAE).



integral, actividades que se replican en los CAE ubicados en Mazatlán, Los Mochis, Guasave y Culiacán.

Durante el periodo de análisis que nos ocupa, se proporcionaron 33 979 atenciones: 6134 individuales y 27 845 grupales. Las atenciones ofrecidas de forma individual corresponden a consultas personalizadas proporcionadas por los servicios de psicología, medicina, psicopedagogía, nutrición y trabajo social. Las atenciones grupales corresponden al abordaje de diversos temas para fortalecer estilos de vida saludable.

Atenciones ofrecidas por CAE.

Nivel educativo	Nivel medio superior			Nivel superior		
Tipo de atención	Individual	Grupal	Total	Individual	Grupal	Total
Norte	604	2 520	3 124	1 390	2 573	3 963
Centro Norte	200	1 126	1 326	163	2 396	2 559
Centro	108	7 737	7 845	1 514	4 648	6 162
Sur	402	1 105	1 507	1 753	5 740	7 493
Totales	1 314	12 488	13 802	4 820	15 357	20 177

Durante el periodo de análisis que nos ocupa, se proporcionaron 33 979 atenciones, 6134 consultas personalizadas proporcionadas por los servicios de psicología, medicina, psicopedagogía, nutrición y trabajo social y 27 845 atenciones grupales en las que se abordaron diversos temas para fortalecer estilos de vida saludable.

El programa de Atención a la Diversidad de la UAS (ADIUAS) se enmarca en el concepto de educación inclusiva y tiene como propósito lograr que las y los estudiantes que presentan barreras para el aprendizaje, con talentos sobresalientes o condiciones de desventaja o de vulnerabilidad, desarrollen competencias y potencialicen sus capacidades para participar social y laboralmente.

En las cuatro UR existe un Centro de Apoyo ADIUAS, que cuenta con equipamiento específico y genera los materiales educativos adaptados, se diseñan las estrategias metodológicas y los cursos de formación a la comunidad universitaria, además de que se realizan las valoraciones y se ofrecen los apoyos compensatorios extraescolares.

Planteles de NMS y NS atendidos por ADIUAS.

Unidad Regional	Planteles (escuelas, facultades, centros de estudio o de investigación)
Norte	24
Centro Norte	17
Centro	53
Sur	23
Total	117

ADIUAS ofrece una atención personalizada e integral con adecuaciones y soporte que aseguren la eliminación de barreras fisi-





cas, comunicativas, socio-culturales y económicas o de cualquier otra índole que afecten su inclusión al sistema educativo, mediante un cuerpo de Tutores de Atención Especializados (TAE). El equipo de TAE está capacitado en lenguaje, tiflotecnología, adecuaciones curriculares y estrategias alternativas para facilitar el desarrollo óptimo de las potencialidades de las y los estudiantes durante su formación profesional.

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo por Unidad Regional y nivel educativo.

Unidad Regional	Nivel medio superior	Nivel superior
Norte	245	112
Centro Norte	181	26
Centro	509	432
Sur	103	140
Total	1038	710

Por su parte, la Secretaría Académica Universitaria coordina esta atención especializada vinculando el Programa Institucional de Tutoría y los CAE con los Centros de Apoyo ADIUS y la Red de TAES, que mediante el trabajo colegiado coadyuvan en la inclusión educativa y social de estas poblaciones en cada UA de la Institución. En coordinación con la UBU, se promueve en la comunidad universitaria una cultura de respeto a las diferencias y de atención educativa equitativa para la diversidad de estudiantes.

En las cuatro UR existe un **Centro de Apoyo ADIUS**, que cuenta con equipamiento específico y genera los materiales educativos adaptados, se diseñan las estrategias metodológicas y los cursos de formación a la comunidad universitaria.



Atenciones realizadas por ADIUAS a estudiantes con NEAE.

Unidad Regional	Atenciones
Norte	9 548
Centro Norte	2 251
Centro	11 962
Sur	8 499
Total	32 260

Actividades	Julio-Septiembre 2021	Octubre-Diciembre 2021	Enero-Marzo 2022	Total
Asesorías virtuales a estudiantes con NEAE	52	56	36	144
Conversión de libros y antologías a formato accesible	12	6	4	22
Consultoría en accesibilidad y TIC	12	17	13	42
Cursos y talleres con escuelas	3	4	4	11
Coordinación con profesores para la atención y seguimiento a estudiantes con NEAE	7	8	6	21
Reuniones con el equipo de trabajo (Centro de Apoyo)	9	7	8	24
Difusión del programa ADIUAS en medios (radio y TV)	7	4	3	14
Atención de asesorías divididas por género y nivel educativo				
Mujeres nivel bachillerato	18	21	12	51
Hombres nivel bachillerato	0	2	1	3
Mujeres nivel superior	32	30	31	93
Hombres nivel superior	13	23	21	57
Total				482



Estudiantes con NEAE atendidos por ADIUAS.

Sin discapacidad	NMS y NS		Total
	H	M	
Aptitud sobresaliente (artística)	6	7	13
Aptitud sobresaliente (intelectual)	37	48	85
Aptitud sobresaliente (psicomotriz)	9	5	14
Vulnerabilidad social (pobreza)	6	5	11
Población indígena	25	27	52
Trastornos severos de la salud	89	124	213
Diversidad sexual	8	0	8
Extranjeros	14	12	26
Adultos mayores	3	2	5
Total	197	230	427

ADIUAS ofrece también servicios de capacitación en las instituciones educativas en temáticas como sensibilización en la inclusión educativa, estrategias y protocolos de intervención docente para la atención de poblaciones con barreras para el aprendizaje, capacitación en cada una de las condiciones de discapacidad y metodología para su inclusión en el aula, adaptaciones curriculares metodológicas para la inclusión a la diversidad de estudiantes, capacitación en el aprendizaje de la lengua de señas mexicana y capacitación en lenguaje inclusivo y en cómo atender a una persona con discapacidad, entre otras muchas actividades.

Por otro lado, como apoyo a los estudiantes de bachillerato, la DGEPI imprimió y distribuyó 664 000 libros de texto para la promoción de los hábitos de lectura y estudio autogestivo entre los alumnos. Asimismo, en el bachillerato se impulsa el trabajo corresponsable en equipo, que involucre a los diversos actores educativos (estudiantes, profesores, padres de familia y administradores) con el objetivo de establecer canales de comunicación entre padres y quienes son los responsables institucionales de velar por la formación de sus hijos. En las reuniones de padres de familia se informa sobre los servicios que ofrece la Universidad para acompañar a los estudiantes durante su trayectoria académica, así como los resultados y avances académicos de sus hijos.

Además, se proporcionan medios tecnológicos (plataformas de comunicación remota, aulas virtuales, laboratorios de cómputo, la *web*, repositorios, bibliotecas y materiales digitales, entre otros) para dar soporte a las actividades de enseñanza-aprendizaje orientadas a desarrollar al máximo las capacidades y habilidades de los alumnos, así como equipamiento a las UA, como proyectores, computadoras y acceso a las plataformas de que dispone la Institución, con lo que se brinda tanto a alumnos como a profesores

La DGEPI imprimió y distribuyó 664 000 libros de texto, para la promoción de los hábitos de lectura y estudio autogestivo entre los alumnos.

La presente administración se ha ocupado en proporcionar medios tecnológicos para dar soporte a las actividades de enseñanza-aprendizaje orientadas a desarrollar al máximo las capacidades y habilidades de los alumnos.

Durante el mes de febrero se realizó la Muestra Profesiográfica UAS 2022 en modalidad mixta. La muestra se llevó a cabo en cinco sedes del estado con la finalidad de presentar la oferta educativa de carreras profesionales de la UAS.



la posibilidad de utilizar diferentes recursos y estrategias para favorecer los aprendizajes y tiempos de estudio para el estudiante.

Como parte de la formación integral de los estudiantes, se incluyen en los currículos educativos actividades de libre elección o extracurriculares, las cuales son de índole académica, cultural y deportiva. En torno a ello, las UA organizan actividades como concursos académicos, conferencias, talleres, presentaciones de teatro, danza, música, cine y torneos deportivos, entre otros. Ejemplo de ello fueron los cursos de inducción al área de la salud para alumnos de bachillerato, en los que se capacitó a 1070 alumnos aspirantes a las carreras del área de la salud, organizados en 32 grupos, en 28 sedes y procedentes de 35 preparatorias. Con este programa se fortalecen los aprendizajes teórico-prácticos en las áreas de matemáticas, química, biología y español de los aspirantes a cursar carreras relacionadas con la salud, para que mejoren sus resultados en el EXANI II, aplicado por Ceneval, para el ingreso a educación superior.

Además, con la finalidad de presentar la oferta educativa de carreras profesionales de la UAS, durante el mes de febrero se realizó la Muestra Profesiográfica UAS 2022 en modalidad mixta. La muestra se llevó a cabo en cinco sedes del estado, para que los interesados tuvieran un acercamiento las carreras disponibles en la Institución y les sea más fácil elegir. También se cuenta con la interacción de los interesados con estudiantes matriculados en UA del nivel superior, cuya experiencia pudieron conocer de viva voz, facilitando de esta manera la elección vocacional.

De igual forma, se brinda asesoría y acompañamiento a los alumnos destacados académicamente para que representen a la Institución en olimpiadas y concursos académicos nacionales e internacionales. La calidad de nuestros estudiantes se hace patente a través de su participación en importantes eventos académicos y deportivos, aun cuando los jóvenes bachilleres permanecieron en clases virtuales por muchos meses. Muestra de ello son las pre-seas ganadas:

- Medalla de bronce en la XXXII Olimpiada Internacional de Biología, realizada en modalidad virtual con sede en Lisboa, Portugal, del 21 al 25 de julio de 2021, con la participación de 75 países, al alumno Cruz Francisco Osuna Aguirre, de la preparatoria Heraclio Bernal.
- Medalla de oro en la XXXII Olimpiada Nacional de Física, con la participación de 26 estados, realizada el 15 y 16 de noviembre de 2021 en modalidad virtual, al alumno Édgar de Jesús León Martínez, de la Preparatoria Emiliano Zapata.
- Medalla de plata en la XXXV Olimpiada Nacional de Matemáticas, realizada del 8 al 10 de noviembre de 2021 en modalidad virtual, a la alumna Marcela Aguirre Valdez, de la Preparatoria cu Los Mochis.





- Medalla de plata en la XXX Olimpiada Nacional de Química, modalidad en línea, realizada los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2021, obtenida por el alumno José Carlos Gutiérrez Rubio, de la Preparatoria Guasave Diurna.
- Medalla de bronce en la XXX Olimpiada Nacional de Química, modalidad en línea, realizada los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2021, obtenida por la alumna Claudia Guerrero López, de la Preparatoria Navalato.
- Medalla de bronce en la XXXII Olimpiada Nacional de Química, modalidad en línea, realizada los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2021, lograda por la alumna Esmeralda Inzunza Lugo, de la Preparatoria Guamúchil.
- Medalla de bronce en la XXXI Olimpiada Nacional de Biología, modalidad en línea, con sede en la ciudad de Querétaro, Querétaro, realizada los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2021, con la participación de 23 estados, obtenida por la alumna Grecia Dautt Valenzuela, de la Preparatoria Guasave Diurna.
- Medalla de bronce en la XXXI Olimpiada Nacional de Biología, modalidad en línea, con sede en la ciudad de Querétaro, Querétaro, realizada los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2021, con la participación de 23 estados, al alumno Azael Antonio Castillo Morales, de la Preparatoria Emiliano Zapata.

La calidad de nuestros estudiantes se hace patente a través de su participación en importantes eventos académicos y deportivos, aun cuando los jóvenes bachilleres permanecieron en clases virtuales por muchos meses. Muestra de ello son las **preseas obtenidas en 13 eventos de índole nacional y dos de alcance internacional.**

En nuestra planeación de desarrollo están presentes las **estrategias que buscan el fortalecimiento profesional de los docentes, al ser considerados en nuestra propuesta de gestión factor de innovación, cambio o reforma educativa, pues constituyen uno de los elementos clave para elevar la calidad de la educación.**



- Primer lugar en el XXX Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, modalidad virtual, convocada por la Sociedad Mexicana de Física, del 29 de noviembre al 3 de diciembre, obtenido por la alumna Britanhy Alessandra Lugo Flores, de la Preparatoria Guasave Nocturna, en la categoría Experimento.
- Primer lugar en el XXX Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, modalidad virtual, convocada por la Sociedad Mexicana de Física, del 29 de noviembre al 3 de diciembre, obtenido por los alumnos Héctor Josué Peinado Acosta y María Luisa Urías Gálvez, de la Preparatoria Guasave Diurna en la categoría Aparato Tecnológico.
- Mención honorífica en el XXX Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, modalidad virtual, convocada por la Sociedad Mexicana de Física, del 29 de noviembre al 3 de diciembre, obtenida por los alumnos Carlos Eduardo Madueño Ponce y Eliezer Martínez Herrera, de la Preparatoria 2 de Octubre.
- Acreditación internacional para asistir a Hong Kong, en 2022, a la Expociencias Nacional Durango. Este logro fue alcanzado por los alumnos Jesús Alberto Peinado Soto y Luz Citlalic Peinado Beltrán, de la Preparatoria Guasave Diurna.
- Medalla de Plata en la XXXV Olimpiada Nacional de Matemáticas, realizada del 8 al 10 de noviembre de 2021, en modalidad virtual, a la alumna Marcela Aguirre Valdez, de la Preparatoria cu Los Mochis.
- El estudiante de la Facultad de Ingeniería (Culiacán), Fernando de Jesús Velarde Cruz, obtuvo el Premio Nacional a la Mejor Tesis de Licenciatura por su trabajo de investigación que aborda los sistemas estructurales, su confiabilidad y la optimización de los procesos constructivos, reconocimiento que le será conferido en el marco del XXIII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica.
- Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL por su desempeño a 32 estudiantes (31 en medicina y 1 más en el área de Ciencias de la Vida).

Formación, actualización y evaluación del personal docente

En nuestra planeación de desarrollo están presentes las estrategias que buscan el fortalecimiento profesional de los docentes, al ser considerados en nuestra propuesta de gestión factor de innovación, cambio o reforma educativa, pues constituyen uno de los elementos clave para elevar la calidad de la educación.

En lo que corresponde a sus competencias y profesión, se contribuye al desarrollo de los docentes al posibilitar que tengan acceso a una formación no solo en el ámbito pedagógico, sino tam-



bién en el campo disciplinar para trabajar de manera planeada y actualizada en la búsqueda de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. La formación que se planea aprovecha el potencial de la actualización continua y las tecnologías con la intención de cerrar todas aquellas brechas que se presentan en el desempeño de los docentes en el aula y otras modalidades educativas.

Por ende, una de las máximas fortalezas de la Institución la constituye su personal docente altamente habilitado, que vincula su trabajo de docencia con la investigación, la extensión y la gestión académica. Esta asignatura estaba en proceso de ser una de nuestras principales debilidades debido a la disminución de profesores de tiempo completo (PTC) por jubilación, que se da en forma acentuada y constante, lo que afectó el nivel de participación en las funciones sustantivas desfavoreciendo a la Institución. Sin embargo, en atención a esta problemática hemos realizado las gestiones pertinentes para incorporar a un importante número de doctores jóvenes en el corto plazo. De inicio, se han otorgado 215 plazas de tiempo completo a jóvenes doctores que vienen a fortalecer a la docencia y la investigación. Estos nuevos profesores provienen de programas de formación docente en posgrado, específicamente del Programa de Doctores respaldado por la propia Institución desde hace tres lustros.

Para fortalecer la docencia y la investigación, se han otorgado 215 plazas de tiempo completo a egresados provenientes del Programa de Doctores Jóvenes.



Actualmente, la planta docente de la institución está conformada por 5746 profesores: 4804 de asignatura y 942 PTC. El 97.6 % (919) de los PTC cuenta con estudios de posgrado y, de estos, el 88.9 % (838) poseen estudios de doctorado.



Otras estrategias son la de retención de PTC vía programas de estímulos al desempeño académico y el ofrecimiento de estímulos económicos al personal que pospone su jubilación.

Actualmente, la planta docente de la institución está conformada por 5746 profesores: 4804 de asignatura y 942 PTC. El 97.6 % (919) de los PTC cuenta con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado) y, de estos, el 88.9 % (838) poseen estudios de doctorado. Asimismo, un alto porcentaje de los profesores de asignatura tienen estudios de posgrado.

Del total de PTC, 942 se desempeñan en el nivel superior y se agrupan en ocho colegios por área de conocimiento; 67 laboran en el nivel medio superior y 64 realizan labores de gestión y administración. Entre los PTC de nivel superior, el 33.8 % (318) recibieron reconocimiento por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el 42.7 % (402) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Aquí cabe señalar la posible inclusión en el PRODEP de los 215 profesores que recientemente adquirieron la categoría de PTC para el próximo año, lo que elevaría los indicadores de PRODEP para la Institución.

Profesores de tiempo completo habilitados con estudios de posgrado.

PTC	Licenciatura	%	Especialidad	%	Maestría	%	Doctorado	%
880	35	3.97	4	0.45	107	12.15	734	83.43

Profesores de tiempo completo de nivel superior por colegios por áreas de conocimiento.

Colegio	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Ciencias Agropecuarias	Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias de la Educación y Humanidades	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales	Ingeniería y Tecnologías	Total
Total PTC	23	116	135	56	72	201	133	206	942
Licenciatura	0	4	1	3	0	5	5	3	21
Especialidad	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Maestría	2	7	7	4	11	28	10	12	81
Doctorado	21	104	127	48	61	168	118	191	838
Perfil PROMEP-SES	12	59	33	25	25	57	40	67	318
Adscripción al SNI o SNC	32	111	23	58	30	34	60	54	402

Como se ha mencionado en líneas anteriores, la Institución tiene como prioridad asegurar la profesionalización de sus docentes, logrando la solidez de sus competencias con la adquisición de destrezas, habilidades y estrategias cognitivas.



Para mantener tal cualificación se han establecido acciones de capacitación emergentes en momentos de transición de la pandemia a la nueva normalidad, como la capacitación de 6582 profesores en el uso de las TIC y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), con el apoyo del PITE.

Se impartió un total de 264 cursos o talleres en línea a 109 UA, tanto de nivel medio superior como nivel superior, para fortalecer las capacidades y competencias no solo de nuestros profesores, sino también de estudiantes y personal administrativo en el uso de las TIC y TAC, lo que permitió al mismo tiempo la certificación de las habilidades de los participantes en algunos casos.

Profesores participantes en acciones de capacitación de nivel medio superior y superior.

	UR Norte	UR Centro Norte	UR Centro	UR Sur	Total
Nivel medio superior	9 UA preparatorias	9 UA preparatorias	19 UA preparatorias	8 UA preparatorias	45 UA preparatorias
	10 Cursos o talleres	10 Cursos o talleres	10 cursos o talleres	10 Cursos o talleres	40 cursos o talleres
	371 profesores	524 profesores	890 profesores	371 profesores	2 156 profesores
Nivel superior	11 UA, escuelas o facultades	8 UA, escuelas o facultades	30 UA, escuelas o facultades	16 UA, escuelas o facultades	65 UA, escuelas o facultades
	58 cursos o talleres	25 cursos o talleres	89 cursos o talleres	52 cursos o talleres	224 cursos o talleres
	451 profesores, 555 estudiantes y 20 prestadores de servicio social	327 profesores	2 955 profesores, 235 administrativos, 52 personal ADIUAS 863 estudiantes y 41 prestadores de servicio social	693 profesores, 12 administrativos y 4 prestadores de servicio social	4 426 profesores, 247 administrativos, 52 personal ADIUAS, 1418 estudiantes y 61 prestadores de servicio social
Total de unidades académicas con acciones de capacitación docente	20 UA, escuelas o facultades	17 UA, escuelas o facultades	48 UA, escuelas o facultades	24 UA, escuelas o facultades	109 UA, escuelas o facultades
	58 cursos o talleres	25 cursos o talleres	129 cursos o talleres	52 cursos o talleres	264 cursos o talleres
	822 profesores	851 profesores	3 845 profesores	1 064 profesores	6 582 profesores

FUENTE: Secretaría Académica Universitaria, Dirección General de Escuelas Preparatorias y Vicerrectorías de las Unidades Regionales Norte, Centro-Norte, y Sur, UAS 2021.

La Secretaría Académica Universitaria implementó el curso-taller para la elaboración de diplomados apegados al modelo educativo y académico, el cual se realizó en los meses de septiembre y octubre en las cuatro UR, en el que se capacitó a 172 profesores. Por su parte, las UA imparten al menos un curso previo al inicio de cada semestre, de manera que se realizaron 250 en el año en diversos tópicos, tanto de formación docente como de actualización disciplinar, en los que participaron 4259 profesores.

Para el Ciclo Escolar 2021-2022 se evaluaron 6013 docentes (2710 de nivel medio superior y 3303 de nivel superior), para lo cual se aplicaron 46 262 instrumentos: 28 119 en bachillerato y 18 143 en el nivel superior.



Es de destacar la creación del Centro Universitario para el Diseño, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CUDECCL) de la UAS, a partir del cual se promoverá la certificación de la planta académica y estudiantil en estándares de competencia del CONOCER.



Unidades Académicas por colegios que realizan capacitación docente 2021-2022.

DES	ADU	CA	CEA	CEH	CNE	C Salud	C Soc.	IT	Total
Profesores capacitados	166	136	881	336	159	1130	916	535	4259

La DGEF realizó los siguientes cursos específicos para los docentes de bachillerato:

- **Capacitación curricular-disciplinar:** participaron 214 docentes en los seminarios de análisis del nuevo Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana (MCCNEMS), presentados por el Dr. Juan Pablo Arroyo para identificar el reto que representa la reforma curricular propuesta por el Gobierno federal.
- **Capacitación en gestión escolar:** participaron 204 integrantes de los equipos directivos de las 43 preparatorias que integran nuestro bachillerato en el taller para la elaboración e implementación del Plan Integral para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en el Bachillerato y del Plan de Sostenibilidad de Preparatoria.
- **Capacitación en igualdad de género:** con motivo del Día Internacional de la Mujer se realizó el conversatorio «Logros y retos de la mujer en el ámbito académico. Perspectivas desde el bachillerato universitario», en el que participaron seis mujeres ponentes y 284 docentes participantes.
- **Coloquio Nacional de Formación Docente:** realizado del 25 al 29 de octubre de 2021, con sede virtual en la UNAM, donde participaron 62 ponentes y 187 asistentes, así como 14 moderadores y relatores en las mesas de trabajo.

Es importante destacar la creación del Centro Universitario para el Diseño, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CUDECCL) de la UAS, a partir del cual se promoverá la certificación de la planta académica y estudiantil en estándares de competencia del CONOCER. Hasta la fecha se cuenta con un total de 1963 trabajadores académicos con certificación de sus competencias docentes en el bachillerato, lo que representa aproximadamente el 70% del total de la plantilla profesoral.

El Programa Institucional de Evaluación al Desempeño Docente (PIEFAD) cuenta con dos objetivos: conocer el desempeño de los profesores mediante encuestas a los estudiantes e identificar las áreas de oportunidad para la capacitación docente. Aunado a ello, se diseñó el instrumento de autoevaluación docente que se aplicará al término de la jornada donde participan los estudiantes, con el propósito de contrastar la opinión de los alumnos y el autoexamen





que cada docente hace de su ejercicio frente al grupo. Se realizan talleres para la interpretación de resultados y el diseño de acciones de capacitación para atender las áreas de oportunidad de la planta docente.

La Jornada Institucional de Evaluación Docente se efectúa dos veces al año. Para el Ciclo Escolar 2021-2022 se evaluaron 6013 docentes (2710 de nivel medio superior y 3303 de nivel superior), para lo cual se aplicaron 46 262 instrumentos: 28 119 en bachillerato y 18 143 en el nivel superior.

Evaluación docente ciclo 2021-2022.

Unidad Regional	Nivel medio superior		Nivel superior	
	Docentes evaluados	Instrumentos aplicados	Docentes evaluados	Instrumentos aplicados
Norte	533	4 754	443	1 927
Centro Norte	673	10 429	245	2 480
Centro	1 078	8 830	2 007	8 670
Sur	426	4 106	608	5 066
Total	2 710	28 119	3 303	18 143

Se cuenta con un total de **1963 trabajadores académicos con certificación de sus competencias docentes** en el bachillerato, lo que representa aproximadamente el **70 % del total de la plantilla profesoral.**



En el marco de la celebración del **Día del Maestro**, la UAS reconoció a **252 destacados universitarios con 30 años o más de servicio** que han contribuido en la docencia, investigación y cultura y han enaltecido el nombre de la Institución.

Evaluación docente desde la apreciación de los estudiantes. Ciclo 2021-2022.

Unidad Regional	Encuestas realizadas	Porcentaje de participación
Norte	44 928	81.4
Centro Norte	33 488	97.8
Centro	140 040	75.9
Sur	54 744	100
Total	273 200	83.8

El instrumento de evaluación está integrado por ocho rubros: planeación del proceso para el aprendizaje, uso del tiempo, manejo de contenidos, facilitación de las interacciones, estrategias para el aprendizaje, uso de tecnologías de la información y la comunicación, evaluación del aprendizaje y satisfacción con el des-



empeño docente. El resultado de la evaluación de los ocho rubros es del 84.1%, lo que significa que hay un buen desempeño de los docentes.

Evaluación docente por rubros. Ciclo 2021-2022.

Dominio docente		Puntuación (%)
A.	Planeación del proceso de aprendizaje	93.7
B.	Uso del tiempo	85.5
C.	Manejo de contenidos	92.3
D.	Facilitación de las interacciones	88.5
E.	Estrategias para el aprendizaje	84.5
F.	Uso de tecnologías de la información y la comunicación	76.5
G.	Evaluación del aprendizaje	91.0
H.	Satisfacción con el desempeño docente	60.7
Global		84.1

Se otorgaron reconocimientos a docentes universitarios en las siguientes categorías: reconocimiento universitario «Gral. Rafael Buelna Tenorio», distinción de profesor(a) o investigador(a) emérito(a), Premio al Mérito Universitario, distinción como profesor (a) *ex officio* y reconocimiento *post mortem*.

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente ha tenido una actividad muy sustantiva para el mejoramiento y aprovechamiento de docentes e investigadores. Con el propósito de reconocer los resultados y esfuerzos e incentivar el incremento en la calidad de la UAS, se benefició a 1667 profesores, propiciando con esto mejores niveles de calidad y participación en las funciones de docencia, investigación, tutorías y trabajo colegiado.

Programa de estímulos al Desempeño del Personal Docente.

Nivel Educativo	Número de profesores beneficiados
Superior	764
Medio Superior	903
Total	1667

Finalmente, en el marco de la celebración del Día del Maestro, nuestra máxima casa de estudios reconoció a 252 destacados universitarios con 30 años o más de servicio a la UAS, que han contribuido en las áreas de docencia, investigación y cultura y han enaltecido el nombre de la Institución.

Por medio del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente se benefició a 1667 profesores, con el propósito de reconocer los resultados y esfuerzos e incentivar el incremento en la calidad de la UAS.



EJE II

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Universidad, fortaleciendo y diversificando programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional, además de gestionar mecanismos alternativos para su desarrollo.



El proceso de reordenamiento económico mundial y el acelerado avance científico-tecnológico han contribuido a incrementar la brecha entre los países del primer mundo con los de menor desarrollo relativo, lo que ha traído consigo la agudización de los problemas tradicionales de estos últimos como la injusticia, la pobreza, la desnutrición y la endeble educación, entre otros, que persisten en pleno siglo XXI.

Las IES tienen bajo su responsabilidad coadyuvar al cierre de esta brecha, impartiendo una educación de calidad con programas de estudio flexibles e integrales, que respondan al contexto en el que se desenvuelven los jóvenes y puedan adecuarse a sus necesidades; una educación en la que exista una relación entre las enseñanzas impartidas y los aprendizajes esperados con los contextos reales y las oportunidades y necesidades laborales.

Nos referimos a una educación con amplia cobertura y equidad, que permita acceder a todos a la educación superior, considerando su diversidad; una educación que implica que las ciencias y las humanidades estén en diálogo y aprendizaje recíproco con otras disciplinas y se concentren en el estudio de diferentes dimensio-



nes de la vida y su complejidad; que permita compartir las acumulaciones científicas y de saberes de los países en beneficio de los seres humanos. Una educación, pues, para la vida, que conlleva el acceso a todos los ámbitos de la cultura artística, a la ciencia y la tecnología y al conocimiento humanístico y social en los ámbitos local, nacional y universal.

En este contexto de compromiso social y responsabilidad, la UAS hace suya la declaración de la ANUIES y se plantea como objetivo estratégico la consolidación académica para poder constituirse como una universidad de «investigación de clase mundial, con una mayor inserción en los circuitos internacionales de generación y aplicación del conocimiento y con el establecimiento de alianzas estratégicas y de programas de cooperación académica» (ANUIES, 2016).


Para alcanzar tal objetivo, la UAS conceptualiza a la investigación como una de sus funciones sustantivas, que contempla actividades relacionadas con la generación, transmisión, aplicación, difusión y divulgación del conocimiento, orientadas a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, al cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible del país y con la conformación de una sociedad más justa e incluyente.

La investigación y el posgrado han representado uno de los pilares fundamentales del modelo educativo en la UAS, modelo que hoy presenta un sentido humanista, que considera como su elemento central al ser humano y todas sus necesidades. Tanto la investigación científica como la formación de recursos humanos altamente habilitados con estudios de posgrado son actividades sustantivas que adquieren su valor por el impacto que tienen sus resultados en la sociedad, al mejorar cada día la calidad de los programas educativos, así como el desarrollo científico y tecnológico que se realiza en sus centros de investigación.


La Universidad se fundamenta en un nuevo marco normativo que establece el Gobierno federal, contenido en la nueva Ley General de Educación (DOF, 30/09/2019), que reivindica a las autoridades educativas a impulsar el desarrollo y difusión de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, y garantizar su vinculación creciente con la solución de los problemas y necesidades nacionales, regionales y locales, entre otros aspectos.

La investigación en la UAS es realizada por docentes agrupados en CA, a quienes se les protegen sus derechos sobre la propiedad intelectual como producto de su trabajo, el cual tiene como premisa su vinculación con los sectores productivos, a fin de darles pertinencia y alinearse a las necesidades cambiantes del entorno. Uno de los propósitos fundamentales es convertirse en referente en la generación de conocimiento, impactando en todos los sectores de la sociedad, no solo de Sinaloa, sino de la región y el país, por lo que hoy se apoya la investigación, la innovación y la creati-

La UAS se plantea como objetivo estratégico la consolidación académica para poder constituirse como una universidad de «investigación de clase mundial».



La Universidad ha retomado el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación y el Programa de Fomento de Investigación Educativa en el Bachillerato que habían dejado de operar por falta de fondos.



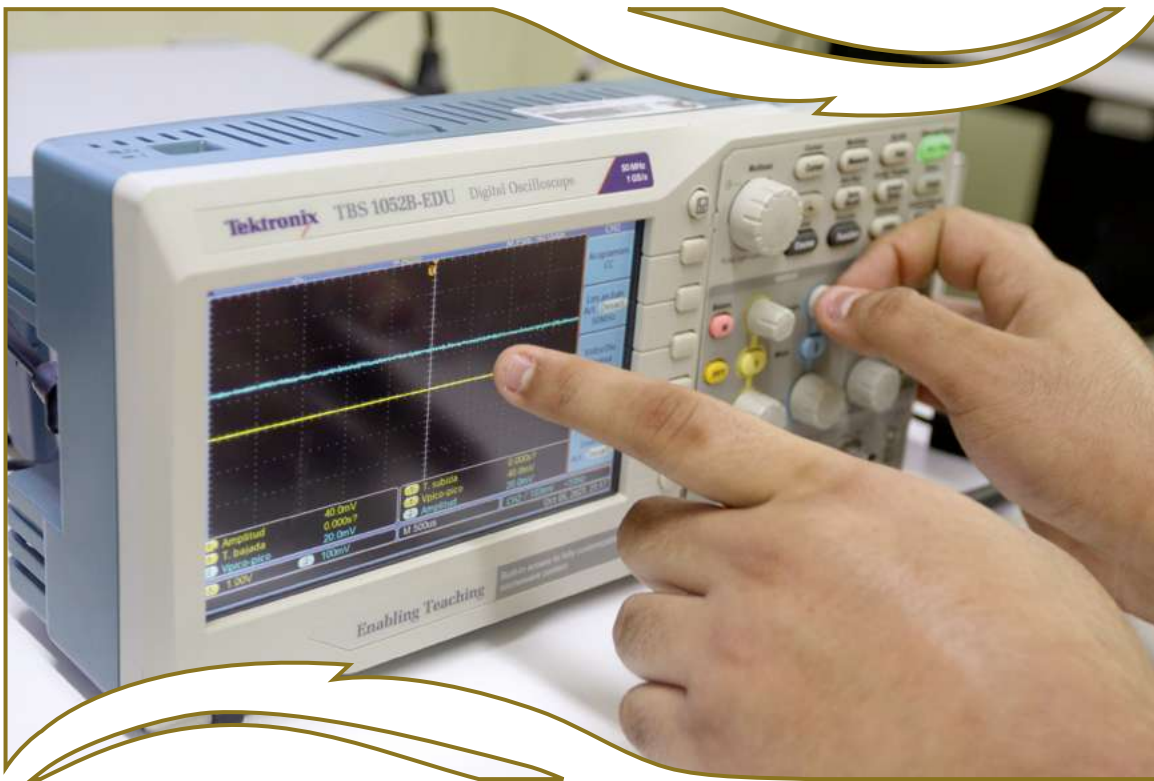
Se han llevado a cabo acciones que benefician de manera directa a nuestros investigadores, como son la activación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y el otorgamiento de plazas base de tiempo completo, que benefician a los investigadores provenientes del Programa de Doctores Jóvenes.

vidad en los centros de investigación en cada colegio por áreas del conocimiento, para buscar su mejora continua.

En el marco de esta función académica, en la presente gestión rectoral de la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha reivindicado el rol que juega la planeación institucional en el desarrollo de sus actividades sustantivas y adjetivas, al establecer e impulsar en su *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»* las políticas, objetivos, estrategias y metas que aseguran que la investigación se lleve a cabo en condiciones adecuadas, a través de procesos y métodos innovadores, con el equipo y las tecnologías requeridas por cada una de las investigaciones, fortaleciendo las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), orientadas a la solución de los problemas en beneficio de la sociedad, ya que su interacción con la ciencia, las artes, las humanidades, la tecnología y la innovación representan un factor de libertad, de bienestar y de transformación social, tal como se señala en la nueva Ley General de Educación Superior, art. 7 (DOF, 20/04/2021).

Así, con la finalidad de continuar con la mejora de los procesos de investigación y difusión del conocimiento, la Universidad ha retomado el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) y el Programa de Fomento de Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB) para continuar apoyando a nuestros investigadores con recursos del presupuesto institucional ordinario, programas que habían dejado de operar por falta de fondos. A su vez, la Dirección General de Investigación y Posgrado





(DGIP) retoma su papel como la dependencia responsable de coordinar e implementar las políticas de investigación a través de su Consejo de Investigación y Posgrado (CIP), que de forma colegiada analiza y evalúa las políticas relacionadas con esta función, al iniciar un importante trabajo de reordenamiento, reorientación y apoyo a la investigación, innovación y al posgrado, así como de la actualización de la normatividad correspondiente, para dar sustento legal a esta importante función universitaria.

Aunado a lo anterior, se han llevado a cabo acciones que benefician de manera directa a nuestros investigadores, como son la activación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente y el otorgamiento de plazas base de tiempo completo, que benefician a los investigadores provenientes del Programa de Doctores Jóvenes, que vienen a elevar los indicadores de calidad relativos a la capacidad académica, al aplicar y adquirir su perfil deseable PRODEP e ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y formar parte de los CA.

En este periodo que se informa, se hace una descripción de los hechos que evidencian los avances logrados en materia de investigación y posgrado a través de los proyectos que se implementan en los centros de investigación, escuelas y facultades, sus redes de colaboración, la capacidad académica que soporta las investigaciones, el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de posgrado, así como el impulso a la actividad científica, la innovación y la transferencia de tecnología.

La Dirección General de Investigación y Posgrado retoma su papel como la dependencia responsable de **coordinar e implementar las políticas de investigación a través de su Consejo de Investigación y Posgrado (CIP)**.

La investigación: función sustantiva y colegiada

Se propone implementar un programa de **adquisición y mantenimiento de la infraestructura y equipo para la investigación científica** e implementar una política para su uso compartido y colaborativo.

Se cuenta con **28 proyectos que reciben financiamiento externo**, de los cuales **23** corresponden a proyectos que permanecen financiados desde años anteriores, mientras que **los cinco restantes han recibido apoyo este año.**

La generación, transmisión, aplicación, difusión y divulgación del conocimiento se orientan en la UAS a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, procurando siempre el control de todas sus acciones con el fin de proteger el medio ambiente y de propiciar el desarrollo sostenible del país, en la búsqueda de una sociedad más justa e incluyente.

Hoy se da un fuerte impulso a la investigación al otorgar facilidades a los investigadores para que puedan aplicar sus proyectos en diversas ventanillas y obtener los recursos financieros necesarios para la realización de los mismos. Particularmente, este año se han reactivado programas de fomento y apoyo a la investigación universitaria, tanto en el nivel superior como en el nivel medio superior, y asimismo, se han destinado recursos institucionales para financiar un conjunto de proyectos, cuyos resultados, sin duda, beneficiarán a la sociedad sinaloense.

En la Institución ha sido una política permanente brindar todo el respaldo a los investigadores para que participen en estas convocatorias, quienes aprovechan, además, su infraestructura académica para llevar a cabo sus indagaciones científicas. A fin de reforzar estas acciones, desde el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»*, se propone implementar un programa de adquisición y mantenimiento de la infraestructura y equipo para la investigación científica e implementar una política para su uso compartido y colaborativo. De igual forma, se pretende buscar otras fuentes de financiamiento que fortalezcan la investigación y el posgrado.

Actualmente se cuenta con 28 proyectos que reciben financiamiento externo, de los cuales 23 corresponden a proyectos que permanecen financiados desde años anteriores, mientras que los cinco restantes han recibido apoyo este año. Las líneas de investigación que se desarrollan en los diversos proyectos cubren todos los campos del saber, como: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias de la Conducta y la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras e Ingeniería y Desarrollo Tecnológico.

Además de la generación de nuevo conocimiento, la investigación en la Institución tiene el propósito de actualizar y formar nuevos investigadores, ya que en los proyectos participan estudiantes de licenciatura que buscan graduarse y desarrollar investigación al lado de los responsables de proyectos, o bien, estudiantes de posgrado becarios del CONACYT que se suman como colaboradores. Esta acción estratégica que implementa la Universidad representa una fortaleza que apoyan los organismos financiadores externos. Alrededor de los responsables de proyectos se encuentran los equipos de investigadores que se constituyen en CA y ponen en juego toda su capacidad académica, al asumir el compromiso



institucional para lograr los objetivos trazados desde sus investigaciones.

A través de los 28 proyectos de investigación vigentes, se ha obtenido un financiamiento externo de 34 866 382.66 pesos, de los cuales la mayor parte proviene de los diversos fondos y convocatorias del CONACYT, quien aporta alrededor de 28 108 908.28 pesos. El resto del financiamiento se obtiene de organismos como el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT); Programa Presupuestario F003, que es el de Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) y Proyectos de Desarrollo Científico para atender diferentes problemas regionales y nacionales.

Proyectos de investigación vigentes por fuente de financiamiento externo: 2022.

Proyecto	Número
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)	1
Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	7
Fondo Institucional del CONACYT (FOINS)	1
Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	7
Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética	1
Investigación Científica Básica/CONACYT	2
Investigación Científica Básica/CONACYT / 2015	3
Investigación Científica Básica/CONACYT /2016	1
Programa Presupuestario F003, «Propuestas de Proyectos de Investigación e Incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México»	1
Programa Presupuestario F003, «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado»	3
Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales	1
Total	28

Proyectos vigentes con financiamiento externo, por área del conocimiento y responsable técnico: 2022.

Área de conocimiento	Responsable técnico	Unidad Académica	Fondo	Proyecto	Monto financiado
II. Biología y Química	Dr. Héctor Samuel López Moreno	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Investigación Científica Básica/CONACYT	Identificación de epitopos restringidos para linfocitos T CD4+ del Factor de Elongación-1alfa de Leishmania mexicana	\$ 2 000 000.00
VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras	Dra. Mercedes Marlene Manzano Sarabia	Facultad de Ciencias del Mar	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS)	Influencia de la variabilidad climática en las comunidades zooplancónicas en tres zonas costeras de Francia y México: importancia de los observatorios ambientales	\$ 516 000.00

Proyectos vigentes con financiamiento externo, por área del conocimiento y responsable técnico: 2022
(continuación).

Área de conocimiento	Responsable técnico	Unidad Académica	Fondo	Proyecto	Monto financiado
VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras	Dra. Ofelia Escobar Sánchez	Facultad de Ciencias del Mar	Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales	Biomagnificación de metales pesados en la cabrilla sardinera <i>Mycteroperca rosacea</i> (Familia: Serranidae) y el posible efecto en sus parámetros reproductivos en la zona costera de Santa Rosalía en el golfo de California	\$1000 000.00
VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras	Dra. Ofelia Escobar Sánchez	Facultad de Ciencias del Mar	Investigación Científica Básica/CONACYT/2015	Ecología trófica de tres especies de Batoides capturados en el sureste del golfo de California	\$1000 000.00
II. Biología y Química	Dra. Lourdes Janeth Germán Báez	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Investigación Científica Básica/CONACYT/2015	Establecimiento de un sistema de expresión de proteínas recombinantes a través del cultivo de la microalga <i>Dunaliella tertiolecta</i>	\$1000 000.00
VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	Dr. Ramón Álvaro Vargas Ortiz	Facultad de Ingeniería			
Los Mochis	Investigación Científica Básica/CONACYT /2015	Estudio del efecto fotovoltaico en cerámicos ferroeléctricos libres de plomo	\$990 000.00		
VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras	Dra. Nancy Yareli Salazar Salas	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Investigación Científica Básica/CONACYT/2016	Análisis de expresión genética y actividad de enzimas de síntesis de almidón y su asociación con la modificación del endospermo en maíz QPM	\$1315 600.00
VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	Dr. Juan Bojórquez Mora	Facultad de Ingeniería Culiacán	Investigación Científica Básica/ CONACYT	Nueva formulación para obtener factores óptimos de carga para el diseño sísmico de edificios	\$1200 000.00
VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	Dr. José Ramón Gaxiola Camacho	Facultad de Ingeniería Culiacán	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Desarrollo e implementación de metodología alternativa para el cálculo de confiabilidad estructural de edificios sometidos a terremotos considerando niveles de desempeño	\$1472 457.26
II. Biología y Química	Dra. Gabriela López Angulo	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Análisis del potencial antidiabético de especies de Echeverría de México	\$1500 000.00
II. Biología y Química	Dra. Carmen Lucía Moraila Martínez	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Diagnóstico del virus del dengue mediante el estudio de la morfología del secado de fluidos complejos en gotas coloidales	\$1450 000.00



Proyectos vigentes con financiamiento externo, por área del conocimiento y responsable técnico: 2022
(continuación).

Área de conocimiento	Responsable técnico	Unidad Académica	Fondo	Proyecto	Monto financiado
VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	Dra. Susana Paola Arredondo Rea	Facultad de Ingeniería Los Mochis	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Investigación, desarrollo y síntesis de polímeros inorgánicos fotoluminiscentes a base de residuos industriales	\$ 1 500 000.00
VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras	Dr. Francisco Delgado Vargas	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Actividades inmunomoduladora y anticancerígena de componentes del fruto de <i>Randia echinocarpa</i>	\$ 2 000 000.00
I. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	Dra. Isabel Domínguez Jiménez	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Violación del número leptónico en decaimientos de taus a energías del experimento de Belle	\$ 670 000.00
VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	Dr. Jesús Martín Leal Graciano	Facultad de Ingeniería Culiacán	Convocatoria Ciencia Básica 2017-2018	Efectos de la relación de aspecto del muro y la rigidez relativa muro/marco en la contribución del refuerzo horizontal al comportamiento sísmico de marcos de concreto, rellenos con muros diafragma de mampostería	\$ 1 494 150.92
V. Humanidades	Dr. Luis Armando Becerra Pérez	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Fondo Sectorial CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética	Etanol celulósico: análisis económico de las tecnologías alternativas para México	\$ 1 373 000.00
III. Medicina y Ciencias de la Salud	Dra. Claudia del Rosario León Sicairos	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Efecto del hierro en la virulencia de giardia duodenalis (Iron effect in giardia duodenalis virulence)	\$ 500 000.00
II. Biología y Química	Dr. Jorge Adalberto Velázquez Román	Facultad de Medicina	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Participación de Escherichia coli que alberga genes que codifican para ciclodulinas aislados de personas obesas en el desarrollo de cáncer colorrectal y daños intestinales en un modelo murino para inducir displasia colorrectal	\$ 500 000.00
VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias y Pesqueras	Dr. Cuauhtémoc Reyes Moreno	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Propiedades nutricionales y nutraceuticas de tortillas funcionales de maíz azul criollo con frijol tépari, amaranto y chíá. Efecto de su consumo sobre parámetros de enfermedades crónico degenerativas y microbiota intestinal	\$ 3 150 000.00
II. Biología y Química	Dr. Rosalío Ramos Payán	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Deciphering the impact of 3D genome organization of oncogenic microRNAs in the hallmarks of breast cancer using 3D cultures	\$ 3 143 000.00

Proyectos vigentes con financiamiento externo, por área del conocimiento y responsable técnico: 2022
(continuación).

Área de conocimiento	Responsable técnico	Unidad Académica	Fondo	Proyecto	Monto financiado
VI. Ciencias Sociales	Dr. Ismael García Castro	Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Actitudes resilientes y ejercicio de ciudadanía activa, que desarrollan miembros de familias transnacionales mexicanas, de estatus migratorio mixto, ante condiciones de gran adversidad en el contexto económico, político y social actual, en Estados Unidos y México	\$ 2 192 444.10
II. Biología y Química	Dra. Mitzi Dayanira Estrada Acosta	Facultad de Agronomía Culiacán	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Biología sintética aplicada al diseño y construcción de partículas virales artificiales para el control de bacterias patógenas multirresistentes	\$ 2 707 700.10
I. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	Dr. Ildelfonso León Monzón	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), convocatoria 2019_ciencia de frontera	Participación de México en la frontera de la física de altas energías en el CERN	\$ 2 055 895.00
V. Humanidades	Dr. Juan Carlos Ayala Barrón	Facultad de Filosofía y Letras	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)	Cultura, narcotráfico, violencia y juvenicidios en Sinaloa. Análisis para su comprensión, incidencia y transformación	\$ 5 007 474.38
VI. Sociales	Dr. Carlos Emilio Ibarra Montero	Facultad de Derecho y Ciencia Política, Los Mochis	Programa Presupuestario F003, «Propuestas de proyectos de investigación e incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México»	La memoria como instrumento para la reparación, la reconciliación, la justicia y la construcción de paz: reconocimiento a los sobrevivientes y víctimas de la desaparición forzada en el noroeste de México	\$ 100 000.00
VIII. Ingeniería y Desarrollo Tecnológico	Dr. Roger José Hernández Pinto	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Programa Presupuestario F003, «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado»	Del infinito a los reales: métodos disruptivos de cálculo de amplitudes y secciones eficaces de dispersión	\$ 600 000.00
II. Biología y Química	Dra. Loranda Calderón Zamora	Facultad de Biología	Programa Presupuestario F003, «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado»	Identificación de genes y vías de enriquecimiento compartidas en diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial	\$ 357 000.00



Proyectos vigentes con financiamiento externo, por área del conocimiento y responsable técnico: 2022 (continuación).

Área de conocimiento	Responsable técnico	Unidad Académica	Fondo	Proyecto	Monto financiado
III. Medicina y Ciencias de la Salud	Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	Programa Presupuestario F003, «Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado»	Efecto de la dieta alta en sacarosa sobre marcadores bioquímicos, histológicos, inflamatorios y genéticos asociados a hígado graso no alcohólico en ratones macho y hembras de la cepa C57bl/6N	\$ 750 000.00
Total					\$ 41544 721.76

Congruentes con el discurso y en atención a las políticas y objetivos estratégicos contenidos en el PDI «Con Visión de Futuro 2025», la actual administración universitaria retomó la implementación del PROFAPI y del PROFIEB en el nivel superior. Para ello, dispuso en el año 2022 recursos institucionales por el orden de los 43 086 727 pesos como apoyo para el desarrollo de 484 proyectos de investigación en ambos niveles educativos.

Proyectos y montos del PROFAPI y PROFIEB 2022.

Programa	Proyectos aprobados	Monto asignado
PROFAPI	377	\$ 37 986 727.00
PROFIEB	107	\$ 5 100 000.00
Total	484	\$ 43 086 727.00

La participación de los investigadores en el PROFAPI demanda la pertinencia y factibilidad de los proyectos que presenten, así como sus alcances y la producción que prometen; también exige que atiendan las actividades y compromisos sustantivos de nuestra Institución y coadyuven a formar recurso humano. Asimismo, comprende la inserción de un mayor número de investigadores colaboradores y de estudiantes. Bajo estos criterios, fueron aprobados en el PROFAPI 377 proyectos de investigación en el nivel superior, a los cuales se les asignó un total de 37 986 727 pesos, con los que se beneficiaron 44 facultades y centros de investigación inscritos en los ocho colegios conformados en la Institución por áreas del conocimiento.

En consideración a la clasificación establecida en el Estatuto General de la UAS, que agrupa a las facultades y escuelas y sus programas educativos en colegios por áreas del conocimiento o bien en dependencias de educación superior (DES), como lo define la DGESUI-SEP, se puede observar que el colegio más favorecido es el de Ingeniería y Tecnología, con 94 proyectos aprobados, mismos que presentan una asignación de 9 767 000 pesos. A este colegio le siguen Ciencias de la Salud, con 75 proyectos y un monto asignado

En el PROFAPI fueron aprobados **377 proyectos de investigación** en el nivel superior, a los cuales se les asignó **un total de 37 986 727 pesos**, con los que se beneficiaron **44 facultades y centros de investigación**.



de 8 305 000 pesos, y Ciencias Agropecuarias, que fue beneficiado con 56 proyectos y un monto de 5 554 727 pesos. Por el número de proyectos aprobados, se calcula que estos tres colegios absorben 59.7% del total de proyectos y 62.2% de los recursos asignados por el PROFAPI.

El colegio más favorecido es el de Ingeniería y Tecnología con **94 proyectos aprobados**, mismos que presentan una asignación de **9 767 000 pesos**.

Proyectos y montos del PROFAPI 2022 por colegios por áreas del conocimiento/ Dependencias de Educación Superior.

Colegios/DES	Proyectos aprobados	Monto
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	13	\$1120 000.00
Ciencias Agropecuarias	56	\$ 5 554 727.00
Ciencias de la Educación y Humanidades	28	\$ 2 710 000.00
Ciencias de la Salud	75	\$ 8 305 000.00
Ciencias Económicas y Administrativas	47	\$ 4 220 000.00
Ciencias Naturales y Exactas	43	\$ 4 510 000.00
Ciencias Sociales	21	\$1 800 000.00
Ingeniería y Tecnología	94	\$ 9 767 000.00
Total	377	\$ 37 986 727.00

La UR Centro es la que concentra más facultades y centros de investigación, por lo que fue la que más proyectos presentó y a la que más fueron aprobados: un total de 284, que absorbieron el 76.54% del monto total de recursos financieros asignados al PROFAPI.

Proyectos y montos del PROFAPI 2022, por Unidad Regional.

Unidad Académica	Proyectos aprobados	Monto
Centro	284	\$ 28 927 000.00
Norte	31	\$ 3 095 000.00
Centro-Norte	4	\$ 410 000.00
Sur	58	\$ 5 554 727.00
Total	377	\$ 37 986 727.00

Proyectos y montos del PROFAPI 2022, por Unidad Académica.

Unidad Académica	Proyectos aprobados	Monto
Arquitectura Mazatlán	2	\$ 160 000.00
Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud	6	\$ 640 000.00
Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	1	\$ 150 000.00
Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses	1	\$ 80 000.00
Escuela de Ciencias Antropológicas	4	\$ 320 000.00



Proyectos y montos del PROFAPI 2022, por Unidad Académica (continuación).

Unidad Académica	Proyectos aprobados	Monto
Escuela de Ingeniería Mazatlán	4	\$ 340 000.00
Escuela de Turismo Mazatlán	2	\$ 180 000.00
Escuela Superior de Enfermería Culiacán	3	\$ 280 000.00
Escuela Superior de Enfermería Mazatlán	1	\$ 100 000.00
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	19	\$ 1 640 000.00
Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán	7	\$ 580 000.00
Facultad de Agricultura del Valle de El Fuerte	6	\$ 540 000.00
Facultad de Agronomía	18	\$ 1 700 000.00
Facultad de Arquitectura	11	\$ 960 000.00
Facultad de Biología	12	\$ 1 270 000.00
Facultad de Ciencias de la Educación	3	\$ 240 000.00
Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	10	\$ 1 150 000.00
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio	9	\$ 940 000.00
Facultad de Ciencias del Mar	28	\$ 2 894 727.00
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas	1	\$ 150 000.00
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	3	\$ 260 000.00
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	8	\$ 680 000.00
Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán	1	\$ 80 000.00
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	15	\$ 1 600 000.00
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	76	\$ 8 300 000.00
Facultad de Contaduría y Administración	11	\$ 950 000.00
Facultad de Derecho Culiacán	5	\$ 470 000.00
Facultad de Derecho Mazatlán	4	\$ 340 000.00
Facultad de Derecho y Ciencia Política	1	\$ 80 000.00
Facultad de Educación Física y Deporte	3	\$ 330 000.00
Facultad de Enfermería Los Mochis	6	\$ 695 000.00
Facultad de Filosofía y Letras	2	\$ 200 000.00
Facultad de Historia	11	\$ 1 140 000.00
Facultad de Informática Culiacán	3	\$ 260 000.00
Facultad de Informática Mazatlán	8	\$ 760 000.00
Facultad de Ingeniería Culiacán	11	\$ 1 187 000.00
Facultad de Ingeniería Los Mochis	17	\$ 1 700 000.00
Facultad de Medicina	12	\$ 1 550 000.00
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	9	\$ 970 000.00

Proyectos y montos del PROFAPI 2022, por Unidad Académica (continuación).

Unidad Académica	Proyectos aprobados	Monto
Facultad de Odontología	13	\$1 200 000.00
Facultad de Psicología	3	\$ 280 000.00
Facultad de Trabajo Social Culiacán	5	\$ 440 000.00
Psicología Mazatlán	1	\$ 120 000.00
Unidad Académica de Negocios	1	\$ 80 000.00
Total	377	\$ 37 986 727.00

Al PROFIEB se le adjudicaron recursos por el orden de los 5 100 000 pesos, para dar sustento a 107 proyectos de investigación educativa en los que participan más de cuatrocientos docentes de 33 UA del nivel medio superior de todo el estado.

Por otra parte, al PROFIEB se le adjudicaron recursos por el orden de los 5 100 000 pesos, para dar sustento a 107 proyectos de investigación educativa en los que participan más de cuatrocientos docentes de 33 UA del nivel medio superior de todo el estado.

Este programa, que nació en 2009 con el objetivo de estimular e incentivar la investigación educativa que se lleva a cabo en las preparatorias de la UAS, busca fortalecer la acreditación de los procesos escolares, al igual que la formación de los docentes de este nivel. El bachillerato universitario es el único subsistema en el país con este tipo de programas, el cual se ha adelantado a lo que hoy se contempla en la nueva Ley General de Educación, que orienta para que en el nivel medio superior se realice investigación educativa como una actividad sustantiva.

Proyectos y montos del PROFIEB 2022, por Unidad Regional.

Unidad Regional	Proyectos aprobados	Monto
Centro	60	\$ 2 850 000.00
Norte	23	\$ 1 130 000.00
Centro Norte	7	\$ 340 000.00
Sur	17	\$ 780 000.00
Total	107	\$ 5 100 000.00

Proyectos y montos del PROFIEB 2022, por Unidad Académica del nivel medio superior.

Unidad Académica	Proyectos aprobados	Monto
Dr. Salvador Allende	8	\$ 380 000.00
2 de Octubre	1	\$ 50 000.00
Central Diurna	2	\$ 100 000.00
DGEP	18	\$ 880 000.00
Emiliano Zapata	5	\$ 230 000.00
Genaro Vázquez Rojas	1	\$ 40 000.00



Proyectos y montos del PROFIEB 2022, por Unidad Académica del nivel medio superior (continuación).

Unidad Académica	Proyectos aprobados	Monto
Heraclio Bernal	2	\$ 100 000.00
Hnos. Flores Magón	8	\$ 360 000.00
La Cruz	3	\$ 150 000.00
Navolato	3	\$ 110 000.00
Rafael Buelna Tenorio	3	\$ 150 000.00
Augusto César Sandino	2	\$ 100 000.00
Semiescolarizada	1	\$ 50 000.00
Victoria del Pueblo	1	\$ 50 000.00
Vladimir I. Lenin	2	\$ 100 000.00
Casa Blanca	2	\$ 100 000.00
La Reforma	1	\$ 50 000.00
Guamúchil	2	\$ 100 000.00
Guasave Diurna	1	\$ 50 000.00
Guasave Nocturna	1	\$ 40 000.00
Choix	1	\$ 50 000.00
CU Los Mochis	7	\$ 340 000.00
Dirección del Colegio de Bachillerato URN	1	\$ 50 000.00
El Fuerte	2	\$ 100 000.00
Los Mochis	4	\$ 200 000.00
Ruiz Cortines	2	\$ 90 000.00
San Blas	3	\$ 150 000.00
Valle de El Carrizo	3	\$ 150 000.00
Antonio Rosales	5	\$ 200 000.00
Concordia	1	\$ 30 000.00
DGEP Sur	1	\$ 50 000.00
Mazatlán	2	\$ 100 000.00
Rubén Jaramillo	2	\$ 100 000.00
San Ignacio	1	\$ 50 000.00
Víctor Manuel Tirado	2	\$ 100 000.00
Villa Unión	3	\$ 150 000.00
Total	107	\$ 5 100 000.00

Para el periodo que se informa, se inició el trámite de 13 solicitudes de registro de patentes ante el el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con lo que se llegó a un total de 46 registros.



Para fortalecer el sustento a las orientaciones del PDI «Con Visión de Futuro 2025», que establece la necesidad de un desarrollo tecnológico pertinente, con una visión innovadora, que

impulse el desarrollo económico y el bienestar social de la región y el país, se gestiona el trámite de patentes para la protección de la propiedad intelectual de nuestros investigadores e inventores. El Parque de Innovación Tecnológica (PIT), en coordinación con la Dirección del Centro de Instrumentos (DCI), en apoyo a las actividades de investigación que se realizan en la Institución, impulsa y respalda todo el proceso para la generación de patentes y gestiona su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Para el periodo que se informa, se inició el trámite de 13 solicitudes de registro ante el IMPI, con lo que se llegó a un total de 46 registros.

Tipo	Nombre de la patente	Fecha
Diseño industrial	Laparoscopio digital portátil para intubación a pacientes.	17-6-21
Diseño industrial	Caja de acrílico para intubación a pacientes con COVID-19.	17-6-21
Patente	Tortilla funcional a base de maíz azul y amaranto integrales extrudidos.	15-10t-21
Patente	Tortilla funcional a base de maíz azul y amaranto integrales extrudidos para reducir desnutrición e incidencia de enfermedades crónico degenerativas.	29-10-21
Patente	Tortillas funcionales de valor nutricional y nutraceuticos altos a base de maíz azul criollo y chíá extrudidos.	29-10-21
Patente	Bebida funcional libre de gluten elaborada a partir de una mezcla de harinas de quinoa integral y de chíá desgrasada extrudidas. Potenciales antioxidante y antihipertensivo.	29-10-21
Patente	Alimento funcional para adultos mayores producidos a partir de maíz (<i>Zea mays l</i>) y frijol común (<i>Phaseolus vulgaris l</i>) integrales extrudidos.	29-10-21
Patente	Botana saludable, libre de gluten, con valor nutricional/nutraceutico alto elaborada con mezcla granos subutilizados (maíz de calidad proteínica / frijol tépari) extrudidos.	29-10-21
Patente	Método para identificar síntomas visuales de clorosis y/o necrosis en plantas.	29-10-21
Patente	Dispositivo robótico a control remoto en forma de pez con utilidad para toma de muestras de agua.	29-10-21
Patente	Modelo de gestión administrativa de parques de innovación.	29-10-21
Patente	Tortillas funcionales de valor nutricional y potencial antihipertensivo alto a partir de maíz azul criollo y chíá extrudidos.	02-12-21
Patente	Tortillas funcionales de calidad nutricional y potencial antihipertensivo alto a partir de maíz azul criollo y frijol tépari integrales extrudidos.	02-12-21

El PIT también lleva a cabo diversos proyectos de investigación aplicada, que coadyuvan a la mejora de la calidad de los procesos que se realizan en las escuelas y facultades de cada una de las DES que integran la Universidad. Entre estos proyectos destacan los siguientes: Smart Eco-Park, Guía Universitaria, Energía Renovable y Uso de Deep Learning.

El proyecto de Smart Eco-Park es una *app* para que los usuarios puedan controlar el acceso vehicular a través de su dispositivo móvil e internet; utiliza la geolocalización para detectar la ubicación del usuario en el área de acceso, lo cual permite conocer si el cajón de estacionamiento está disponible.



Para el regreso a clases se ha desarrollado un proyecto denominado Guía Universitaria, el cual es una *app* que pueden utilizar, sobre todo, los estudiantes de nuevo ingreso para conocer la historia de la Universidad, su organización administrativa y sus primeros rectores. Contiene documentos como la Ley Orgánica, Derechos y Obligaciones de los Estudiantes y el Reglamento Escolar; también se disponen beneficios, trámites generales, plataformas, directorios de UA y mapas digitales.

El Proyecto de Energía Renovable tiene como objetivo posicionar a nuestra Universidad como la primera institución educativa sustentable a nivel estatal, al implementar sistemas de eficiencia energética y lograr mayor generación de energía por medio de la instalación de sistemas de energías renovables, con visibles beneficios en las certificaciones internacionales y nacionales con relevancia mundial. Hoy se utilizan, en el PIT-UAS, sistemas fotovoltaicos cuya producción de energía abastece 39 % de su consumo general. Estos sistemas están interconectados a la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con lo que la UAS logra ser la primera universidad pública estatal en establecer un contrato de este tipo con la CFE.

Con la utilización de los sistemas fotovoltaicos, la UAS incursiona en la generación de energías limpias a través del Parque de Innovación Tecnológica, dependencia universitaria en la que se ha superado la meta establecida por la Ley de Transición Energética, que fija como participación mínima de energías limpias, la generación de energía eléctrica de 25 % para el año 2018, 30 % para 2021 y 35 % para 2024, misma ley que hasta la fecha se ha superado cada año. La contribución de esta acción a la conservación del medio ambiente es equivalente a la disminución de 118.37 toneladas de CO₂ en emisiones a la atmósfera, a sembrar 5917.34 árboles y a dejar de consumir 50 707.12 litros de combustible.

El proyecto Uso de Deep Learning tiene como objetivo diseñar y desarrollar una aplicación informática que, a partir del análisis de imágenes tomadas con dispositivos móviles, automatice la identificación de especies de plantas características de la vegetación de México. En este proyecto, los investigadores ponen en marcha las técnicas de Inteligencia Artificial (IA), por lo que es posible identificar los patrones visuales sobre plantas nativas de México y lograr diferenciar las especies unas de otras. Para este proyecto, con el cual se establecen vínculos de colaboración con asociaciones y redes de investigación, y mediante el cual la Universidad se integra en forma proactiva en el desarrollo social y sostenible de la región y en el cuidado al medio ambiente, se tuvo acceso a más de un millón y medio de pesos como fuente externa de financiamiento.

El conjunto de acciones realizadas por el Parque de Innovación Tecnológica ha permitido incrementar la eficiencia en la utilización de los recursos institucionales, elevar el compromiso y sentido de pertenencia de nuestra comunidad y cumplir con las



La Guía Universitaria contiene documentos como la **Ley Orgánica, Derechos y Obligaciones de los Estudiantes** y el **Reglamento Escolar**; también se disponen beneficios, trámites generales, plataformas, directorio de UA y mapas digitales.





En la **Escuela de Verano Virtual en Analítica de Datos**, se implementa un curso que tiene una duración de cuatro semanas y cuenta con cinco módulos que consisten en **programación, visualización, procesamiento, herramientas de desarrollo y bioinformática analítica**.



expectativas de desarrollo de la Universidad. De esta forma, el PIT diversifica sus actividades, ya que además de los proyectos que desarrolla, brinda también servicios de actualización y capacitación dirigidos a estudiantes y profesionales interesados en el uso de herramientas de *software* y metodologías indispensables para el análisis intensivo de datos. Para ello, como parte de las actividades que se desarrollan en lo que denominan Escuela de Verano Virtual en Analítica de Datos, implementa un curso que tiene una duración de cuatro semanas y cuenta con cinco módulos que consisten en programación, visualización, procesamiento, herramientas de desarrollo y bioinformática analítica. Este curso se llevó a cabo por tercera ocasión vía remota.

De igual manera, se implementó por primera ocasión el Curso Infantil de Diseño en 3D en la plataforma Tinkercard, dirigido a niños y niñas que cursan los niveles de preescolar, primaria y secundaria, ya que actualmente existe una necesidad de instituir áreas donde los niños tengan la oportunidad de desarrollar perspectivas diferentes sobre el uso y manejo de las nuevas tecnologías. La duración del taller fue de tres días y se contó con 15 asistentes, que fueron atendidos por el personal del PIT experto en estos temas.

Otras actividades que se llevaron a cabo en el PIT fueron la elaboración de más de dos mil caretas como medidas de protección contra la COVID-19, mismas que fueron entregadas a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en un acto simbólico que se llevó a cabo en el Campus Buena de la Universidad y que benefició a 1500 elementos operativos, entre efectivos y administrativos de las dependencias del gobierno municipal, contribuyendo así al bien común, a su seguridad y a la paz social.

La Universidad ha dado continuidad al Centro de Documentación en temas de ciencia, tecnología e innovación, así como de divulgación de documentos en los que se transfieren y aplican los conocimientos científicos y tecnológicos. Se pretende que el PIT se convierta en un área de aprendizaje para la promoción de la ciencia, en la que alumnos e investigadores de la UAS puedan desarrollar proyectos relacionados con la materia de trabajo de los diferentes laboratorios con los que cuenta. Cabe destacar la labor de los Miércoles de Ciencia, Innovación y Tecnología (CTI), así como las entrevistas a los científicos y doctores de la UAS que se publican en nuestras redes sociales, en específico, en la página web <https://innovacion.uas.edu.mx/>.

Atento a las necesidades de la comunidad universitaria, el PIT elaboró letreros de señalización para el edificio de Rectoría Campus Rafael Buena Tenorio, así como un mapa de ubicación, mismos que fueron instalados en cada uno de los edificios que conforman el campus, con la finalidad de apoyar a las personas que requieran realizar un trámite y facilitar los accesos a las oficinas correspondientes.



Capacidad académica para la generación y aplicación de conocimiento

En el marco de los ejes estratégicos contenidos en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, donde la investigación y el posgrado son parte esencial, se establecen las políticas y objetivos que orientan el quehacer para la generación y la aplicación del conocimiento a través de investigaciones pertinentes, tanto social como académicamente. En ello va implícito el desarrollo de investigaciones que consideran el perfil socioeconómico, político y cultural de la región y que fundamentan la aplicación de sus resultados en la solución de los problemas regionales y estatales, en primera instancia, sin dejar de lado la atención a situaciones problemáticas de carácter nacional e internacional.

Al tener como premisa que los académicos son los agentes de cambio, hoy se ha iniciado una reingeniería para apoyar la consolidación de nuestros CA, perfiles PRODEP, miembros del SNI y núcleos académicos que soportan los programas de posgrado, así como incrementar su nivel de habilitación, por lo tanto, se impulsa un reordenamiento del Programa de Doctores Jóvenes para que su labor impacte en el desarrollo de las áreas disciplinarias. También se trabaja fuertemente en la definición de líneas de generación y aplicación del conocimiento en áreas emergentes y de interés institucional, y se apoya a los investigadores para la conformación

Se impulsa un reordenamiento del Programa de Doctores Jóvenes para que su labor impacte en el desarrollo de las áreas disciplinarias.



de redes de colaboración nacionales e internacionales, con recursos institucionales, a través de programas como el PROFAPI y el PROFIEB.

Desde esta función sustantiva, se pretende convertir a la Universidad en un referente nacional por los resultados de sus investigaciones y estándares de calidad implementados, difundiendo y divulgando dichos resultados a fin de que se aprovechen para provocar los cambios e innovaciones que requieren los procesos, así como para la aplicación de nuevas tecnologías, con un impacto directo en la sociedad.

Se cuenta con **63 CA de calidad** (32 CAEC y 31 CAC), que representan **75 % del total**, con un ligero aumento porcentual respecto al año anterior.

Cuerpos Académicos y perfil deseable

La investigación que se realiza en la UAS es llevada a cabo por investigadores agrupados en CA, que desarrollan líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) con carácter disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, en las cuales se retoma la problemática del entorno. En este sentido, la institución cuenta con 84 CA en el periodo abordado, adscritos a uno de los ocho colegios por áreas del conocimiento o DES, tal como lo establece el Estatuto General de la Universidad. Los CA son reconocidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).

Actualmente, se cuenta con 63 CA de calidad (32 CAEC y 31 CAC), que representan 75 % del total, con un ligero aumento porcentual respecto al año anterior (21 CA se encuentran en formación). A partir de estas cifras, nos hemos planteado como acciones estratégicas fortalecer la cualificación de los CA e incrementar su número, a través de un estudio del capital humano habilitado, para integrar a los profesores a estos equipos de investigación de acuerdo con sus perfiles profesionales y líneas prioritarias de generación y aplicación del conocimiento, definidas en cada UA.

CA reconocidos por PRODEP, por grado de consolidación y por DES.

Dependencia de educación superior	CAEF		CAEC		CAC		Total por DES	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	0	2	3	1	1	1	4	4
Ciencias Agropecuarias	4	3	6	6	4	4	14	13
Ciencias Naturales y Exactas	2	3	7	6	0	0	9	9
Ciencias de la Salud	5	2	2	3	6	6	13	11
Ciencias Sociales	2	2	4	4	4	4	10	10
Ciencias Económico Administrativas	5	5	1	1	3	3	9	9
Ciencias de la Educación y Humanidades	2	1	2	2	6	6	10	9



CA reconocidos por PRODEP, por grado de consolidación y por DES (continuación).

Dependencia de educación superior	CAEF		CAEC		CAC		Total por DES	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Ingeniería y Tecnología	3	3	9	9	7	7	19	19
Total	23	21	34	32	31	31	88	84

FUENTE: Sistema PRODEP, febrero 2022.

De igual forma, el PDI «Con Visión de Futuro 2025» establece, en sus líneas de acción estratégicas, promover en áreas emergentes y de interés institucional la definición de líneas estratégicas de generación y aplicación del conocimiento a nivel de colegios, dependencias de educación superior, por PE y por CA, acorde al perfil socioeconómico, político y cultural de la región, del estado y del país, con el desarrollo de investigaciones pertinentes y de impacto social. Actualmente, se cuenta con 178 líneas de generación y aplicación del conocimiento, las cuales se encuentran distribuidas en un total de 84 CA y son atendidas por un total de 380 PTC.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento, por CA y por DES.

Dependencia de educación superior	Líneas CAEF		Líneas CAEC		Líneas CAC		Total de líneas por DES	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	0	2	6	4	2	2	8	8
Ciencias Agropecuarias	7	6	14	13	7	7	28	26
Ciencias Naturales y Exactas	5	7	19	17	0	0	24	24
Ciencias de la Salud	10	4	2	4	11	11	23	19
Ciencias Sociales	5	5	8	8	12	12	25	25
Ciencias Económico Administrativas	12	11	2	2	7	7	21	20
Ciencias de la Educación y Humanidades	3	1	4	4	14	14	21	19
Ingeniería y Tecnología	5	5	17	17	15	15	37	37
Total	47	41	72	69	68	68	187	178

Número de PTC y LGAC por grado de consolidación de los CA reconocidos por PRODEP por DES: 2021-2022.

Nombre DES	*PTC en CA	CAEF	Líneas-CAEF	CAEC	Líneas CAEC	CAC	Líneas CAC	Total de CA por DES	Total de líneas por DES
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	17	2	2	1	4	1	2	4	8
Ciencias Agropecuarias	61	3	6	6	13	4	7	13	26

Número de PTC y LGAC por grado de consolidación de los CA reconocidos por PRODEP por DES: 2021-2022 (continuación).

Nombre DES	*PTC en CA	CAEF	Líneas-CAEF	CAEC	Líneas CAEC	CAC	Líneas CAC	Total de CA por DES	Total de líneas por DES
Ciencias Naturales y Exactas	37	3	7	6	17	0	0	9	24
Ciencias de la Salud	48	2	4	3	4	6	11	11	19
Ciencias Sociales	60	2	5	4	8	4	12	10	25
Ciencias Económico Administrativas	39	5	11	1	2	3	7	9	20
Ciencias de la Educación y Humanidades	42	1	1	2	4	6	14	9	19
Ingeniería y Tecnología	76	3	5	9	17	7	15	19	37
Total	380	21	41	32	69	31	68	84	178

* Profesores de tiempo completo que integran los CA registrados en las DES. FUENTE: Sistema PRODEP, febrero 2022.

Actualmente, se cuenta con 178 líneas de generación y aplicación del conocimiento, las cuales se encuentran distribuidas en un total de 84 CA y son atendidas por un total de 380 PTC.

A pesar de la problemática vivida en los años inmediatos debido a la contingencia sanitaria, que limitaron de alguna forma la gestión institucional y el desarrollo de la trayectoria académica de los PTC, un importante número de ellos cuenta con reconocimiento a su labor a través del programa PRODEP, impulsado por la DGSU de la SEP.

En lo que va de la presente administración universitaria, se ha convocado por dos ocasiones a los profesores investigadores de tiempo completo a participar en las convocatorias individuales del PRODEP. Las convocatorias abiertas son: Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, Apoyo a Reincorporación de Exbecarios PRODEP y Becas para Estudios de Posgrado de Alta Calidad.

En este momento se cuenta con 318 PTC que mantienen el reconocimiento de perfil deseable inscritos en el padrón de PRODEP. De esta forma, se continúa con este indicador de capacidad académica institucional en un importante nivel de calidad.

No se pretende soslayar el proceso de jubilación permanente que vive la Institución, el cual afecta su planta académica por la separación de sus labores de académicos altamente habilitados, ya que esto no solo provoca la disminución de la planta laboral, sino también la descapitalización académica. En la actual administración universitaria, nos hemos propuesto revertir este problema impulsando acciones estratégicas relacionadas con el reordenamiento y mejoramiento del Programa Doctores Jóvenes, al reglamentar su operación, con el propósito de incorporarlos en todas las áreas del conocimiento para que fortalezcan los CA y los programas de posgrado. Muestra de ello es el otorgamiento de estabilidad laboral a los jóvenes doctores, a quienes recientemente se les otorgó su plaza de tiempo completo.



PTC por DES y con reconocimiento de perfil deseable: 2022.

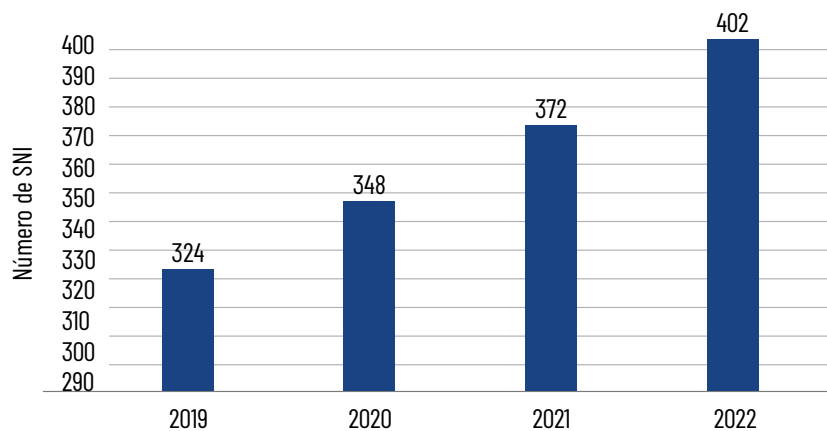
DES	PTC en la DES		PTC con Perfil	
	2021	2022	2021	2022
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	28	19	12	12
Ciencias Agropecuarias	84	92	65	59
Ciencias Naturales y Exactas	73	57	30	25
Ciencias de la Salud	128	159	73	57
Ciencias Sociales	140	105	52	40
Ciencias Económico Administrativas	86	107	40	33
Ciencias de la Educación y Humanidades	58	44	25	25
Ingeniería y Tecnología	135	163	64	67
Total UAS	732	746	361	318

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Los logros obtenidos por nuestros investigadores son evaluados anualmente a nivel nacional por el CONACYT, organismo que certifica la calidad de su desempeño académico y el aporte al conocimiento científico, a través de un documento que los acredita como investigadores nacionales y el otorgamiento de un estímulo económico.

El incremento anual de este indicador de capacidad académica muestra la eficacia de las acciones realizadas por la Institución, por los resultados obtenidos en el ingreso y permanencia del número de investigadores en el SNI, acciones que se enmarcan en las políticas institucionales establecidas en el PDI «Con visión de Futuro 2025», que propone, entre otras cosas, «promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Universidad y gestionar mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica».

Evolución de los miembros del SNI UAS: 2019-2022.



En este momento se cuenta con 318 PTC que mantienen el reconocimiento de perfil deseable inscritos en el padrón de PRODEP. De esta forma, se continúa con este indicador de capacidad académica institucional en un importante nivel de calidad.

El número de investigadores en el SNI de nueva cuenta tuvo un aumento, y esta vez pasó de 372 a 402.

Durante este primer año de gestión que se informa, el número de investigadores en el SNI de nueva cuenta tuvo un aumento, al pasar de 372 a 402. Del total de miembros que ahora tiene la Institución en el SNI, 54 son de nuevo ingreso y 348 son de permanencia. Cabe destacar que en el nivel 3 se tenían anteriormente cinco miembros, mientras que, para este año, se cuenta con ocho. Igualmente sobresale el incremento en el número de investigadores en el nivel 1, que se incrementa para este año de 212 a 252.

Del total de miembros que ahora tiene la Institución en el SNI, **54 son de nuevo ingreso y 348 son de permanencia.**

Número de SNI.

Nivel	2021	2022
C	133	111
1	212	259
2	22	24
3	5	8
Total	372	402

Comparativo del número de SNI por áreas del conocimiento.

Área del conocimiento	2020-2021	2021-2022	Incremento
I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra	33	32	-1
II. Biología y Química	34	30	-4
III. Medicina y Ciencias de la Salud	33	34	1
IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta	53	58	5
V. Ciencias Sociales	66	83	17
VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	104	111	7
VII. Ingeniería	49	54	5
Total	372	402	30

El análisis por UR indica que la UR Sur manifestó el mayor incremento respecto al año anterior, al pasar de 54 a 62 investigadores miembros del SNI; las UR Norte y Centro Norte, solo aumentaron en dos y cuatro SNI, respectivamente. Por su parte, la UR Centro incrementa el número de miembros SNI y se mantiene a la cabeza con el mayor número de investigadores, aportando 72.91% del total. En cuanto a la participación en el SNI por género, se mantiene la proporción entre el sexo femenino y masculino, con 39% y 61.2%, e incrementos de 15 y 15 miembros SNI, respectivamente.

La Unidad Regional Sur manifestó el mayor incremento respecto al año anterior, al pasar de 54 a 62 investigadores miembros del SNI.



Comparativo del número de SNI por Unidad Regional.

Unidad Regional	2020-2021	2021-2022	Incremento
Centro	278	294	16
Centro Norte	4	6	2
Norte	36	40	4
Sur	54	62	9
Total	372	402	33

Comparativo del número de SNI por género.

Género	2020-2021		2021-2022	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Femenino	142	38.2	157	39
Masculino	230	61.8	245	61
Total	372	100	402	100

Comparativo de número de SNI por Unidad Académica.

Unidad Académica	2020-2021	2021-2022
Biblioteca Los Mochis	0	1
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	2	4
Centro de Estudios de Idiomas Culiacán	1	1
Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud	4	3
Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	1	1
Dirección General de Bibliotecas	1	1
Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas	1	0
Escuela de Informática Navolato	1	0
Escuela de Música	1	0
Escuela Preparatoria Emiliano Zapata	1	2
Escuela Preparatoria San Blas	1	1
Escuela Preparatoria Villa Unión	1	0
Escuela Superior de Enfermería Los Mochis	5	6
Escuela Superior de Enfermería Mazatlán	1	1
Facultad de Agricultura del Valle de El Fuerte	6	7
Facultad de Agronomía	14	14
Facultad de Arquitectura	9	11
Facultad de Biología	11	13
Facultad de Ciencias de la Educación	3	5
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio	7	7

Comparativo de número de SNI por Unidad Académica (continuación).

Unidad Académica	2020-2021	2021-2022
Facultad de Ciencias del Mar	30	34
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	5	9
Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán (FACEAM)	1	1
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	23	19
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	78	77
Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán	10	11
Facultad de Contaduría y Administración Culiacán	3	5
Facultad de Derecho Culiacán	6	8
Facultad de Derecho Mazatlán	3	4
Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis	2	2
Facultad de Educación Física y Deporte Culiacán	1	2
Facultad de Enfermería Culiacán	1	1
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	18	21
Facultad de Filosofía y Letras	3	2
Facultad de Historia	14	16
Facultad de Informática Culiacán	4	3
Facultad de Informática Mazatlán	5	5
Facultad de Ingeniería Culiacán	13	14
Facultad de Ingeniería Mazatlán	1	2
Facultad de Ingeniería Los Mochis	22	23
Facultad de Medicina	13	12
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	13	15
Facultad de Odontología	3	5
Facultad de Psicología	4	4
Facultad de Trabajo Social Culiacán	7	8
Facultad de Trabajo Social Mazatlán	1	2
Parque de Innovación Tecnológica	1	2
Unidad Académica de Ciencias Antropológicas	3	3
Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	8	7
Unidad Académica de Negocios	1	1
Unidad Académica Dr. Salvador Allende	1	1
Unidad Académica Guasave Diurna	1	1
Unidad Académica Psicología Mazatlán	2	2
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas	0	1
Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán	0	1
Total	372	402



Programa Doctores Jóvenes

Es innegable que la calidad de los procesos académicos se ha visto beneficiada por el Programa Doctores Jóvenes. En este primer año de gestión de la actual administración universitaria, se hizo entrega de 215 plazas de tiempo completo a igual número de egresados de este programa y personal habilitado académicamente, cumpliendo con el compromiso institucional signado al momento en que los jóvenes fueron aceptados en el programa.

Esta acción es congruente con el modelo educativo humanista enarbolado por la presente administración, que resalta y respeta lo máspreciado que tiene: sus trabajadores, sus académicos y estudiantes, quienes son el centro y pieza fundamental en todo el quehacer universitario. Asimismo, se convierte en una acción estratégica para la UAS, ya que apoya el relevo generacional presente por la jubilación, situación que ha provocado la descapitalización académica de la Institución, además de mejorar los indicadores de calidad institucional: CA de calidad, perfiles PRODEP, investigadores miembros del SNI, programas de posgrado, así como la generación, aplicación y difusión del conocimiento.

En este evento académico realizado en el mes de marzo del presente año se hizo justicia a los nuevos investigadores, brindándoles estabilidad laboral para llevar a cabo su quehacer académico. Los egresados del Programa Doctores Jóvenes manifestaron con alegría y beneplácito su compromiso para continuar trabajando en favor de la Universidad y poniendo en alto su nombre, con el águila tatuada en el corazón.

En este primer año de gestión de la actual administración universitaria, se hizo entrega de **215 plazas de tiempo completo** a igual número de egresados del programa **Doctores Jóvenes** y personal habilitado académicamente.



Doctores jóvenes graduados por país.

	País	Número
	Brasil	3
	Canadá	2
	Costa Rica	1
	Cuba	2
	Escocia	2
	España	20
	Estados Unidos	8
	Francia	1
	Holanda	1
	México	105
	Reino Unido	1
	Rusia	2
	Total general	148

A partir de 2006, fecha en que dio inicio el Programa de Doctores Jóvenes, se han graduado 58 jóvenes del sexo femenino y 90 del sexo masculino, los cual suma un total de 148 doctores titulados. Las áreas del conocimiento más favorecidas por el número de graduados son Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Ciencias Sociales, con 35 y 30 graduados, respectivamente.

Después de nuestro país, donde se han graduado 105 doctores jóvenes, los países más demandados son España con 20 graduados y Estados Unidos con ocho.

Doctores jóvenes graduados por género 2006-2022.

Género	Número	Porcentaje
Femenino	58	39.2
Masculino	90	60.8
Total general	148	100.0

Doctores jóvenes graduados por área del conocimiento.

Área del conocimiento	Suma
I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra	18
II. Biología y Química	10
III. Medicina y Ciencias de la Salud	16
IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta	17
V. Ciencias Sociales	30
VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	35
VII. Ingeniería	22
Total general	148

En la búsqueda de mejorar sus condiciones laborales y garantizar su certeza laboral, la Universidad basificó a 215 docentes jóvenes doctores como profesores de tiempo completo (PTC), entre los cuales están los 148 de este Programa de Doctores Jóvenes y otros 67 doctores distribuidos en las siete áreas del conocimiento, egresados de diferentes programas de posgrados de calidad, tanto internos como interinstitucionales y externos.

Actualmente se encuentran activos en el programa 26 jóvenes, provenientes de las distintas UA que integran los ocho colegios por áreas del conocimiento, de los cuales 14 pertenecen al sexo femenino y 12 al masculino; de ellos, 22 están cursando un programa de doctorado, tres asisten a maestría y uno más la especialidad médica; 18 realizan su posgrado en nuestro país, mientras que el resto lo hace en España (cinco), Canadá, Cuba y Reino Unido.



Doctores jóvenes activos en el programa por área del conocimiento.

Área del conocimiento	Suma
I. Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra	0
II. Biología y Química	3
III. Medicina y Ciencias de la Salud	5
IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta	1
V. Ciencias Sociales	8
VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	4
VII. Ingeniería	5
Total general	26

Doctores Jóvenes activos en el Programa por Unidad Académica.

Unidad Académica	Número
Facultad de Contaduría y Administración	5

Unidad Académica	Número
Facultad de Agronomía	1
Facultad de Biología	1
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	1
Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán	1
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	5
Facultad de Filosofía y Letras	1
Facultad de Informática Culiacán	1
Facultad de Informática Mazatlán	1
Facultad de Ingeniería Los Mochis	3
Facultad de Medicina	1
Facultad de Odontología	2
Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	2
Unidad Académica de Negocios	1
Total	26

Las áreas del conocimiento más favorecidas por el número de graduados son Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Ciencias Sociales, con **35 y 30 graduados**, respectivamente.



La Universidad basificó a **215 docentes jóvenes doctores** como profesores de tiempo completo, entre los cuales están los **148** del Programa de Doctores Jóvenes y **otros 67** doctores distribuidos en las **siete áreas** del conocimiento.

Reconocimiento de la calidad del posgrado

La Universidad tiene el compromiso de formar recursos humanos altamente habilitados, por lo que se ha propuesto, como política institucional, fortalecer y diversificar programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional. Se han iniciado acciones para determinar áreas de oportunidad en las que sea posible crear posgrados en los nuevos campos del conocimiento, en las diversas modalidades presencial, mixta y virtual, en todas las UR en que se divide geográficamente la UAS para su administración.

Este arduo trabajo que realiza la UAS para fortalecer su posgrado y cumplir con una serie de requisitos que confirman la calidad de los programas educativos tiene como fruto el reconocimiento que hace CONACYT a 50 programas educativos. Además, existen programas que han sido merecedores de otras menciones. Este es el caso de la maestría en Administración de Negocios, ofertada en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), que logró posicionarse en el quinto sitio de entre las mejores de México, según una publicación de la revista *Expansión*, publicada en julio de 2021.

Los programas educativos que conforman hoy la oferta del posgrado mantienen diseños curriculares apegados a las exigencias del contexto regional, nacional e internacional, lo que favorece la formación de los posgraduados con un alto nivel de habilitación y capacitados para incorporarse al mercado laboral o para continuar en la línea de la investigación, y generar, aplicar y difundir nuevos conocimientos.

La DGIP aplica mecanismos de seguimiento y control, a través de los cuales revisa y evalúa permanentemente la oferta educativa del posgrado con el fin de cumplir con los requisitos y parámetros que establecen los organismos evaluadores de este nivel, tanto nacionales como internacionales. De esta forma, el posgrado universitario se mantiene con altos estándares de calidad, inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

PE de posgrado 2021-2022.

Nivel	Total de PE	PE en PNPC
Especialidades	44	11
Maestrías	34	25
Doctorados	23	16
Total	101	52

En este periodo que se informa, los programas educativos de posgrado se incrementaron de 83 a 101, con 44 especialidades médicas, 34 maestrías y 23 doctorados. De estos programas, se

Los programas educativos que conforman hoy la oferta del posgrado mantienen diseños curriculares apegados a las exigencias del contexto regional, nacional e internacional.



encuentran inscritos en el PNPC 11 especialidades, 25 maestrías y 16 doctorados, sumando un total de 52 PE de calidad que representan el 51.5% del total de PE de este nivel. De igual forma, se destaca el nivel de calidad otorgado por el CONACYT a estos PE, donde 13 son consolidados, 32 se encuentran en desarrollo y siete son de reciente creación.

PE de posgrado por nivel de calidad: 2021-2022.

Nivel en el PNPC	Especialidad		Maestría		Doctorado		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Consolidado	6	6	4	4	3	3	13	13
En desarrollo	5	5	17	17	11	10	33	32
Reciente creación	0	0	4	4	3	3	7	7
Total	11	11	25	24	17	15	53	52

Especialidades en PNPC.

Núm.	Especialidades en PNPC	Nivel en PNPC	Matrícula 911 SEP auditada
1	Especialidad en Anatomía Patológica	Consolidado	5
2	Especialidad en Anestesiología	Consolidado	18



Especialidades en PNPC (continuación).

Núm.	Especialidades en PNPC	Nivel en PNPC	Matrícula 911 SEP auditada
3	Especialidad en Cirugía General	Consolidado	14
4	Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Consolidado	20
5	Especialidad en Imagenología y Radiodiagnóstico	En desarrollo	15
6	Especialidad en Medicina Interna	En desarrollo	18
7	Especialidad en Neonatología	En desarrollo	4
8	Especialidad en Oftalmología	En desarrollo	11
9	Especialidad en Traumatología y Ortopedia	En desarrollo	7
10	Especialidad en Otorrinolaringología	Consolidado	9
11	Especialidad en Endodoncia	Consolidado	9

Maestrías en PNPC.

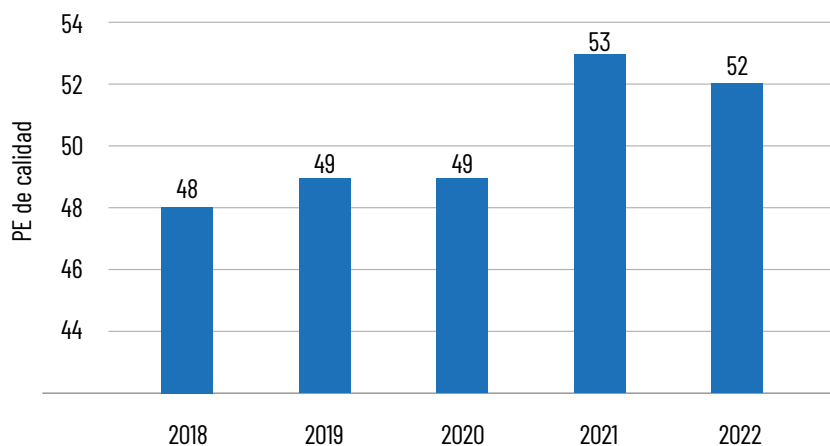
Núm.	Maestrías en PNPC	Nivel en PNPC	Matrícula 911 SEP auditada
1	Maestría en Ciencias en Biomedicina Molecular	En desarrollo	7
2	Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud	En desarrollo	5
3	Maestría en Administración Estratégica	En desarrollo	46
4	Maestría en Arquitectura y Urbanismo	En desarrollo	19
5	Maestría en Biotecnología	En desarrollo	21
6	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Consolidado	22
7	Maestría en Ciencias Biomédicas	En desarrollo	12
8	Maestría en Ciencias de la Ingeniería	Consolidado	11
9	Maestría en Ciencias Agropecuarias	En desarrollo	48
10	Maestría en Ciencias de la Información	En desarrollo	10
11	Maestría en Ciencias del Derecho	En desarrollo	14
12	Maestría en Ciencias Económicas y Sociales	En desarrollo	12
13	Maestría en Ciencias en Recursos Acuáticos	En desarrollo	22
14	Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Regionales	En desarrollo	8
15	Maestría en Física	Consolidado	9
16	Maestría en Historia	Consolidado	12
17	Maestría en Ingeniería de la Construcción	En desarrollo	23
18	Maestría en Trabajo Social	En desarrollo	8
19	Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida	En desarrollo	14
20	Maestría en Ciencias en Enfermería	Reciente creación	11
21	Maestría en Ciencias de la Nutrición y Alimentos Medicinales	En desarrollo	15
22	Maestría en Estudios Políticos y Sociales	Reciente creación	15
23	Maestría en Ciencias Biológicas	Reciente creación	12
24	Maestría en Enfermería	Reciente creación	11
25	Maestría en Educación	En desarrollo	17



Doctorado en PNPC.

Núm.	Doctorado en PNPC	Nivel en PNPC	Matrícula 911 SEP auditada
1	Doctorado en Estudios Fiscales	En desarrollo	7
2	Doctorado en Biotecnología	Consolidado	19
3	Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos	En desarrollo	16
4	Doctorado en Ciencias Biomédicas	En desarrollo	23
5	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	En desarrollo	6
6	Doctorado en Ciencias Agropecuarias	En desarrollo	68
7	Doctorado en Ciencias del Derecho	En desarrollo	28
8	Doctorado en Ciencias Sociales	Consolidado	25
9	Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos	En desarrollo	24
10	Doctorado en Gestión de las Organizaciones	Reciente creación	8
11	Doctorado en Historia	En desarrollo	11
12	Doctorado en Estudios Regionales con énfasis en América del Norte	En desarrollo	13
13	Doctorado en Ciencias Biológicas	Reciente creación	9
14	Doctorado en Administración Estratégica	Reciente creación	18
15	Doctorado en Trabajo Social	En desarrollo	8
16	Doctorado en Educación	Consolidado	23

Evolución de PE de calidad en el posgrado.



De los 52 PE de calidad en el posgrado, durante el primer año de gestión se han logrado refrendar 16 y se espera incrementar en un número importante este indicador para el presente año 2022. En este rubro se trabaja fuertemente tomando como base las líneas estratégicas plasmadas en el PDI «Con Visión de Futuro 2025», ya que no solo se pretende refrendar los PE de calidad, sino también alcanzar un mayor nivel de consolidación al cumplir los requisitos que exige para ello el PNPC del CONACYT.

En esta perspectiva de trabajo institucional, la DGIP mantiene como una de sus actividades permanentes una evaluación anual interna, en la que ahora se trabaja para reeditar o reformular los PE que lo requieran, con la premisa de su pertinencia social.

Refrendos UAS/PNPC.

Año	Número de refrendos
2020	16
2021	14
Total	30

El conjunto de PE que integran la oferta educativa del posgrado alberga un total de 3167 estudiantes en los niveles de especialidad, maestría y doctorado, siendo la especialidad médica la que absorbe la mayor cantidad de estudiantes, con 2373, que representan el 74.93% de la matrícula total del posgrado. Por otra parte, la matrícula de calidad del posgrado (843) representa el 28.9% de la matrícula de este nivel.

El conjunto de PE que integran la oferta educativa del posgrado alberga un **total de 3167 estudiantes** en los niveles de especialidad, maestría y doctorado.



Comparativo de matrícula del posgrado.

Nivel	2020-2021		2021-2022	
	Matrícula total	Matrícula de calidad (PNPC)	Matrícula total	Matrícula de calidad (PNPC)
E	1628	162	2373	110
M	544	642	457	446
D	341	335	337	287
Total	2513	1139	3167	843

En atención al número de programas educativos reconocidos por su calidad en el PNPC, nuestra Universidad se ha rankeado a nivel nacional, en los últimos años, dentro de las primeras diez universidades públicas estatales (UPE), con 50 PE o más reconocidos por el CONACYT, hecho que se evidencia con los datos de la tabla correspondiente.

Ranking del posgrado universitario a nivel nacional: UPE.

Núm.	Ranking del posgrado universitario a nivel nacional: UPE	2022
1	Universidad de Guadalajara	197
2	Universidad Autónoma de Nuevo León	117
3	Universidad Veracruzana	81
4	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	78
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	70



Ranking del posgrado universitario a nivel nacional: UPE (continuación).

Núm.	Ranking del posgrado universitario a nivel nacional: UPE	2022
6	Universidad Autónoma del Estado de México	65
7	Universidad Autónoma de Baja California	54
8	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	53
9	Universidad de Guanajuato	52
10	Universidad Autónoma de Sinaloa	52
11	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	46
12	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	44
13	Universidad de Sonora	40
14	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	34
15	Universidad Autónoma de Yucatán	27
16	Colegio de Postgraduados	26
17	Universidad Autónoma de Coahuila	25
18	Universidad Autónoma Chapingo	24
19	Universidad Autónoma de Chihuahua	23
20	Universidad Autónoma de Tamaulipas	19
21	Universidad de Colima	13

En la región noroeste de la ANUIES, la Institución ocupa el **segundo lugar** por su número de programas acreditados ante el PNPC/CONACYT.



En la región noroeste de la ANUIES, la Institución ocupa el segundo lugar por su número de programas acreditados ante el PNPC/CONACYT, quedando por debajo de la Universidad Autónoma de Baja California. Sin embargo, se trabaja actualmente para lograr la acreditación de un buen número de PE de posgrado, cumpliendo con los requisitos y parámetros de calidad establecidos para lograr esta meta y volver a encabezar a estas instituciones del noroeste del país.

Ranking del posgrado universitario en las UPE del noroeste.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Universidad Autónoma de Baja California	46	52	53	54
Universidad Autónoma de Sinaloa	49	49	53	52
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	43	43	45	44
Universidad de Sonora	37	38	41	40
Universidad Autónoma de Chihuahua	18	22	23	23
Universidad Autónoma de Baja California Sur	8	7	9	7
Universidad Autónoma de Occidente	5	5	5	5
Universidad Estatal de Sonora	1	1	1	2

La institución cuenta con 1154 alumnos becados por el CONACYT, quienes se encuentran cursando alguna especialidad médica, maestría o doctorado. El monto total recibido en este periodo asciende a **142 377 839.85 pesos.**

La institución cuenta con 1154 alumnos becados por el CONACYT, quienes se encuentran cursando alguna especialidad médica, maestría o doctorado. Esta beca es un incentivo importante para los estudiantes que se inscriben en alguno de los PE reconocidos por su calidad por este organismo nacional, que sirve para la manutención por el periodo que dura el programa a cursar. El monto total recibido en este periodo asciende a 142 377 839.85 pesos. Esta acción no solo les da la certidumbre a nuestros estudiantes de cursar un PE de calidad, sino que les asegura las condiciones económicas para que desarrollen sus actividades en un ambiente de trabajo escolar y de investigación adecuado.

Becarios CONACYT 2021-2022.

PE de posgrado	Alumnos becados	Monto recibido
Especialidades médicas	170	\$ 24 292 157.70
Maestrías	623	\$ 60 713, 937.15
Doctorados	361	\$ 57 371 745.00
Total	1154	\$ 142 377 839.85





Impulso a la actividad científica de los jóvenes

Las actividades extracurriculares juegan un importante papel en la formación integral de nuestros estudiantes, por lo que desde el modelo humanista que se impulsa se plantea brindar todos los apoyos necesarios para que los estudiantes lleven a cabo este tipo de actividades en condiciones adecuadas para complementar su formación profesional, de modo que los haga aptos y capaces de enfrentar un mercado laboral altamente competitivo, que exige cada vez mayor preparación. De igual forma, se han establecido en el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* acciones estratégicas para optimizar los programas de apoyo institucional que fortalezcan el intercambio y la movilidad estudiantil y de investigadores, así como la creación del Programa Institucional de Verano Científico Regional, con el fin de mejorar los indicadores de calidad de los programas de licenciatura y posgrado.

Dentro de las actividades extracurriculares que hoy se impulsan y que han tomado significativa importancia en el proceso formativo de los estudiantes, está el Programa de Veranos Científicos, que alberga el Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN).

En los veranos científicos participan estudiantes de licenciatura, quienes se incorporan presencial o virtualmente a otras instituciones de educación superior y centros de investigación del país para desarrollar proyectos de investigación en su área de formación profesional junto a otros pares y dirigidos por un investigador. En este proceso, los estudiantes incrementan los conocimientos adquiridos en el aula y suman experiencias, habilidades y destrezas que los motivan para que, en el futuro, se conviertan en investigadores y puedan generar nuevos conocimientos.

A pesar de la contingencia sanitaria provocada por la COVID-19, se realizaron esfuerzos institucionales que mejoraron la movilidad estudiantil durante este periodo. Auspiciados por el XXXI Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), 73 estudiantes llevaron a cabo movilidad, en tanto que en el

En los **veranos científicos** participan estudiantes de licenciatura, quienes se incorporan presencial o virtualmente a otras instituciones de educación superior y centros de investigación del país **para desarrollar proyectos de investigación** en su área de formación profesional.

XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfín) participaron 95, para un total de 168 estudiantes movilizados. El programa Delfín favoreció a 12 de nuestros estudiantes que llevaron a cabo movilidad internacional (nueve en Colombia y tres en Perú).

Programa de Veranos Científicos 2021-2022.

Programa	Femenino	Masculino	Total
XXXI Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC)	52	21	73
XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfín)	62	33	95
Total	114	54	168

Es importante destacar que, del total de estudiantes movilizados, 67.86 % corresponde al sexo femenino y 32.14 % al sexo masculino. Igualmente, hay que subrayar que la mayor movilidad se dio en la UR Centro con 51.2 %, seguida por la UR Norte (35.1 %), la UR Centro Norte (10.1 %) y la UR Sur (3.6 %).

Investigadores de la UAS que recibieron estudiantes por Unidad Regional 2021-2022.

Unidad Regional	Investigadores	Estudiantes visitantes
Centro	8	10
Centro Norte	2	3
Norte	6	20
Sur	8	29
Total	24	62

La Universidad también es receptora de estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior que la eligen como opción para realizar su movilidad en los veranos de investigación. En total, se recibió a 62 estudiantes, quienes fueron atendidos por 24 de nuestros investigadores en las cuatro UR que conforman la Institución.

Movilidad estudiantil en los veranos de investigación científica 2021-2022 por Unidad Regional.

Unidad Regional	Alumnos		Total
	XXXI Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC)	XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfín)	
Centro	16	70	86
Centro Norte	17	0	17



Movilidad estudiantil en los veranos de investigación científica 2021-2022 por Unidad Regional (continuación).

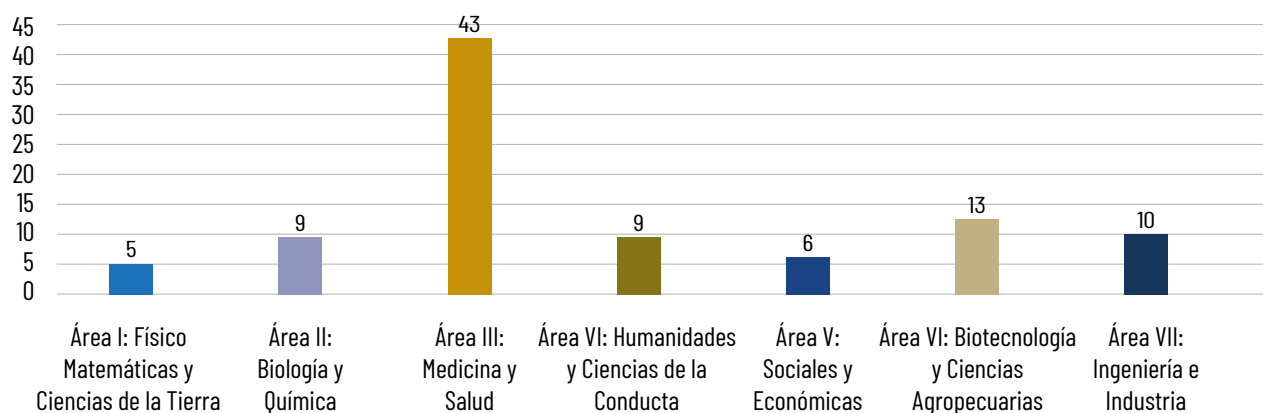
Unidad Regional	Alumnos		
	XXXI Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC)	XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Delfín)	Total
Norte	38	21	59
Sur	2	4	6
Total	73	95	168

Veranos de la investigación científica 2020-2022.

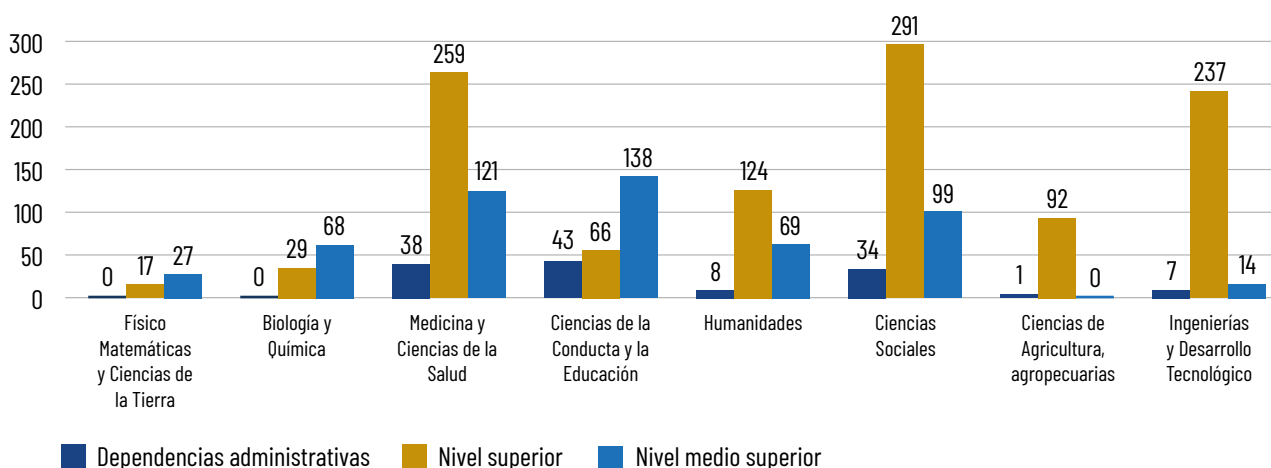
Delfín - AMC - Internacional		
Año	Participantes	Apoyo otorgado
2020	112	\$ 256 500
2021	168	0
Total	280	\$ 256 500

NOTA: Para el año 2020, el apoyo fue otorgado por AMC y SUBES.
Para el año 2022 aún se encuentra en proceso, por lo cual no se cuenta con la totalidad de los participantes.

Movilidad en el verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021-2022.



Actividades realizadas por tipo de unidad organizacional y área del conocimiento.



Primera Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2021

La Universidad no cede en su propósito de motivar a los jóvenes para que conozcan lo que hace esta Institución en cuanto a la generación del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, razón por la cual desarrolla una serie de actividades científicas para divulgar la ciencia y facilitar el acceso de sus estudiantes a su conocimiento. Así, coordinada por la DGIP, se realizó la Primera Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2021: Salud y Bienestar, en la que se desarrolló un programa de actividades entre las que destacan conferencias, presentación de carteles, proyección de videos, talleres, exposiciones científicas y recorridos virtuales a centros de investigación y bibliotecas.

Esta primera jornada universitaria se llevó a cabo del 27 de octubre al 19 de noviembre de 2021, con un total de 1782 actividades realizadas, en las que participaron 48 214 asistentes. Del total de actividades, 1115 se realizaron en el nivel superior, 536 en el nivel medio superior y 131 fueron desarrolladas por dependencias administrativas.

La Primera Jornada Universitaria del Conocimiento UAS 2021: Salud y Bienestar se llevó a cabo del 27 de octubre al 19 de noviembre de 2021, con un total de **1782 actividades realizadas, en las que participaron 48 214 asistentes.**

Actividades realizadas por tipo de Unidad Organizacional y tipo de actividad.

Tipo de actividad	Dependencias administrativas	Nivel superior	Nivel medio superior	Total
Inauguración	1	11	24	36
Clausura	1	3	5	9
Actividad cultural	2	30	31	63
Actividad deportiva	0	17	23	40
Concurso	2	6	7	15
Conferencia	66	492	276	834
Conversatorio	9	17	17	43
Exposición científica	1	68	19	88
Panel	0	11	3	14
Presentación de cartel	3	259	56	318
Presentación de libro	0	15	2	17
Proyección de video	9	95	6	110
Recorrido virtual	15	14	6	35
Taller	22	77	61	160
Total	131	1115	536	1782

El mayor número de presentaciones correspondió a las conferencias, con un total de 834, seguido de la presentación de carteles con 318, así como la impartición de 160 talleres y 110 proyecciones



de video. Por otra parte, el nivel superior registró la mayor participación en la jornada (1115 actividades), al superar en su mayoría y en el tipo de actividad al nivel medio superior y dependencias administrativas.

En general, las actividades realizadas abarcaron todo el espectro que cubren las áreas del conocimiento, aunque cabe destacar que en algunas áreas hubo mayor participación, como es el caso de las Ciencias Sociales, en donde se presentaron 424 actividades, y Medicina y Ciencias de la Salud, con 418. Se observa también un importante número de actividades realizadas en Ingenierías y Desarrollo Tecnológico (258 presentaciones); Ciencias de la Conducta y la Educación (247 actividades) y Humanidades (201). El área de Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra presentó 44 actividades.

Actividades realizadas por Unidad Regional y tipo de Unidad Organizacional.

Unidad Regional	Dependencias administrativas	Nivel superior	Nivel medio superior	Total
Centro	15	330	185	530
Centro Norte	0	87	142	229
Norte	116	589	156	861
Sur	0	109	53	162
Total	131	1115	536	1782

En esta ocasión, la UR Norte encabezó el número de actividades llevadas a cabo, con un registro de 861 presentaciones, y fue seguida por la UR Centro con 530 actividades presentadas.

Género del expositor	Dependencias administrativas	Nivel superior	Nivel medio superior	Total
Femenino	83	582	310	975
Masculino	48	533	226	807
Total	131	1115	536	1782

Al considerar el género de los expositores que participaron en los diversos tipos de actividades presentadas, se advierte del total de actividades realizadas, 975 fueron desarrolladas por presentadoras del género femenino, lo que representa una participación de 54.7%, y 807 por el sexo masculino, cuya participación porcentual fue de 45.3%.



Del total de actividades realizadas, **975 fueron desarrolladas por presentadoras del género femenino**, lo que representa una participación de **54.7%**.

En Ciencias Sociales se presentaron **424 actividades** y en Medicina y Ciencias de la Salud **418**.

Eventos académicos y reconocimiento a investigadores

En la Universidad se llevan a cabo actividades que vienen a fortalecer la investigación y el posgrado. Estas tienen que ver con la implementación de foros, coloquios, congresos, talleres y simposios, en donde se dan a conocer avances de investigación, sobre todo de aquella relacionada con los trabajos que desarrollan los estudiantes de maestría y doctorado como parte de sus programas educativos, lo cual exige la presentación de sus avances de tesis. En estos eventos se reconoce a los académicos universitarios por su labor investigativa, pero también existen otros en los cuales se dan a conocer los servicios que brinda la UAS, producto de sus funciones sustantivas.



Eventos académicos

El 20 de julio de 2021, la FCA llevó a cabo, de forma virtual, coloquios de investigación de la maestría y doctorado en Administración Estratégica (MAE y DAE), para que los estudiantes de estos programas mostraran sus avances de tesis. Los temas de investigación presentados devienen en nuevas herramientas o modelos que permiten el mejoramiento en los procesos organizacionales con miras a la rentabilidad y al impacto social en la comunidad.

En noviembre, estos posgrados de la Facultad de Contaduría y Administración participaron en el 1.º Congreso Internacional de Investigación, Innovación y Responsabilidad Social con universidades chilenas, colombianas, costarricenses, peruanas y mexicanas.

En octubre y noviembre de 2021, el Colegio de Ciencias Agropecuarias, a través de las facultades que lo integran (Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agronomía, Agricultura del Valle de El Fuerte, Agricultura del Valle de El Carrizo y Ciencias del Mar), llevaron a cabo la Jornada Regional de Seminarios de Posgrado, con el propósito de divulgar las investigaciones que se realizan en estas UA y sus redes temáticas. Se abordaron áreas que se trabajan con investigación e innovación pertinentes y hoy día constituyen retos en sustentabilidad para la humanidad, como es asegurar la suficiencia y soberanía alimentaria, enfrentar el cambio climático mitigando sus efectos y lograr salud para la humanidad.

Para crear un grupo de intercambio de ideas y conocimientos entre investigadores y alumnos de posgrado y conocer la investigación que se está realizando en nuestro país, del 8 al 10 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el I Simposio de Biomedicina de Frontera «Avances de la Investigación Biomédica en México», en modalidad virtual, organizado por la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, con temas como la síntesis de compuestos, evaluación de productos naturales y el cáncer. Este evento dio a conocer los resultados de los trabajos de investigadores de Baja California, Ciudad de México, Durango, Hidalgo y Sinaloa.

La Universidad Autónoma de Sinaloa y la VOSH Internacional y ALCANZA Consultants llevaron a cabo del 2 al 4 de diciembre del 2021 el taller «Introducción a la investigación científica y técnicas para publicar en inglés», el cual proporciona habilidades para desarrollar las estrategias mayormente efectivas para publicar artículos de investigación en el idioma inglés.

Por su parte, la Facultad de Historia organizó el XXXVII Congreso Internacional de Historia Regional edición virtual, en diciembre de 2021. El evento, coordinado por los CA de Historia de las Ideas y las Instituciones, Historia Sociocultural e Historia Económica Social, fue denominado «Cinco siglos de la caída de México Tenochtitlan y doscientos años de la consumación de la Independencia de México». Participaron alrededor de 40 instituciones académicas,

En octubre y noviembre de 2021, el Colegio de Ciencias Agropecuarias, a través de las facultades que lo integran, llevó a cabo la **Jornada Regional de Seminarios de Posgrado**.

Del 8 al 10 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el **I Simposio de Biomedicina de Frontera «Avances de la Investigación Biomédica en México»**, organizado por la Facultad de Ciencias Químico Biológicas en modalidad virtual.



La UAS, por medio de la Facultad de Contaduría y Administración, fue invitada a participar en la convocatoria de los proyectos europeos ERASMUS K107 para promover investigaciones en los campos del turismo, emprendimiento, despoblación y sostenibilidad.

La prestigiada revista internacional *Polymers* reconoció el trabajo en el área de polímeros que por más de una década ha venido desarrollando el Dr. Lorenzo Antonio Picos Corrales, investigador de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas.

entre ellas: Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Perú, Universidad de Los Andes, Universidad de Padua, Universidad Pedagógica de Colombia, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro y la Red de Estudios del Régimen de subdelegados de la América Borbónica.

Aquí cabe destacar que la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Facultad de Contaduría y Administración, en conjunto con otras 11 universidades latinoamericanas y de Europa, fue invitada a participar en la convocatoria de los proyectos europeos ERASMUS K107 para promover investigaciones en los campos del turismo, emprendimiento, despoblación y sostenibilidad. La invitación surgió de la Universidad Castilla-La Mancha, España, en cuya convocatoria aplican tanto las instituciones de educación superior de América Latina como las instituciones educativas de la Comunidad Europea.

En el marco de actividades programadas por el Día Internacional de la Mujer 2022, el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres realizó el «Concurso de Tesis e Investigaciones en Estudios de Género 2022», donde se llevó a cabo el reconocimiento y la premiación a los mejores trabajos en resultados de investigación. Su aplicación fortalece la equidad e igualdad entre mujeres y hombres.

Asimismo, la UAS, a través de la Facultad de Agronomía, se hizo presente en la Expo Agro Sinaloa 2022, un evento internacional realizado en marzo de 2022, que contó con la visita de expertos de diversos países, así como con la exhibición de la maquinaria más actual para el campo. En este evento se dieron a conocer a importantes empresas los diversos servicios agrícolas que ofrece la UAS, siempre presente en el contexto nacional e internacional en el campo de la agronomía.

Reconocimiento a investigadores

El pasado 24 de septiembre de 2021, la prestigiada revista internacional *Polymers* reconoció el trabajo en el área de polímeros que por más de una década ha venido desarrollando el Dr. Lorenzo Antonio Picos Corrales, investigador de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, quien fue invitado a formar parte de su equipo de editores, como coeditor del *Special Issue*, en el cual se publican artículos originales que abordan diversos tópicos como síntesis, caracterización, procesamiento, aplicaciones y reciclaje de polímeros. En diciembre del mismo año, las revistas destacadas a nivel internacional *Frontiers in Environmental Chemistry* y *Polymers*, de nueva cuenta, invitaron al Dr. Picos Corrales a formar parte de su equipo de editores como editor líder en colecciones con tópicos relacionados con el tratamiento de aguas y encapsulado de compuestos activos.





Los trabajos del Dr. Picos Corrales se encaminan a mejorar la calidad del agua y, con ello, el medio ambiente. Las líneas de investigación en las que ha venido trabajando son los compuestos activos de fármacos y el desarrollo de floculantes para los tratamientos de aguas residuales. En la actualidad trabaja en un proyecto de investigación para aprovechar residuos agrícolas y de la industria de los alimentos, fundamentalmente con la cáscara de camarón para el tratamiento del agua, con el objetivo de obtener absorbentes amigables con el medio ambiente.

Por su parte, el Dr. Víctor Manuel Valenzuela Jiménez, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas e integrante de la Sociedad Mexicana de Física (SMF), fue invitado, en octubre de 2021, a colaborar con la serie documental de divulgación científica *La cuántica y sus investigadores*, con el objetivo de ofrecer información sobre lo que trabajan los científicos mexicanos en el área de mecánica cuántica.

En reunión plenaria del XIV Congreso Internacional de Superficies, Materiales y Vacíos, que se llevó a cabo mediante la modalidad virtual en octubre de 2021 y tuvo como sede a la Universidad Autónoma de Zacatecas, participaron más de 300 investigadores a nivel nacional e internacional. El investigador de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, Dr. Cristo Manuel Yee Rendón, fue elegido para presidir la Sociedad Mexicana de Ciencia, Tecnología de Superficies y Materiales (SMCTSM) para el periodo 2023-2024, cuyo propósito es proveer discusiones sobre los problemas tecnológicos y científicos relevantes a la emergente industria mexicana en el campo de la ciencia de materiales y de superficies.

En reconocimiento a la amplia trayectoria que se han forjado por más de veinte años en el terreno de la investigación, a finales

El Dr. Víctor Manuel Valenzuela Jiménez, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas e integrante de la Sociedad Mexicana de Física, fue invitado, en octubre de 2021, a colaborar con la **serie documental de divulgación científica *La cuántica y sus investigadores***.

El investigador de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, Dr. Cristo Manuel Yee Rendón, fue elegido para presidir la Sociedad Mexicana de Ciencia, Tecnología de Superficies y Materiales (SMCTSM) para el período 2023-2024; mientras que los doctores José Ángel López Valenzuela y Roberto Gutiérrez Dorado fueron nombrados como miembros de la Academia Mexicana de Ciencias.

de octubre de 2021, los doctores José Ángel López Valenzuela y Roberto Gutiérrez Dorado fueron nombrados como miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, hecho que representa para la UAS un gran orgullo y una señal de que la investigación que realizan es pertinente y en beneficio de la región y del país. Cabe destacar que los otros investigadores de la UAS que forman parte de esta prestigiada Academia Mexicana de Ciencias son los doctores Cuauhtémoc Reyes Moreno, Jorge Milán Carrillo y Ángel Valdez Ortiz.

La Dra. Carmen Lucía Moraila Martínez, adscrita a la Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas, realizó una estancia en la Universidad de Granada, España, en el laboratorio de nanoelectrónica, cuyo propósito investigativo fue sintetizar aspectos químicos y eléctricos del grafeno para obtener otros materiales de uso tecnológico como el óxido de grafeno. En esta investigación se colaboró también con la Universidad de Hidalgo. En noviembre de 2021, Moraila Martínez aseguró que los experimentos de síntesis a base de grafeno tienen un amplio espectro de uso en industrias como la médica, particularmente en los electrodos para electrochoques, pues presentan 100 veces menos resistencia al paso de la electricidad que los usados actualmente de cloruro de plata.

El interés del mundo por usar energías limpias para mitigar los efectos del cambio climático y el calentamiento global, debido al uso desmedido del carbono y petróleo, surge de la intención de





hallar maneras de estabilizar los gases de efecto invernadero de la atmósfera. En este sentido, los países integrantes de la ONU tienen la obligación de ir paliando dicha situación que atañe a todos. En este campo del saber trabaja el Dr. Bruce Yee Rendón, egresado de la UAS e integrante de la Japan Atomic Energy Agency (JAEA), que se ha destacado por su contribución a la generación de energías limpias. En noviembre de 2021 trabajó en un proyecto para usar los desechos de la energía atómica con el fin de convertirlos y transmutarlos a elementos que puedan generar energía y con ello reducir la alta toxicidad, ya que se deben almacenar por 100 años.

Una metodología de análisis estratégico para uso en juegos de beisbol, por medio del análisis de densidad para calcular la ocurrencia de las jugadas del mismo y las estadísticas de juegos reales, usando como base la teoría de juegos para identificar las mejores estrategias durante el encuentro, es el aspecto técnico de la patente otorgada en noviembre de 2021 por el IMPI de la Secretaría de Economía Federal al Dr. Arturo Yee Rendón, adscrito a la Facultad de Informática Culiacán, quien manifestó que esta patente lleva por nombre «Simulador y módulo para selección automatizada de estrategias al jugar beisbol» y consiste en un sistema basado en conocimiento que ayuda a la toma de decisiones y puede ser utilizado por equipos profesionales de beisbol. El resultado de este

El Dr. Emiliano Terán Bobadilla, investigador de la FCFM, fue nombrado miembro del comité de asesores de la región de América Latina de Servicios Optométricos Voluntarios a la Humanidad, además de ser ratificado como miembro del World Council of Optometry en el comité de educación e invitado como integrante del comité de revisores del *Journal of Optometry and Visual Performance*.



El Dr. Alejandro Plascencia Jorquera, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, fue reconocido como miembro activo de la Academia Veterinaria Mexicana y como integrante de destacados comités editoriales de publicaciones nacionales y extranjeras.

trabajo es fruto de las investigaciones doctorales realizadas años atrás y su patente está garantizada a nivel nacional, pero también existe un registro a nivel internacional.

Los trabajos en redes académicas realizados por investigadores de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y la licenciatura en Optometría del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud han permitido que la Universidad incida en trabajos de investigación a nivel Latinoamérica, por lo que se ha reconocido esta colaboración a nivel internacional. Como parte de este reconocimiento, el Dr. Emiliano Terán Bobadilla, investigador de la FCFM, recientemente fue nombrado miembro del comité de asesores de la región de América Latina de Servicios Optométricos Voluntarios a la Humanidad (VOSH, por sus siglas en inglés), además de ser ratificado como miembro del World Council of Optometry en el comité de educación, el cual se encarga de dictaminar las políticas públicas y académicas de la optometría a nivel mundial y dicta lo que los optometristas deben realizar en el mundo. También fue invitado como integrante del comité de revisores del *Journal of Optometry and Visual Performance*, en donde participa realizando las revisiones de investigaciones de ciencia de la visión y óptica biomédica.

El Dr. Alejandro Plascencia Jorquera, renombrado investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, es reconocido como miembro activo de la Academia Veterinaria Mexicana y como integrante de destacados comités editoriales como: *Global Journals, Animals Journal* (MDPI) y *Multidisciplinary Digital Publishing Institute* (MDPI). Participa también como editor de especialidad en la *Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias* y funge como árbitro de revistas científicas como *Journal of Animal Science, Animals Journal, Professional Animal Scientist, Small Ruminant Research, Tropical Animal Health and Production, Journal of Applied Animal Research* y *Journal of Animal Physiology*.

La académica Claudia Norzagaray Valenzuela de la Facultad de Biología fue invitada a participar como miembro del comité científico del 6.º Congreso Internacional que Convoca la International Water Association y el Tecnológico de Culiacán para la evaluación de la calidad de los proyectos que se presentaron en dicho evento, cuyos temas versaron acerca de la educación medio ambiental, manejo de los recursos hidráulicos y aguas residuales.

Y finalmente, gracias a los lazos de colaboración que se tienen con la Universidad de California, San Francisco (UCSF), la docente de la Facultad de Psicología, Eva Angelina Araujo Jiménez, logró obtener financiamiento del Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos para implementar el programa de intervención «CLS-R-FUERTE Familias Unidas Emprendiendo Retos y Tareas para el Éxito», el cual ahora tiene como finalidad formar y capacitar a educadoras para que más niños con síntomas de trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDHA) se vean beneficiados.



Anexos

Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior.

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO			
UAS-CA-13 - CIUDAD Y REGIÓN	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Urbanismo y desarrollo regional sustentable 	Ayala Baldenegro Leonardo Llamas Estrada Armida Mascareño López Gladis Beatriz Rojo Carrascal Juan Carlos Roldán López Horacio, Líder de CA
UAS-CA-248 - CIUDAD, PATRIMONIO, TURISMO Y SUSTENTABILIDAD	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio y turismo con una visión sustentable La ciudad, el territorio y la sustentabilidad 	Avilés Quevedo Evangelina Mendoza Anguiano Ricardo Rojo Quintero Servando Torres Cisneros Pablo Valenzuela Escalante Sergio Antonio, Líder de CA
UAS-CA-289 - CENTRO DE VALORACIÓN Y ESTUDIOS URBANOS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas y estudios urbanos Desarrollo urbano y conservación patrimonial Valoración urbana e inmobiliaria Planeación diseño y construcción de la costa urbana 	Aguilar Calderón Pedro Alfonso Humaran Nahed Iván, Líder de CA Rojas López José Refugio Villarreal Dau Leila
UAS-CA-302 - GESTIÓN URBANO-REGIONAL	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Gestión urbana 	Bernal Salazar Teodoro Íñiguez Sepúlveda César Domingo, Líder de CA Rivas Recio Josué David
CIENCIAS AGROPECUARIAS			
UAS-CA-97 - FITOPROTECCIÓN	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Manejo sustentable de microorganismos, insectos y ácaros en cultivos agrícolas Control de microorganismos, insectos y ácaros en cultivos agrícolas Diagnóstico de microorganismos, insectos y ácaros en cultivos agrícolas 	Cruz Ortega Jacobo Enrique, Líder de CA González Balcázar Antonio López Meza Miguel
UAS-CA-99 - MANEJO DEL SUELO, AGUA Y FISIOLÓGIA VEGETAL	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y aplicación de tecnologías para el manejo del suelo, agua y fisiología de plantas hortícolas y cereales 	Ayala Tafoya Felipe Díaz Valdés Tomás López Orona Carlos Alfonso López Urquidez Guadalupe Alfonso Partida Ruvalcaba Leopoldo Velázquez Alcaraz Teresa de Jesús, Líder de CA Yáñez Juárez Moisés Gilberto

**Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).**

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-132 - MANEJO DE RECURSOS PESQUEROS	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y manejo de recursos pesqueros Ecología de ecosistemas costeros 	Castañeda Lomas Nicolás
			Félix Ortiz José Adán
			Márquez Farias Juan Fernando
			Pérez González Raúl
			Ramírez Pérez Jorge Saul, Líder de CA
			Rodríguez Domínguez Guillermo
			Salcido Guevara Luis Antonio
UAS-CA-133 - QUÍMICA AMBIENTAL DE ECOSISTEMAS COSTEROS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Calidad del agua Ecotoxicología Contaminación por metales y plaguicidas 	Aguilar Juárez Marisela
			Frías Espericueta Martín Gabriel, Líder de CA
			Izaguirre Fierro Gildardo
			Osuna López José Isidro
UAS-CA-134 - BIOTECNOLOGÍA ACUÍCOLA SUSTENTABLE	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Sanidad acuícola Nutrición y reproducción acuícola 	Estrada Godínez José Antonio
			Luis Villaseñor Irasema Elizabeth, Líder de CA
			Pacheco Marges María Del Rosario
UAS-CA-152 - AGROECOLOGÍA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad y Ecología en ecosistemas secos 	Casillas Álvarez Pedro
			Lugo García Gabriel Antonio, Líder de CA
			Reyes Olivas Álvaro
UAS-CA-162 - ECOFISIOLOGÍA Y CULTIVO DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición y alimentación Ecofisiología Sistemas de cultivo 	Medina Jasso María Alejandra
			Nieves Soto Mario, Líder de CA
			Piña Valdez Pablo
UAS-CA-205 - PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la producción y calidad de los productos pecuarios 	Castro Pérez Beatriz Isabel
			Castro Tamayo Carlos Bell
			Dávila Ramos Horacio
			Estrada Angulo Alfredo
			Portillo Loera Jesús José
			Ríos Rincón Francisco Gerardo, Líder de CA
			Robles Estrada Juan Carlos
UAS-CA-250 - PATOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de las enfermedades de los animales Estudio epidemiológico de las enfermedades de los animales 	Cárcamo Aréchiga Nora María
			Cota Guajardo Silvia Del Carmen
			Juárez Barranco Felipe
			López Valenzuela Martín
			Silva Hidalgo Gabriela, Líder de CA



Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-251 - BIENESTAR Y PRODUCCION ANIMAL SUSTENTABLE	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Bienestar y producción animal sustentable 	Castro Camacho Samuel Jesús Gastélum Delgado Miguel Ángel Guerra Liera Juan Eulogio, Líder de CA López Inzunza Hugo de Jesús Mejía Delgadillo Mario Alejandro
UAS-CA-259 - DESARROLLO SUSTENTABLE EN AMBIENTES ACUÁTICOS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Ecología y restauración de ecosistemas de manglar Oceanografía costera Desarrollo de sistemas ecoeficientes enfocados a la sustentabilidad acuícola Taxonomía y ecología de macroalgas en ambientes acuáticos 	Rodríguez Montes de Oca Gustavo Alejandro Román Reyes José Cristóbal, Líder de CA Serrano Hernández David Ernesto
UAS-CA-270 - PRODUCCIÓN Y SALUD ANIMAL	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los manejos zootécnicos, técnicas de diagnóstico, control y prevención de enfermedades orientados a mejorar los indicadores productivos de los animales y la salud pública veterinaria 	Barajas Cruz Rubén Castro del Campo Nohemí Enríquez Verdugo Idalia Flores Aguirre Leopoldo Raúl Gaxiola Camacho Soila Maribel, Líder de CA Romo Rubio Javier Alonso Rubio Robles Mario César
UAS-CA-284 - GESTIÓN DE ZONAS COSTERAS	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas costeros Evaluación de los procesos sociales e institucionales para la gestión de recursos naturales de la zona costera 	Bojórquez Saucedo Joel Ramírez Zavala Jaime Renan Rivera Rodríguez Laura Beatriz, Líder de CA Tapia Hernández Francisco Javier
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS			
UAS-CA-23 - CIENCIAS GEODÉSICAS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento y análisis de redes geodésicas con métodos satelitales Determinación del geoide empleando mediciones de gravedad, nivelación y posicionamiento por métodos satelitales Conformación de sistemas de información geográfica a partir de imágenes y levantamientos cartográficos 	Aguilar Villegas Juan Martín Arana Medina Aníbal Israel Plata Rocha Wenceslao Trejo Soto Manuel Edwiges, Líder de CA Vázquez Becerra Guadalupe Esteban
UAS-CA-26 - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Modelación estocástica Modelación estadística 	Castro Montoya René Domínguez Molina Jesús Armando Félix Medina Martín Humberto, Líder de CA Jiménez Ramírez José Vidal Monjardín Pedro Enrique Peraza Garay Felipe de Jesús Rocha Arteaga Alfonso Russell Noriega María Guadalupe

**Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).**

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-176 - GRAVITACIÓN, FÍSICA-MATEMÁTICA Y ALTAS ENERGÍAS	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Gravitación • Altas energías 	León Espinoza Édgar Alejandro
			León Monzón Ildelfonso, Líder de CA
			Nieto García Juan Antonio
			Podesta Lerma Pedro Luis Manuel
UAS-CA-177 - FÍSICA DE MATERIALES	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura electrónica • Magnetismo • Física computacional 	Félix Medina Raúl Enrique
			Ibarra Armenta José Guadalupe
			Meza Aguilar Salvador, Líder de CA
UAS-CA-244 - VIDA SILVESTRE Y BIOLOGÍA MOLECULAR	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología y conservación de la diversidad biológica 	Castillo Ureta Hipólito, Líder de CA
			Salomón Soto Víctor Manuel
			Torres Montoya Edith Hilario
UAS-CA-265 - INMUNOGENÉTICA Y EVOLUCIÓN	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Biología evolutiva/conductual animal y conservación • Estudio de susceptibilidad genética a enfermedades • Factores inmunogenéticos de la respuesta antitumoral 	Olimon Andalón Vicente
			Sánchez Zazueta Jorge Guillermo
			Velarde Félix Jesús Salvador, Líder de CA
UAS-CA-290 - MATERIALES: SÍNTESIS Y ANÁLISIS DE SUS PROPIEDADES ÓPTICAS Y ELECTRÓNICAS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Polarimetría • Espectroscopia óptica UV-MIR • Síntesis de materiales funcionales mediante técnicas de bajo costo y escalables a nivel industrial • Propiedades ópticas y electrónicas de materiales • Instrumentación y procesamiento digital de señales 	Atondo Rubio Gelacio, Líder de CA
			Millán Almaraz Jesús Roberto
			Ramos Brito Francisco
			Velarde Escobar Óscar Jesús
			Yee Rendón Cristo Manuel
UAS-CA-298 - ECOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología molecular de los microorganismos y biotecnología • Ecología molecular aplicada a poblaciones naturales 	Campista León Samuel, Líder de CA
			Peinado Guevara Luz Isela
			Rubio Rocha Yamel Guadalupe
UAS-CA-300 - FÍSICA APLICADA	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Enfriamiento láser de átomos y micro-resonadores mecánicos. Opto mecánica cuántica y óptica cuántica • Meteorítica • Física aplicada 	Moraila Martínez Carmen Lucía
			Terán Bobadilla Emiliano
			Valenzuela Jiménez Víctor Manuel, Líder de CA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES			
UAS-CA-118 - HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de los grupos de poder • Historia económica 	Aguilar Aguilar Gustavo
			Chávez Ojeda Ofelia Janeth
			Frías Sarmiento Eduardo, Líder de CA
			Román Alarcón Rigoberto Arturo
UAS-CA-119 - HISTORIA SOCIOCULTURAL	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de género • Historia cultural • Actores y movimientos sociales 	Brito Rodríguez Félix, Líder de CA
			Sánchez Parra Sergio Arturo
			Vidales Quintero Mayra Lizzete



Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-237 - PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Complejidad, formación de profesores y desarrollo educativo Innovación educativa y tecnologías de información y comunicación 	Álvarez Arredondo Anselmo Álvarez Montero Francisco José, Líder de CA Cárdenas Galindo Aniceto Corvera Quevedo Luis Javier Leyva Cruz María Guadalupe Mitre García Manuel Arturo Moreno Alcaraz Flérida
UAS-CA-227 - EDUCACIÓN Y CULTURA ESCOLAR	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Valores en la formación universitaria Creencias y valores en la formación de los sujetos escolares 	Izaguirre Fierro Rosario Olivia López Zavala Ramón Rodrigo, Líder de CA Rodríguez López Jorge Basilio Solís Aragón Martha Lorena
UAS-CA-263 - HUMANISMO E IDENTIDAD CULTURAL	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Violencia y transfiguración de identidades Patrimonio cultural en Sinaloa 	Ayala Barrón Juan Carlos, Líder de CA Mendoza Zazueta Juan Enrique Valencia Guerrero Gerardo Martín
UAS-CA-283 - ANTROPOLOGÍA, SOCIEDAD Y LENGUAJE	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Identidad y lenguaje Capital social y movilidad espacial 	Burgueño Angulo Nayeli Escobar López Dellamary Luis Daniel, Líder de CA García Rodríguez Olga Beatriz Mancera González Omar Velarde Osuna Luis Alberto
UAS-CA-286 - APRENDIZAJE EN LA PROFESIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje profesional, autorregulado y cambio tecnológico Complejidad, conocimiento profesional y educación intercultural 	Araujo Jiménez Eva Angelina, Líder de CA Burgos Dávila César Jesús Jacobo García Héctor Manuel Monjardín Heráldez Ambrosio Rocha Ruiz Eneyda Sánchez Garibaldi Guadalupe Zavala Sánchez Carlos
UAS-CA-305 - EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y CALIDAD DE VIDA	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Educación, prevención y calidad de vida 	Hernández Reyes María de la Luz, Líder de CA Lafarga García Josefina Madueña Molina Jesús
UAS-CA-292 - HISTORIA DE LAS IDEAS Y LAS INSTITUCIONES	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones y procesos sociales Ideas e imaginarios históricos Educación y cultura 	García Murillo María de los Ángeles Sitalit Llanes Espinoza Wilfrido López González María del Carmen Azalea Mercado Gómez Alfonso Ojeda Gastélum Samuel Octavio, Líder de CA Sandoval Bojórquez Martín

Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
CIENCIAS SOCIALES			
UAS-CA-82 - POLÍTICA SOCIAL Y GESTIÓN EDUCATIVA	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Política social: actores, procesos de gestión y exclusión 	García Rendón Olga Leticia León Cristerna José Manuel López Cruz Jesús Manuel, Líder de CA Sánchez Zatarain María del Rosario Varela Sánchez María Magdalena
UAS-CA-131 - INTERNACIONALES	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Procesos migratorios y regionales en América Regulación de telecomunicaciones en América del Norte Estudios territoriales y políticas de desarrollo local en América del Norte 	Ibarra Escobar Guillermo Eduardo Montoya Zavala Erika Cecilia, Líder de CA Nava Zazueta Miriam Ruelas Monjardín Ana Luz Valenzuela Camacho Blas
UAS-CA-170 - MOVIMIENTO MIGRATORIO Y DESARROLLO REGIONAL	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Movimiento migratorio Desarrollo regional Identidades culturales 	Lizárraga Morales Omar, Líder de CA Mendoza Guerrero Juan Manuel Peraza Noriega Brianda Elena Torres Osuna Cristian Daniel
UAS-CA-179 - TRABAJO SOCIAL Y CULTURA COMUNITARIA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo social Cultura comunitaria 	García López Martha Olga González Montes María del Carmen López Rentería Laura Elena Olivarría Crespo Florina Judith Pardo Benítez María Guadalupe, Líder de CA Rivas Montaña Alicia Rivera Montoya Maricela
UAS-CA-187 - DERECHO CONSTITUCIONAL.	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de derecho constitucional y social Estudios de derecho constitucional y fiscal 	Armienta Hernández Gonzalo, Líder de CA Camarena Rivera Martha Lourdes Camero Ramírez Carlos Francisco Lizárraga Russell José Rodolfo Ramírez Patiño Eduardo Tirado Gálvez Reyna Araceli
UAS-CA-200 - MODELOS DE INTERACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de género Trabajo social, educación y desarrollo humano Sistema de salud Trabajo social e interacción en comunidades rurales 	Aguilar Gaxiola Víctor Hugo González Nívar Raúl Sergio Jiménez Lauren Rigoberto Reyes García Sandra Irene Rodríguez Pérez Beatriz Eugenia, Líder de CA Rojas Rivera Rosa María



Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-228 - GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno y organizaciones • Políticas públicas 	Aguilar Soto César Ramón
			Bastidas Adrián Rafael Martín
			Gámez Gastélum Rosalinda, Líder de CA
			Padilla Reyes Iliana del Rocío
			Torres Jáquez María Estela
UAS-CA-233 - CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios jurídicos locales y municipales • Estudios políticos y electorales 	Arce Gaxiola Fernando
			Félix Tapia Ricardo de La Luz
			Luque Rojas José Manuel, Líder de CA
			Romano Casas Guadalupe
			Sánchez Ruiz Salomón
UAS-CA-257 - REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios urbanos y democracia local • Redes sociales migratorias y comunidades transnacionales • Organización industrial y redes sociales empresariales • Redes sociales, cadenas productivas y mercados de trabajo segmentados 	Valdez Armenta Jesús Ernesto
			García Castro Ismael, Líder de CA
			Medina Herrera Alicia
			Pintor Sandoval Renato
			Sánchez Sánchez Ernesto
UAS-CA-262 - PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología organizacional • Desarrollo organizacional 	Soto Beltrán Jessica Yanet
			Verdugo López Mercedes
			Castro Pérez Rafael
			Morales Zepeda Francisco
CIENCIAS DE LA SALUD			
UAS-CA-69 - INVESTIGACIÓN SOCIAL	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina social • Educativa 	Pardini Moss José Carlos
			Zazueta Beltrán Héctor Gabriel, Líder de CA
			Bustillos Terrazas Nora Angélica
UAS-CA-103 - SALUD PÚBLICA	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología, biología, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas con impacto en la salud pública 	Flores Flores Paula
			Zarate Depraect Nikell Esmeralda, Líder de CA
			Báez Flores María Elena
			Montes Ávila Julio, Líder de CA
			Osuna Martínez Lorenzo Ulises
UAS-CA-105 - INMUNOGENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Inmunogenética • Genética, biología molecular y bioquímica • Microbiología molecular 	Osuna Ramírez Ignacio
			Rendón Maldonado José Guadalupe
			Aguilar Medina Elsa Maribel
			Ayala Ham Alfredo del Rosario
			Ramos Payan Rosalío, Líder de CA

Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-197 - DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y EPIDEMIOLÓGICO	CAEC	• Diagnóstico clínico y epidemiológico	Benítez Pascual Julio Cárdenas Valdez Anabell García Jau Rosa Alicia, Líder de CA Lizárraga Rodríguez Daniel Moreno Terrazas Efigenia Padilla Suzuki Bertha Eugenia Ramírez Álvarez Maricela
UAS-CA-231 - CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	CAC	• Actividad física para la salud • Actividad física en la calidad de vida • Actividad física y educación	Hernández Félix Sandra Lorena Hernández Murua José Aldo, Líder de CA Monreal Ortiz Luis Roberto Paredes Osuna Sergio Ramírez Barrera Matilde Micaela Salazar Landeros María Magdalena Soto Peña Juan Luis Valencia Murillo Juan Ramón
UAS-CA-247 - CIENCIAS BIOMÉDICAS	CAC	• Biología celular y molecular	Canizalez Román Vicente Adrián, Líder de CA Flores Villaseñor Héctor Manuel León Sicairos Nidia Maribel Velázquez Román Jorge Adalberto
UAS-CA-255 - CUIDADO DE ENFERMERÍA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	CAEC	• Cuidado de enfermería y estilos de vida saludables	Hernández Graciela Irineo Cabrales Ana Bertha Sánchez Cuén Jaime Alberto Verdugo Quintero Rosa Armida, Líder de CA Zazueta Zazueta Servanda
UAS-CA-264 - BIOTECNOLOGÍA BIOMÉDICA	CAC	• Biotecnología biomédica	Chávez Ontiveros Jeanett León Sicairos Claudia del Rosario López Moreno Héctor Samuel, Líder de CA
UAS-CA-268 - NUTRICIÓN Y ALIMENTOS	CAEC	• Nutrición clínica • Nutrición comunitaria	Arias Gastélum Mayra Cabrera Chávez Francisco Castro Acosta Mónica Lizzette Vergara Jiménez Marcela de Jesús, Líder de CA
UAS-CA-278 - FARMACOGENÉTICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	CAC	• Bioquímica, genética y biología molecular • Farmacogenética	Arámbula Meraz Eliakym, Líder de CA Contreras Gutiérrez José Alfredo Picos Cárdenas Verónica Judith



**Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).**

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-306 - ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y CRÓNICO DEGENERATIVAS	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos moleculares y aspectos genéticos de enfermedades neurológicas y crónico degenerativas Prevención y diagnóstico de enfermedades neurológicas y crónico degenerativas 	Angulo Rojo Carla Ernestina Guadrón Llanos Alma Marlene, Líder de CA Magaña Gómez Javier Abednego
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS			
UAS-CA-11 - ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y DESARROLLO REGIONAL	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Administración de negocios Desarrollo tecnológico 	Castro Montoya Jorge Arturo González Pérez María Consuelo Romero Lozoya Marisol Saiz Aguilar Paulina, Líder de CA Zayas Barreras Rosa Armida
UAS-CA-48 - ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN, DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Economía de la innovación Políticas públicas en educación superior 	Bajo Rosario Alonso, Líder de CA Bastidas Morales José Mateo Millán López Nora Teresa Miranda Félix Alejandra Retamoza López Arturo
UAS-CA-201 - DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de las organizaciones Administración de organizaciones Finanzas y fiscal 	Angulo López Eleazar, Líder de CA Bernal Domínguez Deyanira
UAS-CA-252 - SUJETOS Y PROCESOS ESCOLARES PARA EL DESARROLLO REGIONAL	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Sujetos y procesos escolares Formación profesional para el desarrollo regional 	Mazo Sandoval Isabel Cristina Mazo Sandoval María Concepción, Líder de CA Mexia Angulo Hermelinda
UAS-CA-272 - ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Finanzas públicas y sistemas tributarios Políticas económicas y sociales 	Camacho Castro Carmen Inzunza Mejía Patricia Carmina, Líder de CA López Carmona Ana María Sánchez Díaz Armando Javier
UAS-CA-275 - GESTIÓN ESTRATÉGICA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la innovación, negocios y mercadotecnia en las organizaciones Estudios sobre competitividad organizacional 	Díaz Martínez Aurora Ovalles Toledo Luiz Vicente, Líder de CA Valdez Acosta Nadia Aileen Valdez Palazuelos Omar
UAS-CA-288 - INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LAS EMPRESAS	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo económico y competitividad financiera de las Pymes Educación e innovación estratégica en la enseñanza profesional en el campo de la administración 	Avendaño Corrales Marifeli López Arellano José Ramon, Líder de CA Vega Arellano Antonio Humberto Vega Arellano Juan Manuel

Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior (continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-294 - INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS EMPRESAS	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las tecnologías para fortalecer los modelos educativos en la enseñanza de la administración de empresas • Innovación estratégica en la administración de los negocios y del capital humano 	Barraza Espinoza Víctor Manuel
			Cuén Díaz Héctor Melesio, Líder de CA
			Quintero Ochoa Olegario
UAS-CA-304 - RURALIDAD, EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sustentable del sector primario • Educación y administración • Naturaleza contable y fiscal en las organizaciones 	García Gálvez Marcos Antonio
			López López José de Jesús
			Osuna Mayra Patricia
			Peinado Guevara Víctor Manuel, Líder de CA
			Zúñiga Espinoza Nicolas Guadalupe
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA			
UAS-CA-102 - CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología y tecnología postcosecha de productos vegetales • Caracterización bioquímica y fisicoquímica de alimentos de origen vegetal • Ingeniería y procesamiento de alimentos de origen vegetal 	Caro Corrales José de Jesús
			Carrillo López Armando
			Delgado Vargas Francisco
			Garzón Tiznado José Antonio
			López Valenzuela José Ángel, Líder de CA
			Milán Carrillo Jorge
			Pineda Hidalgo Karen Virginia
			Reyes Moreno Cuauhtémoc
			Valdez Ortiz Ángel
Vega García Misael Odín			
UAS-CA-121 - ESTRUCTURAS Y MECÁNICA BÁSICA	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de marcos de acero resistentes a momento bajo la acción de cargas sísmicas • Análisis sísmico multicomponente y reglas de combinación 	Bojórquez Mora Edén
			Reyes Salazar Alfredo, Líder de CA
			Rodríguez Lozoya Héctor Enrique
UAS-CA-155 - INGENIERÍA DE PROCESOS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de procesos químicos • Ingeniería de bioprocesos 	Hernández Calderón Óscar Martín
			Jiménez Lam Sergio Aarón
			López Beltrán Ana María
			Ortiz del Castillo Jesús Raúl, Líder de CA
UAS-CA-165 - INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y SUS APLICACIONES	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo tecnológico, mejora de procesos y desarrollo de sistemas • Diseño, análisis y aplicaciones de tecnologías educativas 	Ríos Iribe Erika Yudit
			Castro Ochoa Ramiro Alberto
			Contreras Montoya Miguel
			Inzunza Cázares Santiago, Líder de CA



Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-182 - TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA EDUCATIVA	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> Integración de las tecnologías de información al proceso instruccional en la educación superior: Facultad de Informática 	Barraza Osuna Alan Josué
			Covarrubias Soto Natividad
			Osuna Peraza Edson Francisco, Líder de CA
			Quirino Rodríguez Lucio Guadalupe
			Rodríguez López Humberto
			Zaragoza González José Nicolas
UAS-CA-183 - SISTEMAS DE APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Modelación matemática de los procesos de toma de decisiones Inteligencia artificial Optimización Minería de datos 	Navarro Castillo Jorge Adalberto, Líder de CA
			Olmedo Pérez Rafael Antonio
			Vega López Inés Fernando
UAS-CA-221 - CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERÍA CIVIL	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Materiales sustentables Diseño, síntesis y modificación de materiales 	Almaral Sánchez Jorge Luis, Líder de CA
			Alvarado Beltrán Clemente Guadalupe
			Castro Beltrán Andrés
UAS-CA-254 - REALIDAD VIRTUAL Y ROBÓTICA	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de interacción para entornos virtuales Entornos virtuales 	Del Valle Castillo Nájera Zeus
			Marmolejo Rivas Claudia
			Zaldívar Colado Ulises
			Zaldívar Colado Xiomara Penélope, Líder de CA
UAS-CA-271 - BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Bioprocesos y alimentos funcionales 	Cuevas Rodríguez Edith Olivia
			Gutiérrez Dorado Roberto, Líder de CA
			Milán Noris Ada Keila
			Mora Rochín Saraid
UAS-CA-274 - GEOSISTEMAS	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Geomática Geodesia 	Calderón Guillén Joel Andrés
			Díaz Hernández Ciro de la Concepción, Líder de CA
			Félix Tapia Roque
UAS-CA-279 - PROCESAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE ALIMENTOS	CAC	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y evaluación de productos, subproductos y procesos agroalimentarios 	Aguilar Palazuelos Ernesto
			Camacho Hernández Irma Leticia
			Jacobo Valenzuela Noelia
			Zazueta Morales José de Jesús, Líder de CA
UAS-CA-280 - DETERIORO DE MATERIALES EN INFRAESTRUCTURA CIVIL E INDUSTRIAL	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Modelación matemática y deterioro de materiales Empleo de subproductos industriales y agroindustriales alternativos al cemento para la elaboración de concretos de alta durabilidad 	Barrios Durstewitz Carlos Paulino, Líder de CA
			Castorena González José Humberto
			Núñez Jaquez Rosa Elba
UAS-CA-281 - INGENIERÍA DE CRISTALES Y AMBIENTAL	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y síntesis de materiales luminiscentes Hidrología y geohidrología a la gestión ambiental y políticas públicas 	Campos Gaxiola José de Jesús, Líder de CA
			Cruz Enríquez Adriana
			Peinado Guevara Héctor José

**Cuerpos Académicos por áreas del conocimiento o dependencia de educación superior
(continuación).**

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UAS-CA-287 - BIOENERGÍA Y MATERIALES	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de biocombustibles a partir de fuentes renovables • Síntesis y modificación de materiales poliméricos 	Becerra Pérez Luis Armando
			Contreras Andrade Ignacio, Líder de CA
			Soto León Salome
UAS-CA-291 - TENDENCIAS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ROBÓTICA Y LA EDUCACIÓN	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Robótica, inteligencia artificial, visión por computadora, optimización • Tecnología educativa, optimización de los recursos educativos, tecnología de la información y comunicación 	Lizárraga Bernal Rosa del Carmen
			Peraza Garzón Juan Francisco
			Quiñónez Carrillo Alma Yadira, Líder de CA
UAS-CA-293 - ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN ENFOCADAS A PROCESOS INDUSTRIALES	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de procesos industriales • Gestión de la evaluación de los aprendizajes 	Calderón Ayala Ignacio
			Castillo López Ramón Ignacio
			Contreras Mendoza Patricia Magdalena, Líder de CA
			Parra Inzunza Marco Antonio
UAS-CA-295 - SISTEMAS INNOVADORES APLICADOS AL CONTEXTO EDUCATIVO	CAEC	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de sistemas y tecnología educativa 	Romero Bojórquez Ladislao
			Armenta Bojórquez José de Jesús
			Martínez Ramírez Yobani, Líder de CA
UAS-CA-297 - MATERIALES Y PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN ECOEFICIENTES	CAEF	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de construcción ecoeficientes • Procesos de construcción y de gestión ecoeficientes 	Miranda Mondaca Sergio Adolfo
			Arredondo Rea Susana Paola
			Corral Higuera Ramon, Líder de CA
UAS-CA-303 - TECNOLOGÍA EDUCATIVA: I+D+I	CAC	<ul style="list-style-type: none"> • TIC en la educación • Conceptualización y optimización de sistemas de base tecnológica 	Higuera Beltrán Marco Antonio
			Aguilar Calderón José Alfonso
			Alvarado Vázquez Ramón Ismael
			Lizárraga Reyes Jorge
			Nava Pérez Lorena
			Zaldívar Colado Aníbal, Líder de CA



Total de patentes registradas hasta el periodo 2021-2022.

Número	Trámite	Nombre	Fecha
1	Patente	Formulación que incluye extracto hidroetanólico de <i>Hypnea johnstonii</i> setcheel & Gardner, 1924 para tratamiento de Alzheimer y desordenes cognitivos similares	15-ene-16
2	Patente	Producción de ácido húmico a partir de testa de <i>Jatropha curcas</i>	07-abr-16
3	Diseño industrial	Diseño industrial de tostador de grano	07-abr-16
4	Patente	Aditivos para alimentación de porcinos que incluyen levadura de cerveza, ácido fólico y aminoácidos	17-jun-16
5	Patente	Obtención de quitina y quitosano por medio de fermentación láctica de cabezas de camarón de desecho	17-jun-16
6	Patente	Composición que incluye extractos de taninos a la dieta en la respuesta productiva de corderos en engorda	19-sep-16
7	Patente	Composición que incluye extractos de taninos en las dietas de cerdos en crecimiento y finalización	19-sep-16
8	Patente	Colector modificado para la captura de postlarvas de langosta	11-nov-16
9	Patente	Proceso de obtención de clorofila a partir de microalgas verdes marinas	11-nov-16
10	Patente	Procedimiento para obtención de plantas compactas de melón, sandía y maíz con aplicación de paclobutrazol y azospirillum	11-nov-16
11	Patente	Método de inseminación intrauterina con dosis de semen adicionadas con oxitocina que mejora la tasa de parto en cerdas servidas durante la época de verano	11-nov-16
12	Patente	Proceso de obtención de hidrolizados proteínicos a partir de biomasa residual de microalgas	11-nov-16
13	Diseño industrial	Diseño industrial de lente intracorneal	01-dic-16
14	Signo distintivo	Proyecto Quitón del Pacífico tropical mexicano	16-dic-16
15	Patente	Composición que incluye una mezcla de harina de amaranto tostado optimizada más harina de chía tostada para preparar bebidas y alimentos funcionales	16-dic-16
16	Patente	Método para asistente de transporte urbano para personas con limitaciones visuales	11-jul-17
17	Patente	Dispositivo y método para el control de virus que afectan al cultivo del chile (<i>Capsicum annuum</i> L)	11-jul-17
18	Patente	Dispositivo de prótesis para brazo de control podal	11-jul-17
19	Modelo de utilidad	Robot volador con forma de libélula	11-jul-17
20	Patente	Método para determinar tamaño y número de granos de trigo mediante análisis de imagen digital	21-feb-18
21	Patente	Composición que incluye semillas de linaza y chía en el desempeño productivo, reproductivo y perfil de ácidos grasos en huevo de codorniz japonesa	21-feb-18
22	Patente	Composición que incluye harina de hojas de moringa en piensos para alimentación de codorniz japonesa	21-feb-18

Total de patentes registradas hasta el periodo 2021-2022 (continuación).

Número	Trámite	Nombre	Fecha
23	Patente	Composición que incluye harinas de amaranto y frijol tépari germinados optimizados para preparar bebidas funcionales	21-feb-18
24	Patente	Mezcla compuesta de harinas de amaranto y chíá germinados optimizados adecuada para preparar bebidas nutracéuticas	21-feb-18
25	Patente	Método para control de enfermedades como Vibrio parahaemolyticus y virus del síndrome de la mancha blanca (WSSV) en <i>Litopenaeus vannamei</i> , alimentado con macroalgas	27-feb-18
26	Patente	Método de prevención, mejora o tratamiento del virus de la mancha blanca (WSSV) en <i>Litopenaeus vannamei</i> , con extractos metanólicos de dos macroalgas, <i>Ulva lactuca</i> y <i>Caulerpa sertularioides</i>	27-feb-18
27	Patente	Método de producción masiva del rotífero <i>Proales similis</i> (GenBank KM078762, variedad mexicana)	01-jun-18
28	Patente	Guante de datos de alta precisión basado en sensores inerciales	06-ago-18
29	Patente	Desarrollo de una bebida funcional a base de una mezcla de harinas de quinoa y chíá desgrasada extruidas optimizadas con potencial antioxidante y antihipertensivo	26-oct-18
30	Patente	Vehículo articulado todo terreno detector de plagas para la agricultura	08-ene-20
31	Diseño industrial	Modelo industrial de vehículo articulado todo terreno	08-ene-20
32	Patente	Composición y procedimiento de obtención de harina de maíz azul germinado elicitado y productos derivados del mismo que comprenden compuestos biológicamente activos	18-mar-20
33	PCT	Método de estimación de biomasa en especies acuáticas	27-jun-19
PATENTES REGISTRADAS JUNIO 2021-JUNIO 2022			
34	Diseño industrial	Laparoscopia digital portátil para intubación a pacientes	17-jun-21
35	Diseño industrial	Caja de acrílico para intubación a pacientes con COVID-19	17-jun-21
36	Patente	Tortilla funcional a base de maíz azul y amaranto integrales extruidos	15-oct-21
37	Patente	Tortilla funcional a base de maíz azul y amaranto integrales extruidos para reducir desnutrición e incidencia de enfermedades crónico degenerativas	29-oct-21
38	Patente	Tortillas funcionales de valor nutricional y nutracéutico alto a base de maíz azul criollo y chíá extruidos	29-oct-21
39	Patente	Bebida funcional libre de gluten elaborada a partir de una mezcla de harinas de quinoa integral y de chíá desgrasada extruidas. Potenciales antioxidante y antihipertensivo	29-oct-21
40	Patente	Alimento funcional para adultos mayores producidos a partir de maíz (<i>Zea mays l</i>) y frijol común (<i>Phaseolus vulgaris l</i>) integrales extruidos	29-oct-21



Total de patentes registradas hasta el periodo 2021-2022 (continuación).

Número	Trámite	Nombre	Fecha
41	Patente	Botana saludable, libre de gluten, con valor nutricional / nutracéutico alto elaborada con mezcla de granos subutilizados (maíz de calidad proteínica / frijol tépari) extrudidos	29-oct-21
42	Patente	Método para identificar síntomas visuales de clorosis y/o necrosis en plantas	29-oct-21
43	Patente	Dispositivo robótico a control remoto en forma de pez con utilidad para toma de muestras de agua	29-oct-21
44	Patente	Modelo de gestión administrativa de parques de innovación	29-oct-21
45	Patente	Tortillas funcionales de valor nutricional y potencial antihipertensivo altos a partir de maíz azul criollo y chíá extrudidos	02-dic-21
46	Patente	Tortillas funcionales de calidad nutricional y potencial antihipertensivo altos a partir de maíz azul criollo y frijol tépari integrales extrudidos	02-dic-21

Doctores jóvenes graduados por Unidad Regional y Unidad Académica.

Unidad Académica	Número
UNIDAD REGIONAL CENTRO	
Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud	1
Escuela Superior de Enfermería Culiacán	1
Facultad de Agronomía	9
Facultad de Ciencias Antropológicas	3
Facultad de Arquitectura Culiacán	3
Facultad de Biología	2
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio	5
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	4
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	10
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	26
Facultad de Derecho Culiacán	1
Facultad de Economía	1
Facultad de Educación Física y Deporte Culiacán	2
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	3
Facultad de Filosofía y Letras	2
Facultad de Historia	2
Facultad de Informática Culiacán	1
Facultad de Ingeniería Culiacán	6

Doctores jóvenes graduados por Unidad Regional y Unidad Académica (continuación).

Unidad Académica	Número
Facultad de Medicina	4
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	6
Facultad de Odontología	5
Facultad de Psicología Culiacán	7
Unidad Académica de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía	2
Subtotal Centro	106
UNIDAD REGIONAL NORTE	
Escuela Superior de Enfermería Los Mochis	8
Facultad de Agricultura del Valle de El Fuerte	4
Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis	1
Facultad de Ingeniería Los Mochis	9
Unidad Académica de Negocios	1
Subtotal Norte	23
UNIDAD REGIONAL SUR	
Facultad de Ciencias del Mar	4
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Mazatlán	1
Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán	4
Facultad de Derecho Mazatlán	4
Facultad de Informática Mazatlán	3
Facultad de Ingeniería Mazatlán	2
Unidad Académica Psicología Mazatlán	1
Subtotal Sur	19
Total general	148



Movilidad estudiantil en la Academia Mexicana de Ciencias por Unidad Académica y Unidad Regional 2021-2022.

Unidad Académica	Alumnos (as)
UNIDAD REGIONAL CENTRO	
Facultad de Arquitectura	2
Facultad de Ciencias Químicas Biológicas	2
Facultad de Contaduría y Administración Semiescolarizada	4
Facultad de Psicología	8
Subtotal	16
UNIDAD REGIONAL CENTRO NORTE	
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	17
Subtotal	17
UNIDAD REGIONAL NORTE	
Facultad de Agricultura Valle de El Carrizo	5
Facultad de Enfermería Los Mochis	1
Facultad de Ingeniería Los Mochis	8
Facultad de Medicina Extensión Los Mochis	13
Unidad Académica de Negocios	11
Subtotal	38
UNIDAD REGIONAL SUR	
Facultad de Medicina Extensión Mazatlán	1
Facultad de Trabajo Social Mazatlán	1
Subtotal	2
Total General	73

Movilidad estudiantil en los veranos de investigación científica 2021-2022 por Unidad Académica y Unidad Regional 2021-2022.

Unidad Académica	Alumnos(as)
UNIDAD REGIONAL CENTRO	
Escuela Superior de Enfermería Culiacán	4
Facultad de Arquitectura Culiacán	2
Facultad de Biología	14
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio	2
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	1
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	2
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	19
Facultad de Derecho Culiacán	1
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	1
Facultad de Informática Culiacán	5
Facultad de Ingeniería Culiacán	2
Facultad de Medicina Campus II «José Narro Robles»	5
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	2
Facultad de Odontología	3
Facultad de Psicología Culiacán	7
Subtotal	70
UNIDAD REGIONAL NORTE	
Facultad de Agricultura del Valle de El Fuerte	1
Facultad de Medicina Extensión Los Mochis	19
Unidad Académica de Derecho y Ciencia Política	1
Subtotal	21
UNIDAD REGIONAL SUR	
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de Mazatlán	1
Facultad de Ciencias Sociales	1
Facultad de Medicina Extensión Mazatlán	2
Subtotal	4
Total General	95





EJE III

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Difundir nuestra identidad cultural en el marco nacional e internacional en busca de una formación integral comprometida con los más altos valores humanos y sociales, afianzar el servicio social universitario como parte de la misma para mejorar las condiciones de vida del pueblo sinaloense y dar impulso al deporte formativo y de competencia de alto nivel entre nuestros estudiantes.



Las universidades se han esforzado permanentemente por el desarrollo cultural de la sociedad, pues promueven tanto la cultura como sus servicios en la comunidad. Esto surge a través de la elaboración de políticas institucionales en las que son insoslayables aspectos como la diversidad, las singularidades sociales y las prácticas culturales.

La convivencia, la recreación y la retroalimentación cultural son el incentivo principal de los diversos programas artísticos que nutren a las actividades sustanciales de las Unidades Académicas (UA) y Unidades Organizacionales (UO) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y estos han sido recibidos con gusto por la comunidad universitaria y el público en general.

Convencida de sus capacidades para difundir las artes y fomentar la identidad sinaloense, la Universidad promueve gran variedad de actividades formativas, esenciales para una educación integral. En ese sentido, nuestra máxima casa de estudios, a través de la Coordinación General de Extensión de la Cultura (CGEC) realizó el primer y segundo concurso universitario de la Canción Inédita Género Balada, el Primer y Segundo Concurso de la Canción Ranchera Tradicional Mexicana, el Concurso de Pastorelas y el Segundo Concurso Universitario de Monólogos. Asimismo, se organizaron la XLII Celebración Universitaria del Día de Muertos, la Cuarta Exposición



Internacional de La Muerte en la Plástica y el Festival Navideño. Los estudiantes participaron de manera directa en cada una de estas importantes actividades, en las que se fomentan el pensamiento crítico, la libre expresión de las ideas y la formación de ciudadanos con una visión cada vez más amplia y tolerante.

Dentro de las actividades a cargo de la dependencia referida, se ha dado continuidad a la implementación de talleres sabatinos de danza folclórica, artes plásticas y teatro en el Centro Cultural Universitario de Culiacancito, la Casa de la Cultura de Eldorado y la Casa de la Cultura «Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros». Del mismo modo, se pusieron en marcha los programas culturales UniversArte, AbrakadArte, Bailes del Ayer, Miércoles de Concierto, Aula Lectora, Círculo de lectura «El Caracol Aventurero», y PrevenArte. Además, se realizó el Diplomado en Gestión Cultural para maestros universitarios, difusores culturales y público en general. De esta forma se profesionalizó a los diferentes promotores culturales de la Institución, lo que genera una mejora en el quehacer cultural universitario.

Cabe resaltar que se consolidó la creación del Coro Universitario y la Compañía Lírica, y asimismo, con el fin de ser un semillero de futuros cantantes líricos, se creó el Coro Infantil y Juvenil de la Casa de la Cultura de la UAS. A tales acciones se suman las destacadas participaciones en el Encuentro de Arte y Cultura «Noroeste Compartido» de la ANUIES, en el XXV Festival Internacional de Teatro de Títeres «Nortíteres» 2021, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL 2021) y en el Festival Cultural Culiacán 2021.

Con el objetivo de descentralizar la vida cultural universitaria y extenderla hacia las distintas comunidades del estado, se llevaron a cabo con éxito 16 jornadas culturales con la participación de artistas universitarios y locales. Las diferentes compañías artísticas universitarias brindaron una notable contribución a estos festivales, con lo que reafirmaron la calidad y el compromiso con el desarrollo de una sociedad más integral.

De igual modo, es importante resaltar la consolidación de la barra cultural virtual universitaria, pues los talleres artísticos generaron un gran impacto, que se refleja en el aumento de participantes, compuestos por alumnos rosalinos y público en general. Una tarea importante que se encuentra en ejecución es la creación de un repositorio digital, documental y bibliográfico de las actividades artísticas y culturales de la UAS.

Del 25 al 29 de octubre se llevó a cabo la XLII Celebración Universitaria del Día de Muertos. El propio día 29 de ese mes se realizó la presentación de altares y ofrendas, evento que tuvo lugar en el Edificio Central. Además, se contó con actividades artísticas y culturales, como danza, música, exposiciones de arte, un encuentro de calaveritas literarias y presentación de catrines y catrinas.

El XXV Festival Internacional de Teatro de Títeres «Nortíteres», realizado del 20 al 28 de noviembre de 2021, contó con la ejecución

La convivencia, la recreación y la retroalimentación cultural son el incentivo principal de los diversos programas artísticos que nutren a las actividades sustanciales de las UA y UO de la UAS, y estos han sido recibidos con gusto por la comunidad universitaria y el público en general.



La Universidad participó en el **Encuentro de Arte y Cultura «Noroeste Compartido»** de la ANUIES, en el **XXV Festival Internacional de Teatro de Títeres «Nortíteres» 2021** y en la prestigiosa **Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL 2021)**.




El Festival Internacional Universitario de la Cultura, en su XXVII edición, cubrió los 18 municipios de Sinaloa con 358 actividades:


 14 jornadas culturales,

 75 espectáculos de danza y teatro,


 88 conciertos,

 29 exposiciones,

 14 presentaciones de libros, lectura de poesía y cuentacuentos,

 34 talleres, conferencias, charlas, concursos y clases magistrales,

 1 muestra gastronómica y

 102 proyecciones de cine.

137 participaciones de grupos universitarios.

Participación de **14 países de América, Europa y Asia.**

de más de 16 espectáculos al aire libre y se rindió homenaje a la compañía Baúl Teatro de Monterrey, Nuevo León. La inauguración se efectuó dentro del programa sabatino AbrakadArte el 20 de noviembre en la explanada del Edificio Central.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el evento inaugural de la jornada académico-cultural fue el concierto Bohemia de Mujer, que estuvo a cargo del trovador Francisco Robles. Asimismo, durante el mes de marzo, se realizó la XVII edición de la exposición internacional «Una mirada al mundo de la mujer», muestra que reunió obras provenientes de 10 países y permitió admirar a la mujer en distintas facetas según la perspectiva de cada artista. Esta exposición estuvo abierta al público en la Casa de la Cultura «Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros» de la UAS.

El Censo Cultural UAS 2022, realizado a través de la CGEC, tuvo el propósito de conocer a los artistas y grupos representativos que existen en las diversas Unidades Regionales (UR) de la Institución y permitió seleccionar a los artistas y grupos que formaron parte de la programación del Festival Internacional Universitario de la Cultura UAS 2022.

Para los festejos del 149 aniversario de la fundación de nuestra *alma mater*, se retomó de manera presencial la fiesta de mayor tradición en la institución: el Festival Internacional Universitario de la Cultura en su xxvii edición, que se llevó a cabo del 5 al 13 de mayo en los 18 municipios de la entidad, en los que se efectuaron 358 actividades. Cabe mencionar que para contribuir a la política de sustentabilidad, no se imprimió la programación del FIUC xxvii, y estuvo disponible en el sitio *web* www.fiuc.mx. El evento inaugural, «Homenaje a los grandes autores», celebrado el 5 de mayo en el Edificio Central, contó con la presentación del tenor Ricardo Rodríguez, Nadia Yuriar y David Pimentel, acompañados por la Big Band Universitaria. Las actividades de esta celebración permitieron cumplir con una de las misiones más significativas de esta máxima casa de estudios: la extensión y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones y su promoción como parte de la formación integral de las personas.

En este magno evento tuvieron lugar 14 jornadas culturales, 75 espectáculos de danza y teatro, 88 conciertos, 29 exposiciones, 14 presentaciones de libros, lectura de poesía y cuentacuentos, 34 talleres, conferencias, charlas, concursos y clases magistrales, una muestra gastronómica y 102 proyecciones de cine. Se contó con un total de 137 eventos efectuados por grupos universitarios, 101 eventos en colaboración con instituciones y artistas locales, 8 eventos con instituciones nacionales y 10 eventos de carácter internacional, en los cuales participaron 6 estados del país y 14 países de América, Europa y Asia.

Por segundo año consecutivo, la UAS y la Banda El Recodo de don Cruz Lizárraga convocaron a alumnos de la Universidad y a



compositores del estado de Sinaloa a participar en el Concurso de la Canción Ranchera Tradicional Mexicana UAS 2022 y en el Concurso de la Canción Inédita Género Balada UAS 2022. Los días 11 y 12 de mayo se llevó a cabo la gran final de dichos concursos. Los finalistas realizaron sus presentaciones musicales en vivo en el Teatro de la Torre Académica Culiacán como parte del XXVII Festival Internacional Universitario de la Cultura UAS 2022.

Con la finalidad de continuar brindando espacios de difusión artística y cultural, la CGEC, UR Sur, reanudó en el periodo que se informa las actividades de sus talleres de manera híbrida, atendiendo los protocolos de seguridad sanitaria. En las instalaciones del Centro Cultural Universitario se reactivaron los trabajos de manera presencial con un aforo del 50%. Entre los cursos ofertados se encontraron talleres de dibujo, música y canto, además de un taller de introducción a las artes, dirigido a niños de 4 a 10 años de edad, que ha contado con gran éxito y aceptación por parte del público infantil.

En ese mismo tenor, la Casa de la Cultura «Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros», el Centro Cultural Culiacancito y la Casa de la Cultura de Eldorado abrieron convocatorias y extendieron la invitación a la comunidad universitaria y al público en general para inscribirse en los diferentes talleres artísticos que se desarrollaron de manera virtual y presencial. La diversidad de la oferta de los talleres artísticos incluye teatro, títeres, pantomima, expresión corporal, ballet, danza, jazz, folklore, así como música, pintura y lectura, todos completamente gratuitos.

En octubre de 2021 se reinició el taller de lectura El Caracol Aventurero, programa a cargo del maestro Ramón Perea. La reactivación tuvo lugar en el aula Inés Arredondo de la Casa de la Cultura «Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros».

En lo que se refiere a exposiciones, con un total de 58 obras de artistas de la India, Portugal, España, Brasil, Argentina, Colombia,

Se realizó la XVII edición de la exposición internacional «Una mirada al mundo de la mujer», muestra que reunió obras provenientes de 10 países y permitió admirar a la mujer en distintas facetas según la perspectiva de cada artista.



En las instalaciones del Centro Cultural Universitario se reactivaron los trabajos de manera presencial con un aforo del 50%.

Con un total de 58 obras de artistas de la India, Portugal, España, Brasil, Argentina, Colombia, Taiwán y México, se exhibió la XI Exposición 31 Artistas Internacionales.

Taiwán y México, se exhibió la XI Exposición 31 Artistas Internacionales, la cual estuvo abierta al público del 15 de febrero al 3 de marzo del presente año en la Casa de la Cultura «Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros».

Asimismo, en ese mismo recinto, la CGEC llevó a cabo la exposición «Jugando con el mundo del niño», en la cual se contó con la participación de 24 obras de artistas infantiles de los talleres de pintura de la UAS y 24 pinturas de invitados especiales de diferentes latitudes. Este evento revela la importancia de fomentar en los pequeños el gusto por la cultura y las diversas manifestaciones artísticas, razón por la cual se lleva a cabo anualmente esta exposición con motivo de la celebración del Día del Niño.

Debido a la situación de confinamiento vivida en la pandemia, surgió un nuevo proyecto cultural dedicado a la familia, especialmente a los pequeños de la casa, titulado AbrakadArte, programa que dio inicio el 6 de noviembre de 2021 en la explanada del Edificio Central. Cabe destacar que la idea principal fue acercar y transmitir el gusto por el arte a la población infantil.

Otra actividad relevante fue el 4.º Concurso Estatal de Cómics y Manga, el cual se realizó mediante redes sociales del 2 al 6 de mayo del presente año. Los trabajos participantes se presentaron en las plataformas de redes sociales como Facebook y se designó ganador al trabajo que contó con mayor cantidad de *likes*.

Al iniciar el año en curso, la CGEC convocó de nuevo a los talleres artísticos que se imparten en los distintos centros culturales de la Institución, los cuales dieron inicio el 31 de enero de 2022. Cabe



destacar que todas las actividades ofertadas por nuestra casa de estudios son gratuitas, con el objetivo de generar espacios de recreación y promoción de todas las expresiones artísticas.

En otro orden de ideas, el artista universitario Jorge Luis Hurtado Reyes fue reconocido por su valioso aporte al arte, la cultura y la paz en el mundo, tras su participación en el proyecto artístico internacional Sofárte «Soñando un mundo mejor», proyecto en el que participaron 70 artistas de 14 países y cuatro continentes. Todos ellos transformaron su sofá, un ícono en todos los hogares que, en esta pandemia por la COVID-19, se convirtió en un elemento indispensable de descanso y confort. Estos objetos fueron convertidos en obras de arte y se creó un libro digital con las fotografías de los minisofás.

Asimismo, el propio Hurtado Reyes recibió el reconocimiento Golden Canvas Award por su destacada participación en la Segunda Exposición Internacional de Arte Más allá de las Fronteras 2021. El coordinador de Artes Visuales de la UAS expresó sentirse orgulloso por este reconocimiento y por formar parte de esta exhibición de talla internacional convocada por el Museo de Arte Fantapia M en Corea, en la que participaron alrededor de 170 artistas de diversas partes del mundo. El artista describió que la obra seleccionada se titula *Pacha Mama* y representa un reconocimiento a la madre tierra, como una especie de recordatorio de que los seres humanos debemos ser más conscientes y respetar, cuidar y proteger a la naturaleza y al medio ambiente.

Adicionalmente, debemos destacar que en la selección de becarios del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) del FONCA de este año se encuentra Élmer Mendoza Valenzuela, escritor y catedrático universitario, con el proyecto de una novela titulada *La sirena y el jubilado*. También figura el actor y director universitario Lázaro Fernando Rodríguez Gastélum, con un proyecto que consiste en el montaje de cinco obras de teatro del dramaturgo Óscar Liera, entre las que se contempla *El jinete de la Divina Providencia*.

En octubre de 2021, como parte de las condiciones del regreso a clases presenciales y el semáforo en verde, alumnos de la licenciatura en Teatro de la UA de Artes dieron inicio a los preparativos para la puesta en escena de dos grandes montajes de forma simultánea: *La guarda cuidadosa* y *Los habladores*, del dramaturgo español Miguel de Cervantes Saavedra, como parte del trabajo de la asignatura Puesta en Escena y Actuación, bajo la tutela de Lázaro Fernando Rodríguez, docente de la licenciatura. La representación se llevó a cabo en noviembre del mismo año.

Por otra parte, la UA de Artes Plásticas, en coordinación con la CGEC, dio inicio a la segunda temporada del programa Expresiones Inéditas, el cual consiste en una barra cultural que es transmitida cada lunes a través de la cuenta de Facebook Cultura UAS. Destaca que la producción, conducción y selección de contenido son responsabilidad de los estudiantes. También es importante resaltar



Al iniciar el año en curso, la **Coordinación General de Extensión de la Cultura convocó de nuevo a los talleres artísticos** que se imparten en los distintos centros culturales de la institución, los cuales dieron inicio el 31 de enero de 2022.



La UAS, a través de sus centros de estudio de idiomas y de sus comunidades de profesores de idiomas del nivel superior y medio superior, tuvo una **importante presencia en la XXV edición de la Feria Internacional de Idiomas 2022.**



La UAS participó en las más importantes ferias del libro nacionales e internacionales como son la **Feria del Libro de Frankfurt (Frankfurter Buchmesse)**, la **Feria del Libro de Londres 2021**, edición *online*, la **XX Feria Internacional del Libro de Los Mochis**, la **del Libro Universitario UANLeer** y la **FIL Guadalajara 2021.**



que estudiantes con discapacidad de la Escuela de Artes Plásticas presentaron la exposición denominada «Sin Barreras», la cual contó con 32 obras y estuvo abierta al público en la Galería de Arte Frida Kahlo.

En otro tenor, la UAS, a través de sus centros de estudio de idiomas y de sus comunidades de profesores de idiomas del nivel superior y medio superior, tuvo una importante presencia en la xxv edición de la Feria Internacional de Idiomas 2022. Como cada año, la UDG y la UAS hacen sinergia de intercambio y colaboración académica del conocimiento de la enseñanza de los idiomas. La UAS es un referente nacional e internacional en la enseñanza de lenguas extranjeras, así como una fuerte y fundamental colaboradora académica del proyecto FIID 2022, que se enriquece con su relación interinstitucional año con año.

Finalmente, vale la pena precisar que la gran cantidad de actividades que se realizan desde la CGEC son difundidas a través de diferentes medios digitales, como la página *web* oficial de Cultura UAS (www.culturauas.mx) y la página de Facebook (Cultura UAS), mismas que sirven para crear el repositorio digital, además de contar con medios físicos de almacenamiento.

Producción editorial y fomento de la lectura

El trabajo de la casa editorial de la Universidad es parte de los esfuerzos por difundir la identidad cultural y fortalecer la formación integral de nuestra comunidad estudiantil, además de ser pieza clave en el cumplimiento del compromiso institucional de divulgar el conocimiento científico y humanista.

Entre las actividades más destacadas a cargo de la Dirección de Editorial (DE) este año figuran la proyección de los productos de investigación y creación universitaria a través de la participación, tanto virtual como presencial, en ferias del libro nacionales e internacionales, tales como la Feria del Libro de Frankfurt (Frankfurter Buchmesse), la XX Feria Internacional del Libro de Los Mochis y la Feria del Libro Universitario UANLeer.

En ese mismo contexto, la UAS participó por tercera ocasión en la Feria del Libro de Londres 2021, edición *online*, del 22 de junio al 1 de julio. La participación tuvo el propósito de promover el catálogo bibliográfico de la editorial de la casa rosalina, además de fortalecer el posicionamiento de la editorial universitaria a nivel mundial. En este evento, tan importante en la industria del libro, también se establecen relaciones, convenios e intercambios con los profesionales de la publicación y bibliotecas europeas universitarias y públicas.

Asimismo, del 27 de noviembre al 5 de diciembre, se exhibieron más de 300 títulos en la XXXV Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2021, donde se promocionaron y exhibieron las





obras del catálogo bibliográfico universitario, actividad que se ha realizado de manera consecutiva desde hace diez años.

Después de dos años de llevarse a cabo en modalidad virtual a causa de la pandemia, en esta ocasión se celebró de manera presencial la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FeliUAS) 2022, del 25 de marzo al 1 de abril. En ella se contó con la participación de 30 casas editoriales y se realizaron más de 120 actividades literarias, artísticas y culturales. Participaron también reconocidos poetas, filósofos y escritores como Cecilia Fuentes Macedo, Óscar de la Borbolla, Evodio Escalante, José Ángel Leyva, Isabel Zapata y Cloy Mendoza, así como el actor y cuentacuentos Mario Iván Martínez, quien deleitó al público con un homenaje a Cri-Cri.

La sede de esta edición fue el Polideportivo de la UAS en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, donde el evento se cumplió con todas las medidas preventivas y protocolos de sanidad con la intención de hacer más cercana y directa la promoción literaria. De este modo se logró exhibir más de 9000 títulos y se recibió a más de 18 000 asistentes durante los ocho días de actividades. En este mismo marco, poniendo especial énfasis en la paridad de género, así como en el profesionalismo y la calidad moral de sus integrantes, se tomó protesta al nuevo Consejo Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mismo que definirá la política editorial universitaria durante esta administración.

Por otra parte, los días del 30 de junio al 2 de julio de 2021 se llevó a cabo la primera venta de saldos, en donde la Dirección de

Después de dos años de llevarse a cabo en modalidad virtual a causa de la pandemia, en esta ocasión **se celebró de manera presencial la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FeliUAS) 2022**, del 25 de marzo al 1 de abril. En ella se contó con la participación de 30 casas editoriales y se realizaron más de 120 actividades literarias, artísticas y culturales.



Se lanzó la primera **Convocatoria de Publicaciones UAS 2021-2022**, que tiene como objetivo normar los criterios editoriales y establecer un calendario para las publicaciones universitarias. Se recibieron **72 textos** de distintas partes del país, de los cuales **52 fueron obras literarias de diversos géneros y 20 del ámbito académico.**

Editorial UAS ofreció más de 2000 ejemplares a bajo costo, con descuentos de hasta el 80 %. Dicha venta tuvo lugar en la explanada del Edificio Central y fue una actividad histórica, en la cual se ofertaron más de 100 títulos de producciones bibliográficas publicadas bajo el sello de Editorial UAS y algunos ejemplares de otras editoriales a precios accesibles. Entre las diversas temáticas se encontraron títulos de investigación de múltiples áreas y clásicos literarios.

A finales de julio de 2021, la Editorial invitó a la sociedad en general a seguir cuidándose e invertir el tiempo en la lectura. Por ello, puso a disposición más de 100 títulos para descarga gratuita a través del sitio web editorial.uas.edu.mx, lo que significó una buena opción para disfrutar del tiempo en el periodo vacacional y en el marco del confinamiento. Esta acción permitió a la población practicar el hábito de la lectura, además de ser un medio de convivencia e interacción entre los integrantes de la familia.

Con el fin de celebrar el 14 de febrero, la DE invitó a festejarlo con los lectores, para lo cual tuvo vigencia el programa Regala Amor con Lectura, en el que todos los libros de literatura de esta casa editora contaron con un 30% de descuento, del 1 al 18 de febrero de 2022.

A la par, en la primera Convocatoria de Publicaciones UAS 2021-2022, que tiene como objetivo normar los criterios editoriales y establecer un calendario para las publicaciones universitarias, se recibieron 72 textos de distintas partes del país, de los cuales 52 fueron obras literarias de diversos géneros y 20 del ámbito académico. Cabe destacar que tras ser sometidos en su totalidad a



un *software* antiplagio, todas las obras concursantes se enviaron a dictamen por pares ciegos. De los 52 trabajos de literatura, 17 obtuvieron un dictamen positivo, mientras que de los correspondientes a la academia, los 17 que obtuvieron un dictamen favorable son de la autoría de investigadores de la UAS y de otras universidades que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Gran parte de estos títulos, en conjunto con otros propuestos por la Dirección, se pondrán a consideración del Consejo Editorial para la validación del plan de trabajo del año administrativo que está por iniciar.

Otras acciones destacables de Editorial UAS son la venta en línea de sus publicaciones, con el cometido de ampliar el alcance de estas, y la aparición del primer número de la nueva época de la *Revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa* en su versión impresa, que tendrá una periodicidad semestral.

En cuanto al fomento de la lectura, la institución apoya activamente esta labor a través de diversas actividades y de las acciones llevadas a cabo por las dependencias correspondientes. Un claro ejemplo de ello es que el 9 de julio de 2021 inició el programa Viernes de Cuentos, tarea impulsada también por la casa editorial rosalina con el propósito de promover la imaginación, la creatividad y el amor por la lectura del público infantil. A lo largo de las sesiones, que se transmiten en vivo por medio de la cuenta de Editorial UAS en Facebook Live, los pequeños disfrutaban de la narración de historias de destacados escritores. Esta actividad forma parte del conjunto de acciones que la dependencia ha empleado con el propósito de dar mayor difusión a su quehacer, especialmente en lo que a la promoción lectora se refiere.

En ese mismo sentido, el 28 de agosto de 2021 inició el programa «Artes plásticas y literatura: el mundo a través de los autores», promovido por la DE y especialmente dirigido al público infantil, que busca dar a conocer a sus autores mediante las artes plásticas para impulsar el hábito lector en edades tempranas. La actividad se encamina a que los pequeños conozcan sobre la vida y obra de diversos autores, al mismo tiempo que desarrollan una actividad plástica, acercándolos así al mundo de los libros de una forma lúdica. Los talleres se realizan de manera quincenal mediante Facebook Live, sin costo alguno para los participantes.

Asimismo, la DE, en colaboración con la Casa de Estudio Cien Años de Soledad, la Fundación para las Letras Mexicanas y la Universidad Veracruzana, invitó a formar parte del ciclo de charlas «Tres inmortales de la poesía italiana» (impartido del 19 de octubre al 9 de noviembre por el Dr. José María Micó) y «Roberto Bolaño: la imaginación en fuga» (impartido del 16 de noviembre al 7 de diciembre de 2021 por el Dr. Oswaldo Zavala). Las sesiones íntegras de ambos cursos fueron transmitidas mediante las plataformas de Facebook y YouTube de la DE. Cabe destacar que se entregaron constancias con valor curricular por parte de las tres instituciones;



Para apoyar a la comunidad universitaria con opciones literarias durante la pandemia, por medio de plataformas como Zoom, YouTube y Facebook Live se desarrollaron y transmitieron **25 lecturas de cuentos infantiles, 11 talleres de artes plásticas y literatura, 13 presentaciones de libros, tres conversatorios y dos cursos sobre literatura.**



Dentro del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, en lo que concierne a la creación de círculos de lectura, **en todo el bachillerato universitario se han desarrollado acciones que se enmarcan en un programa institucional como acción prioritaria y fundamental de una educación integral para toda la vida.**

por su parte, la UAS incluyó gratuitamente a todos los estudiantes interesados en la sala de Zoom para interactuar con los profesores.

Por otra parte, dentro del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, en lo que concierne a la creación de círculos de lectura, en todo el bachillerato universitario se han desarrollado acciones que se enmarcan en un programa institucional como acción prioritaria y fundamental de una educación integral para toda la vida.

Igualmente, con la finalidad de incrementar la difusión literaria y contar con la participación de colaboradores en diversas UO y UA que promuevan la actividad de lectura, entre las acciones implementadas por la Dirección General de Bibliotecas resalta la apertura del Programa Institucional de Círculos de Lectura por UA, mediante el cual se fomenta el interés por los libros y la lectura. Dicho programa dio inicio en su primera fase para bachillerato. Aunado a ello, el Sistema Bibliotecario de la Universidad (SIBIUAS) y la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEPE) fueron los encargados de iniciar estos espacios de participación, inclusión y colaboración.

Se cuenta también con el Bibliorefri «Lecturas frescas», con sede principal en la Biblioteca Central «Lic. Eustaquio Buelna Pérez», que tiene como propósito poner a disposición de los lectores los materiales para ser leídos en el sitio e incluso los lleven a casa e intercambien.

Otra actividad importante fue la Jornada Cultural por el Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor 2022, evento que tuvo como propósito visibilizar la importancia del libro como agente de cambio. Esta actividad se efectuó del 23 al 29 de abril de 2022, con una agenda cultural en las UR Centro, Centro Norte, Norte y Sur.

De igual manera, se llevó a cabo la celebración del Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor, realizada del 25 al 28 de abril en la Biblioteca Central «Lic. Francisco Segovia Ochoa» de la UR Norte, donde se llevaron a cabo presentaciones de libros, exposiciones artísticas, presentaciones musicales, obras de teatro y ciclos de cine.

Difusión mediática institucional

Una de las premisas contenidas en la visión institucional actual es la difusión permanente de los valores, acciones y resultados universitarios, con la intención de tener el mayor impacto comu-



nitario. En las dinámicas tecnológicas modernas, la Universidad cumple con tal misión de manera responsable, planeada y con un elevado nivel de profesionalismo.

Es en este sentido que nuestra casa de estudios, mediante la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), asume una serie de estrategias cuyo eje transversal es la innovación en sus procesos y funciones, así como la comunicación y vinculación directa con todos los sectores, para que la vida y el trabajo de la UAS permee en la sociedad sinaloense en un ejercicio de retroalimentación continua y constructiva.

Con base en un enfoque integral, la DGCS genera contenidos que informan a los universitarios, a Sinaloa, a México y al mundo sobre el trabajo cotidiano que se realiza en todos los espacios de la casa rosalina, difusión que se lleva a cabo mediante prensa, televisión, radio, las plataformas multimedia y las redes sociales virtuales, con la implementación de protocolos de red avanzada y de publicación de la información de la agenda institucional casi en tiempo real.

En cumplimiento del objetivo de promoción y difusión de las actividades institucionales, se emitieron 1278 boletines informativos en los que se reflejó esencialmente el trabajo realizado en docencia, investigación, gestión institucional, vinculación, cultura

Una de las premisas contenidas en la visión institucional actual es la difusión permanente de **los valores, acciones y resultados universitarios**, con la intención de tener el mayor impacto comunitario.



El impacto de los **boletines informativos** de la UAS que se difundieron en los diferentes medios de comunicación ascendió a un total de **9739** noticias referidas al quehacer universitario en general, de junio de 2021 a mayo de 2022.

En cumplimiento del objetivo de promoción y difusión de las actividades institucionales, se emitieron **1278 boletines informativos** en los que se reflejó esencialmente el trabajo realizado en docencia, investigación, gestión institucional, vinculación, cultura y deporte.

y deporte. Este material, además de distribuirse en los distintos medios de comunicación a nivel estatal, fue empleado para nutrir la página oficial <http://www.uas.edu.mx>, los programas institucionales de radio y televisión, el *Semanario Buelna* y las redes sociales.

El impacto de los boletines informativos de la UAS que se difundieron en los diferentes medios de comunicación ascendió a un total de 9739 noticias referidas al quehacer universitario en general, de junio de 2021 a mayo de 2022.

Los trabajos emitidos por la DGCS tuvieron presencia en los principales periódicos de la entidad, los portales de noticias y en la programación de las cadenas televisivas de la entidad como TV Azteca, Televisoras Grupo Pacífico, Meganoticias y Televisa Sinaloa; además, fueron considerados en nueve distintos programas radiofónicos, todos ellos de carácter informativo, que se distinguen por contar con la mayor audiencia local y estatal.

En la prensa nacional, específicamente en el suplemento «Campus» del diario *Milenio*, el cual se especializa en temas relativos a la educación superior, se publicaron 46 notas referentes a las actividades institucionales.

En este periodo de labores se publicaron 31 números del *Semanario Buelna*, con una inversión de 832 112 pesos. Además de la edición impresa, los números se colocaron en la página web institucional. Asimismo, se llevó a cabo la grabación, producción y transmisión de 235 emisiones del noticiero institucional Informativo UAS Radio. A través de este programa se dio a conocer el trabajo efectuado cotidianamente en la institución, cuya materia prima son las notas realizadas por reporteros universitarios y entrevistas en vivo hechas a directivos y funcionarios de las UA y UO. Con la colocación permanente del programa a las 6:40 a. m. y a las 7:30 p. m. por la radiodifusora universitaria, el auditorio, en buena medida ligado a la UAS, tuvo la certeza de que en esos horarios se podía enterar de las noticias principales del quehacer institucional.

De igual manera, se produjeron 111 *spots* de TV, 170 *spots* radiofónicos y 20 videos para acreditación y eventos especiales. También se realizaron y transmitieron 261 cápsulas informativas en diferentes horarios estelares a través de Televisoras Grupo Pacífico, Azteca Culiacán, Megacanal y Televisa Sinaloa. Gracias a ello, se ha llevado a nivel estatal lo más significativo de las tareas que se realizan en la casa rosalina.

Cabe resaltar que el trabajo de difusión mediante las plataformas digitales que administra la DGCS alcanzó, para 2022, la cifra de 179 236 seguidores en Facebook (<http://facebook.com/uasoficial>). La plataforma logró su punto más alto durante el mes de julio de 2021, cuando se registraron 2 997 653 consultas. Debido a la constante participación de la UAS en las actividades de apoyo ante el impacto de la pandemia, se dio un total de 20 426 164 interacciones mediante las 129 transmisiones en vivo por nuestra pá-



gina oficial. En Instagram se cuenta con 9271 seguidores y 92 675 cuentas alcanzadas. La trascendencia en Twitter consta de 4681 seguidores y 296 874 impresiones de *tweets*.

Mención aparte merece el trabajo que desde la DGCS se efectuó en el diseño, producción e impresión del *Manual de Identidad Gráfica*, el cual proyecta una Universidad dinámica y madura, visualmente atractiva y con una imagen institucional que ilustra la tendencia hacia el futuro de esta gestión rectoral, misma que se inserta en la premisa de innovación en el contexto de la era digital, la producción multimedia y la creatividad visual actual.

Además, se diseñó y publicó el *Catálogo de Servicios* que ofrece nuestra centenaria institución, cuya premisa gira en torno a resolver necesidades y problemas que surgen en los sectores productivos, sociales y gubernamentales, en la búsqueda de la construcción de sociedades y gobiernos menos vulnerables, que puedan atender sus necesidades o capitalizar sus fortalezas.

A través de este documento, la Universidad despliega las especialidades y el trabajo de los expertos de cada escuela, facultad o UO, para que los usuarios conozcan las alternativas que están a disposición de los sectores y puedan colaborar desde una experiencia avalada por la calidad académica de la UAS. La esencia del catálogo es generar las condiciones para que los servicios prestados se difundan en amplios segmentos de la población y, de esa forma, el ciudadano común encuentre en su Universidad las respuestas que necesita para mejorar su vida y su entorno.

Con el propósito de consolidar la presencia virtual de la UAS en Internet, la DGCS y la Dirección de Informática (DI) generaron, diseñaron y actualizaron el sitio web de la UAS y lograron mejorar la funcionalidad del dominio <https://www.uas.edu.mx/>

Por último, la DGCS atendió 393 solicitudes de las UA y UO en conceptos tales como reservación hotelera, atención a medios de comunicación, elaboración de banners, pósteres, carteles, publicaciones, mobiliario, sonido y servicio de cafetería.

En otro tenor, la radio rosalina cuenta actualmente con el posicionamiento más relevante en el estado y en la región noroeste como emisora cultural. Dentro de las acciones de esta dependencia destaca la reincorporación de 21 programas a Radio UAS, mismos que anteriormente fueron suspendidos a causa de las medidas sanitarias aplicadas durante la pandemia por COVID-19. Así, se continúa por ejemplo con la realización presencial de los programas *Miércoles de concierto en el portal* y *Butaca 33*, este último

Se publicó el *Manual de Identidad Gráfica*, que proyecta una Universidad dinámica y madura, visualmente atractiva y con una imagen institucional que ilustra la tendencia hacia el futuro, y el *Catálogo de Servicios*, orientado a resolver necesidades que surgen en los sectores productivo, social y gubernamental.



Debido a la constante participación de la UAS en las actividades de apoyo ante el impacto de la pandemia, se dio un total de **20 426 164 interacciones** mediante las **129 transmisiones en vivo** por nuestra página oficial.

conducido por Ulises Cisneros. Ambos espacios forman parte de la difusión del talento musical de artistas universitarios y locales.

Asimismo, se creó el programa radiofónico *Entre universitarios*, dedicado especialmente a la difusión del quehacer científico, académico y cultural de todas las dependencias que conforman la Universidad.

Sobresale la creación y difusión de cápsulas informativas sobre valores y técnicas para el manejo del estrés, con lo que se busca contribuir al desarrollo personal y social de nuestro auditorio por medio del fomento a los valores y técnicas de autocontrol en situaciones difíciles.

Destaca también la difusión que se realiza en vivo, mediante enlaces remotos, de los eventos realizados por la administración central, así como las UA y UO de la Universidad. Igualmente, se da una mayor proyección a las actividades institucionales al cubrir los eventos oficiales y de relevancia para nuestra casa rosalina, como son firmas de convenios, sesiones informativas, reuniones del H. Consejo Universitario y presentaciones de libros, entre otras actividades.



En Instagram se cuenta con **9271** seguidores y **92 675** cuentas alcanzadas. La trascendencia en Twitter consta de **4681** seguidores y **296 874** impresiones de tweets.



Servicio Social Universitario

Acorde con lo establecido en el currículo, el diseño del Servicio Social Universitario (SSU) busca ofrecer una experiencia formativa que contribuya al desarrollo sustentable de la región y a la mejora de las condiciones de vida del pueblo sinaloense. Para ello, es importante su reforzamiento bajo la formación académica integral de los egresados, ya que con su participación los brigadistas rosalininos influyen en las comunidades en las que se insertan y colaboran. Es así que el SSU constituye una tarea permanente, a través de diferentes mecanismos y acciones de trabajo institucionales.

La Dirección General de Servicio Social (DGSS) y la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) han establecido un trabajo coordinado por medio del Macro Proyecto de Servicio Social «Desarrollo Humano Estudiantil», el cual incluye actividades en torno a la prevención en áreas como la salud física, la nutrición, la salud socioemocional, la sustentabilidad, el medio ambiente y la cultura y las artes. El objetivo general del proyecto es contribuir, desde la intervención multidisciplinaria, al desarrollo humano universitario y lograr así una visión armónica con base en un equilibrio social e individual que permita alcanzar el bienestar para mejorar el desempeño académico y asegurar la trayectoria escolar.

Respecto a la asignación de brigadistas correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, esta fue realizada en dos fases. En la fase 1, que comprendió de junio a julio de 2021, fueron asignados 9070 brigadistas a 3351 proyectos, mientras que en la fase 2, compren-





didada de enero a febrero de 2022, se asignaron 5206 brigadistas a 1991 proyectos. Dicho lo anterior, en el ciclo actual se cuenta con un total de 14 276 brigadistas de servicio social.

Cabe señalar que, en el marco de la pandemia por la COVID-19, aun en el periodo en que las clases y procesos en nuestra Universidad se realizaron a distancia, el proceso de asignación que incluye la convocatoria, difusión, procedimiento de asignación virtual y vinculación con las unidades receptoras y programas en línea, se realizó cumpliendo con los objetivos planteados en el proceso certificado en normas ISO 9001:2015 «Asignación, seguimiento y liberación de servicio social». Aunado a ello, con el objetivo de facilitar los trámites de titulación, también se cumplió con los objetivos del mismo proceso certificado, cuyo resultado fue un total de 11402 cartas expedidas en el presente ciclo escolar.

Por otra parte, la formación de asesores certificados de servicio social es una política instaurada desde hace más de una década en la DGSS, cuyo principal propósito es establecer criterios de trabajo conformes con el modelo educativo, académico, de servicio social y de conocimiento de la documentación del proceso certificado. Esto permite contar con una planta habilitada y capacitada de 1152 asesores certificados para brindar asesoría de calidad a los cerca de 15 000 brigadistas que anualmente realizan su servicio social.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, la DGSS recibió equipamiento tecnológico para la mejora de la infraestructura y las condiciones de trabajo. El equipamiento fue de 10 computadoras de escritorio, 3 computadoras portátiles, 2 impresoras a color, 10 bocinas, 10 cámaras web y 10 auriculares. Esta entrega tuvo un impacto directo en la atención y asesoría de los brigadistas de servicio social. Asimismo, parte del equipo adquirido se adjudicó al proceso de

En la **fase 1**, que comprendió de junio a julio de 2021, fueron asignados **9070 brigadistas de servicio social a 3351 proyectos**, mientras que en la **fase 2**, comprendida de enero a febrero de 2022, se asignaron **5206 brigadistas a 1991 proyectos**.

**El Sistema
Automatizado de
Servicio Social es una
herramienta esencial
para la operatividad
administrativa del
seguimiento del Servicio
Social Universitario.**

«Asignación, seguimiento y liberación del servicio social», específicamente en el procedimiento virtual de asignación.

Cabe señalar que la actualización de los equipos agiliza la atención a los brigadistas y la formación de asesores certificados y trámites de las unidades receptoras, lo que permite el cumplimiento de las metas programadas sin comprometer la salud del personal universitario por contagio de la COVID-19.

Es importante mencionar que el Sistema Automatizado de Servicio Social (SASS) es una herramienta esencial para la operatividad administrativa del seguimiento del SSU y desde enero de 2022 se ha trabajado en la vinculación del SASS con el SIIA, con el fin de obtener un sistema automatizado con mayor alcance en las actividades de los involucrados en el proceso, desde las unidades receptoras hasta la obtención de la carta de liberación digitalizada.

La mejora del proceso y de la eficiencia de horas-trabajo en actividades que el sistema va a proporcionar contemplará el alcance de actividades como emisión de convocatorias, evaluación de proyectos de unidades receptoras, asignación automatizada por el usuario, seguimiento a través de asesores certificados y coordinadores de servicio social de las UA, supervisión de subdirecciones de servicio social de cada UR y el control de la emisión de cartas de liberación por parte de la DGSS. Eso permite elevar la eficiencia en los tiempos, para el beneficio del usuario en cuanto a la mejora de satisfacción en el proceso del servicio social.



Por más de una década, el SSU de la UAS ha ganado sistemáticamente premios nacionales convocados por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social (CISSE). En el año 2021, nuestra participación dio cuenta de la calidad del modelo de servicio social y del compromiso social que la UAS mantiene históricamente. Y, pese a la pandemia por la COVID-19, el contacto y apoyo a la población más vulnerable se mantuvo constante, lo cual brinda incentivos y motivación para continuar trabajando en un servicio social de vanguardia a nivel nacional.

En el mismo tenor, la CISSE, en coordinación con la Universidad San Carlos de Guatemala, como parte del 38.º Congreso Nacional y el 12.º Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario, el III Congreso Centroamericano de Compromiso Social y el V Coloquio Iberoamericano de Voluntariado Universitario, convocó al Premio Nacional de Servicio Social en diversas categorías. El congreso Latinoamérica: Aportes al Desarrollo Humano desde la Acción Social se realizó del 26 al 28 de octubre de 2021 y la modalidad del evento fue virtual.

En relación con lo anterior, la UAS obtuvo el Premio Nacional en la categoría Docente Colectivo con el proyecto «Escuelitas en tiempos de pandemia para grupos vulnerables en comunidades rurales y urbanas», que fue coordinado por las asesoras certificadas de servicio social Rocío Esther Barajas Aguilar, Sandra Paola López Lara y Gisel Guadalupe Galaviz Ramos, pertenecientes a la Subdirección de Servicio Social de la UR Norte.

A su vez, el 7 de abril de 2022, la DGSS dio reapertura al 12.º Encuentro Estatal de Experiencias de Servicio Social, el cual se suspendió durante dos años a raíz de la pandemia. En esta ocasión se reanudó de manera presencial en la Torre Académica Culiacán, con el propósito de fortalecer la práctica académica del servicio social. Su importancia no solo radica en la rendición de cuentas a la población y la reafirmación de la pertinencia de la Institución, sino también en la valoración de las competencias que los brigadistas desarrollan durante su servicio social y el impacto en la formación integral.

La edición del encuentro contó con 25 proyectos unidisciplinarios y multidisciplinarios que se desarrollaron en comunidades de todo el estado, instituciones públicas o privadas y en tareas de investigación, y tuvo la participación de brigadistas, evaluadores, relatores y asesores de apoyo académico, quienes acudieron a sus respectivas mesas de trabajo para presentar y evaluar las mejores experiencias. Cabe resaltar que el evento congregó a más de noventa brigadistas de servicio social, asesores certificados y subdirectores de servicio social de las cuatro UR. Acciones como esta dan cuenta del compromiso de la Universidad con la comunidad sinaloense y la nación en la transformación de la realidad social.

La UAS obtuvo el **Premio Nacional de Servicio Social**, en la categoría **Docente Colectivo**, con el proyecto «Escuelitas en tiempos de pandemia para grupos vulnerables en comunidades rurales y urbanas».



La DGSS dio reapertura al **12.º Encuentro Estatal de Experiencias de Servicio Social**, el cual se suspendió durante dos años a raíz de la pandemia. El encuentro contó con **25 proyectos unidisciplinarios y multidisciplinarios** que se desarrollaron en comunidades de todo el estado, instituciones públicas o privadas y en tareas de investigación, y tuvo la participación de brigadistas, evaluadores, relatores y asesores de apoyo académico.



Actividad	Número
Proyectos participantes en la Mesa de Investigación	7
Proyectos participantes en la Mesa Social-Comunitaria	8
Proyectos participantes en la Mesa Institucional	10
Brigadistas participantes	36
Evaluadores participantes	9
Relatores participantes	6
Asesores de apoyo académico a los brigadistas para participar en el Encuentro de Experiencias	31
Comité organizador, incluyendo autoridades de las UR	17
Constancias emitidas a ponentes, evaluadores, relatores y comité organizador	112

La taekwondoíña **Briseida Acosta Balarezo** obtuvo la medalla de plata para México, colocando en alto a la Universidad Autónoma de Sinaloa en el Campeonato Panamericano de Taekwondo 2021, celebrado en Cancún.

Impulso al deporte universitario

Al ser un componente fundamental en el bienestar de nuestros estudiantes, un detonante de los valores que rigen a la Institución y un elemento clave en la salud integral de los jóvenes, en la casa rosalina la promoción del deporte es una acción prioritaria. Con base en estas premisas, las actividades deportivas se han promovido a través de las políticas educativas enmarcadas en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*.

De igual manera, la Universidad ha impulsado estrategias cuyo objetivo es impactar directamente en la activación física de la comunidad, así como en los procesos de preparación y entrenamiento de los deportistas universitarios que representan a esta máxima casa de estudios en competencias regionales, estatales, nacionales, internacionales y en juegos olímpicos.

Es importante mencionar que la UAS ha sido un semillero de deportistas de alto rendimiento, como se observó en la participación de siete atletas rosalinos en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Dentro de tan destacada competencia, Jonathan Antonio Muñoz Martínez y Jorge Adán Cárdenas Estrada, con su brillante participación y desempeño, marcaron un récord histórico para la institución en la categoría de levantamiento de pesas. Es de reconocer que la Universidad logró tener dos de las cuatro plazas que están destinadas para México en esa disciplina. Otro hecho relevante fue la excelente participación de los voleibolistas de playa Josué Gastón Gaxiola Leyva y José Luis Rubio Camargo.

También en este magno evento deportivo, la taekwondoíña Briseida Acosta Balarezo tuvo presencia en la categoría +67 kg de los Juegos Olímpicos Tokio 2020; además, en el Campeonato Panamericano de Taekwondo 2021, celebrado en la ciudad de Cancún, la deportista compitió en la categoría +73 kg y logró obtener la medalla de plata para México, colocando en alto a nuestra máxima casa de estudios.



Por otra parte, en la disciplina de ciclismo, las deportistas universitarias Luz Daniela Gaxiola González y Lizbeth Yareli Salazar Vázquez participaron por primera vez en Juegos Olímpicos y se posicionaron entre los mejores lugares de este importante evento deportivo.

Otro hecho digno de reconocimiento fue la participación de la atleta paralímpica Rosa María Guerrero Cázares, quien contendió en la disciplina de lanzamiento de disco y se colgó la presea de bronce en tan reñida competencia. Cabe mencionar que anteriormente la universitaria compitió en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, en las categorías de lanzamiento de bala F55/54/53 y lanzamiento de disco F55/54, donde consiguió la medalla de oro en ambas modalidades.

Por lo que se refiere a los Juegos Panamericanos 2021, celebrados en Cali, Colombia, la Universidad destacó al colocar a cuatro grandes promesas del deporte universitario, quienes además de representar a esta institución pusieron en alto el nombre de México. Se trata de Pedro Uriel Bello Soto, estudiante de la Facultad de Derecho, quien obtuvo un honroso tercer lugar en la categoría de lucha grecorromana de -87 kg, y el atleta Zeltzin Hernández Guerra, también estudiante de la Facultad de Derecho, quien participó en la categoría de lucha estilo libre -53 kg y obtuvo la presea de plata después de un disputado combate. En competencia de softbol, por su parte, debutó Karen Michelle Lizárraga Ramos, estudiante de la UA Preparatoria Emiliano Zapata, quien consiguió la presea de plata en esta disciplina. Por último, el joven Víctor Alonso Castro Cuevas, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración,

En los Juegos Panamericanos 2021, celebrados en Cali, Colombia, los atletas de la Universidad obtuvieron dos medallas de plata y una medalla de bronce, poniendo en alto el nombre de México, para orgullo de esta casa rosalina.





En los campeonatos nacionales entre universidades, nuestra máxima casa de estudios participó con el equipo Águilas UAS con **86 deportistas, 12 entrenadores y 3 jueces**, en gimnasia, softbol, karate-do, taekwondo, boxeo universitario, beisbol y voleibol de playa, **consiguiendo seis medallas de oro, cinco de plata y 12 de bronce.**

participó en la disciplina de atletismo-prueba salto triple, en la que logró clasificar a la final.

En cuanto a otras participaciones internacionales de los deportistas rosalinos, los jóvenes pertenecientes al equipo Águilas UAS, Yamileth Terrazas y Miguel Ángel Rodríguez, sacaron la casta deportiva en diferentes disciplinas, entre ellas la de karate-do. Estos jóvenes participaron también en el Campeonato Iberoamericano en Managua, Nicaragua, y posteriormente en el Torneo Panamericano de Uruguay. Por otra parte, la ajedrecista universitaria Joselyn Mendoza Recio clasificó para el selectivo FISU America Chess 2022, el cual será celebrado próximamente en Chicago, Illinois, EE. UU.

Dentro del contexto nacional, tuvieron lugar los campeonatos nacionales de universidades realizados por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONDDDE), la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Nuestra máxima casa de estudios participó con el equipo Águilas UAS, conformado por 86 deportistas, 12 entrenadores y 3 jueces altamente calificados. Las disciplinas en las que compitieron fueron gimnasia, softbol, karate-do, taekwondo, boxeo universitario, beisbol y voleibol de playa, en las cuales consiguieron seis medallas de oro, cinco de plata y 12 de bronce. La UAS logró la posición 13 entre 88 universidades participantes de toda la República, con la obtención de 23 medallas en el cuadro general.

Para la edición 2022, la Universiada Regional se llevó a cabo en tres sedes: Tijuana, a cargo de la Universidad Autónoma de Baja California (del 30 de marzo al 1 de abril); Ciudad Obregón, organizada por el Instituto Tecnológico de Sonora (del 2 al 4 de abril), y Culiacán, bajo los auspicios de nuestra *alma mater* (del 5 al 7 de abril). En esta tercera subsede, recibimos a 520 atletas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, quienes compitieron en seis disciplinas.

La selección total de las Águilas UAS estuvo conformada por 393 deportistas, distribuidos en las disciplinas de voleibol de playa, softbol, atletismo, voleibol de sala, futbol asociación, ajedrez, tiro con arco, handball, futbol bandera (tochito), basquetbol, taekwondo, rugby sevens, futbol rápido, tenis, beisbol, tenis de mesa y basquetbol 3x3, en las que mostraron la alta competitividad deportiva que identifica a los deportistas de la UAS, que lograron posicionarse entre los mayores puntajes.

Lugar	Institución de educación superior	Puntos
1	Universidad Autónoma de Sinaloa	1462
2	Universidad Autónoma de Baja California	1304
3	Instituto Tecnológico de Sonora	1247



Lugar	Institución de educación superior	Puntos
4	Universidad de Sonora	808
5	Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS)	466
6	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte	267
7	Instituto Tecnológico de Tijuana	204
8	CEUX (Universidad Xochicalco)	144
9	Universidad Autónoma de Occidente	118
10	Instituto Tecnológico de Mexicali	97
11	Universidad Autónoma de Baja California Sur	91
12	Universidad Estatal de Sonora	85
13	Universidad La Salle Noroeste	116
14	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sinaloa	70
15	UVM Hermosillo	9

De este modo, la delegación deportiva de nuestra institución logró clasificar a 199 deportistas para la Universiada Nacional UACJ 2022, celebrada en Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes participaron en las disciplinas de ajedrez, atletismo, beisbol, basquetbol, handball varonil, futbol asociación varonil, rugby sevens, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol de playa, voleibol de sala, gimnasia aeróbica, karate-do, lucha universitaria, levantamiento de pesas, judo y boxeo universitario. Además, la selección universitaria estuvo acompañada por 31 entrenadores altamente capacitados, cuatro jueces debidamente acreditados y siete personas

La delegación deportiva de nuestra institución logró clasificar a **199 deportistas** para la Universiada Nacional UACJ 2022, celebrada en Ciudad Juárez.



En la Universiada Nacional 2022, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los jóvenes atletas universitarios **ponen en alto a su alma mater.**



acreditadas como *staff* de apoyo a los deportistas. En total, 240 integrantes conformaron la delegación rosalina.

En otro contexto, el Gobierno del Estado de Sinaloa nominó a nueve universitarios en la entrega del Premio Estatal del Deporte 2021. En la categoría de Deportista Convencional, el primer lugar fue para Luz Daniela Gaxiola González, originaria de Culiacán, en la disciplina de ciclismo; el segundo lo obtuvo Jorge Adán Cárdenas Estrada, también oriundo de Culiacán, en la disciplina de levantamiento de pesas, y el tercer puesto se lo llevó Josué Gastón Gaxiola Álvarez, procedente de Guasave, en voleibol de playa. En la categoría de Deportista Paralímpico, el primer puesto lo obtuvo Juan Diego García López, originario de Culiacán, en taekwondo; el segundo fue para Rosa María Guerrero Cázares, de Mazatlán, en atletismo (FEFYDE), y el tercer lugar se lo llevó Pauleth Mejía Hernández, joven estudiante de la UA Preparatoria Guasave, también en atletismo. Además, el universitario Jesús Francisco Moreno Bautista, estudiante de la Facultad de Odontología, fue ganador del Premio al Mérito de la Juventud 2021, otorgado por el municipio de Mazatlán en la categoría deportiva Karate-Do.

Además de los jóvenes galardonados, el Gobierno del estado reconoció la categoría del Mejor Entrenador Convencional, asignando el primer lugar al universitario Aureliano Jorge Hüie Molinet, en la disciplina de levantamiento de pesas, y el segundo lugar a Radamés Hernández Cázares, en la disciplina de boxeo. En la categoría de Entrenador Paralímpico se premió con el segundo lugar a Juan Antonio Castellanos en la disciplina de atletismo.

Por otro lado, el programa de becas deportivas «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda» 2021-2022, impulsado desde la Dirección de Deportes, destina un presupuesto de 3 321 500 pesos en beneficio de 182 atletas de 27 disciplinas como ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, boxeo, ciclismo, escalada deportiva, futbol americano, futbol soccer, futbol rápido, tochito, gimnasia aeróbica, gimnasia

El Gobierno del Estado de Sinaloa nominó a **nueve universitarios en la entrega del Premio Estatal del Deporte 2021.**



artística, rugby, softbol, handball, halterofilia, judo, karate-do, taekwondo, lucha, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón, voleibol de playa y voleibol de sala.

Dentro de los trabajos de rehabilitación de la infraestructura deportiva, y con la finalidad de ofrecer servicios de calidad a los universitarios y a la sociedad en general, en la alberca olímpica se instaló un equipo especializado de bombeo encargado de filtrar el agua en diferentes procesos a la vez, el cual tiene, además, la capacidad de regular la temperatura del agua. También se instalaron azulejos especiales en el interior y, por seguridad, se colocó vitropiso antiderrapante en todo el exterior. Todas estas mejoras dieron como resultado una alberca olímpica de primer nivel.

Asimismo, se rehabilitó la cancha de fútbol rápido con la colocación de pasto sintético especial para esa disciplina deportiva. La cancha de voleibol de playa también se vio favorecida con la instalación de más de 27 m³ de arena de mar. De igual manera, se restablecieron los campos 1 y 2 de beisbol, la cancha de tenis, el gimnasio cardiovascular, el dojo de taekwondo y la pista de atletismo. Cabe mencionar que el deporte universitario se benefició no solamente con la restauración y mantenimiento de los espacios, sino también con la construcción del gimnasio de halterofilia, lo que refuerza el compromiso con los universitarios y fomenta la práctica de diversas disciplinas.



El programa de becas deportivas «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda» 2021-2022, impulsado desde la Dirección de Deportes, destina un presupuesto de **3321500** pesos en beneficio de **182** atletas de **27** disciplinas.



En relación con el equipamiento de material deportivo, la UAS adquirió una dote importante de equipos especializados y material deportivo como caminadoras, bicicletas fijas y elípticas, escaladoras, costales humanos, colchonetas de gimnasio, cascos, bates, pelotas, manillas, balones, caretas, coderas, espinilleras, petos, dommis, palchaguis dobles, líneas de playa, antenas, platos, silbatos, tablas de anotación y cronómetros, entre otros. El equipo fue distribuido en las cuatro UR y beneficiará a más de 25 disciplinas deportivas en la institución.

Inversión en infraestructura y equipamiento de áreas deportivas.

Rubro	No. de artículos	Inversión
Infraestructura:		
Se remodelaron los espacios deportivos: Alberca olímpica, canchas de fútbol rápido, de tenis y de voleibol de playa, campos de beisbol, el gimnasio cardiovascular, el dojo de taekwondo, construcción del gimnasio de halterofilia y la pista de atletismo.	12	\$ 62 000 000.00
Equipo:		
Adquisición de equipos y aparatos deportivos en gimnasio cardiovascular.	61	\$ 10 343 706.08
Adquisición de equipo de calentamiento tipo bomba y carriles de natación para alberca olímpica.	2	\$ 3 392 628.00
Total	75	\$ 75 736 334.08

FUENTE. Dirección de Construcción y Mantenimiento (DCM) y Dirección de Bienes e Inventarios-DCBI. Mayo 2022.

Por último, una de las principales fortalezas de la UAS es su personal altamente competente gracias a su constante capacitación y actualización. Muestra de ello es que en el presente periodo 141 entrenadores recibieron cursos y talleres de actualización y capacitación que realimentaron los conocimientos científicos y empíricos en las diferentes disciplinas. De la UR Norte asistieron 30 entrenadores, 18 de la UR Centro Norte, 59 de la UR Centro y 11 en la UR Sur.

Debido al compromiso y a la capacitación y actualización del personal deportivo universitario, la UAS cuenta con más de 49 entrenadores certificados por organismos internacionales y federaciones en las disciplinas de lucha, softbol, boxeo, judo, ajedrez, voleibol, escalada, karate-do, fútbol asociación, atletismo, gimnasia, levantamiento de pesas, taekwondo, tiro con arco, tenis de mesa, natación, pesas/fisicoconstructivismo y ciclismo. Asimismo, se cuenta con 18 juezas y jueces certificados por asociaciones y federaciones nacionales e internacionales en las disciplinas de lucha, karate-do, ciclismo, gimnasia, taekwondo, tiro con arco, voleibol, atletismo, tenis de mesa, softbol, ajedrez y boxeo.





Con una inversión de 62 millones de pesos, se remodelaron espacios deportivos como la alberca olímpica, las canchas de fútbol rápido, de tenis y de voleibol de playa, campos de beisbol, el gimnasio cardiovascular, el dojo de taekwondo, y se realizó la construcción del gimnasio de halterofilia y la pista de atletismo.

EJE IV

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

Consolidar los procesos de programación y presupuestación sobre la base de una planeación estratégica y participativa que fortalezca la estructura de gobierno y mejore el desempeño de las funciones universitarias para lograr la calidad que requieren los tiempos actuales.



Para responder oportunamente a los grandes retos que enfrentan actualmente las universidades públicas, como la búsqueda de soluciones creativas e innovadoras ante los complejos procesos administrativos y académicos, la actual administración universitaria ha iniciado un proceso integral, participativo y transparente para el fortalecimiento de la gestión institucional, que conduzca a la consolidación de la calidad de los productos y a obtener resultados institucionales favorables.

Dar una respuesta eficaz a las demandas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general ha sido otro asunto prioritario; por ello, desde el primer día de la actual gestión rectoral se han llevado a cabo acciones de fortalecimiento en los procesos de planeación estratégica, programación y presupuestación financiera. Este tipo de mejoras también se realizan con la convicción de lograr un quehacer institucional participativo e inclusivo, que conlleve al manejo adecuado de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios con transparencia y calidad.

No obstante, estos preceptos institucionales han encontrado condiciones adversas derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2, de ahí que la reactivación del



quehacer académico y administrativo fuera un asunto impostergable durante el presente periodo escolar, que inicia en el marco de una nueva normalidad. La UAS se sumó responsable y conscientemente al llamado nacional de retomar las actividades presenciales de manera paulatina y operar las funciones institucionales con los protocolos aprobados por las autoridades sanitarias, los cuales tuvieron la valiosa suma de esfuerzos de todos los universitarios.

A través de un consistente trabajo de gestión y administración de calidad, la UAS no ha cesado en la mejora de su desempeño académico y financiero. Desde este eje, por ejemplo, se han establecido políticas y diseñado estrategias enfocadas a consolidar la estructura de gobierno y mejorar el desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de planeación de calidad incluyente y participativa, así como a fortalecer una cultura institucional de la calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria.

En el contexto de estas líneas generales de trabajo, y a pesar de la incertidumbre económica que se vive en el país, nuestra Universidad ha logrado mantener la estabilidad financiera, operativa y estructural. A continuación se presentan los logros más relevantes en materia de gestión y administración alcanzados en el periodo que se informa.

Fortalecimiento de la estructura de gobierno

El 21 de mayo de 2021, el H. Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de gobierno de la UAS, eligió al Dr. Jesús Madueña Molina como rector titular para el periodo 2021-2025, durante la Sesión Ordinaria que se desarrolló en completo orden y de manera presencial. La toma de protesta se dio en Sesión Solemne del mismo H. Consejo Universitario el día 8 de junio, en el recién inaugurado Auditorio de la Autonomía Universitaria ubicado en el Campus Rafael Buelna Tenorio. En el acto se contó con la presencia de invitados especiales como el gobernador del estado de Sinaloa, Lic. Quirino Ordaz Coppel y, de manera virtual, la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además, estuvieron presentes otras destacadas personalidades, entre ellos rectores de universidades locales y de otros estados, exrectores y funcionarios de la UAS, funcionarios públicos, presidentes de organismos sociales y asociaciones de profesionistas, así como del gobernador electo y exrector de la Institución, Dr. Rubén Rocha Moya, y el presidente municipal electo de Culiacán, Lic. Jesús Estrada Ferreiro.

En cumplimiento con la normatividad institucional, el 8 de septiembre de 2021 el rector presentó ante el H. Consejo Universitario el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, el

Durante esta administración se han establecido políticas y diseñado estrategias enfocadas a consolidar la estructura de gobierno y mejorar el desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de planeación de calidad incluyente y participativa.



Se realizó la **Jornada de Consulta Universitaria**, un ejercicio amplio, transparente e incluyente que consistió en **63 mesas de trabajo** divididas en los seis diferentes ejes estratégicos constituyentes del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*.



En la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, el **H. Consejo Universitario renovó la Comisión Permanente de Estudios Jurídicos** con la finalidad de contar con documentos jurídicos y administrativos actualizados.

cual fue aprobado en el Acuerdo 29 de este órgano colegiado de gobierno. Previamente, dicho planteamiento estratégico que rige la actual administración fue puesto a disposición de la comunidad a través de la Jornada de Consulta Universitaria, un ejercicio amplio, transparente e incluyente realizado del 29 de junio al 6 de julio del mismo año, que consistió en 63 mesas de trabajo divididas en los seis diferentes ejes estratégicos con la finalidad de enriquecer el documento presentado ante la Comisión Permanente de Postulación durante el pasado proceso de elección de rector, teniendo como base el *Plan Buelna de Desarrollo Institucional*, documento que en 2005 dio pauta para que la Universidad sea lo que es hoy.

El *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* plasma lo que la comunidad universitaria quiere para la Institución. Es una visión a largo plazo que da sustento a los compromisos consignados en la presente gestión institucional 2021-2025 para garantizar el trabajo colaborativo hacia el desarrollo y la mejora continua de la Universidad. Así, como parte de la política institucional para la pertinencia de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y planeación incluyente que se establece en el presente Eje Estratégico, Gestión y Administración de Calidad, se han concretado acciones correspondientes a consolidar un marco normativo adecuado y suficiente, acorde con las demandas del contexto actual.

De esta forma, en la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, en el Acuerdo 126, el H. Consejo Universitario renovó la Comisión Permanente de Estudios Jurídicos que, junto con otros equipos y comisiones de trabajo, atiende la actualización de la normatividad institucional. Además, a través de la Secretaría General, se inició un proceso de revisión integral de la normatividad universitaria que consta de 41 instrumentos, con la finalidad de contar con documentos jurídicos y administrativos actualizados.

También en este primer año de la administración se ha sumado el Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo General para la Igualdad de Género, aprobado en sesión del H. Consejo Universitario el 27 de enero de 2022, a través del acuerdo número 149, con lo que suman ya 42 reglamentos debidamente publicados para su consulta en la página *web* de la Universidad. Previamente, mediante el acuerdo número 20 del H. Consejo Universitario, con fecha del 15 de julio de 2021, se había actualizado el Reglamento General del Sistema Institucional de Archivo Universitario.

Las adecuaciones a la legislación universitaria dan certidumbre y credibilidad a la Institución, pues le permite contar con un marco jurídico-administrativo apropiado para el óptimo desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, además de ofrecer una mayor calidad en el trabajo y el funcionamiento de los órganos colegiados, así como acrecentar el orden institucional y el reconocimiento social de la Universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

"Jursum Versus"

SESIÓN SOLEMNE H. CONSEJO UNIVERSITARIO TOMA DE PROTESTA

Dr. Jesús Madueña Molina
"Con Visión de Futuro 2025"
RECTOR 2021 - 2025

Culiacán de Rosales, Sinaloa, martes 8 de junio de 2021.



En este primer año de gestión, se ha promovido el buen funcionamiento del H. Consejo Universitario y de los demás órganos colegiados, como los Consejos Académicos Regionales y los Consejos Técnicos de Unidad Académica, a fin de orientar y desarrollar las actividades institucionales de mayor trascendencia e impacto.

En estas acciones institucionales de gobernabilidad y trabajo colegiado, de junio de 2021 a abril de 2022 se han celebrado 7 sesiones del H. Consejo Universitario y se han generado un total de 165 acuerdos, entre los que destacan la presentación y aprobación del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*; la reestructuración de los modelos Educativo y Académico; la aprobación y reedición de 47 programas educativos (15 doctorados, 23 maestrías, 3 licenciaturas y 6 especialidades); la aprobación del Programa Institucional de Evaluación y Mejora de la Calidad del Bachillerato; la actualización del Programa Institucional de Tutorías; la aprobación del Reglamento General del Sistema Institucional de Archivo Universitario y del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo General para la Igualdad de Género; la renovación de consejeros universitarios para el periodo 2021-2023; el nombramiento de directores y encargados de Dirección de Unidades Académicas, así como la emisión y publicación de convocatorias oficiales y del Calendario Escolar del Ciclo 2021-2022.

Se incorporó el **Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo General para la Igualdad de Género**, con lo que suman ya **42** reglamentos debidamente publicados para su consulta en la *página web* de la Universidad.

Sesiones del H. Consejo Universitario.

Julio 2021 – Mayo 2022.

Comisiones/Asuntos	Sesiones							Total acuerdos por comisión / asunto
	15/07/21 Ordinaria virtual	08/09/21 Ordinaria virtual	07/10/21 Ordinaria	10/11/21 Ordinaria	16/12/21 Ordinaria	27/01/22 Ordinaria virtual	29/03/2022 Ordinaria	
Asuntos Académicos	11	7	4	10	14	3	7	56
Estudios Jurídicos	1	0	0	0	0	1	0	2
Hacienda y Glosa	2	3	0	5	5	5	1	21
Honor y Justicia	0	0	0	0	0	0	0	0
Incorporación y Fusión de Enseñanza	0	0	1	0	0	0	0	1
Planeación y Presupuestación	0	0	1	0	0	1	0	2
Validación de Estudios y Becas	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	14	10	6	15	19	10	8	82
Acreditación de Consejeros (maestros y alumnos)	0	0	0	1	0	0	0	1
Nombramientos (directores, encargados de dirección, integrante de comisiones y otros)	6	0	30	0	10	2	1	49
Por ley (instalación, orden del día y clausura de sesión)	3	3	3	3	3	3	3	21
Otros asuntos institucionales	3	2	1	0	3	0	3	12
Subtotal	12	5	34	4	16	5	7	83
TOTAL	26	15	40	19	35	15	15	165

Se renovaron los Consejos Técnicos y se eligió a un total de **820 maestros y alumnos** (258 de bachillerato, 540 de licenciatura y 22 de posgrado).

También como parte de los trabajos para fortalecer la vida colegiada y la construcción de acuerdos en la Institución, en el acuerdo 99 de la Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2021 el H. Consejo Universitario aprobó la renovación de sus consejeros universitarios y se eligió a un total de 194 provenientes de 97 unidades académicas (UA). Además, en cada una de las UA de nivel medio superior y superior se efectuó el debido proceso de renovación de sus Consejos Técnicos y se eligió a un total de 820 maestros y alumnos (258 de bachillerato, 540 de licenciatura y 22 de posgrado).

De la misma manera, en sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, el H. Consejo Universitario renovó sus 8 Comisiones Perma-



nentes: Validación de Estudios y Becas, Hacienda y Glosa, Honor y Justicia, Incorporación y Fusión de Enseñanza, Trabajo Docente, Estudios Jurídicos, Planeación y Presupuestación y Asuntos Académicos. Estas comisiones tienen representatividad de las distintas unidades regionales (UR) y UA de la Universidad, lo que permite una integración y participación amplia para estudiar y dictaminar asuntos de trascendencia institucional.

Asimismo, en sesión ordinaria del 27 de enero de 2022, el H. Consejo Universitario nombró a la maestra Cynthia Patricia Villar Piña, consejera universitaria y profesora titular de la Facultad de Informática Culiacán, y a la C. Emily Guadalupe Bañuelos Millán, consejera universitaria y alumna titular de la Facultad de Odontología, como representantes del órgano colegiado ante el Consejo Nacional de la Educación Superior (CONACES), conforme a las fracciones IX y X del artículo 52 de la Ley General de Educación Superior (LGES).

El CONACES es el cuerpo colegiado que establece los lineamientos, estrategias y políticas fundamentales del Sistema de Educación Superior a nivel nacional, con una participación basada en la democratización educativa. Este Consejo se ha convertido en el espacio para reflexionar, proponer, criticar y construir sobre la educación en México, en apego a la LGES. Cabe mencionar que la UAS preside, a través de su titular, Dr. Jesús Madueña Molina, el Consejo Región Noroeste, uno de los seis consejos regionales en los que el CONACES se integra para su operación. También se encuentran ahí representados la Universidad de la Sierra, la

En la Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2021 el H. Consejo Universitario aprobó la renovación de sus consejeros universitarios. Se eligió a un total de **194** provenientes de **97** unidades académicas.



Se instaló el Consejo General para la Igualdad de Género, órgano colegiado de coordinación, interlocución, deliberación, asesoría y consulta.



El 1 de octubre de 2021 se dio a conocer el regreso a clases presenciales en todos sus niveles bajo un Plan de Acción Integral que contempló las medidas de seguridad y lineamientos a seguir para el cuidado de la salud de toda la comunidad universitaria.



Universidad Autónoma Indígena de México, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, la Universidad Tecnológica de Hermosillo, la Universidad Politécnica de Mexicali, la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, la Escuela Normal Fronteriza de Tijuana y la Unidad Pedagógica de Baja California.

En la misma sesión ordinaria a la que se acaba de aludir, se aprobó también la conformación del Consejo General para la Igualdad de Género, órgano colegiado de coordinación, interlocución, deliberación, asesoría y consulta, cuyo objetivo es revisar, acordar y definir estrategias y acciones para la implementación de políticas, planes y programas en materia de igualdad y equidad de género. Dicho Consejo fue instalado el día 8 de marzo de 2022 en el marco del Día Internacional de la Mujer. Con esto, la UAS da prioridad efectiva a la promoción de igualdad en el trato y las oportunidades entre la comunidad estudiantil, académica y administrativa, al mismo tiempo que promueve políticas incluyentes, transversales, con perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos. Además, fue aprobado el Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo General para la Igualdad de Género, el cual tiene por objeto regular su integración y funcionamiento.

En este mismo orden de ideas, en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2022, se aprobó el proyecto Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias, como propuesta para la Integración de la UAS a la Red de Prestadores de Servicios del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), institución del Estado mexicano sectorizada en la SEP que coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias (SNC), orientado a la capacitación de empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos. Al ser aprobado el proyecto, la Institución podrá participar en este modelo de evaluación y certificación de competencias como centro de evaluación y/u organismo certificador.

Adicionalmente, desde el inicio de la actual gestión institucional, se han celebrado diversas reuniones de trabajo de los colegios de directores de cada UR, las cuales han sido presididas por el rector, Dr. Jesús Madueña Molina. Tal es el caso de la sostenida el 7 de julio de 2021, a unas semanas del cierre del Ciclo Escolar 2020-2021, en la que se trataron asuntos académicos, administrativos y financieros, así como la situación de la pandemia en ese momento, entre otros. En el Auditorio de la Autonomía Universitaria, los directores de las UA de nivel medio superior y superior de todo el estado compartieron las necesidades de sus planteles y recibieron información institucional sobre el cierre del Ciclo Escolar 2020-2021 e inicios del 2021-2022.

Otras importantes reuniones fueron las que se sostuvieron los días 23 y 24 de agosto de 2021, en las que se abordaron diversos temas de interés y relevancia institucional, como el regreso paulatino y seguro a las actividades presenciales para el Ciclo Escolar





2021-2022. Igualmente, el 1 de octubre de 2021, el rector titular se reunió con directores, secretarios administrativos y académicos, encargados de control escolar y coordinadores de extensiones escolares de todo el estado, además de los líderes sindicales, para dar a conocer el regreso a clases presenciales en todos sus niveles bajo un Plan de Acción Integral que contempló las medidas de seguridad y lineamientos a seguir para el cuidado de la salud de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, el 10 de enero de 2022, el rector encabezó nuevas reuniones de trabajo con los colegios de directores para abordar temas inherentes al quehacer de la Institución, como el regreso a las actividades después del periodo vacacional decembrino y la situación financiera, respecto a la cual hizo un recuento de las gestiones realizadas que permitieron cumplir con el compromiso de pago de aguinaldo, prestaciones y quincenas del mes de diciembre a los más de 17 000 trabajadores activos y jubilados.

Igualmente, el 24 de enero de 2022 se celebró reunión plenaria de los Colegios de Directores de las cuatro UR, donde se expuso el Plan de Austeridad propuesto para el año 2022, previa presentación ante el H. Consejo Universitario para su aprobación, en su caso, exhortando a los directores a sumarse a la disciplina financiera que se implementa en la Institución.

Finalmente, con el propósito de darle continuidad al ejercicio de la comunicación directa e informar de temas diversos y actividades que se llevan a cabo en la Universidad, el pasado 2 de mayo el rector encabezó una importante reunión de trabajo con los directores de las UA de nivel medio superior y superior de las cuatro UR y con los directores de todas las áreas administrativas.

El 29 de marzo de 2022 se aprobó el proyecto **Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias** como propuesta para la Integración de la UAS a la Red de Prestadores de Servicios del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

A través del boletín *Sursum Versus*, el *Semanario Buelna* y la recientemente actualizada página web de Secretaría General son difundidos los acuerdos del H. Consejo Universitario.



En el periodo que se informa, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha atendido 19 demandas, 30 amparos directos, 8 amparos de adhesión y 2 amparos indirectos, además de 8 denuncias de la comunidad universitaria.

Por otra parte, con el objetivo de socializar y mantener informada a la comunidad universitaria en asuntos relacionados con el quehacer de la Institución, se dieron a conocer los acuerdos y documentos emanados del H. Consejo Universitario, así como las acciones de trascendencia institucional emprendidas para el cumplimiento de los objetivos planteados en el PDI a través del boletín *Sursum Versus* —instrumento de difusión del H. Consejo Universitario—, así como en el *Semanario Buelna*, órgano de difusión de la Dirección General de Comunicación Social. Otro importante medio para la difusión de los acuerdos del H. Consejo Universitario es la recientemente actualizada página web de Secretaría General, en la que se pueden encontrar, de manera rápida y sencilla, los acuerdos generados por el máximo órgano de gobierno de la Universidad, en un término de dos semanas posteriores a la sesión respectiva.

En el mes de agosto de 2021, en el marco del Programa de Inducción Institucional, se efectuó el Curso de Inducción a la Vida Universitaria dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso de las UA de nivel superior, para que conozcan las diversas áreas que conforman a la Universidad, su función, la legislación universitaria, los programas de atención a estudiantes y cómo pueden beneficiarse de estos, así como sus derechos y obligaciones, con el objetivo central de facilitar su adaptación a los nuevos requerimientos del nivel licenciatura para su óptimo desarrollo integral.

En lo que respecta a la representación, procuración y defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la UAS, en el periodo que se informa la Dirección de Asuntos Jurídicos ha atendido 19 demandas, 30 amparos directos, 8 amparos de adhesión y 2 amparos indirectos, además de 8 denuncias de la comunidad universitaria.

Adicionalmente en este periodo, mediante la Defensoría de los Derechos Universitarios, órgano encargado de recibir las quejas y observaciones individuales o colectivas de los miembros de la comunidad universitaria, y en apego al procedimiento establecido en el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAS, fueron atendidos 177 universitarios a través de 19 casos, los cuales concluyeron en cuatro actas conciliatorias, seis reportes conciliatorios, cuatro desistimientos, una recomendación y cuatro oficios de no competencia, además de seis casos más que se encuentran en proceso.

Asimismo, a través de la figura del abogado general de la Universidad, la administración central ha realizado ante las autoridades correspondientes los trámites necesarios para la regularización de propiedades de la Universidad, como es el caso de 10 hectáreas en el espacio de Ciudad Educadora Sustentable y del Saber, donación aprobada por el H. Congreso del Estado en 2015 por medio del Decreto Número 441; 20 000 metros correspondientes a la UAP Escuinapa; 60 000 metros correspondientes al campus universitario de Navolato; 7490 metros correspondientes a la UAP



Augusto César Sandino, en Culiacán; eliminación de adeudo por concepto de impuesto predial de 10 hectáreas correspondientes a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; delimitación topográfica del terreno correspondiente al Campus Universitario localizado sobre la carretera México 15, al norte de la ciudad de Culiacán; delimitación topográfica del terreno de la Clínica de Odontología en la sindicatura de San Pedro, Navolato; regularización de servidumbre de paso para instalación de energía eléctrica en la UAP León Fonseca; 5133.65 metros en proceso de regularización de título de propiedad ante el H. Ayuntamiento de Guasave, correspondiente a la UAP Lic. Benito Juárez, y 2 hectáreas correspondientes al campus universitario localizado en Eldorado, Culiacán.

Como ha quedado de manifiesto en el presente documento, nuestra Universidad ha mantenido, fortalecido y ampliado la excelencia de los programas de estudio (PE) en todos sus niveles, refrendando el reconocimiento de su calidad a través de la evaluación por parte de organismos externos. Al respecto, la actual gestión institucional trabaja arduamente en todas las áreas de la administración central con la convicción de que la calidad académica en la UAS debe venir acompañada de procesos, productos y resultados administrativos que aseguren y mantengan óptimos niveles de desempeño de las funciones sustantivas.

En este sentido, la Coordinación General de Planeación y Desarrollo (CGPD) ha coordinado la revisión, atención y seguimiento de las recomendaciones realizadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el

En este periodo fueron atendidos 177 universitarios a través de 19 casos, los cuales concluyeron en 4 actas conciliatorias, 6 reportes conciliatorios, 4 desistimientos, una recomendación y 4 oficios de no competencia, además de 6 casos más que se encuentran en proceso.



Se ha continuado con el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Administrativa, reorientándolo y transformándolo en un sistema integral de información universitaria bajo la normatividad institucional y las leyes aplicables.



marco del proceso de evaluación mediante el cual la UAS refrendó la Acreditación Institucional en mayo de 2019, validando con ello el reconocimiento al desarrollo de las funciones institucionales por cinco años más, es decir, a junio de 2024.

Esta acreditación institucional se ha mantenido vigente al poseer la UAS estándares de calidad aprobados por un ente acreditador de gran prestigio, que guía sus acciones de acuerdo con los estándares internacionales para la evaluación de programas y funciones de la educación superior, como lo son los CIEES, lo que garantiza que las funciones sustantivas y adjetivas cuenten con probada calidad para cumplir con la misión para la cual fue fundada la máxima casa de estudios en Sinaloa hace ya 149 años.

La acreditación institucional con la que cuenta nuestra casa rosalina revalida el reconocimiento externo de la Administración y Gestión Institucional, al igual que de la Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura, como funciones que la Institución realiza cotidianamente y que ponen de manifiesto la capacidad de nuestra Universidad para cumplir a cabalidad su misión ante la sociedad.

Por ello, la CGPD ha llevado a cabo una serie de reuniones con las diversas secretarías, direcciones y coordinaciones de la administración central, trazando el plan de trabajo para dar atención puntual a las 62 recomendaciones que resultaron pertinentes, producto del proceso de evaluación con fines de acreditación institucional por parte de los Comités de Administración y Gestión Institucional y de Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura, diseñando las estrategias de seguimiento a fin de darles cumplimiento mediante un proceso integral de mejora continua, con miras a refrendar nuevamente la acreditación institucional en 2024.

Con la finalidad de hacer más eficiente la gestión institucional y consolidar los parámetros de calidad con los que se desarrollan los procesos administrativos y académicos institucionales, se ha continuado con el fortalecimiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), reorientándolo y transformándolo en un sistema integral de información universitaria bajo la normatividad institucional y las leyes aplicables. El diseño conceptual de los procesos administrativos pendientes y la reestructuración de los módulos ya existentes contribuyen significativamente a la mejora continua de la academia, la administración y la gestión institucionales.

Así pues, como parte de la política institucional orientada a la consolidación de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente contenida en el PDI «*Con Visión de Futuro 2025*», y con el objetivo de contar con información y procesos automatizados e integrados de las diferentes UA y dependencias administrativas para simplificar el trabajo administrativo y consolidar el sistema institucional de indicadores universitarios, de junio 2021 a la fecha se han realizado acciones desde la Coordinación del SIIA, entre las que destacan:



- El desarrollo conceptual del Módulo de Control de Movimientos del IMSS, con el cual se automatizan procesos administrativos que lleva a cabo la Dirección de Prestaciones Sociales.
- El desarrollo conceptual del Módulo de Alta y Seguimiento del Seguro Facultativo del IMSS a los estudiantes, para fortalecer y facilitar el proceso de alta y seguimiento ante el IMSS de todos los estudiantes de la Universidad.
- Las actualizaciones en los registros de INFONAVIT, permitiendo incorporar información que ayuda a que el proceso administrativo se lleve de manera más rápida y eficiente.
- El desarrollo conceptual del Módulo UAS-IMSS para automatizar el proceso administrativo de ayuda a trabajadores y estudiantes atendidos por personal de trabajo social que se encuentra en el Hospital General Regional Número 1.
- El desarrollo conceptual del Módulo de Atención a Jubilados para automatizar el control de bonos y comprobantes de pago que son entregados a este personal.

Además, se ha efectuado capacitación para la conservación del medio ambiente y la sustentabilidad, así como el desarrollo conceptual para la automatización de los procesos administrativos, a fin de migrarlos a tecnologías computacionales que permiten la disminución del uso de papel. También se ha llevado a cabo la capacitación de los diferentes tipos de usuarios dentro de los módulos del SIIA mediante la atención personalizada y por medio de talleres para promover el correcto uso de los sistemas.

Al día de hoy, el SIIA se compone de 86 módulos en operación, divididos principalmente en tres grandes subsistemas: el subsistema de Control Escolar, el subsistema de Información de Recursos Humanos y el subsistema de Información Financiera, además de siete nuevos módulos próximos a implementarse: Sistema Institucional de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación; control de movimientos IMSS; portal de consultas de título electrónico; sistema de avance programático SESAE; autoevaluación docente y administrativa, bibliotecas y Sistema de Gestión de la Calidad (acciones correctivas).

La Coordinación General de Planeación y Desarrollo ha realizado una serie de reuniones con las secretarías, direcciones y coordinaciones para dar atención puntual a las **62 recomendaciones** de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.



Módulos SIIA.

Subsistema	Módulos en operación	Módulos por implementar
Subsistema de información financiera	24	1
Subsistema de información de recursos humanos	27	1
Subsistema de información administrativa y/o académica	29	4
Otros	6	1
TOTAL	86	7

Se actualizó la infraestructura de cómputo con la adición de servidores que soportan los procesos del SIIA, lo que ayuda a la disponibilidad y mejora en el tiempo de respuesta.



Al mejorar y fortalecer el proceso certificado «Servicios Informáticos y Seguridad de la Base de Datos (SISBD)», se garantiza la disponibilidad en línea de la información generada por las diversas áreas que integran la administración central, gracias a una arquitectura de sistemas de alta disponibilidad construida para que los usuarios puedan acceder a las aplicaciones sin que ocurra la negación de servicios derivada de la alta demanda de peticiones a los servidores.

Se actualizó la infraestructura de cómputo con la adición de servidores que soportan los procesos del SIIA, lo que ayuda a la disponibilidad y mejora en el tiempo de respuesta. Como muestra, en el proceso de preinscripción realizado en los meses de febrero y marzo de 2022, se tuvo una elevada demanda de servicio en los sistemas con incluso 400 000 peticiones simultáneas, sin que se afectara la operación de los tres subsistemas del SIIA.

La confiabilidad e integridad de los datos del SIIA se mantiene con *firewalls* instalados en las ciudades de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, que elevan los niveles de seguridad de la red y garantizan la disponibilidad y calidad de los servicios requeridos por las diversas UO, previenen y detectan el uso no autorizado de datos,



resguardan la privacidad e integridad de la información y simplifican además los trabajos de administración y monitoreo de la red.

Por lo anteriormente expuesto, el SIIA se ha constituido en un elemento estratégico de información, pues mejora y asegura la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y de gestión desarrollados en la Universidad, mediante un enfoque sistémico y de procesos y el trabajo multidisciplinario que llevan a cabo las dependencias involucradas en su desarrollo y mantenimiento.

Sinergia y estabilidad universitaria

Los esfuerzos realizados en este primer año de gestión institucional para colocar a la Universidad en un nuevo nivel de confianza social, calidad académica y posicionamiento nacional e internacional, han sido fructíferos gracias a la colaboración y coordinación con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS) y sus agremiados.

El apoyo y compromiso por parte de los líderes sindicales, M.C. José Carlos Aceves Tamayo y M.C. Maricela Guadalupe Pérez Carrillo, dirigentes de la Sección Académicos y de la Sección Administrativos e Intendencia, respectivamente, ha permitido trabajar de manera unida y coordinada mediante una alianza eficaz que permite tener una Universidad con visión de futuro, que garantiza la estabilidad institucional y, por ende, la estabilidad laboral y financiera de la base trabajadora.

Consolidar el binomio Administración Central-Sindicato ha permitido hacer frente con convicción y determinación a la incertidumbre de años complicados para la comunidad universitaria y la sociedad. En este sentido, en el periodo que se informa se han emprendido acciones para fortalecer el proyecto institucional, a la vez que se han atendido responsable y eficazmente las peticiones formuladas por la base sindical, siempre con un alto grado de sensibilidad, apertura y disposición hacia los trabajadores universitarios. En ese contexto, el 28 de octubre de 2021 se recibió el emplazamiento a huelga 2021 con fecha de estallamiento del 10 de diciembre del mismo año, así como el respectivo pliego petitorio, ambos por parte del SUNTUAS.

En seguimiento al emplazamiento a huelga, la actual gestión institucional atendió con responsabilidad y empeño el paquete de demandas laborales y económicas elaborado por la base sindical, dando respuesta, con sensibilidad y respeto, a nuestros académicos, administrativos y personal de intendencia. Así, se resolvieron un total de 178 demandas, que corresponden a reclamos de nombramientos de PITC, antigüedad, recategorización, nivelación salarial, ayuda de pasajes, basificación, incremento de carga laboral, riesgo de salud, salarios, adeudo de prestaciones y/o salarios, entre otros.



Se emprendieron acciones para fortalecer el proyecto institucional y se han atendido responsable y eficazmente las peticiones formuladas por la base sindical.



Emplazamiento a Huelga 2021-2022. Paquete laboral.

SECCIÓN ACADÉMICOS					
Tipo de demanda	UR Centro	UR Centro Norte	UR Norte	UR Sur	Total x tipo
PITC	24	0	1	4	29
Antigüedad	14	2	2	1	19
Ayuda de pasajes	1	0	0	0	1
Basificación por COD	37	4	1	2	44
Incremento de carga laboral	5	0	1	2	8
Riesgo de salud	2	0	0	1	3
Salarios	1	0	0	0	1
Otros	10	0	2	4	16
				Subtotal	121
SECCIÓN ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA					
Tipo de demanda	UR Centro	UR Centro Norte	UR Norte	UR Sur	Total x tipo
Adeudo de salarios y prestaciones	8	3	3	64	78
Nivelación salarial, adecuación de nombramiento y recategorización	20	5	5	10	40
Basificación por COD	2	0	0	0	2
Riesgo de salud	3	0	0	1	4
Demandas diversas	6	0	0	2	8
Tiempo extra	3	2	2	1	8
Antigüedad	9	0	0	2	11
Reconocimiento de plaza	6	0	0	3	9
Pasajes	0	0	7	5	12
Pase al área académica	1	0	0	0	1
INFONAVIT, SAR, IMSS	1	0	0	1	2
Pago de guardias	0	1	0	1	2
				Subtotal	56
				TOTAL	178

En el marco del emplazamiento a huelga 2021-2022, el 8 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la Consulta Referéndum Estatal, que tuvo concurrida participación de los universitarios para expresar su decisión sobre la propuesta emitida por la administración central como resolutive del Emplazamiento a Huelga 2021-2022. De un total de 10 803 trabajadores universitarios con derechos sindicales vigentes, 8624 acudieron a emitir su voto, lo que representó una participación de más del 80%, de los cuales un 92.46% se manifestó por el desistimiento y solo el 2.61% votó a favor del estallamiento, correspondiendo el 4.3% restante a abstenciones y votos nulos.



De este modo, con base en la mayoría obtenida, la comunidad universitaria se manifestó por la estabilidad institucional a través del desistimiento, de manera que fue aceptado lo ofrecido por las instancias institucionales respecto al pago del 100 % del paquete económico, la continuidad del proceso de lectura de titularidades y la revisión de casos referentes al paquete laboral, así como el incremento salarial del 3.5 %.

Una vez informados los resultados por ambas secciones en Sesión Permanente del Consejo Estatal de Huelga, celebrada el 9 de diciembre de 2021, se aprobó depositar los resolutivos del Emplazamiento a Huelga en la Junta Especial Número 1 de Conciliación y Arbitraje.

Lo anteriormente expuesto convirtió a nuestra máxima casa de estudios en un referente nacional, al ser una de las primeras instituciones educativas en lograr acuerdos con la base sindical para desistir del emplazamiento a huelga, gracias a una responsable y eficaz atención a las peticiones formuladas por los trabajadores universitarios en el marco de las negociaciones de la revisión contractual 2021-2022. Con ello, la UAS suma ya 17 años sin que se lleve a cabo una huelga o paro laboral, hito logrado desde la gestión rectoral 2005-2009 encabezada por el M.C. Héctor Melesio Cuén Ojeda, lo que al día de hoy ha dado mayor certeza y solidez para cumplir con la misión que la sociedad sinaloense ha conferido a esta más que centenaria Institución.

En este sentido, el 23 de febrero de 2022, en seguimiento al emplazamiento a huelga 2021 y su pliego petitorio, se hizo entrega a los representantes del SUNTUAS de los cheques correspondientes para cumplir con los compromisos del emplazamiento a huelga 2021, con lo que se dio fin a la negociación que inició el pasado mes de diciembre, en observancia cabal y satisfactoria a lo que establece el Contrato Colectivo de Trabajo, incluso antes de lo pactado. De esta forma, una vez más quedó de manifiesto la disposición y voluntad de la actual administración central para resolver la problemática de la base trabajadora.

Además, como una acción sin precedentes para refrendar el respeto al Contrato Colectivo de Trabajo, el pasado 8 de octubre de 2021 se anunció la reactivación del pago del estímulo económico a los trabajadores que cumplan 25 y 30 años de servicio en la institución, prestación lograda con la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad en 2008, durante el rectorado del M. C. Héctor Melesio Cuén Ojeda. En aquella ocasión se acordó con el Sindicato un estímulo para los trabajadores que cumplieran 25 y 30 años de antigüedad para evitar su jubilación. Con decisiones como esta, queda de manifiesto que en la actual gestión institucional se prioriza la estabilidad laboral y financiera de los trabajadores.

En ese mismo sentido, en un esfuerzo de la administración central y el SUNTUAS, Sección Académicos, para dar certeza y estabilidad laboral al personal académico, y como un reconocimiento a

Se hizo entrega a los representantes del SUNTUAS de los cheques para cumplir con los compromisos del emplazamiento a huelga 2021; con este hecho se dio fin a la negociación, en observancia cabal y satisfactoria a lo que establece el Contrato Colectivo de Trabajo.



En una acción sin precedentes para refrendar el respeto al Contrato Colectivo de Trabajo, el 8 de octubre de 2021 se anunció la reactivación del pago del estímulo económico a los trabajadores que cumplan 25 y 30 años de servicio en la Institución, prestación lograda con la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad en 2008.



En este primer año de gestión institucional **1555 docentes de 27 UA recibieron titularidades académicas** por parte de autoridades universitarias y sindicales.

su formación disciplinar, a su actualización y a su vocación por la enseñanza, en este primer año de gestión institucional 1555 docentes de 27 UA recibieron titularidades académicas por parte de autoridades universitarias y sindicales; de ellos, el 33% se trata de profesores y profesoras de nivel superior y un 67% de personal docente de nivel medio superior.

Además de brindar certeza jurídica e institucional a la planta docente beneficiada, dichas titularidades académicas les permitirán tener un nombramiento definitivo, así como acceder a diversas prestaciones laborales, lo que reafirma el compromiso de la gestión institucional con los trabajadores universitarios, en este caso con el personal docente, al entregarles lo que por derecho les corresponde en apego al marco normativo institucional.

Nombramiento de base a docentes de Unidades Académicas.

NIVEL SUPERIOR		
N.º	Unidad Académica	Docentes beneficiados
1	Facultad de Trabajo Social Mazatlán	27
2	Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	50
3	Facultad de Agronomía Culiacán	58
4	Facultad de Arquitectura Culiacán	84
5	Facultad de Nutrición y Gastronomía Culiacán	56
6	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas	60
7	Escuela de Turismo Mazatlán	19
8	Escuela de Informática Mazatlán	23
9	Unidad Académica de Negocios	83
10	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	47
Subtotal nivel superior		507
NIVEL MEDIO SUPERIOR		
N.º	Unidad Académica	Docentes beneficiados
1	Preparatoria Los Mochis	73
2	Preparatoria Guasave Diurna	170
3	Preparatoria Choix	23
4	Preparatoria Central Diurna	112
5	Preparatoria Rubén Jaramillo	78
6	Preparatoria 2 de Octubre	28
7	Preparatoria Vladimir I. Lenin	50
8	Preparatoria Dr. Salvador Allende	84
9	Preparatoria Augusto César Sandino	65
10	Preparatoria Escuinapa	26



N.º	Unidad Académica	Docentes beneficiados
11	Preparatoria Guamúchil	74
12	Preparatoria Ruiz Cortines	55
13	Preparatoria Víctor Manuel Tirado López	50
14	Preparatoria Juan José Ríos	30
15	Preparatoria Guasave Nocturna	33
16	Preparatoria Concordia	52
17	Preparatoria Antonio Rosales	45
Subtotal nivel medio superior		1048
Total		1555

Aquí es preciso reconocer el trabajo coordinado de la Administración Central, a través de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Contraloría Académica, con la Secretaría General del SUNTUAS, Sección Académicos, para cumplir con esta importante encomienda, ya que la entrega de titularidades no es posible sin la participación en conjunto de las UA, la administración central y el sindicato.

Otra acción de gran trascendencia fue la aprobación por parte del H. Consejo Universitario, mediante el Acuerdo 133 de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, para implementar un programa de homologación progresivo en relación con la Secretaría de Salud estatal al personal médico, de enfermería, trabajadores sociales y químicos farmacobiólogos del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS). La solicitud partió de la Dirección General de Recursos Humanos, con la finalidad de mejorar los ingresos y prestaciones de 176 trabajadores universitarios adscritos a dicho centro de trabajo, para implementarse a partir de la segunda quincena de enero de 2022.

Homologación de salarios del personal médico del CIDOCS en relación con la Secretaría de Salud estatal.

Personal	Número de beneficiados
Médicos	128
Enfermeras	24
Trabajo Social	12
Químico Farmacobiólogo	12
Total	176


En seguimiento a los compromisos establecidos con la base trabajadora en el Contrato Colectivo de Trabajo, la UAS realizó entrega de uniformes al SUNTUAS Sección Administrativos e Intendencia a través de su secretaria general, M.C. Maricela Guadalupe Pérez

El H. Consejo Universitario aprobó la implementación de un programa de homologación progresiva de ingresos y prestaciones al personal médico, de enfermería, trabajadores sociales y químicos farmacobiólogos del CIDOCS en relación con la Secretaría de Salud estatal.



La Sección Académicos del SUNTUAS recibió uniformes y material de trabajo con una inversión de 2 millones de pesos.

Se entregaron prendas de trabajo al SUNTUAS Sección Administrativos e Intendencia, con una inversión de poco más de 6 875 000 pesos.



En febrero de 2022, la UAS inició con el pago de la prima de jubilación de 513 trabajadores por un monto que asciende a 146 218 216.10 pesos.

Con el Plan de Austeridad la UAS logró ahorrar en los primeros seis meses de la actual gestión rectoral un total de 130 millones de pesos, monto destinado al pago de prima de jubilación.



Carrillo, quien se hizo acompañar por integrantes del Comité Sindical y de trabajadores sindicalizados. Los uniformes entregados consistieron en 1500 playeras, 1674 pantalones de mezclilla y 1446 pares de zapatos para uso de los trabajadores administrativos en sus diferentes áreas. En una segunda entrega, realizada el pasado 1 de abril del año en curso, se hizo entrega de playeras, pantalones de mezclilla y botas de uso rudo, con una inversión de poco más de 6 875 000 pesos, dando cabal cumplimiento a una prestación plasmada en el Contrato Colectivo de Trabajo.

En lo que respecta a la Sección Académicos del SUNTUAS, el 11 de marzo de 2022 se hizo también entrega de uniformes y material de trabajo en beneficio de nueve facultades y escuelas de nivel medio superior y superior de todo el estado. Los apoyos entregados —batas de laboratorio, overoles, calzado de campo, material de protección personal, guantes, cubrebocas, camisas, chalecos, entre otros insumos— alcanzan una inversión de 2 millones de pesos en beneficio de personal docente de las facultades de Medicina, Ciencias Químico Biológicas, Enfermería Culiacán y Mazatlán, Ciencias del Mar, Agronomía Culiacán y Valle del Carrizo, Biología y Veterinaria, además de 26 escuelas preparatorias en todo el estado, a cuyos profesores se entregaron 251 batas de laboratorio.

De igual manera, como muestra de la colaboración bilateral y la relación cordial entre el sindicato y la administración central, el rector Madueña Molina ha sido invitado de honor en diversos eventos sindicales de trascendental importancia, como lo son el Cuarto Encuentro Sindical 2021 «Unidad, equidad y solidaridad», desarrollado del 7 al 10 de septiembre del 2021 bajo la organización de la Sección Académicos del SUNTUAS; la Toma de Protesta del Consejo General de Delegados del SUNTUAS, Sección Académicos, realizada el 25 de octubre de 2021; el Primer Informe de Labores del Comité Ejecutivo 2021-2024 del SUNTUAS, Sección Académicos, realizado el pasado 9 de febrero de 2022; la celebración del 49 Aniversario del SUNTUAS, Sección Administrativos e Intendencia, celebrado el 14 de febrero de 2022; el XIV Congreso General Ordinario del SUNTUAS, Sección Académicos, realizado el pasado 4 de marzo del presente en la Reserva Ecológica de Nuestra Señora Mundo Natural de la UAS, ubicada en el municipio de Cosalá, Sinaloa, y el Foro Sindical «Equidad, Paridad e Igualdad Sindical», llevado a cabo el 24 y 25 de marzo de 2022 por parte del SUNTUAS, Sección Administrativos e Intendencia, con el propósito central de revisar, actualizar y validar el estatuto sindical.

Igualmente, para refrendar el compromiso de la actual gestión con los trabajadores universitarios activos y jubilados, desde el inicio del periodo rectoral se han llevado a cabo intensas gestiones ante los gobiernos federal y del estado en la búsqueda de recursos económicos extraordinarios que permitieran atender el pago de primas por jubilación, en respuesta a una gran demanda



de los universitarios que prestaron sus servicios a la UAS y se han retirado de la actividad laboral en apego a la ley.

Así, el 10 de diciembre de 2021, gracias a la disposición y apoyo del Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP; de la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, titular de la DGESUI, y del Dr. Rubén Rocha Moya, gobernador del estado de Sinaloa, la UAS logró signar un convenio financiero para el cierre de año, mediante el cual la institución recibió recursos extraordinarios por parte del Gobierno federal, a través de la SEP, y por parte del Gobierno del estado, para el cierre de 2021, además de un monto de 275 millones de pesos para el pago de la prima de jubilación, en tres ministraciones durante el año 2022.

Aunado a lo anterior, es posible informar que, producto de la disciplina financiera y al plan de austeridad puesto en marcha en la Institución, la UAS logró ahorrar en los primeros seis meses de la actual gestión rectoral un total de 130 millones de pesos, monto destinado de igual manera al pago de prima de jubilación, lo que permite dar atención paulatina al pasivo institucional por este concepto en beneficio de cientos de trabajadores jubilados.

Por último, es importante destacar que el 9 de febrero de 2022 la UAS inició con el pago de la prima de jubilación a través de mesas especiales de atención instaladas en el Auditorio de la Autonomía Universitaria del Campus Rafael Buelna Tenorio. Las dependencias responsables de atender a los beneficiarios de este pago y cumplir con la correspondiente dispersión de recursos fueron la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Secretaría de Administración y Finanzas y la Dirección General de Recursos Humanos, las cuales lograron dar respuesta a 513 trabajadores jubilados, tanto de la sección Académicos como de la sección Administrativos e Intendencia, programados para el pago de su jubilación para 2022 y 2023, por un monto que asciende a 146 218 216.10 pesos. Además, la Secretaría General dio trámite a 173 nuevas solicitudes de jubilación.

Gracias a la disposición y apoyo del **Dr. Luciano Concheiro Bórquez**, subsecretario de Educación Superior de la SEP; de la **Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**, titular de la DGESUI, y del **Dr. Rubén Rocha Moya**, gobernador del estado de Sinaloa, **la UAS logró signar un convenio financiero** mediante el cual se recibieron **recursos extraordinarios** por parte del Gobierno federal, a través de la SEP, y por parte del Gobierno del estado, para el cierre de 2021, **además de un monto de 275 millones de pesos** para el pago de la prima de jubilación, en tres ministraciones durante el año 2022.



Gestión financiera y de planeación

La administración universitaria realiza acciones permanentes dirigidas a las necesidades de los trabajadores universitarios, estudiantes, padres de familia, empresarios y la sociedad en general.

La presente administración es consciente de que una gestión financiera de calidad implica no solo eficiencia en los objetivos planteados, sino que también remite a los planteamientos que se hacen desde la misión institucional sobre las funciones sustantivas, en consideración al modelo educativo que se implementa. Por ello, se pone especial interés en la calidad de la atención a la demanda de servicios educativos, infraestructura física y académica y recursos financieros o de personal.

En concordancia con lo anterior, la administración universitaria realiza acciones permanentes dirigidas a las necesidades de los trabajadores universitarios, estudiantes, padres de familia, empresarios y la sociedad en general. Esto implica el rediseño e implementación de procesos académicos y de gestión para prestar mejores servicios, tiempos de respuesta más cortos, reducción de costos, revisión y actualización de programas educativos, así como la capacitación continua del personal. En general, la mejora constante es ahora el objetivo de todas las áreas de la administración universitaria.

A pesar de la falta de recursos financieros, la Universidad continúa enfocada en mejorar la calidad de los servicios educativos que oferta, tal como lo plantea uno de los objetivos del desarrollo sostenible sobre la educación de calidad, inclusiva y equitativa. Hoy, la gestión universitaria se apega a la Ley General de Educación Superior, la cual establece criterios específicos para el financiamien-



to a la educación superior; el apoyo a las instituciones para su crecimiento y desarrollo gradual, para el cumplimiento cabal de sus funciones bajo los mandatos constitucionales de obligatoriedad y gratuidad, además de los criterios de equidad, inclusión y excelencia. En este sentido, se ha establecido el compromiso institucional de trabajar integralmente, considerando el uso óptimo de los recursos con eficacia, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

En atención a las políticas establecidas en el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»*, actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas implementa acciones para el mejoramiento del proceso para la asignación del gasto revolvente de las uo, mientras que la Coordinación General de Planeación y Desarrollo lleva a cabo sistemas de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el PDI y los POA.



Comprobación del gasto universitario y auditorías financieras internas

Debido a que los recursos financieros sufren cada vez más drásticos recortes, la UAS asume tener mejores controles tanto en la asignación del presupuesto a las uo como en su aplicación o ejercicio. Además, es imprescindible contar con procedimientos efectivos para hacer que estos recursos se apliquen a la metas que fueron destinados y que también se realice la comprobación de los mismos. En este sentido, la Dirección de Auditoría Interna se ha asegurado de actualizar las comprobaciones de gasto universitario mediante un proceso certificado en la norma internacional ISO 9001:2015, aspecto que da constancia de su responsabilidad y de la calidad con que se manejan los asuntos financieros en la UAS.

Asimismo, en su proceso de mejora continua para afrontar los problemas causados por la contingencia sanitaria por el SARS-COV-2 (COVID-19), que actualmente aún se enfrenta, durante el periodo que se informa se efectuó una reingeniería del proceso que contempla tanto la comprobación de gasto como la comprobación de saldos en modalidad digital, el cual ya se encontraba automatizado. Para una mejor comprensión del módulo, se ha creado un manual de usuario que facilita su uso.

El módulo digital contempla las etapas del proceso de Comprobación de Gastos establecido por la Dirección de Auditoría Interna en su proceso certificado. En la primera etapa se registran los comprobantes en el sistema en archivo XML para asociarlos al funcionario que realizará la comprobación; el siguiente paso es la elaboración de la comprobación, que consiste en asociar cada comprobante con el recurso que le fue asignado; una tercera etapa es la recepción en auditoría, en la cual la Dirección de Auditoría Interna recibe formalmente la comprobación y le asigna un folio de

Se ha establecido el **compromiso institucional** de trabajar integralmente, considerando el **uso óptimo de los recursos** con eficacia, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.



Se revisaron 6569 trámites de gastos a comprobar de conformidad con el Manual de Políticas y Lineamientos en materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.



seguimiento; en la cuarta etapa de la primera revisión, los documentos digitales se turnan a los auditores para autorizar o rechazar a nivel de comprobante; la quinta etapa consiste en una segunda revisión, de nueva cuenta, para autorizar y/u observación a nivel comprobante; y, finalmente, en la sexta etapa, se da el corte de envío a la Dirección General de Contabilidad, el cual es generado por sistema, una vez que las comprobaciones de gasto cumplen al 100% con los criterios establecidos.

De acuerdo con los objetivos y metas planeadas, se capacitó al personal operativo en la nueva modalidad digital para atender en forma adecuada la recepción y revisión de la comprobación del gasto; asimismo, se impartieron cursos de formación al personal operativo en temas de actualización en reformas y miscelánea fiscal 2022, riesgos de contingencia y su relación con la tecnología, gestión de riesgos y oportunidades y elaboración de Planes de Mejora 2022.

A su vez, como parte de la formación en gestión y administración de nuevos directores de UA y su personal, se capacitó a 248 usuarios de UA y dependencias administrativas con base en el Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales. Con el mismo propósito, se mejoraron y fortalecieron los medios de interacción con las áreas que administran los recursos etiquetados y con el área jurídica, para el seguimiento a la revisión e información de los mismos en tiempo y forma.

Durante el periodo que se informa, se revisaron 6569 trámites de gastos a comprobar de conformidad con el Manual de Políticas y Lineamientos en materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales, así como del Plan de Cuentas, y se mantiene una reducción en los saldos institucionales a comprobar.

Recursos entregados a comprobar y comprobaciones efectuadas por concepto de Gasto Revolvente, Operación y Etiquetado del 8 de junio de 2021 al 30 de abril de 2022.

Concepto	Monto
Saldo recibido al 8 de junio 2021	\$ 26 625 908.94
Cargos y cheques entregados a funcionarios y empleados	\$ 141 124 447.25
Comprobaciones y abonos registrados a funcionarios y empleados	\$ 148 481 668.11
Saldos al 30/04/2022	\$ 19 268 688.08

FUENTE: Módulo Financiero SIIA/SIF UAS.

Las acciones tomadas por esta dependencia universitaria no solo dan cuenta del cumplimiento de sus metas y objetivos de calidad, sino que abonan para que la Institución se encuentre al día con los requerimientos externos relacionados con la aplicación de los recursos de origen federal o estatal asignados.





Es importante comentar que, durante el periodo que se informa, se practicó auditoría a los estados financieros de la Institución. El resultado fue positivo en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la UAS al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de actividades, variaciones en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Auditorías financieras internas

Las auditorías financieras internas se encuentran íntimamente ligadas a la comprobación del gasto universitario. Este proceso también está certificado bajo la norma internacional ISO 9001:2015 y se encuentra a cargo de la Dirección de Auditoría Interna. En una

El resultado de la auditoría de los estados financieros **fue positivo en todos los aspectos** importantes de la situación financiera de la UAS al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Fueron realizadas **31 auditorías a las UA del nivel medio superior y superior, así como a dependencias administrativas, las cuales se contemplaron dentro del Programa número 31.**

Los procesos de auditoría interna y de comprobación de gastos **se fundamentan en la normativa institucional aplicable en la materia, que ahora se complementa con el Sistema de Control Interno.**

situación de normalidad se hace una programación anual para practicar a las UO auditorías con el objetivo de corroborar *in situ* que los comprobantes presentados se corresponden con los bienes y servicios adquiridos.

De acuerdo con los Programas de Auditorías número 31 y 32, correspondientes al periodo 2021-2022, fueron realizadas 31 auditorías a UA del nivel medio superior y superior, así como a dependencias administrativas, las cuales se contemplaron dentro del Programa número 31. Los resultados de estas auditorías arrojaron saldos positivos para el conjunto de UO auditadas, las cuales lograron dar evidencia del uso racional y adecuado de los recursos institucionales que les fueron asignados durante los periodos auditados. Solamente se generaron nueve observaciones, de las cuales ocho son recomendaciones y cuatro solicitudes de aclaraciones de recuperación. Por último, es de señalar que el Programa de Auditoría Número 32 se encuentra en proceso para concluirse en mayo de 2022.

Es preciso aclarar que el procedimiento específico para realizar auditorías internas se amplió al contemplar las asesorías virtuales y de gabinete. Las mejoras e innovaciones al proceso se observan en el aprovechamiento más eficiente de los recursos financieros, la infraestructura física, equipo y tecnología, y se coadyuva, además, al control de la contingencia sanitaria, minimizando el contagio por SARS-COV-2 (COVID 19). Con las modificaciones a los procesos de auditoría interna, los cuales se automatizan cada vez más, estos se hacen más eficientes.

Como parte de sus procesos certificados, la Dirección de Auditoría Interna dispone de condiciones adecuadas para capacitar y dar asesoría a los usuarios tanto del sistema de comprobación del gasto como para atender las auditorías y las observaciones derivadas de las mismas y en consideración al Sistema de Control Interno. Así, durante el ciclo 2021-2022, se implementó el Programa de Visita de Asesoría Núm. 9, mismo que se hizo en línea utilizando la plataforma tecnológica Zoom. Bajo esta programación fueron atendidas 24 UA del nivel medio superior y superior de la Universidad, a las que se les brindó asesoría virtual.

Los procesos de auditoría interna y de comprobación de gastos se fundamentan en la normativa institucional aplicable en la materia, que ahora se complementa con el Sistema de Control Interno (SCI), aprobado por el H. Consejo Universitario desde el año 2018 para acatar las disposiciones reglamentarias federales establecidas en el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MICI) publicado por la Auditoría Superior de la Federación en 2014. Hoy se cuenta con un documento que apoya el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, da transparencia a los procesos y fortalece la rendición de cuentas.

En apego a su filosofía, y bajo los lineamientos establecidos en el SCI y en los códigos de Ética y de Conducta, los funcionarios



universitarios se desempeñan con responsabilidad y ética profesional, cumpliendo con las funciones asignadas; el SCI orienta al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos académicos, de administración y de gestión, que favorezcan la confiabilidad e integridad de la información que se genera en ellos para reducir riesgos y evitar actos de corrupción y fraudes.

Se ha buscado que en este SCI exista representatividad de las diferentes áreas que de manera directa tienen alguna responsabilidad para su implementación. Es así que fue integrado el Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT), en el cual participa ahora personal de las áreas financiera, de planeación y de tecnología informática. Por la naturaleza de las funciones institucionales encomendadas, se mantiene a la Dirección de Auditoría Interna como enlace del sistema de control interno institucional y de administración de riesgos, tal como lo señala el documento fundante de este sistema. Su observancia ha generado importantes estrategias que orientan el cumplimiento de las metas y objetivos de los procesos establecidos en cada una de las dependencias universitarias.

Se mantiene a la Dirección de Auditoría Interna como enlace del sistema de control interno institucional y de administración de riesgos.



Con la **Matriz de Riesgos** se analizan y establecen **mecanismos de control interno** que ayudan a atender las causas que originaron las observaciones y se evita que vuelvan a presentarse.

Hoy se cuenta con una «Matriz de Riesgos» que hace referencia a las observaciones realizadas en auditorías externas practicadas por la Auditoría Superior de la Federación. Con esta matriz se analizan y establecen mecanismos de control interno que ayudan a atender las causas que originaron las observaciones y se evita que vuelvan a presentarse.

La Dirección de Auditoría Interna, en coordinación con la Contraloría General, ha establecido algunos mecanismos de control, como el «Procedimiento para el uso de Cajas uo» y el «Procedimiento para Arrendamiento de Instalaciones Universitarias», que cuentan con un 90% de avance. Estos mecanismos de control coadyuvan a la diversificación de fuentes de financiamiento por ingresos propios de la Institución y coadyuvan a que la relación con los proveedores se dé en un marco de transparencia y respeto. Durante el periodo que se informa, se revisaron 8583 trámites de pagos a proveedores, que fueron remitidos a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Parte de la transparencia y la rendición de cuentas son los informes mensuales que entrega Auditoría Interna a Rectoría, Secretaría de Administración y Finanzas y Contraloría General, relacionados con la situación de saldos a comprobar de funcionarios y empleados.



Proceso contable

En atención a las políticas institucionales y al objetivo estratégico para atender a los organismos evaluadores externos, la Dirección de Contabilidad General (DCG) mantiene cinco procesos certificados que cumplen los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y sigue trabajando en la mejora continua de los mismos.

Para garantizar la eficaz operación de esta dependencia universitaria, se llevó a cabo la revisión y actualización de su Manual de Procedimientos. De igual forma, y como una acción conjunta en la que intervinieron la Secretaría de Administración y Finanzas, la Contraloría General y la Dirección de Auditoría Interna, se procedió al mantenimiento al Sistema de Control Interno, tal como lo mandata el documento que lo fundamenta, en el cual se establecen evaluaciones anuales del SCI en el mes de noviembre, seleccionando para ello por lo menos cinco procesos prioritarios que formen parte de un mismo macroproceso, lo cual es responsabilidad del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y Tecnologías. Asimismo, fue revisado y actualizado el Reglamento de Planeación, Programación y Presupuestación. Con estas acciones estratégicas se generan políticas y se mejoran los procedimientos que garantizan el eficaz y eficiente desarrollo de los procesos académicos, administrativos y de gestión de la Universidad.

La Dirección de Contabilidad General tiene bajo su responsabilidad la elaboración de estados financieros mensuales. Por ello, elaboró los 12 estados financieros respectivos al año 2021 y los correspondientes al primer trimestre del año 2022. La información generada es presentada ante la Coordinación General de Acceso a la Información Pública para su debida publicación en la página de transparencia de la UAS, de acuerdo con la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia referidas en el artículo 95 de la LTAIPES.

Por otra parte, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sinaloa (paraestatal), la UAS, creada por decreto con autonomía para administrarse al interior, tiene asignados recursos públicos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), por lo que se obliga a observar las disposiciones señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las normas contables y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Además, en cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia, la DCG generó de manera oportuna la Cuenta Pública 2021. Con esta información contable, presupuestaria y programática, se actualiza el Sitio de Armonización Contable.

La información financiera generada contribuye a la toma de decisiones acertadas por parte de las autoridades universitarias y al mismo tiempo abona al robustecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas requerida por los entes fiscalizadores y para ratificar la certidumbre y confianza que tiene la sociedad sinaloense

Se generan políticas y se mejoran los procedimientos que garantizan el eficaz y eficiente desarrollo de los procesos académicos, administrativos y de gestión de la Universidad.



En cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia, la DCG generó de manera oportuna la Cuenta Pública 2021.





en los servicios educativos que ofrece la institución y el manejo responsable y transparente de los recursos que le son asignados.

El 13 de agosto de 2021 se llevó a cabo una reunión con el entonces gobernador electo del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, para tratar asuntos relacionados con la agenda institucional y colaboración conjunta en beneficio de la juventud sinaloense y de la comunidad universitaria.

Gestión financiera de la alta dirección

Desde los primeros días de la gestión institucional 2021-2025 se inició un acercamiento con las autoridades educativas y hacendarias de los gobiernos federal y estatal para llevar a cabo las gestiones correspondientes que permitan a la UAS contar con recursos económicos y humanos necesarios para poder cumplir con su misión sustantiva y con la estabilidad financiera que permita hacer frente de la mejor manera a los retos y desafíos del actual contexto social.

Por ello, el 14 de julio de 2021 se sostuvo una reunión de trabajo con el entonces gobernador del estado, Lic. Quirino Ordaz Coppel, en las oficinas de Rectoría del Campus Rafael Buelna Tenorio, en donde se estableció una serie de compromisos entre Gobierno y Universidad a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de la infraestructura universitaria ante el inminente inicio de clases presenciales.

De igual forma, el 13 de agosto de 2021, el dirigente universitario se reunió con el entonces gobernador electo del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, para tratar asuntos relacionados con la agenda institucional y colaboración conjunta en beneficio de la juventud sinaloense y de la comunidad universitaria.

El día 8 de septiembre de 2021, en gira de trabajo por el estado, la directora general de DGESUI, Dra. Carmen Enedina Rodríguez



Armenta, acudió a las instalaciones universitarias con la intención de apoyar a la UAS en las gestiones para el cierre de año.

También se sostuvo una reunión con el coordinador general de Delegaciones Federales de la SEP, Hernando Peniche Montfort, para evaluar las políticas y programas educativos que se plantean desde el Gobierno federal y que tienen injerencia en las universidades públicas. Ahí se expuso un diagnóstico sobre la Universidad, en específico en el ámbito académico y de recursos financieros, así como sobre el esfuerzo realizado por la institución para alinearse a la política de cobertura universal establecida en la LGES y cuya implementación en la UAS permitió el ingreso de todos los aspirantes al nivel superior y medio superior.

Continuando con las gestiones encaminadas para el cierre del año 2021, el 23 de septiembre la UAS sostuvo una importante reunión con el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, y con la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, titular de la DGESUI, en las oficinas de la Subsecretaría de Educación Superior en la Ciudad de México, en donde se llegó a importantes acuerdos para avanzar en el tema de saneamiento de las finanzas de la Institución.

En seguimiento del tema de la gestión de recursos para el cierre del año 2021, el 5 de octubre se sostuvo un encuentro virtual con la misma titular de la DGESUI, en el que también participó el director de Proyectos Transversales de la Subsecretaría de Educación Superior, Mtro. Eduardo Rosas González. En esta reunión se intercambió información y se detallaron aspectos para ser tomados en cuenta para el cierre del ejercicio fiscal de 2021.

Un día después, el entonces gobernador electo del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, acudió a las oficinas de Rectoría de la UAS para reiterar su apoyo a la Universidad, no solo para un adecuado cierre del año, sino para que deje de ser una de las universidades del país con crisis financiera. En este encuentro se le entregó al mandatario estatal el plan para el regreso seguro a clases presenciales y el documento que solicitó la Federación para la gestión de recursos.

Además, en una clara muestra del fortalecimiento de la coordinación entre la UAS y la SEP, el 9 de octubre se recibió en el Campus Rafael Buelna Tenorio al coordinador general de Delegaciones Federales de la SEP, Lic.

Se sostuvo una reunión con el coordinador general de Delegaciones Federales de la SEP para evaluar **las políticas y programas educativos que se plantean desde el Gobierno federal** y que tienen injerencia en las universidades públicas.



El gobernador del estado y el rector de la UAS firmaron **un convenio financiero** para que la Institución reciba el recurso correspondiente al presupuesto aprobado para 2022, que asciende a poco más de **6819 millones de pesos**.

Hernando Peniche Montfort, acompañado de la delegada estatal de esta Secretaría en el estado, Lic. Miriam Consuelo Nava Miller. En esta reunión, el funcionario federal presentó al rector a la nueva delegada de la SEP en Sinaloa y se dio continuidad a la evaluación de las políticas y programas educativos que se plantean desde el Gobierno federal y tienen injerencia en las universidades públicas.

Para continuar con la gestión de recursos que permitan un exitoso cierre de año, el 22 de noviembre de 2021 la UAS sostuvo un encuentro con el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, quien reiteró su apoyo a la institución. En esta reunión se entregó al funcionario federal un documento para finiquitar la entrega de 123 millones de pesos correspondientes al incremento salarial de 2021.

Otra reunión de gran relevancia, sostenida en las oficinas de Rectoría del Campus Rafael Buelna Tenorio el 30 de noviembre de 2021, fue con el gobernador del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, quien refrendó su compromiso de apoyar a la UAS para un buen cierre de año.

En el mismo orden de ideas, el 6 de diciembre la UAS solicitó a los diputados de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado



de Sinaloa un incremento de 114 millones de pesos en el presupuesto de 2022, adicional a los 121 millones de pesos planteados por el Gobierno del estado en su propuesta de Presupuesto para la casa rosalina. Ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y de las comisiones unidas de Hacienda y Administración y de Educación Pública y Cultura, se expusieron los principales indicadores de la Universidad, su matrícula, los servicios que presta, su compromiso social, su avance y calidad académica, su responsabilidad financiera y los requerimientos presupuestales.

Fue así que el 17 de diciembre de 2021 el gobernador del estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya, y la UAS, firmaron el Convenio Financiero para el Cierre de Año por 551 661 663 pesos, de los cuales se han recibido 375 830 833 pesos.

El 11 de enero de 2022 fue firmado, también por parte del gobernador del estado y de la UAS, un convenio financiero para que la UAS reciba el recurso correspondiente al presupuesto aprobado para el año en curso, que asciende a poco más de 6819 millones de pesos; posteriormente se acudió a la Ciudad de México para que este documento que rige la entrega de recursos de 2022 fuera firmado por las autoridades de la SEP y de Hacienda, lo cual hace posible el inicio de las ministraciones correspondientes al año 2022 en tiempo y forma.

Finalmente, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del día 27 de enero de 2022, se presentó y aprobó, mediante el Acuerdo Número 147, el Plan de Austeridad de los Recursos en Servicios Personales y el Gasto de Operación para el Ejercicio Fiscal 2022, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no Regularizables 2021, suscrito en diciembre de 2021. Este trascendental plan tiene como objetivo racionalizar el gasto universitario para disminuir el déficit financiero que enfrenta la UAS, a la vez que se garantiza el sostenimiento racional y transparente de sus actividades sustantivas, mismo que entró en vigor al día siguiente de su aprobación, por lo que en el presente informe se observan las acciones de disciplina financiera en el quehacer diario de la Universidad encuadradas en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos asignados a la Institución.



Se solicitó a los diputados de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa un incremento de 114 millones de pesos en el presupuesto de 2022, adicional a los 121 millones de pesos planteados por el Gobierno del estado en su propuesta de Presupuesto.

La UAS participó en la VII Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior 2021, «Gobernanza universitaria: eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad».

A la par, en el periodo que comprende este primer informe de labores, la Universidad ha mantenido una presencia activa en los distintos espacios y foros donde se aglutinan las IES y se examinan los asuntos nacionales que impactan la educación superior en México, entre los que destaca la instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), del cual la UAS, a través de su rector titular, asumió la coordinación de la región noroeste. Esta primera sesión fue celebrada el 18 de agosto de 2021 de forma virtual.

Este organismo, coordinado por la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mtra. Delfina Gómez Álvarez, se concibe como el cuerpo colegiado que establece los lineamientos, estrategias y políticas fundamentales del sistema de educación superior a nivel nacional, con una participación basada en la democratización educativa. El CONACES, en el cual se encuentra integrada la UAS, se convierte en el espacio para reflexionar, proponer, criticar y construir sobre la educación en México y con él se cumple con la nueva Ley General de Educación Superior.

Los días 11 y 12 de noviembre de 2021, la UAS asistió y participó en la VII Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) 2021, titulada «Gobernanza universitaria: eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad», celebrada en Tijuana, Baja California. Este evento tuvo como finalidad la reflexión sobre los desafíos que representa la gobernanza universitaria desde una perspectiva global.

Asimismo, el 3 de marzo del año en curso, la UAS fue sede del Foro de Consulta para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y contó con la presencia del presidente municipal de Culiacán, Lic. Jesús Estrada Ferreiro. En dicho Foro se puso en marcha el ejercicio de la participación

ciudadana en la planeación de las líneas de acción para los próximos años en Culiacán y sus sindicaturas y se plantearon posibles escenarios, entre los cuales se destacó la importancia del trabajo en conjunto entre los diferentes niveles de gobierno y la participación de los sectores económicos, las instituciones educativas y la sociedad civil.

También en el mes de marzo de 2022 se asistió a Sesión del Consejo de Administración de Universidad México, al que acudieron más de 20 rectores de universidades públicas y privadas, institutos



tecnológicos y la Secretaría General de la ANUIES. Los temas fueron aquellos inherentes a la operación de este Consejo, el informe de las acciones emprendidas en favor de las instituciones educativas de nivel superior que integran esta plataforma y la reflexión en torno a los retos actuales para este sector educativo.

Desde abril de 2016, la UAS es miembro del Consejo de Rectores de Universia México, que suma más de 170 IES. Universia es la red de cooperación universitaria más grande del mundo, es la mayor plataforma abierta y responsable de servicios no financieros que ofrece orientación y empleo para el ecosistema universitario con el apoyo de Banco Santander a través de Santander Universidades. Forman parte de esta red más de 1300 instituciones educativas de nivel superior de 20 países.

Por último, el pasado 18 de abril, a invitación expresa de la Secretaría de Gobernación, la UAS asistió como invitado especial al evento de Develación del Cenotafio y Homenaje Póstumo en honor a Sor Juana Inés de la Cruz en la Rotonda de las Personas Ilustres, ubicado en el Panteón Civil de Dolores, en la Ciudad de México. Este evento estuvo encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, en representación del presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador. Estuvieron presentes también la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Lic. Alejandra Frausto Guerrero; la senadora Olga Sánchez Cordero Dávila, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, y el subsecretario de la Defensa Nacional, general de división Agustín Radilla Suastegui, entre otros funcionarios e invitados especiales.

Planeación y evaluación universitaria

En apego al objetivo de mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica cuyo eje prioritario sea el ahorro y la eficiencia del gasto universitario, como está plasmado en el Eje Estratégico de Gestión y Administración de Calidad del *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, nuestra Institución opera con base en un modelo de planeación participativa en la cual los directivos, órganos colegiados, personal administrativo y planta docente definen conjuntamente las líneas generales de trabajo para asegurar un constante proceso de evaluación que garantice la mejora continua, con el propósito de alcanzar una calidad óptima de los procesos y productos institucionales en todas las áreas de nuestra máxima casa de estudios, fortaleciendo una cultura de la planeación con visión y rumbo claro de la universidad que queremos y que estamos construyendo.

Los esfuerzos que la Institución ha realizado para consolidar su excelencia académica y compromiso social han sido múltiples

En marzo de 2022 se asistió a **Sesión del Consejo de Administración de Universia México**, al que acudieron más de **20 rectores de universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos y la Secretaría General de la ANUIES.**



La Universidad ha mantenido una **presencia activa en los distintos espacios y foros** donde se aglutinan las IES y se examinan los asuntos nacionales que impactan la educación superior en México.



A través del proceso de planeación universitaria, se llevó a cabo el **diseño participativo del instrumento de planeación**, así como su instrumentación, seguimiento y control, de acuerdo con las metas establecidas en el PDI vigente.

El seguimiento y evaluación trimestrales del cumplimiento de las metas propuestas en los planes estratégicos de desarrollo se realizan por medio de un **módulo específico integrado en el SIPPPE**.

y variados. En este sentido, a través de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo, se ha promovido la integración de los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, de acuerdo con las prioridades institucionales, todo esto bajo el proceso certificado en la norma ISO 9001:2015 «Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación Institucional». Como parte de sus funciones principales, la CGPD ofreció apoyo metodológico a las diferentes áreas de la institución en el desarrollo de proyectos, entrega de información estadística institucional y apoyo técnico en la gestión de recursos.

A través del proceso de planeación universitaria, se llevó a cabo el diseño participativo del instrumento de planeación, así como su instrumentación, seguimiento y control, de acuerdo con las metas establecidas en el PDI vigente; y, por último, la evaluación y realimentación, donde participaron activamente todas las UO. Debido a lo anterior, se generaron el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) y los Planes Operativos Anuales (POA) de las 159 UO que conforman la estructura organizacional de la UAS, considerando objetivos, estrategias y metas particulares de cada UA y dependencia administrativa de la institución.

Durante el mes de noviembre de 2021 se llevó a cabo el Taller de Elaboración de la Planeación, Programación y Presupuestación Institucional 2022, organizado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo en conjunto con la Secretaría de Administración y Finanzas y dirigida a los titulares y equipos de trabajo de las 159 UO que integran el proceso de planeación, mismos que elaboraron su PED, que estará vigente por los próximos cuatro años, así como su POA correspondiente. El referido evento fue inaugurado en el marco de la Reunión de Capacitación y Sensibilización sobre la Importancia de la Planeación y Evaluación en la UAS, organizada a través de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo.

Es de destacar que estos documentos nodales, que plantean los objetivos y metas a desarrollar por los próximos cuatro años, se elaboran a través del Sistema Institucional de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (SIPPPE), plataforma que forma parte del SIIA. De igual forma, el seguimiento y evaluación trimestrales del cumplimiento de las metas propuestas en los planes estratégicos de desarrollo se realizan por medio de un módulo específico integrado en el SIPPPE, lo que permite que el equipo de asesores de la CGPD pueda mantener un continuo registro del quehacer institucional y brindar acompañamiento a cada una de las 159 UO que participan del proceso de planeación, con lo cual se obtiene un proceso eficaz de retroalimentación que fortalece la planeación estratégica y participativa de la Institución.

Como parte del fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de la gestión interna, a través de la CGPD se llevó a cabo el curso-taller «Bases metodológicas para el diseño e implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño



de la Universidad Autónoma de Sinaloa» (SEDUAS), realizado del 30 de marzo al 1 de abril de 2022 en las instalaciones del Auditorio de la Autonomía Universitaria, con la finalidad de que el personal de las diversas dependencias de la administración central adquirieran los conocimientos básicos necesarios para la construcción y validación de indicadores de resultados, como parte de la cultura de la evaluación que prevalece en la Institución.

Esta acción sentó las bases para que, dentro del proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación, se incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, y que motiven a las diversas uo a lograr dichos resultados para que los recursos se asignen prioritariamente a los programas presupuestarios con mayor impacto en el cumplimiento de la misión institucional.

En este sentido, el SEDUAS permitirá presupuestar estableciendo previamente los objetivos que se deberán alcanzar con los re-

Se realizó el curso-taller «Bases metodológicas para el diseño e implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Universidad Autónoma de Sinaloa», para el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de la gestión interna.





El **SEDUAS** permitirá presupuestar con base en los objetivos que se deberán alcanzar **con los recursos asignados** y se podrá evaluar el **grado de consecución** de los mismos.

cursos asignados, y se podrá evaluar el grado de consecución de dichos objetivos a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de las metas establecidas con base en indicadores estratégicos y de gestión. Lo anterior contribuirá significativamente a llevar a cabo una transformación profunda e integral de la administración universitaria, en atención al *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*, integrando y asociando el SEDUAS al conjunto de instrumentos de gestión ya disponibles.

Adicionalmente, en relación con la evaluación y seguimiento institucional, durante este periodo se realizaron tres auditorías de cumplimiento por parte de la Dirección General de Auditoría de la Auditoría Superior de la Federación, y se cuenta con otras tres en proceso. De esta forma, se promueven la gobernanza económica y la mejora del desempeño institucional, objetivos planteados en el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»*.

Otro aspecto a destacar es la integración, validación y captura de la información de fin del Ciclo Escolar 2020-2021 e inicio del Ciclo Escolar 2021-2022 de la Institución en el Sistema de Estadísticas de Educación Superior 911 de la SEP. Esto se lleva a cabo a través de 1232 formatos de nivel medio superior, superior y ense-



ñanzas especiales, de los cuales 447 corresponden a fin de curso 2020-2021 y 785 a inicio de curso 2021-2022. Este es un insumo básico para identificar y determinar la matrícula escolar por nivel educativo, utilizado para la realización de auditorías académicas por despachos externos respecto a la matrícula de fin o inicio del ciclo escolar, y que a su vez sirve para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de información de organismos externos como la SEP y el INEGI. Previamente, el 22 de septiembre de 2021, se llevó a cabo, en modalidad virtual, el taller de capacitación para el correcto llenado de los formatos 911, dirigido a responsables de esta actividad de las UA de nivel medio superior, superior y enseñanzas especiales.

Adicionalmente, desde la CGPD se realizó el levantamiento, análisis y captura de la información correspondiente al proceso de Elaboración de la Estadística Básica de fin de Ciclo Escolar 2020-2021 (junio 2021), así como del inicio de Ciclo Escolar 2021-2022 (octubre 2021), además de la elaboración de los informes trimestrales del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) correspondientes al tercer (octubre 2021) y cuarto trimestre (enero 2022) del ejercicio fiscal 2021, además del informe relativo al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 (abril 2022), para su presentación en tiempo y forma ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior.

Previamente, el 27 de septiembre de 2021, personal de la CGPD responsable de la elaboración y entrega de los reportes mencionados, recibió capacitación para el manejo de la plataforma Sistema Uoo6, en la cual se presentan los informes financieros trimestrales a la DGEsUI, en atención a las nuevas modalidades de presentación de información dispuestas por dicha dependencia de la SEP. Además, se elaboraron y capturaron los informes trimestrales sobre Recursos Federales Transferidos (RFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondientes al tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021 y el relativo al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Respecto a la organización institucional, como soporte y potencializador de la calidad del desempeño de las funciones de planeación y evaluación, la UAS cuenta con una estructura orgánica horizontal que se traduce en mayores niveles de eficiencia administrativa y de gestión, misma que se encuentra plasmada en el Manual General de Organización y Funciones, documento de referencia institucional para que las UA y dependencias administrativas trabajen en la elaboración de su propio manual de organización y funciones, tarea que se impulsa desde la CGPD en el marco del proceso de innovación organizacional en el cual se encuentra inmersa la UAS.

Mediante la orientación y guía de la CGPD para la elaboración de los referidos documentos organizativos, se fortalecen los es-

La integración, validación y captura de la información de fin del Ciclo Escolar 2020-2021 e inicio del Ciclo Escolar 2021-2022 de la Institución en el Sistema de Estadísticas de Educación Superior 911 de la SEP se lleva a cabo a través de 1232 formatos de nivel medio superior, superior y enseñanzas especiales.



Desde la elaboración de los documentos de planeación operativa anual, las **159 UO** que integran la estructura organizacional de la UAS contemplan acciones estratégicas que garantizan la eficacia de su funcionamiento.



En el marco de la modernización de la infraestructura física y tecnológica en los procesos institucionales, **se ha aumentado el ancho de banda** en los cinco campus principales de las cuatro UR, así como en el Campus Rafael Buelna.

quemas de organización y funcionamiento con criterios de autogestión, equidad y productividad, que permiten a cada una de las UA y dependencias administrativas coadyuvar al cumplimiento de la misión sustantiva de la UAS e identificar con claridad las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas que las integran.

Cultura institucional de la calidad

El PDI «*Con Visión de Futuro 2025*» establece como objetivo estratégico modernizar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y cómputo, así como el robustecimiento del sistema institucional de indicadores universitarios mediante la automatización de procesos académicos, administrativos y de gestión, todo esto como parte de la política institucional para el fortalecimiento de la cultura de la calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria.

Al respecto, desde la elaboración de los documentos de planeación operativa anual, las 159 UO que integran la estructura organizacional de la UAS contemplan acciones estratégicas que garantizan la eficacia de su funcionamiento, así como la mejora continua de su desempeño.

Tal es el caso del nuevo sistema automatizado de vinculación de la Dirección General de Servicio Social, que desde enero de 2022 cuenta con un mayor alcance en las actividades del proceso de Servicio Social Universitario: desde la definición de unidades receptoras hasta la obtención de la carta de liberación digitalizada, acciones que hacen más eficiente el trámite de dicho documento en beneficio de los estudiantes que han culminado satisfactoriamente la prestación de su servicio social.

De igual manera, la Dirección General de Servicios Escolares (DGSE) también se ha sumado a la digitalización de documentos de los aspirantes a ingresar a un PE. Así, a través del Portal de Admisión y el Portal de Alumnos, se evitan los trámites presenciales. A la par, los procesos de asignación de número de microfílm se realizan a través de la revisión de los expedientes digitalizados de los aspirantes y alumnos de la institución, esto permite un servicio más eficiente y eficaz en la emisión de certificados de estudios electrónicos.

En el marco de la modernización de la infraestructura física y tecnológica en los procesos institucionales, se ha aumentado el ancho de banda en los cinco campus principales de las cuatro UR, así como en el Campus Rafael Buelna. En dicho incremento de ancho de banda se pasa de 1670 Mbps en 2021 a 2800 Mbps en 2022, con un total de 73 % de ancho de banda de la red estatal.



Incremento de ancho de banda en el acceso a Internet y en la red estatal.

Servicio	Sitio	Situación	
		2021	2022
Internet	Culiacán CU	700 Mbps	800 Mbps
Internet	Campus Buelna	250 Mbps	800 Mbps
Internet	Mazatlán	250 Mbps	350 Mbps
Internet	Los Mochis	150 Mbps	350 Mbps
Internet	Guasave	100 Mbps	100 Mbps
Internet	Guamúchil	100 Mbps	200 Mbps
Red estatal	Campus Buelna	60 Mbps	60 Mbps
Red estatal	Mazatlán	20 Mbps	50 Mbps
Red estatal	Los Mochis	20 Mbps	40 Mbps
Red estatal	Guasave	10 Mbps	20 Mbps
Red estatal	Guamúchil	10 Mbps	30 Mbps
Totales		1670 Mbps	2800 Mbps

De igual manera, se incrementó la cobertura de la red estatal con la incorporación en este periodo del Centro de Idiomas Guasave, el Teatro Universitario Los Mochis, el Polideportivo de Ciudad Universitaria Culiacán y el Auditorio de la Autonomía Universitaria en el Campus Buelna, con lo que actualmente se tiene una cobertura del 88 % de las UO conectadas a la Red Estatal de Telecomunicaciones. Además, se enlaza por radiofrecuencia a 96 UA y administrativas que se encuentran en lugares de difícil acceso, integrándolas a la red estatal. Con ello se habilitan para disponer de los servicios de conexión a Internet y realizar las actividades académicas y administrativas que les corresponden para desarrollar las funciones sustantivas. Adicionalmente, se instalaron nuevos segmentos de fibra óptica en los principales campus, con lo que se mejoró la velocidad de transmisión de datos y las labores académicas. Esto coloca a la Institución a la vanguardia tecnológica y permite el contacto con la realidad mundial en materia de educación, facilitando el intercambio de conocimiento.

La Dirección General de Servicios Escolares también se ha sumado a la **digitalización de documentos** de los aspirantes a ingresar a un PE. Así, a través del Portal de Admisión y el Portal de Alumnos, se evitan los trámites presenciales.



Cobertura Red Estatal de Telecomunicaciones.

Campus	% de cobertura
Campus Rafael Buelna	90
CU Culiacán	90
CU Mazatlán	85
CU Mochis	80
CU Guamúchil	90
CU Guasave	90
Campus José Narro	90

Se pasó de **484** a **532** extensiones en la red de telefonía IP, es decir, hoy se cuenta con **48 conexiones más**. Esto representa un incremento del **10 %** durante el periodo 2021-2022.

Otra acción trascendente es el incremento de extensiones telefónicas del servicio de comunicación a través de telefonía IP para realizar las actividades de gestión institucional, con lo que se pasó de 484 a 532, es decir, se sumaron un total de 48 nuevas extensiones en esta red de telefonía. Esto representa un incremento del 10% en el número de extensiones durante el periodo 2021-2022 y permite la comunicación efectiva entre las uo de la Institución e impacta directamente en la gestión administrativa y académica.

Telefonía IP: periodo 2021-2022.

Ubicación	No. de Teléfonos IP instalados
Campus Buelna	267
Ciudad Universitaria Culiacán	159
Zona Norte	18
Zona Centro-Norte	19
Zona Sur	25
Emergencias Culiacán	2
Emergencias Mazatlán	1
Emergencias Guamúchil	1
Emergencias Guasave	1
Emergencias Los Mochis	1
Radio UAS	21
Departamento de Personal	7
Unidad de Bienestar Universitario	5
Escuela de Artes	2
Edificio Central	2
Promoción Financiera	1
Total	532



En el periodo que comprende el presente informe de labores, se proporcionó el soporte de infraestructura de servidores para la plataforma Aula Virtual UAS, contribuyendo a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel medio superior y superior, y se cuenta con 74 instancias Moodle (aulas virtuales) asignadas a diferentes UO, en las cuales actualmente se encuentran habilitados 75 781 alumnos, 3722 profesores y 12 268 cursos. Respecto al nivel bachillerato, se cuenta con 44 instancias Moodle con 89 441 usuarios y 7932 cursos.

Complementariamente, se mantiene el Convenio de Licenciamiento con Microsoft que incluye el uso de sus productos en los Servidores Institucionales, así como el derecho de licencias de Windows para las áreas académicas y administrativas y del paquete Office 365 para los más de 150 000 estudiantes y el total de la planta académica.

Respecto a la gestión y administración del bienestar y la seguridad social de los universitarios, a través de la Dirección de Prestaciones Sociales se han implementado acciones que garantizan el otorgamiento de las prestaciones y servicios que por ley corresponden a la comunidad universitaria, así como el cumplimiento de las obligaciones patronales en materia de seguridad social. Al mismo tiempo, se garantiza que se efectúen bajo normas de calidad, transparencia y eficiencia en el servicio, trámite y pago, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, leyes, reglamentos y procedimientos en la materia.

En este sentido, en beneficio de los trabajadores, se ha mejorado el proceso de registro o movimiento de altas y bajas ante el IMSS, el INFONAVIT e instancias correspondientes, al tiempo que se ha fortalecido el proceso de gestión electrónica de la afiliación de estudiantes ante el IMSS. Al mismo tiempo, se ha eficientado la recepción y concertación de licencias por incapacidad, al igual que el área de Trabajo Social UAS en el IMSS, con lo que se ha brindado atención oportuna y de calidad a los trabajadores universitarios que hacen uso de los servicios de atención a la salud en las diferentes clínicas y unidades de medicina familiar de dicho instituto.

En este mismo orden de ideas, y con el objetivo de abonar a la implementación de la automatización de los procesos administrativos para migrar hacia una institución verde y digital, la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI) llevó a cabo la aplicación de criterios de compras verdes y consumo responsable con un enfoque de comercio justo, mediante un análisis de todas las solicitudes de compra de las distintas UA y administrativas, en donde se aplican al 100 % los criterios ambientales y de racionalidad y eficiencia. Como muestra de lo anterior, los bienes adquiridos, como equipos de alta eficiencia energética, equipos de laboratorio e insumos como hojas ecológicas, entre otros, cumplen con normas ambientales.

Se cuenta con **74**
instancias Moodle
asignadas a diferentes
UO, en las cuales
actualmente se
encuentran habilitados
75 781 alumnos, 3722
profesores y 12 268
cursos.



En este periodo, la UAS, a través de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios, invirtió un total de **364 204 483.80 pesos.**



Se ha construido y/o rehabilitado infraestructura física a lo largo y ancho del estado con un esfuerzo compartido de la Institución con los gobiernos federal y estatal y los ayuntamientos, así como de las sociedades de padres de familia.



Además, durante este primer año de gestión, a través de la DCBI se llevaron a cabo adquisiciones de mobiliario, equipo y consumibles con el propósito de asegurar la óptima operación de las diversas dependencias administrativas, así como de las UA de nivel medio superior y superior de las cuatro UR, coadyuvando en la generación de un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En este periodo, la UAS, a través de la DCBI, invirtió un total de 364 204 483.80 pesos, los cuales se desglosan por capítulo a continuación:

Inversión.

Capítulo	N.º artículos	Inversión
Consumibles	2 098 686	\$ 147 994 853.57
Servicios	61 756	\$ 55 839 838.64
Mobiliario y equipo	18 332	\$ 160 369 791.59
Total	2 178 774	\$ 364 204 483.80

En el marco del Programa Integral de Uso y Manejo de los Recursos: Agua, Luz, Equipamiento e Infraestructura, en este periodo se realizaron dos Jornadas de Mantenimiento Preventivo en todas las UA y administrativas en las distintas zonas geográficas, cuyo resultado fue el ahorro de recursos, así como la prolongación de la vida útil de los equipos.

Otra de las acciones permanentes de la DCBI es la recolección de bajas en las UO, a fin de evitar la generación de contaminación, por lo que desde que se asumió el encargo de la actual gestión institucional se ha trabajado en la disposición final de residuos electrónicos y ferrosos, así como de unidades automotrices, los cuales habían sido dados de baja por las diferentes UA y administrativas por causa de fin de su vida útil, para posteriormente proceder a la baja y destinación final de todos los bienes desafectados propiedad de la UAS, acción aprobada por el H. Consejo Universitario mediante el Acuerdo número 096, de la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2021.

Finalmente, coadyuvando al cuidado del medioambiente, la DCBI, en coordinación con la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, ha llevado a cabo el acopio de tóneres y cartuchos de tintas, que posteriormente son recolectados por parte de las empresas proveedoras para su reciclaje o correcta disposición final.

En lo referente al área de construcción y mantenimiento de la infraestructura universitaria, se ha construido y/o rehabilitado infraestructura física a lo largo y ancho del estado con un esfuerzo compartido de la Institución con los gobiernos federal y estatal y los ayuntamientos, así como de las sociedades de padres de familia, destacando la construcción, adecuación y/o mantenimiento de auditorios, bibliotecas, laboratorios de ciencias y de



cómputo, cubículos para tutorías y orientación educativa, fachadas, bardas perimetrales, cubículos para los maestros y sanitarios, entre otros.

En este año hemos acrecentado nuestro patrimonio con 26 950.72 m² distribuidos en todo el estado con 98 espacios para la educación con una inversión en obra terminada y en proceso de 109 110 262.25 pesos, lo que representa un crecimiento del 3.8% de la infraestructura existente. El 74% del monto total de inversión en construcción proviene de recursos federales etiquetados a través del Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en tanto que el 26% proviene de recursos institucionales, lo que da cuenta del esfuerzo de la actual gestión para hacer más eficiente el uso de los recursos propios, ahorrando en otros rubros del gasto e implementando las estrategias establecidas en el Plan de Austeridad, de donde se liberan recursos para invertirlos en infraestructura física.

De junio de 2021 a la fecha, la inversión en construcción de infraestructura física asciende a los **109 110 262.25 pesos**, correspondientes a **26 950.72 m²** distribuidos en **98 espacios**.



Concentrado de inversión de obras, periodo 2021-2022.

Tipo de obra de infraestructura	Inversión	m ²	Escuelas beneficiadas	Espacios
Recurso etiquetado	\$ 68 110 262.25	25 420.72	11	79
Recursos institucionales	\$ 41 000 000.00	1 530.00	2	19
Total	\$ 109 110 262.25	26 950.72	13	98

Entre las obras realizadas destacan el Edificio de Archivo Universitario, así como el edificio de Bienestar Universitario, además del Centro de Investigación Aplicada a la Salud Pública de la UAS (CIASAP) en la Facultad de Medicina y el área de Cardiología y la Sala de Hemodinamia del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS).

De igual forma, en el mismo periodo, el esquema de mantenimiento ha abarcado un total de 2521 solicitudes de servicio en diversas áreas de la infraestructura universitaria, con una inversión total de 116 437 055.40 pesos.

Inversión en mantenimiento de la planta física.

UR	Inversión
Unidad Regional Sur	\$ 17 484 033.50
Unidad Regional Centro	\$ 69 531 514.34
Unidad Regional Centro Norte	\$ 15 320 613.87
Unidad Regional Norte	\$ 14 100 893.69
Total	\$ 116 437 055.40

El esquema de mantenimiento ha abarcado un total de **2521 solicitudes** de servicio en diversas áreas de la infraestructura universitaria, con una inversión total de **116 437 055.40 pesos**.

Es así que el equipo de trabajo de la DCM llevó a cabo una intensa jornada de mantenimiento de la infraestructura de la institución

Con una inversión de **11706455.94 pesos**, se remodelaron y acondicionaron las **14 casas del estudiante** con las que cuenta la UAS en el estado.



a lo largo y ancho del estado, a fin de habilitar los espacios universitarios para el regreso a las actividades presenciales y el desarrollo del quehacer institucional en el Ciclo Escolar 2021-2022, atendiendo hasta el momento el 92 % de los requerimientos de albañilería, electricidad, jardinería, pintura, plomería y refrigeración, entre otros, requeridos por las diversas uo.

Solicitudes de mantenimiento de planta física.

Área	Solicitudes	Atendidas	% avance
Albañilería	225	210	93
Electricidad	409	369	90
Jardinería	51	46	90
Mantenimiento	912	847	93
Pintura	214	195	91
Plomería	321	312	97
Refrigeración	70	62	89
Taller	177	141	80
Transportes	105	104	99
Total	2484	2286	92



Dentro de los esfuerzos realizados para contar con una infraestructura física en estado óptimo para su correcta operación según las necesidades institucionales, además de la inversión realizada en los espacios académicos, culturales y de investigación, en este primer año de labores de la actual gestión institucional se remodeló la infraestructura deportiva de la Universidad con la finalidad de dar un nuevo impulso a los atletas universitarios para seguir siendo la potencia regional y nacional que siempre ha sido. Al respecto, se invirtieron 62 millones de pesos en la remodelación de 11 espacios deportivos que incluyen la alberca olímpica y las canchas de fútbol rápido, de tenis y de voleibol de playa; los dos campos de beisbol, el gimnasio cardiovascular, el dojo de taekwondo y la pista de atletismo, así como en la construcción del gimnasio de halterofilia, todos ubicados en Ciudad Universitaria de la URC.

Además, con una inversión de 11706 455.94 pesos, se remodelaron y acondicionaron 361 espacios en 14 casas asistenciales distribuidas en todo el estado, para que los educandos que se alojan en ellas puedan vivir cómodamente y con la seguridad necesaria para regresar a las actividades en sus UA.

Rehabilitación de casas del estudiante.

Zona	Inversión	Casas	Espacios
Zona Centro	\$ 8 135 723.81	7	161
Zona Sur	\$ 2 309 297.41	2	124
Zona Centro-Norte	\$ 941 937.62	2	25
Zona Norte	\$ 319 497.10	3	51
Total	\$11706 455.94	14	361

Adicionalmente, refrendando su compromiso con la sociedad sinaloense, la UAS brindó servicio de transporte a través de los autobuses oficiales a los más de 25 145 brigadistas que han participado en la Estrategia Nacional de Vacunación en el estado, con una inversión total de 5 341 335 pesos, que se suman a los más de 35 millones de pesos de recursos propios que la Universidad ha invertido en el combate a la pandemia.

Las acciones aquí expuestas en materia de infraestructura y equipamiento se enmarcan en el diagnóstico solicitado por Rectoría desde el primer día de gestión respecto a las condiciones que guarda la infraestructura universitaria, con la intención de asegurarse de que los espacios universitarios se encuentren en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades presenciales. En concordancia con lo anterior, es fundamental contar con un sistema administrativo innovador que proporcione las bases de una gestión integral, ágil y eficaz, que se apegue a los valores y a la normativa institucional y ofrezca servicios de calidad para cumplir con las expectativas de nuestros usuarios. En ese sentido, la

Se brindó servicio de transporte a través de los autobuses oficiales a los **25 145 brigadistas** que han participado en la Estrategia Nacional de Vacunación en el estado, con una inversión total de **5 341 335 pesos**.



Actualmente, el Sistema de Gestión tiene un alcance en 50 procesos que atienden de manera integral los estándares de calidad de mayor reconocimiento internacional.



relevancia del Sistema de Gestión (SG) en la UAS orienta al eficiente funcionamiento de la misma, a la consecución de resultados efectivos y al aseguramiento de la calidad en los servicios que se prestan en las UO y UA en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Actualmente, el SG tiene un alcance en 50 procesos que atienden de manera integral los estándares de calidad de mayor reconocimiento internacional. En la norma ISO 9001:2015 se cuenta con 49 procesos certificados, de los cuales cinco se desarrollan en modalidad multisitio, con cobertura en 138 UO (30 unidades de la administración central, 10 coordinaciones regionales y 98 UA), con lo que se fortalece la capacidad institucional para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos de los usuarios.

Asimismo, se cuenta con un proceso certificado en la norma ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental, con lo que se impulsan, desde el seno de la administración universitaria, acciones contundentes que contribuyen al desarrollo sostenible. Este tiene alcance en ocho inmuebles que albergan a 34 UO en el Campus Rafael Buelna Tenorio y el CIDOCS, en donde se mantienen controles que promueven la protección del medio ambiente, la prevención o mitigación de los impactos ambientales adversos de las operaciones diarias y el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales.

Concentrado de UA con procesos certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2015.

Unidad Regional	N.º de UA	Número de UA con procesos certificados en ISO 9001:2015						
		Servicios administrativos	Servicios de laboratorio	Procesos de certificación modalidad multisitio				
				Admisión al primer período de los programas educativos escolarizados de nivel de bachillerato y licenciatura	Servicios al público del Sistema Bibliotecario SIBIUAS	Asiganción, seguimiento y liberación del servicio social	Promoción, incorporación y seguimiento del programa de movilidad estudiantil	Elaboración y seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la UA
Norte	16		1	16	9	7	6	6
Centro Norte	11		1	9	10	3	3	6
Centro	48	1	1	46	35	28	22	21
Sur	23			22	17	14	14	10
Total	98	1	3	93	71	52	45	46

En este primer ejercicio rectoral se actualiza y fortalece el alcance del SG para asegurar su conveniencia y mejora continua. Destaca la obtención de dos nuevas certificaciones en ISO 9001 vincula-





das a la función de investigación y posgrado, integrándose al SGC la Dirección General de Investigación y Posgrado con los procesos de «Registro, seguimiento y conclusión de proyectos de investigación» y «Creación, reforma y reedición de programas de posgrado», ambos encaminados a la generación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación del conocimiento. Además, se amplía la cobertura de un proceso multisitio, sumándose 11 nuevos sitios al proceso de asignación, seguimiento y liberación del servicio social, con lo que la cobertura estatal del proceso pasa de 46 a 57 UA.

En razón a lo anterior, la Universidad cuenta con un total de 360 documentos de certificación (352 en ISO 9001:2015 y 8 en ISO 14001:2015), 11 más en comparación al año anterior.

En el marco del Programa Institucional de Procesos de Gestión y Administración, en el periodo que se informa se realizaron tres auditorías internas, tres revisiones por la dirección y tres auditorías externas.

La UAS y su sistema de gestión siguen siendo un referente estatal, por lo que se mantiene el liderazgo del Grupo Estratégico Regional (GER) Sinaloa ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). En ese sentido, de julio 2021 a mayo 2022 se han coordinado cuatro reuniones de trabajo en las que se destaca la vinculación con representantes de diferentes sectores para fortalecer el Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad y el dar a conocer los beneficios de trabajar con Organismos de Evaluación de la Conformidad acreditados en cada estado de la República mexicana-

En este primer ejercicio rectoral se actualiza y fortalece el alcance del **Sistema de Gestión** para asegurar su conveniencia y mejora continua. **Destaca la obtención de dos nuevas certificaciones en ISO 9001** vinculadas a la función de investigación y posgrado.

Se cuenta con un **Catálogo de Certificaciones Digitales y Laborales** por áreas del conocimiento, en donde se ofertan **61 certificaciones internacionales** que permiten fortalecer las competencias digitales y profesionales.

na, así como la importancia de cumplir y hacer cumplir las normas haciendo sinergia entre las autoridades, cámaras, asociaciones, academia, centros de investigación e industrias.

Finalmente, en lo que concierne al objetivo estratégico de implementar los procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diversas áreas de la UAS, desde el inicio de la actual administración la capacitación, profesionalización y certificación de competencias técnicas, laborales y personales han sido un objetivo fundamental para que las y los trabajadores universitarios adquieran los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno institucional y cumplir con el trabajo encomendado a fin de incrementar su desempeño y fortalecer su capacidad de respuesta ante las exigencias que el entorno demanda a nuestra Universidad, que busca estar a la vanguardia y mantenerse vigente ante la sociedad.

Al respecto, se cuenta con un Catálogo de Certificaciones Digitales y Laborales por áreas del conocimiento, en donde se ofertan 61 certificaciones internacionales que permiten fortalecer las competencias digitales y profesionales de los docentes, alumnos, administrativos e investigadores, lo cual se promociona en todas las UA de nivel medio superior y superior. Igualmente, en el marco del Programa Institucional de Centros Universitarios de Certificación y modernización de sus plataformas virtuales, se cuenta con 92 centros universitarios de certificación integrados en las cuatro UR. Adicionalmente, se han habilitado 92 plataformas para las UA del nivel superior dentro de la plataforma aula.uas.edu.mx, que sirve de apoyo a nuestros docentes y estudiantes en el desarrollo de sus programas educativos. Estas plataformas se actualizan cada semestre. También, la institución mantiene permanentemente actualizado su Catálogo de Educación Continua, en el cual se



aglutina la oferta de capacitación y actualización existente en las diversas UA y dependencias administrativas de la Universidad y queda a disposición de estudiantes, trabajadores universitarios y público en general.

Asimismo, mediante el Centro Universitario para el Diseño, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CUDECCL), la UAS ya cuenta con una propuesta para formar parte de la Red de Prestadores de Servicios del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), misma que fue puesta a consideración del H. Consejo Universitario a través del Proyecto «Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias», en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2022. Esa gestión fue aprobada ante la referida institución que coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias, para que la UAS se integre a la Red de Prestadores de Servicio y esté en posibilidad de participar en este modelo de evaluación y certificación de competencias como centro de evaluación y/u organismo certificador, lo que permitirá atender a la población de más de cuatro estados de la República en lo referente a capacitación y certificación de las competencias laborales que se ofertan por parte de CONOCER.

Además, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, y en coordinación con la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento, la UAS organiza permanentemente cursos de capacitación y adiestramiento para los trabajadores universitarios, conforme a los planes y programas formulados de común acuerdo con el SUNTUAS para el eficiente desempeño de sus tareas, según las necesidades de las institución y de los trabajadores y los acuerdos que se tengan o se lleguen a convenir por la UAS y el SUNTUAS.

Igualmente, desde el SG se desarrollaron 21 cursos con un total de 194 horas de formación dirigidos a 504 universitarios, titulares, auditores internos del SG, responsables y enlaces ambientales y operativos del 100% de los procesos certificados, en temas como cultura de calidad en el servicio, cambio y desarrollo organizacional, normas ISO 9000:2015, 9001:2015, 10013:2021 Sistemas de Gestión de Calidad, así como fundamentos, requisitos y guía de información documentada, respectivamente, en Norma Mexicana MNX-R-025-SCFI-2015 para la igualdad laboral y no discriminación.

En cuanto a temas ambientales, se abordaron ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental, principios de la sustentabilidad, controles operacionales ambientales a enlaces ambientales del PIT y DCM, así como personal de servicios (plomeros, electricistas y encargados de almacén temporal de residuos peligrosos e intendentes). Con todo ello se incide en la sensibilización de la relevancia del enfoque humanista y se hace posible la innovación académica y administrativa con responsabilidad social hacia el desarrollo universitario sostenible.

Desde el Sistema de Gestión se desarrollaron **21 cursos** con un total de **194 horas** de formación dirigidos a **504** universitarios, titulares, auditores internos del SG, responsables y enlaces ambientales y operativos del **100 %** de los procesos certificados.



Anexos

Inversión en obra de infraestructura física.

No.	Obra	Ubicación	Niveles	Descripción de espacios	No. de espacios	m ²	Inversión
RECURSOS ETIQUETADOS							
1	Archivo Universitario	Culiacán, Sinaloa	Planta baja	Recepción y tratamiento de documentos	1	51.84	\$17 147 880.81
				Archivo General	1	259.2	
				Escalera	1	26.8	
				Pasillo	1	88.93	
				Diferencia de losas	1	32.78	
			Primer nivel	Archivo General	1	311.04	
				Escalera	1	26.8	
				Pasillo	1	102.81	
				Diferencia de losas	1	18.9	
			Segundo nivel	Archivo General	1	311.04	
				Escalera	1	26.8	
				Pasillo	1	102.81	
				Diferencia de losas	1	124.46	
2	Bienestar Universitario	Culiacán, Sinaloa	Planta baja	Sanitarios	2	51.84	\$17 534 482.75
				Cubículos	1	25.92	
				Auditorio	1	155.52	
				Bodega	1	70.8	
				Pasillo	1	64.5	
				Escalera	1	32	
			Primer nivel	Área administrativa	1	155.52	
				Aula de usos múltiples		77.76	
				Pasillo	1	70.3	
				Escalera	1	32	
			Segundo nivel	Aula de usos múltiples	1	155.52	
				Cubículos de usos múltiples	1	77.76	
				Pasillo	1	70.3	
Escalera	-	32					



Inversión en obra de infraestructura física (continuación).

No.	Obra	Ubicación	Niveles	Descripción de espacios	No. de espacios	m ²	Inversión
3	Centro de Investigación para la Salud, Fac. de Medicina	Culiacán, Sinaloa	Planta baja	Sanitarios	1	44.16	\$ 6 308 639.52
				Nutrición integral	1	132.7	
				Auditorio	1	155.52	
				Coordinación	1	51.84	
				Pórtico de acceso	1	11.8	
				Escalera y elevador	1	26.18	
				Escalera de emergencia	1	22.36	
				Circulación	3	195.52	
				Diferencia de losas	1	32.73	
			Primer nivel	Investigación clínica	1	184.73	
				Laboratorio de Toxicología, Metales Pesados y Fisicoquímicos	1	77.76	
				Laboratorio de Microscopía Confocal y Electrónica	1	99.85	
				Escalera y elevador	1	26.18	
				Sanitarios	1	44.16	
				Escalera de emergencia	1	22.36	
				Circulación	1	174.59	
				Diferencia de losas	1	26.9	
			Segundo nivel	Laboratorio de Citometría	1	99.85	
				Laboratorio	1	77.76	
				Laboratorio de Análisis Microbiológicos	1	77.76	
				Laboratorio de Análisis Genéticos	1	99.85	
				Escalera	1	26.18	
				Sanitarios	1	44.16	
				Escalera de Emergencia	1	22.36	
Circulación	3	181.71					
Diferencia de losas	1	26.9					
4	La Posta Granja Experimental oficinas, Fac. de Agronomía	Culiacán, Sinaloa	Planta baja	Aula	1	48	\$ 885 067.56
				Oficina administrativa	1	24	
				Sanitarios	1	24	
				Diferencia de losas	1	47.52	

Inversión en obra de infraestructura física (continuación).

No.	Obra	Ubicación	Niveles	Descripción de espacios	No. de espacios	m ²	Inversión
5	Terminación de obra exterior auditorio para 1000 pers., Campus Rafael Buelna	Culiacán, Sinaloa	Obra exterior	Iluminación obra exterior, Planta de Emergencia, Automatización de iluminación interior y exterior	1	10 447.48	\$ 5 844 827.59
6	Acceso vehicular Centro de Estudios de Prácticas Profesionales	Culiacán, Sinaloa	Obra exterior	Acceso vehicular	1	1054.04	\$ 11 966 843.76
				Acceso vehicular con rampas	1	8503.49	
7	Módulo Regional, 4 aulas, Administración, Sanitarios. Prep. Batamote	Guasave, Sinaloa	Planta baja	4 aulas	4	195.93	\$ 4 699 313.48
				Administración	1	24.42	
				Sanitarios	2	24.99	
				Circulación	1	66.29	
				Diferencia de losas	1	90.2	
8	4 aulas, Prep. Rafael Buelna	Culiacán, Sinaloa	Segundo nivel	4 aulas	4	207.36	\$ 3 723 206.78
				Circulación	1	80.65	
				Escalera	1	22.96	
				Diferencia de losas	1	81.29	
					79 00	25 420.72	\$ 68 110 262.25
RECURSOS INSTITUCIONALES							
1	Área de Cardiología; Sala de Hemodinamia (primera etapa), Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud, Coordinación Universitaria del Hospital Civil.	Culiacán, Sinaloa	Planta baja	Cuarto de máquinas	1	910.00	\$ 26 000 000
				Área de UPS	1		
				Sala de hemodinamia	1		
				Cuarto de observación	1		
				Sala de médicos	1		
				Sala de recuperación	1		
				Sala de espera	1		
				Recepción	1		
				Servicio sanitario h/m	2		
				Escalera	2		
				Elevador	1		
				Acceso ambulancias	1		
				Pórtico	1		



Inversión en obra de infraestructura física (continuación).

No.	Obra	Ubicación	Niveles	Descripción de espacios	No. de espacios	m ²	Inversión
RECURSOS INSTITUCIONALES (continuación)							
2	Gimnasio de Halterofilia, Dirección General de Deportes, Ciudad Universitaria.	Culiacán, Sinaloa		Área de dirección	1	620.00	\$ 15 000 000
				Área de levantamiento	1		
				Servicio baños y regaderas	2		
					19	1530.00	\$ 41 000 000

Inversión y rehabilitación de espacios deportivos.

No.	Obra	Ubicación	Descripción de los espacios	Inversión
1	Rehabilitación de espacios deportivos	Dirección General de Deportes C.U., Culiacán, Sinaloa	Remodelación de alberca olímpica	\$ 23 000 000
			Rehabilitación de Cancha de futbol rápido	\$ 2 000 000
			Remodelación de cancha de tenis	\$ 3 500 000
			Rehabilitación de cancha de voleibol de playa	\$ 1 000 000
			Rehabilitación de campo de beisbol No. 1	\$ 2 500 000
			Rehabilitación de gimnasio cardiovascular (no incluye equipamiento)	\$ 4 000 000
			Rehabilitación de campo de beisbol No. 2	\$ 3 000 000
			Rehabilitación de dojo de taekwondo	\$ 2 500 000
			Rehabilitación de barda y malla ciclónica de pista de atletismo	\$ 1 000 000
			Sistema de riego áreas verdes deportivas	\$ 1 500 000
			Pintura general en instalaciones deportivas	\$ 3 000 000
			Gimnasio de Halterofilia	\$ 15 000 000
		Total:	\$ 62 000 000	

FUENTE: Dirección de Construcción y Mantenimiento (DCM)-UAS. Mayo de 2022.

Procesos del Sistema de Gestión Certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2015.

No. de proceso	Nombre del proceso	No. de UO	Nombre de la UO
1	Administrativo de Rectoría	1	Rectoría
2	Recepción de proyectos, análisis y determinación de factibilidad por parte de las comisiones para poder ser presentados ante el H. Consejo Universitario con el fin de emitir acuerdos	2	Secretaría General
3	Atención y seguimiento de quejas para garantizar los derechos de la comunidad universitaria	3	Defensoría de los Derechos Universitarios
4	Elaboración, seguimiento y evaluación del plan	4	Coordinación General de Planeación y Desarrollo
5	Elaboración del presupuesto anual de egresos		
6	Elaboración de la estadística básica		
7	Emisión de certificados de estudios	5	Dirección General de Servicios Escolares
8	Admisión al primer período de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura*		
9	Contratación de personal de base académico, administrativos y de intendencia y licencias	6	Dirección General de Recursos Humanos
10	Egresos (Ventanilla de trámites generales)	7	Secretaría de Administración y Finanzas
11	Ingresos institucionales		
12	Comprobación de gastos	8	Dirección de Auditoría Interna
13	Auditoría interna		
14	Registro de ingresos		
15	Registro de egresos	9	Dirección de Contabilidad General
16	Operación y contabilidad		
17	Archivo contable		
18	Apoyo administrativo de la Dirección de Contabilidad General		
19	Certificación laboral	10	Dirección de Personal
20	Control de guardias		
21	Elaboración de la nómina universitaria	11	Dirección de Sueldos y Salarios
22	Prestaciones sociales a los universitarios	12	Dirección de Prestaciones Sociales
23	Asignación y control de cargas académicas	13	Dirección de Contraloría Académica
24	Servicios de archivo general	14	Dirección de Archivo General
25	Servicios informáticos y seguridad de la base de datos	15	Dirección de Informática
26	Servicios al público del SIBIUAS*	16	Dirección General del Sistema Bibliotecario
27	Desarrollo de colecciones		
28	Procesos técnicos		
29	Certificación profesional	17	Dirección de Académico Legal



Procesos del Sistema de Gestión Certificados en la Norma Internacional ISO 9001:2015
(continuación).

No. de proceso	Nombre del proceso	No. de UO	Nombre de la UO
30	Servicios de atención a eventos académicos, diseño y comunicación y elaboración de constancias	18	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
31	Servicios de laboratorio de prácticas experimentales	19	Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas
32	Asignación, seguimiento y liberación del servicio social*	20	Dirección General de Servicio Social
33	Solicitud y prestación de espacios físicos	21	Torre Académica Culiacán
34	Atención y seguimiento de solicitud de beca a la comunidad estudiantil universitaria	22	Secretaría Administrativa de Rectoría
35	Solicitud y asignación de equipo de cómputo y espacios físicos	23	Centro de Cómputo Universitario Culiacán
36	Aprobación, programación, ejecución y seguimiento de eventos culturales y prestación de espacios culturales e infraestructura.	24	Coordinación General de Extensión de la Cultura
37	Promoción, incorporación y seguimiento del programa de movilidad estudiantil*	25	Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales
38	Elaboración, control y seguimiento de convenios		
39	Solicitud y asignación de equipo de cómputo y espacios físicos	26	Centro de Cómputo Mazatlán
40	Servicios de laboratorio de prácticas experimentales	27	Escuela Preparatoria Los Mochis
41	Emisión del <i>Semanario Buelna</i> y servicios de atención a eventos	28	Dirección General de Comunicación Social
42	Solicitud de sangre, hemocomponentes y selección de donadores	29	Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud
43	Solicitud, realización y entrega de resultados de estudios clínicos		
44	Producción y transmisión de la programación de Radio UAS; programas, promocionales y enlaces remotos	30	Dirección de Radio UAS
45	Edición, publicación y difusión editorial	31	Dirección de Editorial
46	Elaboración y seguimiento del plan de acción tutorial de la unidad académica*	32	Secretaría Académica Universitaria
47	Servicios de laboratorio para obra civil	33	Facultad de Ingeniería Culiacán
48	Registro, seguimiento y conclusión de proyectos de investigación	34	Dirección General de Investigación y Posgrado
49	Creación, reforma y reedición de programas de posgrado		

* Procesos en modalidad multisitio, que se llevan a cabo en unidades administrativas y académicas de la institución.
FUENTE: Dirección de Gestión de la Calidad (DGC)-UAS. Mayo de 2022.

Concentrado de UA con procesos certificados en la norma internacional ISO 9001:2015.

UR	No. de UA	Número de UA con procesos certificados en ISO 9001:2015						
		Servicios administrativos	Servicios de laboratorio	Procesos certificados modalidad multi-sitio				
				Admisión al primer periodo de los programas educativos escolarizados de nivel bachillerato y licenciatura	Servicios al público del sistema bibliotecario SIBIUAS	Asignación, seguimiento y liberación del servicio social	Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil	Elaboración y seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la UA
Norte	16		1	16	9	7	6	9
Centro Norte	11		1	9	10	3	3	6
Centro	48	1	1	46	35	28	22	21
Sur	23			22	17	14	14	10
Total	98	1	3	93	71	52	45	46

Relación de UA certificadas en la norma internacional ISO 9001:2015.

No.	UR / UA	Procesos certificados			Procesos modalidad multi-sitio			
		Servicios Administrativos	Servicios de Laboratorio	Admisión al Primer Período de los Programas Educativos Escolarizados de Nivel Bachillerato y Licenciatura	Servicios al Público del Sistema Bibliotecario SIBIUAS	Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social	Promoción, Incorporación y Seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil	Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica
UR NORTE								
1	Centro de Estudios de Idiomas Los Mochis			X	NA		X	X
2	Facultad de Enfermería Los Mochis			X		X	X	X
3	Escuela de Negocios			X		X	X	X
4	Escuela Preparatoria C.U. Los Mochis			X	X	NA	NA	X
5	Escuela Preparatoria Choix			X	X	NA	NA	
6	Escuela Preparatoria El Fuerte			X	X	NA	NA	X
7	Escuela Preparatoria Juan José Ríos			X	X	NA	NA	
8	Escuela Preparatoria Los Mochis		X	X	X	NA	NA	
9	Escuela Preparatoria Ruíz Cortines			X	X	NA	NA	
10	Escuela Preparatoria San Blas			X	X	NA	NA	X



Relación de UA certificadas en la norma internacional ISO 9001:2015 (continuación).

No.	UR / UA	Procesos certificados				Procesos modalidad multi-sitio			
		Servicios Administrativos	Servicios de Laboratorio	Admisión al Primer Período de los Programas Educativos Escolarizados de Nivel Bachillerato y Licenciatura	Servicios al Público del Sistema Bibliotecario SIBIUAS	Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social	Promoción, Incorporación y Seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil	Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica	
11	Escuela Preparatoria Valle del Carrizo			X	X	NA	NA	X	
12	Escuela Superior de Agricultura del Valle del Carrizo			X		X		X	
13	Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte			X	X	X			
14	Facultad de Derecho y Ciencia Política Los Mochis			X		X	X		
15	Facultad de Trabajo Social Los Mochis			X		X	X		
16	Facultad de Ingeniería Los Mochis			X		X	X	X	
UR CENTRO-NORTE									
17	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas			X	X	X	X	X	
18	Escuela de Derecho Guasave			X	X	X	X		
19	Escuela Preparatoria Angostura			X	X	NA	NA		
20	Escuela Preparatoria Casa Blanca			X	X	NA	NA	X	
21	Escuela Preparatoria Guamúchil			X	X	NA	NA	X	
22	Escuela Preparatoria Guasave Diurna			X	X	NA	NA	X	
23	Escuela Preparatoria Guasave Nocturna					NA	NA	X	
24	Escuela Preparatoria La Reforma			X	X	NA	NA		
25	Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas		X	X	X	NA	NA		
26	Escuela Preparatoria Venancio Leyva Murillo				X	NA	NA		
27	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas			X	X	X	X	X	
UR CENTRO									
28	Biblioteca de Humanidades Bicentenario			NA	X	NA	NA	NA	
29	Centro de Estudio de Idiomas Culiacán			X			X	X	
30	Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud			X	X				
31	Escuela de Artes			X		X	X		
32	Escuela de Artes Plásticas			X	X	X			
33	Escuela de Ciencias Antropológicas			X		X	X		

Relación de UA certificadas en la norma internacional ISO 9001:2015 (continuación).

No.	UR / UA	Procesos certificados				Procesos modalidad multi-sitio		
		Servicios Administrativos	Servicios de Laboratorio	Admisión al Primer Período de los Programas Educativos Escolarizados de Nivel Bachillerato y Licenciatura	Servicios al Público del Sistema Bibliotecario SIBUAS	Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social	Promoción, Incorporación y Seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil	Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica
34	Escuela de Ciencias de la Comunicación					X		
35	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía			X	X	X	X	X
36	Escuela de Informática Navolato			X		X		
37	Escuela Preparatoria 2 de Octubre			X	X	NA	NA	X
38	Escuela Preparatoria 8 de Julio			X	X	NA	NA	
39	Escuela Preparatoria Augusto César Sandino			X	X	NA	NA	X
40	Escuela Preparatoria Carlos Marx			X		NA	NA	
41	Escuela Preparatoria Central Diurna			X	X	NA	NA	X
42	Escuela preparatoria Central Nocturna			X		NA	NA	
43	Escuela Preparatoria Dr. Salvador Allende			X	X	NA	NA	
44	Escuela Preparatoria Emiliano Zapata			X	X	NA	NA	X
45	Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas			X	X	NA	NA	X
46	Escuela Preparatoria Heraclio Bernal			X	X	NA	NA	
47	Escuela Preparatoria Hermanos Flores Magón			X	X	NA	NA	X
48	Escuela Preparatoria Quilá			X	X	NA	NA	X
49	Escuela Preparatoria La Cruz			X	X	NA	NA	X
50	Escuela Preparatoria Navolato			X	X	NA	NA	X
51	Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio			X	X	NA	NA	X
52	Escuela Preparatoria Victoria del Pueblo			X	X	NA	NA	
53	Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin			X	X	NA	NA	
54	Escuela Superior de Enfermería Culiacán			X	X	X	X	
55	Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio			X	X	X	X	X
56	Facultad de Agronomía			X	X	X		X
57	Facultad de Arquitectura			X	X	X	X	X
58	Facultad de Biología			X	X	X	X	X
59	Facultad de Ciencias de la Educación			X		X		



Relación de UA certificadas en la norma internacional ISO 9001:2015 (continuación).

No.	UR / UA	Procesos certificados				Procesos modalidad multi-sitio		
		Servicios Administrativos	Servicios de Laboratorio	Admisión al Primer Período de los Programas Educativos Escolarizados de Nivel Bachillerato y Licenciatura	Servicios al Público del Sistema Bibliotecario SIBUIAS	Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social	Promoción, Incorporación y Seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil	Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica
60	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	X		X	X	X	X	
61	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas			X	X	X	X	X
62	Facultad de Ciencias Químico Biológicas			X	X	X	X	
63	Facultad de Contaduría y Administración			X	X	X	X	
64	Facultad de Derecho Culiacán			X	X	X	X	X
65	Facultad de Educación Física y Deporte			X	X	X	X	
66	Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas			X		X	X	
67	Facultad de Filosofía y Letras			X		X	X	
68	Facultad de Historia			X		X	X	
69	Facultad de Informática Culiacán			X		X	X	
70	Facultad de Ingeniería Culiacán		X	X	X	X	X	
71	Facultad de Medicina			X	X	X	X	X
72	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia			X	X	X		X
73	Facultad de Odontología			X	X	X	X	X
74	Facultad de Psicología			X	X	X	X	
75	Facultad de Trabajo Social Culiacán			X		X		
UR SUR								
76	Centro de Estudio de Idiomas Mazatlán			X	NA		X	
77	Centro de Estudios Superiores de El Rosario			X	X	X	X	
78	Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán			X	X	X	X	X
79	Escuela de Ingeniería Mazatlán			X	X	X	X	
80	Unidad Académica de Psicología Mazatlán			X		X	X	X
81	Escuela de Turismo			X	X	X	X	X
82	Escuela Preparatoria Antonio Rosales			X	X	NA	NA	X
83	Escuela Preparatoria Concordia			X		NA	NA	X
84	Escuela Preparatoria Escuinapa			X	X	NA	NA	X

Relación de UA certificadas en la norma internacional ISO 9001:2015 (continuación).

No.	UR / UA	Procesos certificados				Procesos modalidad multi-sitio			
		Servicios Administrativos	Servicios de Laboratorio	Admisión al Primer Período de los Programas Educativos Escolarizados de Nivel Bachillerato y Licenciatura	Servicios al Público del Sistema Bibliotecario SIBIUAS	Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social	Promoción, Incorporación y Seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil	Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica	
85	Escuela Preparatoria Mazatlán Diurna			X	X	NA	NA		
86	Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo			X	X	NA	NA	X	
87	Escuela Preparatoria San Ignacio			X		NA	NA		
88	Escuela Preparatoria Víctor Manuel Tirado López			X	X	NA	NA		
89	Escuela Preparatoria Villa Unión			X	X	NA	NA		
90	Escuela Superior de Enfermería Mazatlán			X	X	X	X	X	
91	Facultad de Ciencias del Mar			X	X	X	X		
92	Facultad de Ciencias Económico Administrativas Mazatlán			X	X	X	X		
93	Facultad de Ciencias Sociales			X	X	X	X	X	
94	Facultad de Derecho Mazatlán			X	X	X	X		
95	Facultad de Informática Mazatlán			X	X	X	X	X	
96	Facultad de Trabajo Social Mazatlán			X	X	X	X		
97	Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán			X		X	X		
98	Escuela de Ciencias de la Educación Mazatlán					X			

Certificaciones en la norma internacional ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.

No.	Certificaciones	UO
PROCESO: ACTIVIDADES AUXILIARES A LA EDUCACIÓN		
1	Unidad de Hematología y Banco de Sangre	1 Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud
2	Laboratorio de Análisis Clínico	
3	Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 1 Torre de Rectoría	2 Rectoría
		3 Vicerrectoría
		4 Secretaría General
		5 Secretaría de Administración y Finanzas
		6 Secretaría Administrativa de Rectoría
		7 Coordinación General de Planeación y Desarrollo



Certificaciones en la norma internacional ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental (continuación).

No.	Certificaciones	UO
4	Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 2	8 Dirección de Contraloría Académica
		9 Dirección de Sueldos y Salarios
		10 Dirección General de Recursos Humanos
		11 Comisiones Mixtas
		12 Dirección de Contabilidad General
		13 Dirección de Auditoría Interna
		14 Dirección de Asuntos Jurídicos
		15 Contraloría General
		16 Coordinación General de Centro de Idiomas
		17 Dirección del Sistema de Gestión de Calidad
5	Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 3	18 Dirección General de Servicios Escolares
		19 Departamento de Titulación
		20 Dirección de Prestaciones Sociales
		21 Dirección de Informática
		22 Coordinación Operativa del SIIA
		23 Dirección Académico Legal
6	Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 4	24 Coordinación General PROMEP
		25 Dirección de Construcción y Mantenimiento
		26 Secretaría Académica Universitaria
		27 Dirección General de Educación Superior
		28 Dirección de Control de Bienes e Inventarios
		29 Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales
		30 Dirección General de Investigación y Posgrado
		31 Departamento de Control de Becas al Desempeño Académico
32 Coordinación de Proyectos Especiales		
7	Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 5	33 Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
8	Campus Rafael Buelna Tenorio - Edificio 6	34 Dirección de Archivo General

FUENTE: Dirección de Gestión de la Calidad (DGC)-UAS. Mayo de 2022.

Comparativa de estado de flujo de efectivo del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022 con respecto del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021 (cifras en pesos).

Concepto	Del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022	Del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021	Incremento/decremento	%
Saldo inicial en bancos	\$ 1093 913 141	\$ 580 472 896	\$ 513 440 245	\$ 88.45
Ingresos del periodo:				
Subsidios	\$ 7176 588 079	\$ 6 864 694 196	\$ 311 893 883	4.54
Ingresos propios	391 136 785	298 503 664	92 633 121	31.03
Otros ingresos	23 433 350	40 404 626	-16 971 276	-42.00
Total ingresos del periodo	\$ 7591 158 213	\$ 7 203 602 485	\$ 387 555 728	\$ 5.38
Egresos del periodo:				
Servicios personales	\$ 6 348 824 811	\$ 5 596 002 805	\$ 752 822 006	13.45
Materiales y suministros	316 962 650	232 863 244	\$ 84 099 406	36.12
Servicios generales	602 777 935	580 393 416	\$ 22 384 520	3.86
Activos fijos	390 483 349	138 318 583	\$ 252 164 765	182.31
Préstamos	0	100 000 000	\$(100 000 000)	-100.00
Fondo revolvente	127 251 401	35 120 572	\$ 92 130 829	262.33
Deudores diversos	16 400 566	7 463 620	\$ 8 936 946	119.74
Total egresos del periodo	\$ 7 802 700 712	\$ 6 690 162 240	\$ 1 112 538 472	\$ 16.63
Bancos	\$ 863 172 294	1 056 652 350	-193 480 056	-18.31
Inversiones	8 425 439	8 290 791	134 647	1.62
Fideicomisos	10 772 909	28 970 000	-18 197 091	-62.81
Saldo final en bancos, inversiones y fideicomisos	\$ 882 370 641	\$ 1 093 913 141	\$(211 542 500)	\$(19.34)



Análisis de Ingresos globales (del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022).

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
Subsidio federal			
Subsidio federal ordinario	4 627 641 031.00		
Total subsidio federal ordinario		4 627 641 031.00	
Subsidio federal no regularizable			
Fondo de aportaciones multiples nivel superior (FAMNS 2021)	41 603 134.31		
Fondo de aportaciones multiples nivel superior (FAMNMS 2021)	8 646 127.00		
Fondo de aportaciones multiples potenciado (RFAMP) 2020	19 160 550.84		
Total subsidio federal no regularizable		69 409 812.15	
Subsidio federal extraordinario			
Subsidio federal extraordinario 2021	275 830 831.74		
Subsidio federal extraordinario no regularizable 2021 apoyo regreso a clases	1 395 720.00		
Subsidio federal extraordinario no regularizable 2021 apoyo programa de estancias infantiles y programa de inclusion	1 400 000.00		
Total Subsidio federal extraordinario		278 626 551.74	
Total subsidio federal regularizable, extraordinario y no regularizable			4 975 677 394.89
Subsidio estatal			
Subsidio estatal ordinario	2 100 910 684.00		
Total Subsidio estatal ordinario		2 100 910 684.00	
Subsidio estatal extraordinario			
Subsidio estatal extraordinario	100 000 000.00		
Total Subsidio estatal extraordinario		100 000 000.00	
Total subsidio estatal regularizable y extraordinario			2 200 910 684.00
Total subsidio federal y estatal regularizables y no regularizable			7 176 588 078.89

Análisis de Ingresos globales (del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022) (continuación).

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
Apoyos federales, estatales e Internacionales			
Fon. Inst. de Fom. Reg. para el Desarrollo de Ciencia, Tecnología y de Inv. Fid F/3578	129 000.00		
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación 80244	661 697.32		
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación 80243	300 000.00		
Universidad Autónoma de Puebla	965 555.00		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2 602 800.00		
Fondo Sectorial CONACYT - INEGI	773 181.20		
Desarrollo Integral de Bacurato, S.A. de C.V.	125 125.00		
International Anatomic Energy Agency	348 895.76		
Total apoyos federales, estatales e internacionales			5 906 254.28

Ingresos propios			
Pre-inscripciones	352 806.00		
Inscripciones	121 179 086.00		
Cuotas colegiaturas	30 216 160.00		
Cuotas laboratorio	34 273 933.00		
Cuotas deporte	4 340 622.00		
Cuotas académicas adicionales	42 840 489.00		
Exámenes extraordinarios	8 995 400.00		
Exámenes	22 635 947.00		
Incorporaciones	86 541.00		
Expedición de certificados	10 594 971.00		
Certificaciones	7 325.00		
Credenciales	24 537.00		
Certificado médico	10 490.00		
Expedición de constancias	3 296 939.40		
Validación y equivalencias	1 590 160.00		
Expedición de título y cédula profesional	17 135 216.68		
Expedición de carta de pasante	61 476.00		
Registro de libro de egresados	868 738.00		
Otros servicios y trámites académicos	26 414 575.00		
Asesoría y consultoría	363 922.40		
Estudios y análisis clínicos	70 793.10		
Formulación y evaluación de proyectos	25 862.07		



Análisis de Ingresos globales (del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022) (continuación).

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
Capacitación profesional	148 668.79		
Análisis clínicos de laboratorio	36 360.00		
Diagnósticos y estudios médicos	7 500.00		
Consultas médicas y especialidades	27 522 010.11		
Consultas dentales y especialidades	2 366 637.00		
Estudios y análisis técnicos	306 163.79		
Consultas dentales y especialidades	771 393.00		
Consultas y atención profesional	101 986.12		
Materiales e insumos para curación	8 653.17		
Servicios de internet	7 241.39		
Servicios de impresión y fotocopiado	16 661.33		
Servicios varios	3 617 46.47		
Venta de libros y digestos	183 559.96		
Venta de agua purificada	27 654.00		
Venta de aves, ganado y plantas	13 153.00		
Venta de artículos de promociones universitarias	3 546 777.30		
Cuota alberca olímpica	111 080.00		
Cuota gimnasio cardio CU	119 164.00		
Otras cuotas de actividades y enseñanzas especiales	1 482 624.00		
Cuota académica por curso, taller y conferencia	5 927 992.90		
Cuota académica por simposium, seminario y congreso	219 864.45		
Cuota académica por diplomados	15 048 443.18		
Renta de tierras de cultivo	280 000.00		
Renta de teatro-auditorio	59 275.88		
Renta de cafetería	372 522.09		
Renta de campos y espacios deportivos	6 034.48		
Renta de otros espacios	234 120.59		
Otros arrendamientos	125 376.66		
Total Ingresos Propios		384 798 653.31	
Intereses Ganados			
Fideicomiso PROMEP 2001	949 142.34		
Fideicomiso UAS Gasto de Operación	411.78		
Fideicomiso PRODEP 2019	16 060.10		

Análisis de Ingresos globales (del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022) (continuación).

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
Fideicomiso PRODEP 2020	1077.15		
Intereses normales	5 371 439.82		
Total Intereses ganados		6 338 131.19	
Otros ingresos			
Donativos en custodia	817 225.00		
Incapacidades	11 275 943.49		
Devolución de partidas a comprobar	589 396.98		
Varios ingresos y beneficios	193 184.84		
Ingresos diversos	1 151 853.53		
Ingresos por cobrar (ejercicios anteriores)	23 652.00		
Otros ingresos de ejercicios anteriores	83 623.35		
Ingresos derivados del plan de austeridad	3 381 716.07		
Depósitos indebidos	10 500.00		
Total de Otros Ingresos		17 527 095.26	
Total ingresos propios, intereses ganados, otros tipos de ingresos propios y otros ingresos			408 663 879.76
Total ingresos globales del periodo			7 591 158 212.93

FUENTE: información tomada de Secretaría de Administración y Finanzas y Dirección de Contabilidad General.



EJE V

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

Reafirmar la vinculación de la Universidad con las necesidades de su entorno local, nacional e internacional, adaptándose a las exigencias de nuestro tiempo como una institución competitiva e impulsora del cambio social mediante una intervención creativa e innovadora, comprometida con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente y promotora de la cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar de los universitarios y sus familias, así como de los sectores sociales más vulnerables.



Vinculación institucional

La vinculación permite a las instituciones de educación superior (IES) establecer políticas de interacción con su contexto inmediato, de ahí que se posicione como una herramienta indispensable para alcanzar objetivos y metas de grado estratégico, por ejemplo, la formación de redes de colaboración institucional, la creación de herramientas de continuo aprendizaje, el fortalecimiento de vías de comunicación y la difusión de actividades y acciones, así como el diseño de programas comunes que beneficien a la sociedad en general.

Asimismo, las relaciones con los sectores social, público y privado permiten a la Universidad ser un ente más competitivo, fomentar las relaciones de intercambio y cooperación con contrapartes externas, fortalecer su presencia en la sociedad, transferir su conocimiento aplicado y establecer convenios de vinculación que posibiliten incorporar la visión contextual integral dentro de los programas de estudio.

Desde su origen, la UAS se ha vinculado con la sociedad sin-aloense con el firme propósito de formar nuevas generaciones de



profesionales. En los últimos años, la institución se ha relacionado con diferentes sectores, creando así un eje estratégico permanente y primordial para nuestra casa rosalina, que permite engrandecer las actividades que día a día se realizan en ella.

De igual forma, nuestra máxima casa de estudios también reafirma las acciones de internacionalización que se llevan a cabo en su interior, por lo que durante el mes de septiembre del 2021 se tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Institucional de Internacionalización, el cual permitirá crear iniciativas y avanzar en la propuesta de políticas, lineamientos generales y estrategias que fortalezcan la articulación y operatividad de la Universidad, aprobar y dar seguimiento a los programas para la internacionalización, evaluar avances y recomendar acciones que favorezcan la creación de relaciones internacionales y acciones conjuntas con instituciones académicas, públicas, sociales y privadas, beneficiando de esta forma a su comunidad universitaria.

Gracias al permanente compromiso de nuestra institución con la sociedad sinaloense y los diferentes sectores productivos, en la presente administración se han suscrito 255 nuevos convenios de colaboración, lo que representa un aumento del 5.45% con respecto al total de los convenios signados por la Universidad.

Número total de convenios signados por la UAS durante la presente administración (2021-2022).

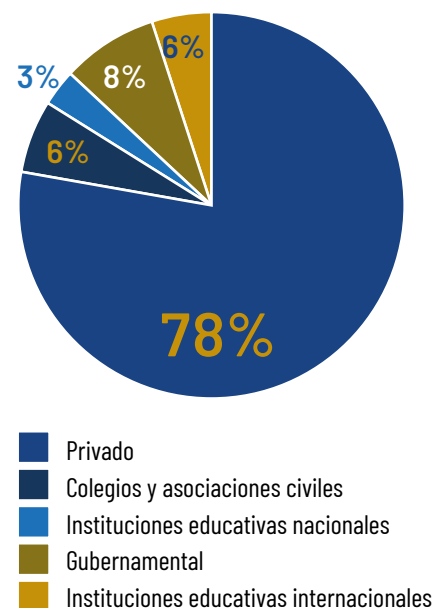
Sector	Vigentes
Gubernamental	22
Instituciones educativas y de investigación (nacional)	8
Instituciones educativas y de investigación (internacional)	15
Privado	198
Colegios y asociaciones civiles	12
Número total de convenios	255

FUENTE: Archivo de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, 2022.
Datos al 8 de abril de 2022.

Cabe mencionar que durante el mes de febrero de 2022 la UAS firmó un convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de Culiacán para que sus estudiantes lleven a cabo prácticas profesionales y prestación de servicio social dentro de las áreas que comprende el Gobierno municipal de Culiacán, lo que se espera favorezca el desarrollo de programas y actividades académicas, de investigación, culturales, deportivas y de prevención de adicciones.

Igualmente, en el mes de marzo del presente año, la Universidad renovó su alianza con el Centro Certificador Cambridge Assessment English, con la cual se cumplieron 13 años continuos de cooperación mutua entre ambas instituciones, lo cual le ha permitido a nuestra Universidad, a través de su Centro de Estudios de

Total de convenios por sector signados por la UAS en la presente administración.



En la presente administración se han suscrito **255** nuevos convenios de colaboración, lo que representa un aumento del **5.45%**.





La Universidad renovó su alianza con el **Centro Certificador Cambridge Assessment English**, con el cual se cumplieron trece años continuos de cooperación mutua.

La UAS es pionera en el noroeste de México en procesos de certificación y enseñanza de la lengua extranjera y en expedir más de **50 000 certificaciones**, tanto de estudiantes de la UAS como de otras instituciones educativas.

Idiomas, ser pionera en el noroeste de México en procesos de certificación y enseñanza de la lengua extranjera y expedir más de 50 000 certificaciones, tanto de estudiantes de la UAS como de otras instituciones educativas.

A la par, durante este mismo mes se firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Sinaloa para formalizar la buena relación de trabajo y fraternidad que se ha venido dando en los últimos meses, el cual permitirá forjar nuevas alianzas y promover el desarrollo educativo, científico, cultural y deportivo del estado y de la comunidad, donde cada una de las partes contribuye con sus respectivas actividades y capacidades,

siempre en la búsqueda del crecimiento de los sinaloenses.

Producto de la firma de dicho acuerdo, se logró la construcción de alianzas estratégicas que obtuvieron los siguientes resultados: en abril de 2022, la Universidad firmó un convenio con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa con la finalidad de implementar programas que contribuyan al pleno desarrollo social, económico y político de las mujeres a través de proyectos institucionales, reafirmando así la lucha por la equidad de género, aspecto prioritario de la actual administración y un tema en el cual la Universidad ha avanzado significativamente con la incorporación de la perspectiva de género en cada una de las acciones que se realizan en su interior.

A su vez, con la Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa se celebró un convenio de colaboración que tiene múltiples objetivos en beneficio de la comunidad sinaloense, entre los que destacan: atención médica, investigación, formación y actualización de profesionales y técnicos de la salud, cooperación entre la institución educativa y el área de salud en la prestación de servicios de atención médica y salud pública, identificación de áreas de coordinación, unión y armonización de esfuerzos y acciones que permitan mejorar la educación de los alumnos del área de la salud y llevarla a la práctica.

Otro convenio suscrito por la UAS fue con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con el objetivo de establecer bases y criterios generales de colaboración para el desarrollo conjunto de programas académicos, culturales, deportivos y preventivos en materia de seguridad pública y salud, prevención de delitos e incentivación de la paz y de los derechos humanos. El convenio establece la prestación de capacitación, prestación de servicio social y prácticas profesionales, asesoría técnica y especializada, desarrollo y explotación de resultados de investigaciones realizadas, publicaciones, diseño y participación en programas de desarrollo



comunitario y familiar, conservación del patrimonio histórico y difusión de la cultura.

Todas estas acciones han sido realizadas gracias a una planeación estratégica por parte de la Universidad a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, mismas que han fortalecido su relación con entes privados y públicos, con el objetivo de brindar resultados a la comunidad sinaloense y mejorar las capacidades de innovación en empresas al generar conocimiento y dotar de habilidades académicas y profesionales a estudiantes y docentes.

Como parte de las acciones realizadas por la presente administración, se continúa impulsando la firma de convenios nacionales e internacionales con el sector social, público y privado. A la fecha, la UAS cuenta con 4680 convenios, de los cuales 2183 se encuentran vigentes y 2497 ya han sido cumplidos o se encuentran en fase de renovación de su alcance, distribuyéndose de esta forma:

- 870 conciernen al sector gubernamental, representando el 18.59% del total signados.
- 849 corresponden a la vinculación con otras instituciones educativas y de investigación, 423 de carácter nacional y 426 en el ámbito internacional, representando el 18.14%.
- El 51.46% (2435) de los convenios de la UAS están suscritos con el sector privado; de estos, 1228 permanecen vigentes y 1207 han sido cumplidos o están en etapa de renovación.
- 526 convenios conforman la red de vinculación con colegios y asociaciones civiles, siendo el 11.34% del total convenido por la Universidad.

Número total de convenios signados por la UAS agrupados por sector de vinculación al 30 de abril del 2022.

Sector	Vigentes	Cumplidos	Total
Gubernamental	319	551	870
Instituciones educativas nacionales	182	241	423
Instituciones educativas internacionales	196	230	426
Privado	1228	1207	2435
Colegios y asociaciones civiles	258	268	526
Total de convenios	2183	2497	4680

FUENTE: Archivo de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales (2022).

Datos al 8 de abril de 2022.

Nota: Incluye los suscritos al 30 de abril de 2022.

A la fecha, la UAS cuenta con **4680** convenios, de los cuales **2183** se encuentran vigentes y **2497** ya han sido cumplidos o se encuentran en fase de renovación de su alcance.



La **equidad de género** se fortaleció como prioritaria en la actual administración en convenio signado con la Secretaría de las Mujeres.



Vinculación e internacionalización universitaria

Por más de dos décadas, la Universidad ha sido promotora de la movilidad académica de sus estudiantes con la intención de incrementar su competitividad educativa, cultural y académica. Pero eso no es todo. El incentivo del intercambio de estudiantes con instituciones educativas nacionales e internacionales de gran prestigio académico se acompaña de un plan de apoyo económico y gestión de becas que la propia Universidad otorga.

Con el propósito de lograr una consolidación y vinculación internacional, adaptándose a las necesidades y exigencias de nuestro tiempo y marcando pauta en la competitividad y el impulso del cambio social, la Universidad movilizó a un total de 176 estudiantes que participaron en clases espejo (modalidad virtual) en universidades nacionales e internacionales durante los meses de agosto a diciembre de 2021.

Además, cuidando las medidas sanitarias establecidas debido a la pandemia por la COVID-19, pero impulsando la competitividad académica de los estudiantes de la Universidad, en el ciclo escolar 2021-2022 se tuvo una movilidad saliente de 492 alumnos, los cuales optaron por efectuar una estancia virtual. A su vez, en el primer periodo del año 2022, un total de 16 estudiantes realizaron movilidad nacional y 21 internacional de forma presencial.

Con universidades prestigeadas de **España, Chile, Colombia, República Checa y Corea del Sur**, la UAS sostuvo intercambio estudiantil en el primer periodo de este año.



Cantidad de alumnos por universidad de destino nacional, 2022-1.

Universidad	Cantidad de alumnos
Universidad Autónoma de Nuevo León	3
Universidad Autónoma de Guadalajara	2
Universidad Autónoma de Baja California	1
Universidad de Guadalajara	2
Universidad Nacional Autónoma de México	2
Tecnológico de Tijuana	1
Universidad Autónoma de Chiapas	2
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	2
Universidad Autónoma de Yucatán	1
Total	16

FUENTE: Archivo DGVRI (2022).

La Universidad movilizó a un total de **176 estudiantes** que participaron en clases espejo en universidades nacionales e internacionales entre agosto y diciembre del año 2021.



Cantidad de alumnos por universidad de destino internacional, 2022-1.

Universidad	País	Cantidad de alumnos
Universidad de Cádiz	España	1
Universidad Central de Chile	Chile	1
Universidad del Norte	Colombia	1
Universidad de León (UNILEÓN)	España	5
Universidad de Málaga (UMA)	España	3
Universidad de Extremadura (UEX)	España	3
Universidad Complutense de Madrid (UCM)	España	1
Universidad de Santo Tomás	Colombia	1
Universidad de Salamanca	España	1
Corporación Universitaria Americana (CUA)	Colombia	1
Hradec Králové	República Checa	1
Universidad Santo Tomás Tunja	Colombia	1
Universidad de Hankuk	Corea del Sur	1
Total		21

FUENTE: Archivo DGVRI (2022).

De agosto a diciembre de 2021, 8 alumnos realizaron modalidad semestral presencial en diversos destinos internacionales y un alumno se movilizó gracias a la vinculación con ANUIES a una universidad de otro estado de la República.

Cantidad de alumnos por universidad de destino nacional 2021-2.

Universidad	Cantidad de alumnos
Universidad Anáhuac-Querétaro	1
Total	1

Fuente: Archivo DGVRI (2022).

Cantidad de alumnos por universidad de destino internacional, 2021-2.

Universidad	País	Cantidad de alumnos
Universidad Hradec Králové	República Checa	1
Universidad de León	España	6
Universidad de Zaragoza	España	1
Total		8

FUENTE: Archivo DGVRI (2022).



Con la Secretaría de Seguridad Pública del estado se signó un convenio para lograr, en colaboración, el desarrollo de programas académicos, culturales, deportivos y preventivos en seguridad pública, salud y prevención del delito así como para incentivar la paz y los derechos humanos.

Durante los dos últimos semestres, la Universidad recibió a **37 estudiantes extranjeros y 6 nacionales**, provenientes de diferentes países de Latinoamérica y de estados de la República mexicana.



100 maestros realizaron intercambio académico durante el último escolar, con lo cual se logró **un avance del 22% de la meta establecida en el PDI.**



Por su parte, durante los dos últimos semestres, la Universidad recibió a 37 estudiantes extranjeros y 6 nacionales, provenientes de diferentes países de Latinoamérica y de estados de la República mexicana, los cuales llevaron a cabo una movilidad entrante que consistió en una estancia de seis meses en nuestra institución. Aunque el semestre de agosto a diciembre de 2021 se realizó de forma virtual, el primer semestre de 2022, donde se regresó al 100 % a clases presenciales, permitió que la movilidad se realizara de forma presencial, permitiendo a los estudiantes de intercambio conocer la cultura sinaloense y refrendar los lazos con diversas instituciones educativas.

Alumnos visitantes que realizaron movilidad académica entrante en la UAS durante el último año.

Periodo	Nacional	Internacional	Total
2021-2	-	18	18
2022-1	6	13	19
Total de alumnos			37

FUENTE: Archivo DGVRI (2022).

Alumnos visitantes que realizaron movilidad virtual académica en la UAS 2021-2, por lugar de procedencia.

Universidad de procedencia	País	Cantidad de alumnos
UTEPSA	Bolivia	1
Universidad de Valparaíso	Chile	2
Universidad Santo Tomás Tunja	Colombia	2
Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Colombia	1
Universidad Santo Tomás Bucaramanga	Colombia	4
Universidad Antonio Nariño	Colombia	1
Corporación Universitaria Americana	Colombia	3
Universidad de Ibagué	Colombia	3
Universidad Nacional de Tucumán	Argentina	1
Total		18

FUENTE: Archivo DGVRI (2022).



Alumnos que realizaron movilidad académica en la UAS 2022-1, por lugar de procedencia.

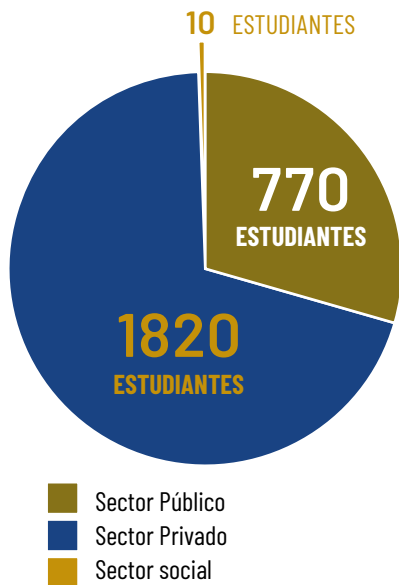
Universidad de procedencia	País	Programa	Cantidad de alumnos
Universidad Autónoma de Tlaxcala	México	Nacional	2
Universidad Autónoma de Guerrero	México		4
Universidad del Sinú (Cartagena)	Colombia	Internacional	3
Fundación Universitaria del Área Andina	Colombia		4
Universidad Santo Tomás (Tunja)	Colombia		2
Universidad de la Costa	Colombia		1
Universidad de Santo Tomás (Bogotá)	Colombia		1
Universidad Nacional de Ingeniería	Nicaragua		2
Total			19

FUENTE: Archivo DGVRI (2022).

Como parte de las acciones para contar con una planta docente de calidad, dedicada a preparar a las futuras generaciones que darán solución a los problemas que atañen a la sociedad, se impulsó el intercambio académico internacional, que fue realizado por 100 maestros durante el último ciclo escolar, con lo cual se logró un avance del 22 % de la meta establecida en el PDI. Igualmente, durante el ciclo 2021-2022, un total de cuatro alumnos de posgrado realizaron una estancia académica internacional.



Prácticas profesionales de estudiantes en sectores vinculados con la UAS.



2600 alumnos realizaron prácticas profesionales dentro de los sectores con vínculo de colaboración con la Universidad, durante el periodo de julio de 2021 a mayo de 2022.

Desde hace algunos años, la UAS ha consolidado su relación con el exterior, con el objeto de brindarle resultados de calidad a la sociedad sinaloense, por lo que, en el último año, los proyectos de vinculación aplicada con instituciones de los sectores públicos y privados, tanto en el país como en el extranjero, han sido prioridad para nuestra máxima casa de estudios. A través de estos esfuerzos, se han podido establecer ocho proyectos de investigación con estas instituciones, generando así un monto de más de 4 millones de pesos, que se constituyen en una parte significativa del rubro de ingresos propios.

En 2021, la Universidad actualizó y publicó el Catálogo de Servicios y llevó a cabo la Expo Servicios UAS, en donde se mostraron los más de 800 servicios básicos y especializados con los que cuenta y que son transferidos a los diversos sectores productivos, la sociedad y el gobierno. Ello permitió expandir nuestras fortalezas hacia otros sectores de la población, impulsar y promover las competencias de los universitarios, elevar los indicadores de calidad, presentar los servicios de todas las unidades académicas y fomentar la formación integral e incursión de los alumnos al mercado laboral.

Con la finalidad de ampliar los conocimientos adquiridos dentro del aula, la Universidad continúa promoviendo entre sus estudiantes la realización de prácticas profesionales. Durante el periodo de julio de 2021 a mayo de 2022, un total de 2600 alumnos realizaron prácticas profesionales dentro de los sectores con vínculo de colaboración con la Universidad. Así, en el sector público estuvieron presentes 770 estudiantes, en el privado lo hicieron 1820 y 10 en el sector social.

De forma semejante, la Universidad promovió todas las opciones de movilidad con las que cuenta su comunidad universitaria por medio de sesiones virtuales, con lo que se logró un alcance de más de 2000 estudiantes. Entre las opciones mencionadas se encuentran:

- Estancias académicas para profesores y alumnos de posgrado, programa de becas de movilidad de la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP).
- Reunión con estudiantes de Argentina, Bolivia, Chile y Colombia de visita en la UAS.
- Becas de la Unión Europea.
- Realización de un posgrado en Canadá en conjunto con el Consorcio de la Universidad de Alberta, la Universidad Laval, la Universidad de Dalhousie y la Universidad de Ottawa (CALDO).
- Convocatoria del Programa de reciprocidad para Extranjeros, Beca Colombia, en conjunto con la ANUIES.
- Convocatoria del Curso Universitario de Invierno de Estudios Históricos Culturales Mexiko-öB/KULT/0409/2021, en con-





junto con la ANUIES y el Foro Cultural de Austria en México.

- Becas Santander Estudios en conjunto con la embajada de Estados Unidos y con el Council for Advancement and Support of Education (CASE).
- Becas Santander para realizar el servicio social.
- Becas English for Career Development, English for Business and Entrepreneurship, English for Science, Technology, Engineering and Mathematics.

A su vez, durante el periodo de julio a diciembre de 2021, se realizaron diversas reuniones de carácter nacional e internacional encaminadas a fortalecer la vinculación de la Universidad con los sectores público y privado. Entre ellas se pueden mencionar:

- Reunión con la ANUIES, con la finalidad de incrementar las colaboraciones y actividades en conjunto, así como estrechar lazos con instituciones académicas de Estados Unidos y Canadá.
- Reunión con la institución estadounidense Community College Open House para contar con colaboraciones y posibles convenios.
- Reunión con el consulado de Canadá en Guadalajara y a través de CONSULATE-UAS Meeting, buscando establecer una agenda de cooperación.
- Reunión con la Universidad London Queen Mary, con la finalidad de establecer la cooperación y la realización de convenios entre ambas instituciones.

La Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales (DGVRI), junto con la Coordinación de Emprendimiento e Innovación y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), llevaron a cabo, en noviembre de 2021, el ciclo de conferencias «Cómo utilizar las marcas y la importancia de su registro», que incluyó las siguientes conferencias:

Más de **2000 estudiantes** accedieron a estancias académicas, posgrados en el extranjero y a diversas becas como las de la Unión Europea y las de Santander Estudios, entre otras.

La UAS tiene uno de los mejores desempeños al compararse con las principales IES de América Latina; dentro del índice de citas del ranking Internacional Times Higher Education, se posiciona con 59.9 puntos dentro de la métrica, casi a la par de la UNAM.



Conferencias de propiedad intelectual e innovación.

Tema	Impartido por:
Protege tu creatividad: conoce el sistema de propiedad industrial.	IMPI
Signos distintivos: protección y licenciamiento efectivo de la tecnología.	DGVRI-UAS
La marca, el <i>slogan</i> , el nombre de mi negocio, ¿cómo se registran?	IMPI
Tú lo inventaste, protégelo.	IMPI
Lo nuevo es lo de hoy: descubre si tu invento ya existe.	IMPI

Otras actividades realizadas durante la presente administración para fomentar la vinculación y las relaciones internacionales fueron la reunión de colaboración con INROADS y Grupo Coppel, en donde se llevó a cabo el proyecto Learning Hack Marketing Digital, con el objetivo de fortalecer y potencializar el talento de los jóvenes universitarios, el cual se efectuó de forma virtual, con una duración de 20 sesiones; y el «Curso de diseño en 3D con Tinkercard para niñas y niños que cursan el preescolar, primaria y secundaria», enfocado en desarrollar en los niños perspectivas diferentes sobre el uso y manejo de tecnologías.

La innovación desarrollada dentro de la UAS ha logrado resultados exitosos durante los últimos años, razón por la cual se actualizó la oferta de capacitación y asesoría del Centro de Emprendimiento e Incubación de Negocios de la Universidad mediante reuniones con el ecosistema interno (vinculadores y profesores); asimismo, se llevaron a cabo ferias de emprendimiento en el nivel medio superior, convocatorias de Unidades Organizacionales (UO) externas en búsqueda de becas de apoyo para emprendedores y conferencias organizadas por la DGVRI dirigidas a las Unidades Académicas (UA) y UO en las que se contó con la asistencia de 2300 alumnos.

La UAS está considerada como una de las IES ubicadas dentro del rango 100+ por el *ranking* internacional Times Higher Education, el cual recopila información de más de 150 instituciones de América Latina, así como de miles de universidades alrededor del mundo. Este instrumento internacional evalúa cinco áreas clave: enseñanza, investigación, publicaciones, ingresos y perspectiva internacional. El análisis de dichos elementos permite cuantificar un nivel de rendimiento por parte de la institución, con lo cual se pueden realizar comparaciones objetivas entre el desempeño de diferentes IES que se sujetan a tal *ranking*.

Es importante resaltar que la casa rosalina se posiciona entre las primeras 400 universidades en las métricas que analizan los patrones de igualdad de género dentro de las instituciones, así como en las acciones para combatir el cambio climático. Estos han



sido temas de gran trascendencia en el interior de la Universidad durante los últimos años, la cual ha llevado a cabo acciones concretas en ambas áreas. Otro de los aspectos en los que la UAS tiene uno de los mejores desempeños, al compararse con las principales IES de América Latina, es el lugar alcanzado dentro del índice de citas del *ranking*, al posicionarse con 59.9 puntos dentro de la métrica, casi a la par del nivel que maneja la UNAM. Esto es el resultado del esfuerzo que los investigadores rosalinos realizan para posicionar a nuestra máxima casa de estudios como un referente a nivel nacional e internacional.

Universidad sustentable

A partir del siglo XIX, las actividades humanas fueron desconsiderando el cuidado del medio ambiente. Debido a esto, surgieron procesos de deforestación, desertificación, cambios masivos en ecosistemas y fenómenos meteorológicos extremos más recurrentes, lo que generó epidemias zoonóticas y un continuo calentamiento global. Estos sucesos son el resultado del uso indiscriminado de los recursos del planeta por parte de los sectores público y privado, lo que ahora impacta directamente en las condiciones de vida del único lugar habitable dentro del Sistema Solar. Es por ello que la Organización de las Naciones Unidas



Turistas nacionales de Durango, Sonora, Ciudad de México y Nayarit, así como internacionales procedentes de Estados Unidos, Canadá y Holanda, **visitaron la Reserva Ecológica universitaria en Cosalá** durante este último periodo.

(ONU) ha establecido instrumentos vinculantes para hacer frente a esta problemática. Entre estos convenios se encuentra el Acuerdo de París, firmado en 2015 por 196 partes, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Al seno de la Universidad Autónoma de Sinaloa se entiende lo apremiante del tema del cuidado del medio ambiente y, en consecuencia, ha actuado mediante la instauración de políticas específicas que permitan construir una conciencia colectiva en la comunidad universitaria sobre la protección de nuestro entorno natural. De igual manera, ha establecido acciones pertinentes para minimizar la huella ecológica derivada de las diferentes actividades que desarrolla en toda la entidad federativa, estableciendo protocolos de acción que le permitan transitar a un modelo de universidad verde, lo cual generará un crecimiento sostenible e inclusivo dentro de la comunidad sinaloense, bajo esquemas de inversión en soluciones ecológicas sin menoscabo de sus funciones sustantivas. A su vez, la Universidad ha creado programas permanentes de reciclaje de residuos y desechos y manejo eficiente de materiales peligrosos, así como de racionalización en el uso de los recursos naturales al interior de la institución, como el consumo de agua, ahorro de energía eléctrica, la campaña institucional paperless y reciclado de tóneres de impresoras.

En cuanto a la inclusión de la comunidad rosalina en estas prácticas, la UAS, a través de la Unidad de Bienestar Universitario (UBU), cuenta con promotores de sostenibilidad que participan en el programa desde las diferentes UA de nivel medio superior y superior. Actualmente se cuenta con 210 estudiantes de las 4 Unidades Regionales (UR) que pertenecen al Comité de Bienestar Estudiantil (BU).

Ecoturismo

La Reserva Ecológica El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria «Mundo Natural», ubicada en Cosalá, Sinaloa, es un estandarte de la Universidad en la lucha por la protección y rescate del medio ambiente. Este recinto opera bajo preceptos como la promoción, el estudio y la conservación de la biodiversidad; el desarrollo de investigación sobre recursos naturales, el apoyo como entidad auxiliar en actividades extracurriculares, el impulso al desarrollo sustentable de la región a través del ecoturismo y el turismo de aventura, la promoción de los valores culturales e históricos de la región y la generación de espacios para entablar una convivencia familiar y turística.



Durante el último año, la Reserva Ecológica abrió sus puertas como una herramienta movilizadora y generadora de desarrollo a través de un complejo que provee servicios de turismo alternativo. Este proyecto posiciona a la UAS como pionera en México, al ser la única institución pública de educación superior en ofrecer este tipo de servicio, mediante el cual los visitantes pueden satisfacer su necesidad de contacto con la naturaleza y disfrutar de nuevas experiencias a través de los diferentes recintos que componen este lugar.

Durante este periodo, los servicios turísticos prestados se han consolidado. Esto se expresa en el aumento de hospedaje, pues actualmente se cuenta con diferentes áreas conformadas por cabañas ecológicas, un hotel regional y un hostel estudiantil, con lo cual la capacidad de alojamiento de la Reserva se ha elevado, ya que pone a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general 55 habitaciones que permiten brindar servicios a más de 100 huéspedes.

Cabe señalar que el ecoturismo es una modalidad turística ambientalmente responsable, que atrae visitantes nacionales e internacionales cada año. En este último periodo, la Reserva contó con la visita de turistas nacionales provenientes de Durango, Sonora, Ciudad de México y Nayarit, así como turistas internacionales procedentes de Estados Unidos, Canadá y Holanda. A su vez, con el propósito de diversificar los atractivos de la Reserva, se han venido realizando acciones para mejorar áreas con potencial turístico aprovechando la herencia histórica, tales como El Panteón Candelaria y El Fortín, sitios que años atrás fueron usados para la guardia y vigilancia del lugar.

Conservación animal

Es importante mencionar que la Reserva Ecológica cuenta con una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), espacio destinado para realizar acciones de conservación de flora y fauna endémica, que maneja el Programa de Conservación de la Guacamaya Verde (*Ara militaris*). Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas actividades en beneficio de dicho programa y de los ejemplares que se encuentran en cautiverio. Entre las acciones más importantes destaca el resguardo y la rehabilitación de 22 guacamayas mediante la UMA, así como el restablecimiento y liberación de ocho individuos debidamente anillados, que son monitoreados de manera permanente dentro de la REMNSC. Aunado a ello, durante 2021, 32 especímenes ingresaron al programa de conservación a través de donaciones y confiscación.

Otro importante esfuerzo de conservación animal es el Programa Universitario de Conservación de la Tortuga Marina (Protomar-UAS), el cual se ha desarrollado en Playa Ceuta y Caimaneros desde 1976. Este instrumento es un esfuerzo reconocido a nivel nacional



Actualmente, la **Reserva Ecológica en Cosalá** cuenta con diferentes áreas conformadas por cabañas ecológicas, un hotel regional y un hostel estudiantil.



58 602 huevos de tortuga marina fueron protegidos en Playa Ceuta y se liberaron **40 454**.

e internacional, ya que el trabajo que han llevado a cabo en ese lugar académicos y estudiantes de las facultades de Biología y Ciencias del Mar ha logrado resultados en la investigación aplicada de conservación animal y educación ambiental, impactando directamente en la percepción de estos especímenes, catalogados como animales en peligro de extinción por las normas mexicanas.

Cabe señalar que estas dos playas están designadas, por decreto presidencial, como reserva natural y sitio de refugio para la protección de la tortuga marina. Actualmente, el programa presenta líneas de trabajo en la anidación de la especie *Lepidochelys olivacea* y *Dermochelys coriacea*. A su vez, se realizan actividades de colecta de nidos, marcaje de hembras, liberación de crías, protección de zonas de anidación, monitoreo de niveles de eclosión, recolección de datos de nidos saqueados, protección de epibiontes, pesquerías y varamientos, y se provee educación ambiental a todos los interesados.

En el caso de la especie *Lepidochelys olivacea*, el registro y colecta de nidos en Playa Ceuta se realizó mediante recorridos nocturnos durante los meses de julio a diciembre de 2021, tomando en cuenta los protocolos sanitarios ante la COVID-19. La siguiente tabla muestra los resultados totales obtenidos durante la temporada de anidación de la tortuga marina en la estación biológica de Playa Ceuta.

Total de anidaciones en la temporada 2021-2022 en Playa Ceuta.

Nidos colectados	Huevos protegidos (corral-cajas)	Crías liberadas	Nidos saqueados	Nidos depredados
632	58 602	40 454	24	32

Durante la presente temporada, septiembre fue el mes que presentó mayor colecta de nidos, con 261, mientras que diciembre fue el de menor registro. A su vez, los fenómenos de saqueo y depredación ocurrieron mayormente en los meses de septiembre y julio.

Registro de nidos por meses en Playa Ceuta.

Meses	Nidos colectados	Número de huevos	Nidos saqueados	Nidos depredados
Julio	78	5 491	0	18
Agosto	180	17 641	7	0
Septiembre	261	24 552	12	0
Octubre	82	8 229	5	10
Noviembre	31	2 689	0	4
Diciembre	0	0	0	0





A la par, la Universidad sigue trabajando fuertemente en la recuperación de la mariposa cuatro espejos dentro de la entidad. A través del Mariposario de la Facultad de Biología se pudo presenciar un aumento en la reproducción de dicha especie en peligro de extinción, presentando cuatro ciclos de reproducción de la polilla, lo que permitió que la UAS pudiera realizar tres liberaciones programadas de 5500 larvas en el bosque espinoso de Altata.

Respecto a la conservación del jaguar, académicos de la Facultad de Biología y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia realizan monitoreos de la especie mediante fototrampeo. La información adquirida permite efectuar investigaciones por parte de docentes, estudiantes y egresados, quienes realizan doctorados en preservación y cuidados del jaguar y colaboran con otras universidades en estas acciones. Además, se brinda información y educación sobre esta importante labor a través del Museo del Jaguar, en el que se expone al público en general su importancia. Así, se fomenta y promueve su conservación. Por último, se realiza también investigación para disminuir los impactos negativos en la crianza y producción de animales domésticos como vacas, cabras y ovinos, al tiempo que se trabaja con la guacamaya verde en los esquemas de ciclos de vida naturales de la región, concientizando a la población aledaña sobre la necesidad de conservar estas especies.

Actividades con impacto sustentable

Una acción importante en materia de educación ambiental fue contar con la Conferencia Magistral «Claves para entender la sostenibilidad en el campo», disertada en septiembre de 2021 por el

La Universidad sigue trabajando fuertemente en la **recuperación de la mariposa cuatro espejos** dentro de la entidad.

Gracias a los esfuerzos llevados a cabo por investigadores universitarios, se ha logrado ubicar los **núcleos poblacionales más relevantes del jaguar y la guacamaya verde** en el interior del estado, ambas especies en peligro de extinción.

Otro importante evento fue el **Festival Nacional por el Agua y los Bosques**, celebrado durante el mes de octubre de 2021, en el cual investigadores de **31** estados de la República se dieron cita bajo el lema **«Por una cultura del cuidado de la vida»**.

coordinador del Programa Sembrando Vida, Hugo Francisco Chávez Ayala. En ella se habló de la importancia de estar activos en los temas que aborda la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los temas más sobresalientes se encuentra la agricultura, actividad determinante en el abasto de alimentos para la nación; sin embargo, es imperante abordar dicha actividad económica bajo principios de sustentabilidad aplicados al manejo de tierra, residuos y uso de maquinaria. Durante la conferencia se señaló que todos los modelos de producción pueden adquirir prácticas de sostenibilidad y todos los cultivos pueden ser sustentables, un dato a resaltar para los productores de alimentos en la región.

Otro importante evento fue el Festival Nacional por el Agua y los Bosques, celebrado durante el mes de octubre de 2021, en el cual investigadores de 31 estados de la República se dieron cita bajo el lema «Por una cultura del cuidado de la vida». Este evento fue convocado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno federal.

Allí mismo, científicos universitarios presentaron el resultado de los esfuerzos institucionales por conservar dos especies en peligro de extinción, como el jaguar y la guacamaya verde, mediante actividades de monitoreo, educación ambiental en las comunidades aledañas al corredor habitacional de ambas especies y un censo poblacional del jaguar en la zona. Gracias a los esfuerzos llevados a cabo por investigadores universitarios, se ha logrado ubicar los núcleos poblacionales más relevantes de ambas especies en el



interior del estado. Es importante mencionar que también se han formado guías y guardias en las comunidades que forman parte de las actividades de conservación. Además, la Universidad expuso en este foro el proyecto de protección de la mariposa cuatro espejos, en el que ya tiene trabajando 10 años.

Igualmente, a través de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, nuestra alma mater llevó a cabo el curso «ISO 14001 Pilar Ambiental de la Sostenibilidad» en modalidad virtual, con duración de un mes y que estuvo dirigido a los enlaces ambientales y al personal de los sitios que conforman el Sistema de Gestión Ambiental Universitario. La capacitación brindada a más de 80 universitarios estuvo enfocada a la competencia ambiental, así como a la formación y la toma de conciencia de todos aquellos que conforman este sistema. Es importante mencionar que son siete los sitios que constituyen el Sistema de Gestión Ambiental Universitario y están ubicados en el Campus Rafael Buelna Tenorio con el propósito de reducir los niveles de contaminación de los diferentes procesos de las UO que desarrollan sus actividades en el campus universitario.

Otra acción trascendental, realizada por alumnos y docentes universitarios, fue la participación en actividades en pro de la conservación y cuidado de los ecosistemas presentes en la Reserva El Chirimole, localizada entre los municipios de Elota, Cosalá y San Ignacio. En ella se plantaron más de 500 árboles, entre los que se encontraban especímenes de amapa rosa de monte, capomo y periquillo, así como otros tipos de árboles de la región. En estas

A través de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, nuestra *alma mater* llevó a cabo el curso «**ISO 14001 Pilar Ambiental de la Sostenibilidad**» en modalidad virtual.





La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia plantó en su campus **570 árboles**, entre ellos **101 amapas rosas de monte** y **53 amapas amarillas**, con el lema «**Adopta un Árbol**».

actividades de reforestación, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia plantó en su campus 570 árboles, entre ellos 101 amapas rosas de monte y 53 amapas amarillas, con el lema «Adopta un Árbol», las cuales, además de ser árboles de ornato, son especies maderables. Por último, también se creó el Santuario de la Iguana Verde para promover su cuidado y preservación y se realizó el Programa del Estudio e Investigación de los Murciélagos, tanto frugívoros como hematófagos.

También para cuidar el medio ambiente, se ahorra en el uso de agua y luz y se realiza la optimización de materiales a través del ECOCLUB de la comunidad estudiantil y del resto de estudiantes y directivos, administrativos y planta docente. Este grupo realiza actividades en equipo, como tareas de reciclaje de plásticos, tapas, envases de aluminio y diseño de prendas de uso personal con estos materiales.

Actualmente, el plan de sostenibilidad se concreta en hechos mediante el uso de señaléticas que ayudan a la concientización del uso racional del agua y la energía eléctrica; asimismo, se produce lombricomposta, lo que se traduce en el uso adecuado de los residuos sólidos provenientes de la poda de los jardines, de las hojas que mudan los cientos de árboles que se han sembrado y de los excrementos de las especies animales que se tienen en pro-



ducción. Estos residuos también se utilizan para la elaboración de biogás. Además, se trabaja en la construcción y mantenimiento de huertos de hierbas comestibles y alimento para animales, como, por ejemplo, la producción de lombrices *Tenebrio molitor*.

Por otra parte, junto con la Dirección de Planeación y algunas secretarías universitarias se promueve una normatividad con criterios de sustentabilidad en el uso de materiales reciclables, energía (eléctrica, solar, hidráulica y eólica), agua potable y manejo de residuos, así como en la construcción y remodelación de edificios. De igual manera, la Universidad lleva a cabo actividades como la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, promoviendo constantemente la construcción y uso de lagunas de oxidación en granjas porcinas, cuidado del agua para la agricultura y para el uso en la producción pecuaria.

Por su parte, en enero de 2022, la Universidad participó en el Segundo Censo de Aves Urbanas de Latinoamérica 2022, llevado a cabo en la localidad de San Ignacio, Sinaloa, como parte de las actividades del Programa de Aves Urbanas (PAU). Este es un encuentro de ciencia ciudadana impulsado por la Comisión Nacional para el Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), la cual promueve la observación de aves y en la que participan países como México, Costa Rica y Colombia, entre otros. Durante los trabajos de esta cruzada, se alcanzó un conteo de 40 especies en diversas zonas del municipio de San Ignacio.

A la par, la UAS ha trabajado arduamente en la promoción de la preservación y el consumo del mezquite entre las comunidades indígenas yoremes a través del proyecto «Mezquite: un recurso para mejorar de manera sostenible el bienestar social, cultural y económico en las zonas áridas y semiáridas de Sinaloa, México», el cual cuenta con financiamiento por parte del British Council en México. Este proyecto tiene dos vertientes: la primera es promover la preservación del árbol del mezquite y la segunda tiene que ver con el patrimonio biocultural de las comunidades, es decir, el uso comestible que tienen la vaina y la goma de este árbol. Actualmente, el proyecto tiene presencia en las localidades de Capomos y El Parnaso, comunidades indígenas yoremes del norte del estado. Su propósito final es que estas localidades puedan conformar sociedades cooperativas que comercialicen productos fabricados a partir de la vaina del mezquite y obtengan ingresos directos para sus comunidades.

En marzo de 2022, la Universidad, en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS), de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, entregó 49 certificaciones y reacreditaciones como «Espacios 100% libres de humo de tabaco» a inmuebles universitarios. Se firmó además un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud de Sinaloa, que enmarcó a la UAS como una institución responsable y comprometida con la salud de su comunidad universitaria.



En marzo de 2022, la Universidad, en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS), de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, entregó **49 certificaciones y reacreditaciones** como «Espacios 100% libres de humo de tabaco» a inmuebles universitarios.

Esta acción expresa la preocupación de la Universidad por contar con espacios limpios y saludables para su comunidad, a la vez que busca concientizar y capacitar a estudiantes, docentes y personal administrativo para erradicar el consumo de tabaco en el interior de las UO y UA que integran a la institución, razón por la que se han realizado actividades en la modalidad en línea. Asimismo, por medio de las redes sociales de la UBU, se proyectaron videos informativos con el fin de continuar con la promoción de entornos libres de humo de tabaco dentro y fuera de los espacios universitarios.

Otra actividad trascendental para la Universidad fue la obtención de financiamiento para el Proyecto «Uso de Deep Learning para el reconocimiento de especies vegetales en México, a partir de imágenes tomadas con dispositivos móviles», el cual se desarrolla actualmente en las instalaciones del Parque de Innovación Tecnológica (PITI). La propuesta de este proyecto fue aprobada por el fondo sectorial CONACYT-INEGI, dando acceso a más de un millón y medio de pesos para desarrollar dicho esfuerzo.

Por otra parte, la Universidad, a través de su Sistema de Gestión Integral, lleva a cabo el Programa Integral de Uso y Manejo de los Recursos e Infraestructura, en el cual la totalidad de las UO que integran la institución realizan acciones para la cultura del ahorro y el cuidado del medio ambiente. Este programa, por medio de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI), aplica criterios de compras verdes y consumo responsable con un enfoque de comercio justo, en donde la DCBI realiza análisis de todas las solicitudes de compra que recibe de las distintas UO y aplica criterios de racionalidad, eficiencia y suficiencia ambiental. De esta forma, los bienes que adquiere la Universidad cumplen con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales en el área, como equipos con una alta eficiencia energética e insumos ecológicos, entre otros.

En el periodo que se informa, la DCBI hizo una inversión en compra de equipo, mobiliario, servicios y consumibles por un total de 364 204 483.80 pesos, los cuales se desglosan por capítulo de gasto a continuación:

Capítulo	N.º de artículos	Inversión
2 000 consumibles	2 098 686	\$ 147 994 853.57
3 000 servicios	61 756	\$ 55 839 838.64
5 000 mobiliario y equipo	18 332	\$ 160 369 791.59

Como parte de las actividades que se realizan en el Programa Integral de Uso y Manejo de los Recursos e Infraestructura, la DCBI, antes de adquirir productos y servicios, pondera el uso de tecnologías eficientes en materia de equipos de aire acondicionado y materiales como los refrigerantes que son usados en su mantenimien-



En el periodo que se informa, la DCBI hizo una inversión en compra de equipo, mobiliario, servicios y consumibles por un total de **\$ 364 204 483.80.**



to con el propósito de ser amigables con el medio ambiente. En ese tenor, desde el inicio de esta gestión se ha dado seguimiento a la sustitución de equipos de aire acondicionado en todas y cada una de las UA de la institución de las diferentes zonas geográficas. De igual manera, se colocaron sistemas de desinfección de aire con fotocatalizador ultravioleta en los aires tipo minisplit de la Universidad.

Otra de las acciones permanentes de la DCBI es la recolección de bajas en las UA con el fin de evitar la contaminación y la acumulación de desechos. En este periodo que se informa se trabajó en la disposición final de residuos electrónicos y ferrosos, así como de unidades automotrices, los cuales fueron dados de baja por diferentes uo por razones de inutilidad en el servicio. En ese mismo sentido, fortaleciendo las acciones que se emprenden en el cuidado del medio ambiente, la UAS lleva a cabo el acopio de tóneros y cartuchos de tintas (HP y genéricos), así como de residuos de manejo especial, los cuales son recolectados por las empresas proveedoras, quienes reciclan los consumibles y hacen una correcta disposición final de los mismos.

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, en conjunto con la representación en México de la Iniciativa Internacional de la Carta de la Tierra, la Universidad firmó el convenio denominado Carta de la Tierra, por medio del cual nuestra casa rosalina invertirá recursos en la consecución de esta digna causa y socializará entre su comunidad la importancia del cuidado del medio ambiente. La Carta de la Tierra es un documento dedicado a impulsar un movimiento global de creación de conciencia. Con la aplicación de dicho documento, se realizarán programas encaminados al cuidado del medio ambiente en todas las UA de la Universidad. Como parte de esta alianza por la sustentabilidad, durante el mes de abril de 2022 la casa rosalina fue sede de la conferencia «Principios y valores para la sustentabilidad», en el marco de la cual, además, se impartió el taller «Internacionalización de principios y valores para la sustentabilidad», dirigido a la comunidad universitaria.

Otra actividad realizada en el marco de la protección al medio ambiente fue la Jornada Institucional Siembra un Árbol, en la cual participaron estudiantes y docentes de diferentes UA que integran nuestra máxima casa de estudios. En este esfuerzo de arborización de los espacios universitarios la comunidad rosalina plantó alrededor de 600 árboles endémicos.



En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, en conjunto con la representación en México de dicha Iniciativa Internacional, **la Universidad firmó el convenio denominado Carta de la Tierra.**



Bienestar universitario

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de

Las principales acciones que la Universidad ha implementado se fundamentan en los valores para el desarrollo humano y la paz, la promoción de la salud, la prevención, el bienestar, la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género.

valores en los que está inserto, así como el resultado en la consecución de sus objetivos personales, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que engloba la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales y su relación con los elementos esenciales de su entorno. El término nos lleva a una propuesta de bienestar humano no solo a partir de indicadores económicos, sino de considerar también la distribución de la riqueza, del ingreso, y la evaluación de las diferentes áreas de la vida humana para estar en condiciones de determinar el grado de satisfacción de las personas.

La Universidad entiende la atención centrada en el bienestar humano, por lo que alienta a diferentes sectores de la sociedad a trabajar conjuntamente para superar los diferentes desafíos que presenta el mundo actual y así ayudar a las personas a asumir el control de su salud y sus vidas. En consecuencia, la UAS ha realizado diversos esfuerzos para mejorar las condiciones de los miembros que integran su comunidad, con el fin de que se cuente con una educación integral y mayores recursos humanísticos y se obtenga así un mejor desempeño en todos los ámbitos de la vida universitaria, además de fortalecer los vínculos de la institución con el entorno social. Las principales acciones que la Universidad ha implementado se fundamentan en los valores para el desarrollo humano y la paz, la promoción de la salud, la prevención, el bienestar, la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género.



Equidad de género

Uno de los principales compromisos de nuestra alma mater es garantizar los derechos humanos y la equidad de género entre la comunidad universitaria, tema trascendental para evitar la violencia de género, terreno en el que el actual contexto social mexicano atraviesa situaciones complicadas, en específico hacia las mujeres jóvenes. Por ello, a través del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se han impulsado diversas acciones y programas con el fin de promover la cultura de la igualdad y el respeto entre todos los integrantes de la sociedad.

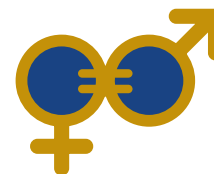
El Programa de Prevención de la Violencia de Género tiene como objetivo fomentar la igualdad de género, la inclusión, la no discriminación, el respeto a los derechos humanos, la prevención de la violencia, la comunicación no sexista, el lenguaje incluyente y la corresponsabilidad familiar-social y uso del tiempo, valores que permitan el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria.

A través de la promoción de acciones de coordinación entre el Centro y las UO, con el objetivo de internalizar la erradicación de violencia de género, se ha logrado capacitar a personal administrativo, funcionarios, personal académico y a la población estudiantil, a través de talleres, cursos, conversatorios y seminarios en modalidad presencial y virtual. En este año se logró un avance del 50 % en la meta anual establecida para dicha actividad.

Uno de los resultados institucionales más significativos en este rubro es el pronunciamiento institucional «Cero tolerancia contra las violencias de género en la universidad», dirigido a toda la comunidad universitaria por medio de la alta dirección de la casa rosalina, así como la aprobación por el H. Consejo Universitario del acuerdo para la conformación e instalación del Consejo General para la Igualdad y el reglamento de funcionamiento respectivo.

Además, se realizó la Jornada de Inducción Cero Tolerancia a la Violencia de Género en la UAS, donde participó el estudiantado de nuevo ingreso al ciclo escolar 2021-2022, con el objetivo de promover relaciones armónicas y espacios seguros, libres de violencia, en el marco de una cultura de paz y en correspondencia con la política de igualdad que nuestra Universidad implementa y la Ley General de Educación Superior.

Por otra parte, se efectuaron diversos estudios de las condiciones de equidad e igualdad de género al interior de la Universidad, a partir de los cuales se presentaron cinco diagnósticos con el fin de obtener información estadística cuantitativa y cualitativa sobre la cultura institucional desde un enfoque de género: las prevalencias de hostigamiento y acoso sexual y violencia escolar; así como también para conocer las percepciones de los roles y estereotipos de género presentes en la comunidad universitaria.



Se realizó la conformación e instalación del Consejo General para la Igualdad.



Se llevó a cabo la Jornada de Inducción Cero Tolerancia a la Violencia de Género en la UAS.



Se realizaron diversos estudios y se generaron cinco diagnósticos sobre la cultura institucional desde un enfoque de género.

82 docentes de
las diferentes UA
culminaron el seminario
Educa y Transmite
Valores para la Vida,
convocado por la UBU y
la Facultad de Psicología.



Para contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planeación y programación en el ámbito estatal y municipal, mediante procesos formativos que fortalezcan las capacidades de responsables institucionales y de toma de decisiones, se llevó a cabo el Diplomado Planeación e Implementación de Políticas de Igualdad, Seguimiento y Ejecución, por medio del cual se proporcionaron herramientas a los participantes para la elaboración de programas de trabajo y rutas para implementar las políticas de igualdad en diversas actividades institucionales. En este taller participaron 75 personas, entre las cuales hubo docentes, funcionarios y personal administrativo de la Universidad.

La UAS ha brindado atención, asesoría jurídica y seguimiento a casos de violencia de género vía electrónica, telefónica y presencial a usuarios que presentan una problemática sobre violencia psicológica y económica en las modalidades familiar, institucional, docente y laboral. En el periodo que se informa, se presentaron ante el Centro de Políticas de Género cinco quejas formales. A su vez, se brindó asesoría legal para la reasignación sexo-genérica en los campos que especifican esa información dentro del título universitario. También se atendieron solicitudes de licencia de paternidad por el nacimiento de un hijo.

Una actividad muy importante es la conformación y actualización de los Comités para la Igualdad de Género en las diversas UA, actividad que se realizó durante el tercer trimestre del 2021. Por otra parte, se presentó el Observatorio del Femicidio en el Estado de Sinaloa del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la Georreferenciación del Femicidio en Sinaloa 2015-2022.

También se llevó a cabo el Programa General de la Jornada «16 días de activismo contra la violencia de género 2021», en el que se realizaron actividades dirigidas a toda la población universitaria para promover la eliminación de la violencia contra las mujeres y fomentar relaciones armónicas y los espacios seguros.

Un aspecto que la Universidad no puede dejar de lado en la prevención y atención de la violencia de género es la actualización y adecuación del marco jurídico institucional, con lo que se busca incorporar aspectos de inclusión, igualdad, equidad, no discriminación, respeto de la diversidad, promoción de los derechos humanos y perspectiva de género en las funciones institucionales.

En cuanto al impacto del trabajo realizado para la actualización del marco jurídico de nuestra máxima casa de estudios, se actualizó y modificó el Reglamento para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Universidad, para lo que se realizaron reuniones de trabajo de la Comisión para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual, determinando los cambios sujetos a la actualización y modificación del Reglamento.

A su vez, la UBU, en colaboración con la Casa de la Cultura y el Centro de Políticas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con-



memoraron el Día Internacional de la Mujer con actividades como conferencias, danza, diálogo virtual entre mujeres artistas y promotoras culturales, un video testimonial de mujeres universitarias y una bohemia dedicada a la mujer. En las instalaciones de la Casa de la Cultura se presentó una lectura de atril y se montó la exposición titulada «Una mirada al mundo de la mujer».

Compromiso y responsabilidad social

Con la finalidad de contribuir en un ambiente de bienestar, nuestra Universidad, a través de la UBU, ha impartido diversos talleres, cursos, diplomados, conferencias y pláticas sobre la importancia de la atención oportuna en diferentes problemas de salud física y emocional.

Entre las principales actividades de esta índole se encuentra el Seminario para Docentes: Educa y Transmite Valores para la Vida, convocado por la UBU y la Facultad de Psicología. Con esa actividad, la UAS se compromete a impulsar la capacitación en materia de desarrollo humano que potencialice a la comunidad universitaria hacia decisiones y acciones éticas. Hasta el día de hoy, 82 docentes de diferentes UA culminaron exitosamente este seminario.

Por otra parte, la UBU ha sido constante en su tarea por educar sobre valores universales a través de pláticas sobre estos temas en las UA y UO, donde ha atendido a más de mil estudiantes en nivel medio superior y al menos a 45 trabajadores universitarios.

La actividad física es fundamental para mantener cuerpo y mente sanos, razón por la que la UBU, en colaboración con la Dirección General de Deportes, realizó el Programa «Piensa, actívatelo y superate», que contribuye a disponer de las condiciones necesarias para el despliegue del potencial humano y el desempeño físico. Las actividades de este programa iniciaron con transmisiones en vivo a través de la página de Facebook de la UBU. El contenido de dichas transmisiones está dirigido a dos tipos de audiencias: una infantil y una adulta. Al día de hoy, el programa tiene un impacto de 2400 visualizaciones en 30 diferentes transmisiones y próximamente se empezará a trabajar de manera presencial.

En el marco del Día Escolar de la No Violencia y la Paz, la institución convocó a su comunidad a participar en el Concurso de Reflexiones sobre la No Violencia y la Paz. En total, participaron 156 universitarios con poemas, cuentos, mensajes, frases y reflexiones acerca de su perspectiva y visión sobre este importante tema.

Al hablar de bienestar, el trabajo de la institución no se limita solamente a los ámbitos de la salud y los valores, sino que también aborda prácticas y hábitos ejercidos en los espacios públicos. En ese contexto, el Programa Vialidad y Seguridad Integral UAS busca la concientización de la población universitaria acerca de la cultura vial, para contribuir a la reducción de accidentes de tránsito, dar

La Unidad de Bienestar Universitario ha promovido pláticas sobre valores universales a más de mil estudiantes en el nivel medio superior y a 45 trabajadores universitarios.



Con la Jornada de Salud Integral «Cuidate, quiérete y protégete», se atendió a 2000 estudiantes con información sobre autoestima y salud sexual y nutricional, entre otros, por medio de transmisiones en vivo desde la página de Facebook de la UBU.



Con la Jornada de Prevención y Calidad de Vida en Tiempos de COVID-19, en su primera edición, durante el ciclo escolar 2021-2022, se logró un alcance de 21782 beneficiarios.



a conocer técnicas defensivas de manejo y generar conductas de prevención en los conductores, pasajeros, motociclistas y peatones. El programa realizó videoconferencias, talleres y pláticas en línea durante la Semana de la Seguridad Vial 2022.

En coordinación con la Secretaría de Salud, CEPTCA y UNEME CAPA, se impulsó la Jornada de Salud Integral «Cuidate, quiérete y protégete» en diversas UA pertenecientes a las cuatro UR, con una asistencia de más de 2000 estudiantes que se informaron directamente con expertos acerca de temas como autoestima y salud sexual y nutricional, entre otros. Esta Jornada de Salud tiene como propósito generar conciencia en la comunidad universitaria acerca de la importancia de la actividad física y la relación directa que guarda con la liberación del estrés y la reducción de la ansiedad, entre otros beneficios del ejercicio físico. Cabe señalar que la atención se brindó por medio de transmisiones en vivo desde la página de Facebook de la UBU.

Salud y bienestar universitario

La pandemia por la COVID-19 ha originado grandes retos y cambios en la vida universitaria, entre los cuales se encuentra la atención de la salud física. Sin embargo, la prevención forma parte muy importante de la calidad de vida y del bienestar en general de nuestra comunidad. Es por ello que la institución ha dado mayor importancia en los últimos tiempos a este tema, promoviendo diferentes programas preventivos, así como jornadas de atención a la salud de los universitarios y a la sociedad en general, mediante la impartición de conferencias, pláticas y talleres en modalidad presencial y virtual.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención, la UAS, a través de la UBU, realizó a inicios del ciclo escolar la Jornada de Prevención y Calidad de Vida en Tiempos de COVID, compartiendo conocimientos y recomendaciones para mejorar la calidad de vida de los universitarios. En su primera edición, durante el ciclo escolar 2021-2022, se registraron 14 812 personas y se logró un alcance de 21782 beneficiarios.

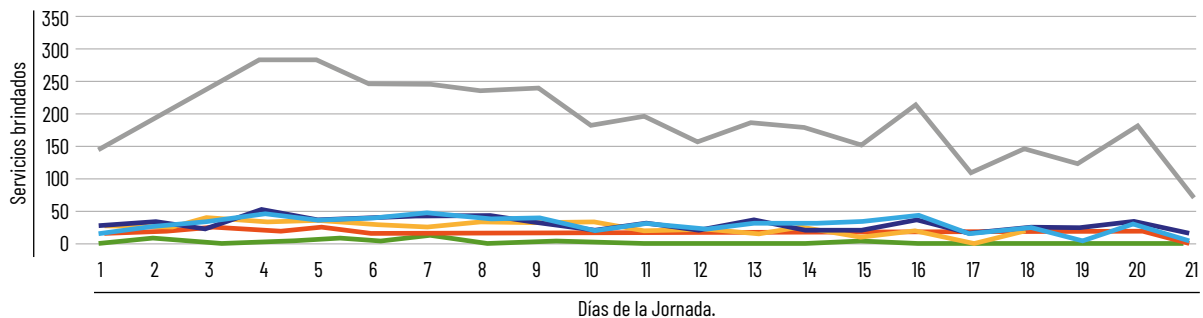
Jornada de Prevención y Calidad de Vida en Tiempos de COVID-19 dirigida a:

	Docentes	Administrativos	Estudiantes	Total
Personas registradas	2 112	375	12 325	14 812
Personas con evidencias	708	26	4 172	4 906
Usuarios alcanzados	7 000	1 200	13 582	21 782
Interacciones	8 267	1 356	32 399	42 022



En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, la UAS, como institución consciente de la importancia que tienen la prevención y detección oportuna, creó a través de la UBU la Jornada Integral de Salud UAS, en la cual, en colaboración con la Facultad de Trabajo Social, la Facultad de Medicina, la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, la Dirección General de Deportes, el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), la Dirección de Prestaciones Sociales y la Coordinación General de Extensión de la Cultura, se brindó una gran diversidad de exámenes y servicios médicos, tales como exámenes de ultrasonido, densitometría ósea y mastografía, atención nutricional, atención de trabajo social, orientación sobre prestaciones sociales y equidad de género, atención médica y de enfermería, atención psicológica y asesoría en activación física. Todos los servicios se ofrecieron de manera gratuita a la comunidad universitaria y al público en general.

Estudios realizados en la Unidad Regional Centro de la Jornada Integral de Salud UAS 2021.



En su primera etapa, los servicios prestados por la Jornada Integral de Salud UAS se ubicaron en las instalaciones de la Unidad Regional Centro (URC), donde se registraron 4035 pacientes atendidos. En una segunda etapa, estos se llevaron a la Unidad Regional Sur (URS), donde se atendió a 2378 personas.

En el mismo tenor, en el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, con el objetivo de brindar información y atención para la detección de este padecimiento, se realizó la Jornada de Videoconferencias del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, que tuvo como expositores a expertos en las áreas médica y psicológica. Más de 500 personas siguieron la transmisión en vivo a través de las redes sociales de la UBU.

A su vez, en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, la Dirección General de Deportes, la Facultad de Psicología, la Facultad de Medicina y el CIDOCS, la UBU llevó a cabo el Ciclo de Videoconferencias del Día Mundial de la Diabetes, cuya finalidad fue concientizar sobre cómo prevenir, identificar y

- Ultrasonidos
- Densitometría ósea
- Atención Nutrición
- Mastografía
- Atención médica
- Psicología

Con la primera Jornada Integral de Salud UAS, se logró atender a **6413 personas**.

Se logró llegar a más de mil personas mediante transmisiones en vivo en las redes sociales de la UBU durante las Jornadas de Videoconferencias del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión y Día Mundial de la Diabetes.



Más de mil personas fueron beneficiadas con el programa de Yoga para el Bienestar.

enfrentar dicha enfermedad. Más de 500 personas fueron alcanzadas por las transmisiones en vivo, emitidas también por las redes sociales de la UBU.

Para apoyar a los universitarios, la UBU ofrece atención nutricional y psicológica mediante personal capacitado. Este servicio tiene el propósito de informar a la comunidad sobre la importancia que tiene en la salud física el mantener una buena alimentación y salud mental, con el fin de lograr un desarrollo y bienestar óptimos.

Tipo de atención	Universitarios atendidos
Atención nutricional	24
Atención psicológica	25

En colaboración con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS) y la Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa, la UAS realizó diferentes esfuerzos por capacitar a su equipo responsable de brindar productos, servicios y herramientas en beneficio de la salud de las UA y sus estudiantes. En el periodo que se informa, se han sumado 36 UA de nivel medio superior y superior a los esfuerzos para obtener dicha certificación ofrecida por COEPRISS.

La Universidad entiende que el trabajo intrapersonal es una acción que se debe llevar a cabo en la búsqueda del bienestar mental y corporal, por lo que realiza transmisiones de «Yoga para el Bienestar» en las que expertos en la disciplina comparten movimientos, poses, reflexiones y ejercicios que guían hacia un bienestar interior. Al día de hoy, más de mil personas han participado de dichas transmisiones.

En alianza con la Dirección General de Servicio Social, se trabaja el Programa Desarrollo Humano Estudiantil Universitario, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes de bachillerato y hacerlos reflexionar sobre temas que les ayuden a mejorar su desarrollo integral para un óptimo desempeño académico, familiar y ciudadano. Para el periodo que se informa, 16 brigadistas participaron en el programa.

Igualmente a través de la UBU, y en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, la casa rosalina puso en marcha el programa Juventud Plena, mediante el cual los propios estudiantes apoyarán a sus compañeros a buscar su bienestar personal por medio de una formación sana e integral, atendiendo los cuatro ejes de acción que lo integran: psicológico, deporte, nutrición y cultura. Con el apoyo de las facultades de Psicología, Nutrición y Gastronomía, Educación Física y Deporte, y la Coordinación de Extensión de la Cultura, este programa se implementará con proyectos de los alumnos en entornos socialmente sanos, en escenarios que les permiten vivir y experimentar la plenitud de su juventud y construir propuestas innovadoras y divertidas en sus UA.



Con el objetivo de concientizar a los adolescentes sobre la importancia de la donación de cabello para la elaboración de pelucas que beneficiarán a niños con cáncer, la Universidad, a través de la UBU, promueve el programa de Donación de Cabello en las cuatro UR. Al día de hoy se han recabado 297 trenzas de cabello donado: 209 en la URS y 88 en la URC.

En el mismo sentido, parte del compromiso que tiene la UAS con la sociedad sinaloense a través del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud es brindar atención médica de calidad a bajo costo. En este recinto, que cuenta con equipo moderno y personal médico capacitado, del 8 de junio de 2021 al 30 de abril de 2022, se brindaron 88 020 servicios médicos, de los cuales 53 869 fueron consultas médicas, 20 871 estudios de laboratorio y 13 280 estudios de especialidad, así como 4498 cirugías.

Servicios otorgados	Número de servicios
Banco de sangre	2 555
Clinica de fertilidad	6
Embarazo de alto riesgo	510
Estudios de cardiología	2 612
Estudios de dermatología	527
Estudios de endocrinología	52
Estudios de endoscopia	456
Estudios especiales	2 140
Estudios de ginecología	1 042
Estudios neurofisiológicos	134
Estudios de oftalmología	3 366
Estudios de otorrinolaringología	287
Laboratorio	18 316
Laboratorio de andrología	51
Oncoginecología	22
Patología	2 075
Subtotal	34 151
Consultas médicas	53 869
Estudios de laboratorio	20 871
Estudios de especialidad	13 280
Total	88 020

A través del CIDOCs, se brindaron **88 020 servicios** médicos, de los cuales **53 869** fueron consultas médicas, **20 871** estudios de laboratorio y **13 280** estudios de especialidad, así como **4498** cirugías.



Programa de Atención a la Diversidad

Se brindó **atención**
a **1321** alumnos con
necesidades específicas
de apoyo educativo
mediante el Programa de
Atención a la Diversidad
(ADIUAS)

El Programa de la Atención a la Diversidad (ADIUAS) amplía sus posibilidades al atender a los jóvenes que se encuentran en desventaja, generando condiciones de igualdad. A través de este esfuerzo, se busca el desarrollo de sus capacidades intelectuales, físicas y de convivencia, con el fin de que la integración educativa y social permita a estos jóvenes tener una mejor calidad de vida. Basado en valores como la equidad y la igualdad, este programa es un elemento más de la formación integral que ofrece la Universidad, la cual tiene como fin atender a los jóvenes inscritos en un programa educativo de los niveles medio superior y superior y que presentan necesidades educativas especiales.

En el periodo comprendido de agosto de 2021 a abril de 2022 se han atendido 1321 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), como discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad motriz, discapacidad intelectual, discapacidad múltiple y psicosocial, comunicación y lenguaje y aprendizaje. En total, se brindaron 32 260 atenciones a estos estudiantes.

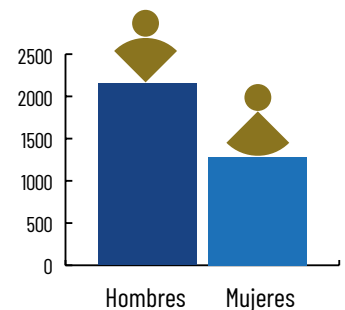




Atenciones realizadas por ADIUS a estudiantes con NEAE

Unidad Regional	Atenciones
Norte	9 548
Centro norte	2 251
Centro	11 962
Sur	8 499
Total	32 260

El programa ADIUS también ofrece cursos y capacitaciones dirigidos a estudiantes, docentes, padres de familia y sociedad en general, referentes a temas tan importantes como la inclusión, concientización, sensibilización, uso de las TIC para personas con discapacidad, prevención del suicidio, diversidad de género, derechos humanos, discriminación, lenguaje inclusivo, primeros auxilios, atención a grupos indígenas, estrategias de aprendizaje multisensoriales y neuroestimulación y bienestar emocional. En el periodo comprendido del 18 de junio de 2021 al 31 de marzo de 2022, el programa ADIUS atendió a 3437 personas, de ellos 2152 mujeres y 1285 hombres. Asimismo, se ofreció capacitación a empresas en temas de accesibilidad física y en sitios web, aprendizaje de lengua de señas mexicana y capacitación en lenguaje inclusivo; también se proporcionaron cursos para enseñar el uso de tecnologías adaptadas o tiftecnologías y se ofreció el servicio de impresión de materiales en braille.



En el periodo comprendido del 18 de junio de 2021 al 31 de marzo de 2022, el programa ADIUS atendió a **3437** personas, de ellos **2152 mujeres** y **1285 hombres**.



1 665 personas beneficiadas con las conferencias:

913

«Sin prejuicios no existe discriminación».

182

«Lenguaje inclusivo para el bienestar universitario».

570

«Diversidad de género, derechos humanos e inclusión».

Algunas otras actividades realizadas por el programa fueron conferencias para combatir la discriminación y mejorar la inclusión, que beneficiaron a 1665 personas. Estas incluyeron las conferencias «Sin prejuicios no existe discriminación», impartida a más de 913 personas entre estudiantes y docentes; «Lenguaje inclusivo para el bienestar universitario», la cual tuvo un total de 182 asistentes, y «Diversidad de género, derechos humanos e inclusión», impartida a más de 570 docentes. Por último, se llevó a cabo el taller de sensibilización sobre discriminación y derechos humanos, el cual tuvo una cobertura de 90 beneficiarios. En lo que concierne a la diversidad como parte del bienestar en la sociedad, se capacitó a 762 estudiantes y docentes.

Con el afán de brindar una atención permanente, en el periodo comprendido de julio de 2021 a marzo de 2022, se han impartido 144 asesorías virtuales a estudiantes con necesidades especiales, se han adaptado 22 libros a diversos formatos de acuerdo a la discapacidad, se han brindado 42 consultorías en accesibilidad y uso de las TIC, se han provisto 482 asesorías para estudiantes de nivel medio superior y superior y se han emitido 14 spots en radio y televisión.

Apoyo estudiantil

Un servicio muy importante, ya que apoya a los sectores más vulnerables, es el que se brinda a los jóvenes de bajos recursos pte-



necientes a los municipios de Sinaloa o a otros estados de la República a través de las casas del estudiante localizadas en las cuatro UR. Actualmente, la Universidad cuenta con 15 casas de estudiantes, las cuales se encuentran distribuidas de esta forma: cuatro se localizan en la ciudad de Los Mochis, dos en Guasave, siete en Culiacán y dos en Mazatlán. Es importante señalar que en las casas de estudiantes de la UAS se presta servicio de alimentación, hospedaje, centro de cómputo, bibliotecas y becas a moradores, cuyo único requisito para ser beneficiarios de estos espacios es el de mantener un buen rendimiento académico en los programas educativos que están cursando.

Para el periodo que se informa, el Sistema de Casas de Estudiantes de la Universidad atiende un total de 1855 moradores, que incluye a 1573 estudiantes de todos los municipios de Sinaloa y a 282 educandos provenientes de 17 estados de la República mexicana, teniendo un costo estimado mensual de 5000 pesos por morador.

Tabla.

Estudiantes beneficiarios de las casas del estudiante originarios de otras entidades federativas

Estado de origen	Cantidad
Hidalgo	2
Ciudad de México	3
Veracruz	16
Nayarit	20
Michoacán	2
Guerrero	4
Jalisco	5
Chihuahua	8
Coahuila	1
Baja California Sur	4
Sonora	14
San Luis Potosí	1
Durango	29
Baja California	9
Chiapas	69
Oaxaca	94
Guanajuato	1
Total	282

FUENTE: Dirección de Servicios Estudiantiles-UAS. Abril de 2022.

Para el periodo que se informa, el Sistema de Casas de Estudiantes de la Universidad atiende un total de **1855 moradores:**



1573 estudiantes de todos los municipios de Sinaloa y



282 educandos provenientes de **17** estados de la República mexicana.

Otro servicio que la Universidad pone a disposición de su comunidad estudiantil es la **Estancia Infantil Universitaria**, un recinto administrado por el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Otro servicio que la Universidad pone a disposición de su comunidad estudiantil es la Estancia Infantil Universitaria, un recinto administrado por el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dicho proyecto fue ideado a finales de 2010 como el anhelo de disponer de un espacio donde se pudiera cuidar a los hijos e hijas del estudiantado e iniciar su proceso educativo.

Este esfuerzo nace en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en 2011, a través del cual se obtiene el financiamiento necesario para la estructuración de la Estancia Infantil con perspectiva de género. De esa forma, este espacio se constituye como un servicio universitario de calidad que ha incidido directamente en la reducción del índice de deserción escolar en la población estudiantil que ya tiene descendencia, así como en el aumento del nivel de aprovechamiento de las madres y padres estudiantes.

En un inicio, la Estancia Infantil UAS tenía autorizada una capacidad para 120 infantes, pero desde 2018, debido a los nuevos lineamientos operativos para estancias infantiles por parte del Gobierno federal, la capacidad de atención disminuyó en relación con los metros cuadrados disponibles por infante. Los servicios y áreas de desarrollo que ofrece la Estancia Infantil a sus usuarios son pedagogía, psicología, nutrición, fomento a la salud, trabajo social, actividades neuromotoras, inglés y ludoteca.

En los últimos ocho años, la Estancia ha atendido un total de 697 estudiantes, de los cuales 581 son mujeres y 116 son hombres. En un principio, se apoyó a todos los niveles educativos, desde bachillerato hasta posgrado; no obstante, en los últimos dos años, por cambio de lineamientos operativos emitidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGE-SUI), solo se apoya a los estudiantes que cursan un programa educativo en los niveles de TSU y licenciatura.

Es importante señalar que, para ser beneficiario de los servicios ofrecidos por la Estancia Infantil, el alumno o alumna firma una carta compromiso entendida como una contraprestación al servicio recibido; en dicho documento se requiere que mantengan y, en su caso, aumenten su promedio escolar con un mínimo de 7.8, calificación que se establece con base en los parámetros que el CONACYT marca en sus convocatorias. Actualmente, la estancia abrió sus puertas para el presente semestre y atenderá a un máximo de 70 infantes.



Anexos

UA y UO certificadas como Espacios 100 % Libres de Humo.

UR	Folio	Nombre de la UO	Estatus
Centro	290	Casa Antonio Rosales (Sanalona)	Acreditada
Centro	291	Casa Femenil Amnistía	Acreditada
Centro	292	Casa Femenil Angosturese	Acreditada
Centro	293	Casa Jorge Alberto Sánchez Hiraes	Acreditada
Centro	294	Casa José Martí	Acreditada
Centro	295	Casa Marcelo Loya Ornelas II (Ext. Hotel Díaz)	Acreditada
Centro	296	Casa Marcelo Loya Ornelas I	Acreditada
Centro	297	Casa Mártires de Tlatelolco (Angosturese)	Acreditada
Centro	298	Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio	Acreditada
Centro	108	Preparatoria «Carlos Marx» Costa Rica, Sinaloa	Reacreditada
Centro	95	Preparatoria Emiliano Zapata	Reacreditada
Centro	93	Preparatoria Rafael Buelna Tenorio	Reacreditada
Centro	113	Preparatoria Victoria del Pueblo	Reacreditada
Centro	107	Preparatoria Genaro Vázquez Rojas (La Palma)	Reacreditada
Centro	299	Preparatoria Heraclio Bernal (Cosalá)	Acreditada
15			
Sur	141	Centro de Estudios de Idiomas Mazatlán	Reacreditada
Sur	144	Escuela de Ingeniería Mazatlán	Reacreditada
Sur	135	Escuela de Turismo Mazatlán	Reacreditada
Sur	136	Escuela Superior de Enfermería Mazatlán	Reacreditada
Sur	143	Facultad de Informática Mazatlán	Reacreditada
Sur	120	Preparatoria «Cmtd. Víctor Manuel Tirado López»	Reacreditada
Sur	123	Preparatoria «Cmtd. Víctor Manuel Tirado López» Extensión Aguaverde	Reacreditada
Sur	117	Preparatoria «Cmtd. Víctor Manuel Tirado López» Extensión Isla del Palmito del Verde (Los Pozos)	Reacreditada
Sur	133	Preparatoria Antonio Rosales	Reacreditada
Sur	127	Preparatoria Concordia	Reacreditada
Sur	129	Preparatoria Concordia Extensión La Noria	Reacreditada
Sur	128	Preparatoria Concordia Extensión Agua Caliente de Gárate	Reacreditada
Sur	132	Preparatoria Concordia Extensión El Quelite	Reacreditada
Sur	131	Preparatoria Concordia Extensión El Verde	Reacreditada
Sur	130	Preparatoria Concordia Extensión Potrerillos	Reacreditada

UA y UO certificadas como Espacios 100 % Libres de Humo (continuación).

UR	Folio	Nombre de la UO	Estatus
Sur	118	Preparatoria Escuinapa	Reacreditada
Sur	122	Preparatoria Escuinapa Extensión Isla del Bosque	Reacreditada
Sur	121	Preparatoria Escuinapa Extensión Teacapán	Reacreditada
Sur	126	Torre Académica Mazatlán	Reacreditada
Sur	142	Unidad Académica de Arquitectura Mazatlán	Reacreditada
Sur	145	Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán	Reacreditada
21			
Centro N	300	Preparatoria Guasave Nocturna	Acreditada
Centro N	301	Torre de Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro Norte	Acreditada
Centro N	302	Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Extensión Estación Naranja	Acreditada
Centro N	303	Preparatoria Guasave Diurna	Acreditada
Centro N	304	Escuela de Derecho Guasave	Acreditada
Centro N	305	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Acreditada
Centro N	306	Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Extensión Alfonso G. Calderón	Acreditada
7			
Norte	307	Torre Académica, Los Mochis	Acreditada
Norte	308	Centro Cultural Universitario, Los Mochis	Acreditada
Norte	83	Teatro Universitario	Reacreditada
Norte	309	Centro de Atención Estudiantil, Los Mochis	Acreditada
Norte	82	Biblioteca Central «Lic. Francisco Segovia Ochoa», Los Mochis	Reacreditada
Norte	184	Coordinación General de Extensión de la Cultura y los Servicios	Reacreditada
6			
	Total		49



Servicios médicos brindados por el CIDOCS. Periodo 2021-2022.

Indicador	2021							2022			
	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Total
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS											
Gineco-obstetricia	186	156	126	159	165	143	146	148	146	143	1518
Cirugía general	113	91	78	76	92	87	79	78	88	114	896
Oftalmología	49	63	38	77	56	92	16	49	94	66	600
Urología	16	15	9	20	21	33	26	24	20	34	218
Traumatología	59	58	54	55	62	62	64	55	72	60	601
Otorrinolaringología	30	21	17	26	20	30	25	17	17	35	238
Cirugía plástica	2	0	3	2	3	3	1	2	8	45	69
Angiología	5	1	0	4	3	7	4	2	7	8	41
Proctología	20	9	2	15	10	3	5	4	18	25	111
Cirugía maxilofacial	1	1	0	0	0	2	2	0	3	3	12
Neurocirugía	7	8	2	7	4	9	10	4	8	11	70
Cirugías pediátricas	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	4
Cirugías de oncología	0	0	1	0	0	1	3	0	0	0	5
Cirugías oncología ginecología	5	5	18	9	7	1	5	6	12	4	72
Uro-gineco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cirugías de cardiología	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Cirugías de tórax	0	4	1	0	2	2	9	8	9	6	41
Cirugías dentro de quirófano	493	432	349	450	445	476	396	397	505	555	4 498



EJE VI

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Garantizar la evaluación y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y ante la sociedad, facilitando el acceso a la información generada y apoyando a las instancias auditoras internas y externas para mantener la transparencia en el uso de los recursos.



Desde la puesta en marcha del *Plan Buelna de Desarrollo Institucional 2005-2009*, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha mantenido un sólido compromiso con los rubros de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Al día de hoy, consciente de la importancia de estos elementos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución y la defensa irrestricta de su autonomía, la presente administración los incorpora como eje estratégico en el *Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025»*.

El eje de «Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas» circunscribe los objetivos planteados en esta materia, tanto en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* del Gobierno de México como en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027* del Gobierno del Estado de Sinaloa, ya que ambos documentos tienen como uno de sus propósitos centrales erradicar del sector público prácticas de corrupción tales como el desvío de recursos y la concesión de beneficios a terceros a cambio de gratificaciones. Esto ha sido posible gracias al reforzamiento de las instituciones de fiscalización como la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secre-



taría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (ASE Sinaloa), instituciones con las que la UAS ha colaborado y seguirá haciéndolo en aras de contribuir a estos principios.

Con estas acciones, la UAS fortalece la confianza ciudadana depositada en ella y reafirma su compromiso social como formadora no solo de profesionales, sino también de promotores de una cultura de la legalidad en el estado de Sinaloa.

Transparencia y acceso a la información

En la medida en que una institución hace pública su información, tanto de la ejecución de los recursos como de sus actividades y resultados, proyecta una imagen de mayor transparencia hacia el exterior y el interior. Con el acceso a la información pública disponible para cualquier interesado, la UAS brinda información oportuna que permite mejorar la toma de decisiones y también incrementa la confianza y la certidumbre respecto del quehacer universitario. Es por ello que en el *PDI «Con Visión de Futuro 2025»* se estipulan la política institucional y las estrategias para garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, así como las actividades de evaluación al interior de nuestra *alma mater*.

El comienzo de esta gestión se enmarca en un proceso de entrega-recepción transparente realizado el 26 de mayo de 2021, en el cual participaron funcionarios universitarios y se contó con la presencia del Lic. Ismael Arenas Espinoza, notario público núm. 162. En este evento, la información respectiva a los asuntos y recursos públicos de la Institución se puso a disposición del público y se formalizó la transición de las operaciones administrativas de la Universidad. Habrá que recordar que, gracias a la reforma de la Ley Orgánica de la UAS en 2005, se hizo posible un cambio armónico entre las administraciones y, con ello, se fomentó una cultura de la transparencia de la información en los procesos de entrega y recepción. Esta acción se cristalizó el 8 de junio de 2021, cuando inició el nuevo periodo 2021-2025 de rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En un proceso similar, el 7 octubre de 2021, en sesión ordinaria, el H. Consejo Universitario nombró a 29 directores de las Unidades Académicas (UA) de los niveles medio superior y superior para el periodo 2021-2024 bajo los mismos estándares de transparencia. Este proceso dio inicio con la convocatoria emitida el 26 de agosto del mismo año y el posterior registro de aspirantes, quienes, después de haber sido evaluados por la H. Comisión Permanente de Postulación, fueron nombrados por el H. Consejo Universitario. Una vez elegidos, los directores y directoras rindieron protesta en sesión ordinaria el 16 de diciembre de 2021 ante el mismo órgano

Para la presente administración los rubros de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas son de suma importancia y, por ello, se incorporaron como uno de los ejes estratégicos en el Plan de Desarrollo Institucional «Con Visión de Futuro 2025».



Con el acceso a la información pública disponible para cualquier interesado, **la UAS brinda información oportuna** que permite mejorar la toma de decisiones y también incrementa la confianza y la certidumbre respecto del quehacer universitario.



Se presentó ante el H. Consejo Universitario el Plan de Austeridad, con el cual **se estima un ahorro superior a los 241 millones de pesos**. Así también un presupuesto con un déficit de cero pesos para aplicarse este año en la Institución. Ambos fueron aprobados bajo el Acuerdo 146.

colegiado. Dichos directivos iniciaron sus funciones en enero de 2022 en un proceso de entrega-recepción regulado por la Contraloría General.

Igualmente, en enero de 2022, se presentó y sometió ante el H. Consejo Universitario el Plan de Austeridad, con el cual se estima un ahorro superior a los 241 millones de pesos. En dicha sesión, se presentó también un presupuesto con un déficit de cero pesos para aplicarse este año en la Institución. Ambos fueron aprobados por el H. Consejo Universitario bajo el Acuerdo 146 y, posteriormente, presentados ante la SEP como uno de los compromisos asumidos por la actual Rectoría ante las autoridades educativas del Gobierno de México. La información respecto a la toma de decisiones y acciones tan trascendentales para el futuro de la Universidad se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de la Institución.

Uno de los propósitos primordiales de nuestra Universidad es garantizar el derecho de toda persona a acceder a la información generada por la Institución. Por ello, el Portal de Transparencia de la UAS se encuentra en constante actualización, tanto administrativa como financiera, académica y jurídica, lo que permite a la sociedad en general poder ejercer el derecho a consultarla.

Es importante mencionar que nuestra *alma mater* mantiene un convenio de colaboración con la Comisión Estatal para el Acceso

The screenshot shows the 'Portal de Transparencia' of the Universidad Autónoma de Sinaloa. The main navigation bar includes 'Inicio', 'Información' (with a dropdown menu for 'Elige una Sección'), 'Fideicomiso y Jubilación', and 'Trámites'. The left sidebar is titled 'INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA' and lists various categories such as 'Armonización Contable', 'Procesos Certificados', 'Informes Trimestrales PEF', 'Fondos Extraordinarios', 'Recurso Federal Extraordinario No Regularizable', 'Plan de Austeridad', 'Informes Proyectos Especiales', 'Presupuesto Asignado e Informe de Avances', 'Informes PIFI', 'Reporte de Gasto', 'Tabulador Salarial', 'Nómina', 'Nómina del Personal Jubilado', and 'Proveedores'. The main content area is titled 'Plan de Austeridad' and displays a table with the following structure:

Plan de Austeridad	
Acuerdo	Detalles
Plan de Austeridad 2022	
Plan de Racionalización y Optimización de los Recursos en el Gasto de Operación	
Acuse de Recibo	
Plan de Austeridad 2021	
Plan de Racionalización y Optimización de los Recursos en el Gasto de Operación	
Escrito de Cumplimiento DGE SUI	
Plan de Austeridad 2020	
Plan de Racionalización y Optimización de los Recursos en el Gasto de Operación	
Informe de Seguimiento de Avance al Plan de Acción	
Acuse de Recibido	
Plan de Austeridad 2019	
Plan de Austeridad	
Informe de Seguimiento de Avance al Plan de Acción	
Plan de Racionalización y Optimización de los Recursos en el Gasto de Operación	



a la Información Pública de Sinaloa, que se incorporó al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), en su momento sistema INFOMEX, para recibir solicitudes de información. De esta forma, al atender los Lineamientos para la Publicación de Información Pública en el Sistema de Información de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se añaden los formatos marcados por dicho requerimiento, con lo cual las personas pueden consultar la información.

En este sentido, durante el periodo comprendido de junio de 2021 a marzo de 2022, la Coordinación General de Acceso a la Información Pública (CGAIP) recibió 157 solicitudes de información pública y 17 solicitudes de datos personales a través del SISAI en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este mismo tenor, el personal de la CGAIP recibió diversas capacitaciones y cursos impartidos por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa en actualización del SISAI y protección de datos personales.

Cursos y capacitaciones impartidas por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Sinaloa a la CGAIP.

Taller para la elaboración de versiones públicas
Capacitación en el uso del sistema SICOM-SIGEMI
Curso del nuevo sistema de solicitudes
Elaboración de actas y resoluciones del Comité de Transparencia
Curso de transparencia proactiva
Taller de archivos para Sinaloa
Taller de protección de datos personales en redes sociales

Igualmente, el personal de la CGAIP ha realizado al interior de la UAS seis eventos de capacitación de enlaces al SIPOT en las áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Coordinación General de Planeación y Desarrollo (CGPD) y la Dirección de Construcción y Mantenimiento (DCM), de los cuales tres se efectuaron vía remota debido a la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y tres de forma presencial.

Por su parte, la Dirección de Archivo General (DAG) actualizó el Informe de Privacidad y Protección de Datos Personales, así como el Reglamento en Relación al Servicio de Consulta del Expediente del Trabajador Universitario. De junio de 2021 a marzo de 2022, se realizaron 119 835 consultas por dependencia del expediente digital y se otorgaron 714 servicios de consulta y préstamos en físico a dependencias y a trabajadores con el fin de dar transparencia y acceso a la información. De esta manera, se contribuye a la transparencia y protección de datos personales en relación con los acervos que maneja la DAG.

La Coordinación General de Acceso a la Información Pública recibió **157 solicitudes de información pública y 17 solicitudes de datos personales** a través del SISAI en la Plataforma Nacional de Transparencia.



119 835 consultas por dependencia y 714 servicios de acceso a la información y préstamos en físico a dependencias y a trabajadores, realizó la Dirección de Archivo General (DAG) de marzo 2021 a junio 2022.



La Coordinación General de Planeación y Desarrollo lleva a cabo anualmente el **ejercicio de Planeación, Programación y Presupuestación del total de ingresos y egresos para lograr los objetivos y metas planteados en el Plan de Desarrollo Institucional.** Este ejercicio se realizó en las 208 UA y las 76 UO.

Por otro lado, al interior de la Universidad se realizan procesos de evaluación y seguimiento de las metas, estrategias y acciones trazadas en el PDI «*Con Visión de Futuro 2025*», así como en los Planes Estratégicos de Desarrollo (PED) y los Planes Operativos Anuales (POA) de todas las Unidades Organizacionales (UO) de las cuatro Unidades Regionales (UR), que la CGPD supervisa anual y trimestralmente. De manera conjunta con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), la Coordinación General de Planeación y Desarrollo lleva a cabo anualmente el ejercicio de Planeación, Programación y Presupuestación del total de ingresos y egresos para lograr los objetivos y metas planteados en el *Plan de Desarrollo Institucional*. Este ejercicio se realizó en las 208 UA y las 76 UO.

Aunado a ello, la CGPD trabaja en conjunto con todas las UO y UA universitarias en la construcción del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SEDUAS), que tiene como objetivo contar con un sistema automatizado y capaz de generar la información de los indicadores institucionales que den muestra de los resultados del desempeño de la Universidad, así como del cumplimiento de los objetivos y metas trazados en la planeación institucional, no solo de la administración actual, sino de las futuras.

Rendición de cuentas

La UAS está comprometida con la rendición de cuentas y la transparencia es el resultado de esta convicción. De tal forma, la institución y sus funcionarios tienen el deber de proporcionar a la ciudadanía información en donde pueda observar la eficiencia y la eficacia del ejercicio de los recursos públicos recibidos, así como de los resultados alcanzados con ellos.

Por lo tanto, aunado a los ejercicios de acceso a la información pública, la rendición de cuentas se vuelve también una práctica común en la casa rosalina. Es por ello que en la actual administración se fortalecen las diversas instancias encargadas de esta actividad como parte de las estrategias emanadas de esta política institucional contenida en el PDI «*Con Visión de Futuro 2025*».

Cada año, la UAS se somete a evaluaciones permanentes, cuyos resultados fortalecen sus acciones de transparencia y rendición de cuentas, mismos que mejoran la administración y gestión de la institución y que, además, han sido motivo para la obtención de mayores recursos financieros.

La Institución y sus funcionarios tienen el deber de proporcionar a la ciudadanía información en donde pueda observar la eficiencia y la eficacia del ejercicio de los recursos públicos recibidos, así como de los resultados alcanzados con ellos.





En el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, al recibir recursos públicos, la Universidad está obligada a cumplir moral, ética y legalmente con estas revisiones externas en un ejercicio de rendición de cuentas mandado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, por el Reglamento Interior de la ASF y por la Ley de la ASE Sinaloa.

En diciembre de 2021, en un ejercicio pleno de responsabilidad social, por voluntad propia y en el marco de su autonomía, la UAS cumplió nuevamente con la entrega de Estados Financieros Auditados del Ejercicio Fiscal 2020 a las Comisiones de Vigilancia de la ASF y de Educación de la Cámara de Diputados. De igual forma, y en cumplimiento de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, se hizo entrega de la Cuenta Pública 2021 al H. Congreso del Estado de Sinaloa. Esto constituye una muestra más de la actual administración en temas como transparencia y rendición de cuentas ante las autoridades estatales y federales.

Igualmente, durante este periodo, el despacho Vega Prieto & Asociados, acreditado por el H. Consejo Universitario, realizó la auditoría externa a los Estados Financieros 2021 de la UAS, los cuales comprenden los estados de situación financiera, los analíticos del activo y los analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2021; los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en el Patrimonio, los Estados de Flujos de Efectivo, los Estados de Cambios en la Situación Financiera, el Informe de Pasivos Contingentes correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la UAS; asimismo, la información financiera complementaria.

Una vez realizada la auditoría, el despacho contable opina que:

Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al 31 de diciembre de 2021

El despacho Vega Prieto & Asociados, acreditado por el H. Consejo Universitario, realizó la **auditoría externa a los Estados Financieros 2021** de la UAS.



y 2020, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Durante este primer año de gestión, la Universidad ha sido evaluada favorablemente en tres auditorías realizadas por la Dirección General de Auditoría de la ASF, mientras que tres más se llevan a cargo por la misma institución.

Durante este primer año de gestión, la Universidad ha sido evaluada favorablemente en tres auditorías realizadas por la Dirección General de Auditoría de la ASF, mientras que tres más se llevan a cabo a cargo de la misma institución. En este sentido, se realizó la auditoría de cumplimiento 2020-4-99008-19-0159-2021, número 159-DS, al programa «Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U006)» de los Recursos Federales Transferidos «B-1», con el objetivo de fiscalizar la gestión financiera de los recursos transferidos a la Universidad a través de este programa en 2020, a fin de verificar su cumplimiento en los términos del convenio marco, anexos de ejecución, criterios generales para la distribución del programa y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Para esta revisión, queda estipulado en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 un resultado favorable para la Institución, en el cual se asienta que:

Con la revisión del rubro de transparencia, se determinaron cumplimientos de la normativa que consistieron en lo siguiente: a) La UAS entregó a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) los informes trimestrales de 2020 de los programas a los que se destinaron los recursos y el cumplimiento de las metas; el costo de nómina del personal académico, administrativo y de confianza, identificando las distintas categorías, los tabuladores de remuneraciones por puesto, la responsabilidad laboral y su lugar de ubicación; el desglose del gasto corriente destinado a su operación; los estados de actividades y de situación financiera, y la información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar, dentro del plazo establecido en la normativa.

Igualmente, se practicó la auditoría de cumplimiento 2020-A-25000-19-1268-2021, número 1268-DS-GF, con título «Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)», derivada de la revisión a la Cuenta Pública 2020 a los Recursos Federales Transferidos «A-1» de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la ASF.

En el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 queda determinado que, con la revisión de obras públicas ejecutadas con recursos del FAM 2020, se verificó que:

1) Las obras se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública; además, se constató que cumplieron con los montos máximos autorizados y con la documentación sopor-



te correspondiente y los contratistas no se encontraron inhabilitados; 2) Se comprobó que los trabajos contratados fueron debidamente formalizados por el ISIFE y la UAS mediante los contratos correspondientes, que los anticipos y las obligaciones a cargo de los contratistas fueron garantizados mediante fianzas; asimismo, las obras se ejecutaron de conformidad con los plazos y montos pactados, los convenios modificatorios a los contratos fueron debidamente justificados por los contratistas y autorizados por los contratantes y contaron con sus actas de entrega-recepción, finiquitos y con sus fianzas de vicios ocultos; además, los pagos se encontraron debidamente soportados mediante estimaciones de obra, números generadores, evidencia fotográfica, notas de bitácora y los anticipos fueron amortizados en su totalidad; y 3) la UAS proporcionó la evidencia fotográfica georreferenciada con fecha y hora de la captura de las obras seleccionadas, pagadas con los recursos del FAM del ejercicio fiscal 2020. En ese sentido, con la verificación de la evidencia fotográfica, se constató que las obras seleccionadas se ejecutaron con base en el plazo y montos pactados; asimismo, tuvieron relación con los objetos establecidos en los contratos revisados y contaron con el acta de entrega-recepción.

Asimismo, se llevó a cabo la auditoría de cumplimiento 2020-A-25000-19-1264-2021, número 1264-DE-GF, denominada «Participaciones Federales a Entidades Federativas», revisión a la Cuenta Pública 2020, del Gasto Federalizado «D» de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la ASF. Como resultado de esta revisión, el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 señala que: «En conclusión, la Universidad Autónoma de Sinaloa realizó, en general, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales 2020, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos».

El Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 señala que: **«En conclusión, la Universidad Autónoma de Sinaloa realizó, en general, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales 2020, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos».**



Además, actualmente se encuentra en curso la auditoría de cumplimiento número 1646, con título «Recursos del Gasto Federalizado Transferido a las Universidades Públicas Estatales (U006)», con el objeto de fiscalizar la gestión y el cumplimiento administrativo, financiero y legal de los recursos del gasto federalizado transferido a la UAS mediante los convenios celebrados entre los gobiernos federal y estatal y la Universidad, establecidos en el Decreto del PEF para el Ejercicio Fiscal 2021 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

También se practica la auditoría de cumplimiento número 1625, con título «Fondo de Aportaciones Múltiples», que la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la ASF ejerce directamente al Gobierno del Estado de Sinaloa e indirectamente a la UAS, con la meta de fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa correspondientes al Fondo. Esta auditoría se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Decreto del PEF 2021 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

De igual manera, se encuentra en curso la auditoría de cumplimiento número 1632, con título «Participaciones Federales a Entidades Federativas», derivada de la revisión a la Cuenta Pública 2021, que la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado «D» realiza directamente al Gobierno del Estado de Sinaloa e indirectamente a la UAS, la cual tiene como objetivo fiscalizar el ejercicio de las participaciones federales. Esta auditoría se practica de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, las leyes locales en la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Esta Universidad, al ser un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sinaloa, creado por decreto con autonomía para administrarse al interior y que recibe recursos públicos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se encuentra obligada a observar las disposiciones señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como las normas y lineamientos contables emitidos por el CONAC. Mediante la aplicación de esta normatividad, la Institución ha generado de manera oportuna la Cuenta Pública 2021, misma que se presentó ante la CGAIP para su debida publicación en el Portal de Transparencia de la UAS, de acuerdo con la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia referidas en el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LTAIPES).

En este contexto, la UAS ha solicitado se audite la matrícula al inicio y al final de cada ciclo escolar desde el año 2010. De esta forma, cumple las obligaciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). En este periodo que se informa, se realizaron también, a través del despacho Vega Prieto & Aso-



La Dirección de Contabilidad General ha elaborado de manera oportuna la **Cuenta Pública 2021**, misma que se presentó ante la CGAIP para su debida publicación en el Portal de Transparencia de la UAS.



ciados, las auditorías a las matrículas del fin de curso del Ciclo Escolar 2020-2021, así como la de inicio de curso del Ciclo Escolar 2021-2022.

Matrícula General Oficializada. Fin de Cursos 2020-2021.

Nivel	Matrícula reportada	%
Bachillerato	56 350	37.30
TSU	319	0.21
Licenciatura	71 583	47.38
Especialidad	1 545	1.02
Maestría	531	0.35
Doctorado	358	0.24
*Enseñanzas especiales	20 398	13.50
Total oficializado	151 084	100

FUENTE: Coordinación General de Planeación y Desarrollo (CGPD) y Dirección General de Servicios Escolares (DGSE). Captura de formatos 911 Fin de Cursos de las UA (2020-2021).

Matrícula General Oficializada. Inicio de cursos 2021-2022.

Nivel	Matrícula reportada	%
Bachillerato	53 977	35.83 %
TSU	243	0.16 %
Licenciatura	68 147	45.24 %
Especialidad	2 373	1.58 %
Maestría	457	0.30 %
Doctorado	337	0.22 %
*Enseñanzas especiales	25 100	16.66 %
Total oficializado	150 634	100 %

FUENTE: Coordinación General de Planeación y Desarrollo (CGPD) y Dirección General de Servicios Escolares (DGSE). Captura de formatos 911 Inicio de Cursos de las UA (2021-2022).

En los informes de resultados de auditorías a la matrícula escolar de la UAS se opina que: «**presentan razonablemente la información**, la cual se encuentra formulada de acuerdo con los estándares establecidos por la Secretaría de Educación Pública».



En los informes de resultados de auditorías a la matrícula escolar de la UAS se opina que: «presentan razonablemente la información, la cual se encuentra formulada de acuerdo con los estándares establecidos por la Secretaría de Educación Pública». Los informes y demás información relativa a estas auditorías se hallan igualmente publicados en el Portal de Transparencia de la UAS.

Por otra parte, la rendición de cuentas es un ejercicio que en la institución también se realiza de manera interna. Así, durante el periodo que se informa, la Dirección de Auditoría Interna (DAI) llevó a cabo el Proceso de Auditoría Interna, en el cual se auditaron los ingresos propios de 31 UA y UO.

Auditorías concluidas en el periodo 2021-2022.

#	Unidad Académica y Organizacional	Nombre del auditado	Periodo auditado	Tipo de auditoría
1	Escuela Preparatoria Choix	Ing. Óscar Mauricio Heredia Ruíz	01/10/2018 al 30/09/2021	Ingresos propios
2	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas	MC. Mario Soto Velázquez	07/01/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
3	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo	Med. Arturo Vega Escalante	07/01/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
4	Facultad de Filosofía y Letras	Dra. Guillermina del Carmen Verdugo Zavala	01/10/2018 al 30/09/2021	Ingresos propios
5	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Dr. Jorge Milán Carrillo	01/03/2018 al 08/06/2021	Ingresos propios
6	Facultad de Derecho Culiacán	Dr. Andrés Avelino Sarabia Ríos	07/01/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
7	Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas	Lic. Edith Berenice Rodríguez López	21/03/2020 al 30/09/2021	Ingresos propios
8	Facultad de Medicina	Dr. Alfredo Rubio Figueroa	18/01/2021 al 30/09/2021	Ingresos propios
9	Escuela Preparatoria La Cruz	IBQ. Quetzalli Alejandra Hernández Zárate	01/03/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
10	Unidad Académica de Artes	MC. Samuel Ibáñez Morales	23/09/2018 al 30/09/2021	Ingresos propios
11	Escuela de Ingeniería Mazatlán	Dr. Javier Alonso Chávez Pérez	01/03/2020 al 30/09/2021	Ingresos propios
12	Escuela de Turismo	MC. Bertha Elena Félix Colado	01/03/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
13	Escuela Superior de Enfermería Mazatlán	MC. Cristina González Rendón	01/03/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
14	Facultad de Ciencias del Mar	Dr. Jorge Saúl Ramírez Pérez	01/03/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
15	Facultad de Informática Mazatlán	MC. Rogelio Estrada Lizárraga	01/03/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
16	Escuela Preparatoria Cmdte. Víctor Manuel Tirado López	Lic. Jesús Arcadio Barrón Sánchez	07/03/2019 al 30/09/2021	Ingresos propios
17	Departamento de Biblioteca Los Mochis	C. Juan Carlos Guzmán Preciado	01/01/2019 al 28/02/2022	Ingresos propios
18	Facultad de Agricultura Valle del Fuerte	Dr. Fernando Alberto Valenzuela Escoboza	07/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios
19	Facultad de Agricultura Valle del Carrizo	MC. Saulo Talamantes Castorena	06/02/2019 al 28/02/2022	Ingresos propios
20	Escuela Preparatoria Valle del Carrizo	Dra. Jael América Vázquez Montgomery	07/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios
21	Reserva Ecológica el Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria: Mundo Natural	C. Rafaela Corrales Salcido	05/01/2021 al 06/03/2022	Ingresos propios



Auditorías concluidas en el periodo 2021-2022 (continuación).

#	Unidad Académica y Organizacional	Nombre del auditado	Periodo auditado	Tipo de auditoría
22	Facultad de Educación Física y Deporte	LEF. Mauricio Arturo Avendaño Soto	07/01/2021 al 28/02/2022	Ingresos propios
23	Facultad de Agronomía	Dr. Jacobo Enrique Cruz Ortega	01/01/2019 al 28/02/2022	Ingresos propios
24	Facultad de Odontología	Dra. Marisela Ramírez Álvarez	05/01/2021 al 28/02/2022	Ingresos propios
25	Escuela Preparatoria 2 de Octubre	Dr. Karim Josué Carvajal Raygoza	07/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios
26	Escuela Preparatoria Emiliano Zapata	MC. Ivonneck Carrasco Angulo	07/01/2019 al 28/02/2022	Ingresos propios
27	Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio	Dr. Juan Hinojoza Pardo	07/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios
28	Biblioteca Central URS	Lic. Rogelio Buelna Sánchez	12/03/2019 al 28/02/2022	Ingresos propios
29	Unidad Académica de Gastronomía y Nutrición Mazatlán	MC. Raquel Aguayo González	07/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios
30	Unidad Académica de Psicología Mazatlán	Dr. Víctor Santos Higuera Castro	07/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios
31	Escuela Preparatoria Antonio Rosales	Dra. Norma Leticia Olvera Guevara	06/01/2020 al 28/02/2022	Ingresos propios

Asimismo, la DAI asesoró virtualmente a 24 UA como parte del Programa de Visita de Asesoría de la dependencia.

Asesorías virtuales, ciclo 2021-2022.

#	Unidades académicas	Nombre del titular
1	Escuela Preparatoria Choix	Lic. Leonela Madai Acedo Ruiz
2	Escuela Preparatoria C. U. Los Mochis	MC. Manuel de Jesús Bustamante Lau
3	Escuela Preparatoria San Blas	Dr. Héctor Hernando Robles López
4	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas	Dr. José Isidoro Rodríguez Espinoza
5	Escuela Preparatoria Angostura	MC. Luz Ángela Castro Godoy
6	Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas	Lic. Tamara Gil Cháirez
7	Escuela Preparatoria Venancio Leyva	Lic. Fernando Villegas Pineda
8	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Dr. Eusiel Rubio Castro
9	Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	Dr. Yasser Orlando Espinoza García
10	Facultad de Filosofía y Letras	MC. Orlando Espinoza Díaz
11	Facultad de Medicina	Dr. Luis Alberto González García

#	Unidades académicas	Nombre del titular
12	Unidad Académica de Ciencias de la Comunicación	Dra. Martha Patricia Castro López
13	Escuela Superior de Enfermería Culiacán	Dr. Jesús Roberto Garay Núñez
14	Escuela Preparatoria Central Diurna	Lic. Marisol Mendoza Flores
15	Escuela Preparatoria La Cruz	Lic. Ángela Yeraldine Vázquez Millán
16	Escuela Preparatoria Quilá	Lic. Édgar Horacio Mendoza Acosta
17	Escuela de Artes Plásticas	MC. Juan Pedro Cervantes Ayala
18	Escuela de Ingeniería Mazatlán	MC. Édgar Omar Burgueño Sánchez
19	Escuela de Turismo	Dra. Nadia Ilenia Peinado Osuna
20	Escuela Superior de Enfermería Mazatlán	Dra. Alma Frayre de la O
21	Facultad de Informática Mazatlán	MC. Óscar Manuel Peña Bañuelos
22	Escuela Preparatoria Cmdte. Víctor Manuel Tirado López	Lic. Miguel Ángel Avena Vargas
23	Escuela Preparatoria Villa Unión	C. Pablo Eugenio Piña Patrón
24	Facultad de Ciencias del Mar	MC. José Adán Félix Ortiz

Licitaciones

Con base en los principios de optimización de recursos y el cuidado del medio ambiente, la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI) mejora la infraestructura institucional, dotando de bienes-muebles a las uo para que desarrollen sus funciones de



forma adecuada. Para ello, se realizan las licitaciones correspondientes, por lo que en el periodo que se informa se llevó a cabo una serie de procedimientos licitatorios, atendiendo lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por el artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y de conformidad con los artículos 26, 28, 32, 33 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siguiendo el acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental CompraNet y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

Por medio de la DCBI, y con la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de la Universidad, se ejecutaron los siguientes procedimientos licitatorios:

Procedimientos mediante invitación a cuando menos tres personas. Recursos propios institucionales.

UAS-DCBI-IR-02-2021	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina y educacional
UAS-DCBI-IR-03-2021	Adquisición de equipo y aparatos deportivos
UAS-DCBI-IR-04-2021	Adquisición de unidades dentales
UAS-DCBI-IR-05-2021	Adquisición de equipo y aparatos deportivos
UAS-DCBI-IR-06-2021	Adquisición de equipo y aparatos deportivos
UAS-DCBI-IR-07-2021	Adquisición de equipo de calentamiento tipo bomba para alberca olímpica

Procedimientos mediante invitación a cuando menos tres personas. Recursos de procedencia estatal.

UAS-DCBI-IR-01-2021	Adquisición de uniformes, Sección Académicos
UAS-DCBI-IR-02-2021	Adquisición de uniformes, Sección Administrativos e Intendencia
UAS-DCBI-IR-01-2022	Adquisición de uniformes, Sección Administrativos e Intendencia

Por otro lado, la DCBI da cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 27 de la LGCG, donde se plasma la obligación de hacer el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y cumplir, a su vez, con la publicación de la información en el Portal de Transparencia. En el periodo que se informa, la DCBI realizó este levantamiento a través de la Auditoría de Bienes Muebles de 114 UO en las cuatro UR, mismo que permitió conocer el inventario real registrado en el sistema de la dependencia.

En este periodo se ve reflejado el significativo avance en el proceso, ya que el sistema para el Control de los Inventarios, de Altas y

Se realizan procedimientos licitatorios, atendiendo lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y con los artículos 26, 28, 32, 33 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.



Bajas, Reasignaciones, Cambios de Espacios y Etiquetado se aplica también a través de dispositivos móviles enlazados a un lector de código de barras, lo que ha permitido reducir los tiempos de ejecución del proceso y, por ende, cubrir un mayor número de UO.

Al finalizar la Auditoría de Bienes Muebles, la dependencia entrega un informe con los hallazgos o incidencias encontradas con un plazo para subsanar y aclarar. Una vez que se firma el dictamen final, este se entrega a la Contraloría General como órgano de control interno para que proceda a realizar lo conducente.

Auditoría de Bienes Muebles.

Cons.	UO	Descripción	Inicio	Fin
1	420	Dirección de Control de Bienes e Inventarios	17/03/2021	17/06/2021
2	2310	Facultad de Derecho Culiacán	28/06/2021	30/06/2021
3	2316	Facultad de Derecho Culiacán Extensión Mocorito	30/06/2021	01/07/2021
4	2314	Facultad de Derecho Culiacán Extensión Navolato	30/06/2021	01/07/2021
5	2312	Bufete Jurídico Navolato	30/06/2021	01/07/2021
6	2311	Bufete Jurídico Culiacán	02/07/2021	05/07/2021
7	5010	Escuela Superior de Enfermería Culiacán	07/07/2021	09/07/2021
8	2410	Facultad de Filosofía y Letras Culiacán	13/07/2021	14/07/2021
9	190	Bienestar Universitario	14/07/2021	14/07/2021
10	9060	Escuela de Artes Plásticas	18/08/2021	19/08/2021
11	6140	Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin	23/08/2021	24/08/2021
12	6141	Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin Extensión El Atorón	24/08/2021	24/08/2021
13	6142	Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin Extensión Portaceli	24/08/2021	24/08/2021
14	6040	Escuela Preparatoria Central Diurna	25/08/2021	27/08/2021
15	6041	Escuela Preparatoria Central Diurna Ext. Jesús Ramón Félix Valenzuela	27/08/2021	27/08/2021
16	6110	Escuela Preparatoria Navolato	06/09/2021	07/09/2021
17	6111	Escuela Preparatoria Navolato Extensión Sataya	06/09/2021	07/09/2021
18	6112	Escuela Preparatoria Navolato Extensión Villa Juárez	07/09/2021	07/09/2021
19	6090	Escuela Preparatoria La Cruz	07/09/2021	13/09/2021
20	6094	Escuela Preparatoria La Cruz Extensión El Saladito	08/09/2021	13/09/2021
21	6095	Escuela Preparatoria La Cruz Extensión Jacola	08/09/2021	13/09/2021
22	6092	Escuela Preparatoria La Cruz Extensión Laguna de Canachi	08/09/2021	13/09/2021
23	6091	Escuela Preparatoria La Cruz Extensión Potrerillo	08/09/2021	13/09/2021
24	6145	Escuela Preparatoria Quilá	13/09/2021	15/09/2021
25	6093	Escuela Preparatoria Quilá Extensión Higueras de Abuya	13/09/2021	17/09/2021
26	6144	Escuela Preparatoria Quilá Extensión José Vasconcelos	13/09/2021	17/09/2021



Auditoría de Bienes Muebles (continuación).

Cons.	UO	Descripción	Inicio	Fin
27	6143	Escuela Preparatoria Quilá Extensión Tacuichamona	13/09/2021	17/09/2021
28	4900	Facultad de Ciencias del Mar	20/09/2021	23/09/2021
29	4700	Escuela de Ingeniería Mazatlán	29/09/2021	06/10/2021
30	550	Auditorio del Campus Rafael Buelna	04/10/2021	25/01/2022
31	4610	Escuela de Turismo Mazatlán	07/10/2021	07/10/2021
32	4800	Facultad de Informática Mazatlán	11/10/2021	12/10/2021
33	5820	Escuela Superior de Enfermería Mazatlán	13/10/2021	15/10/2021
34	8261	Escuela Preparatoria Villa Unión	18/10/2021	19/10/2021
35	8220	Escuela Preparatoria Víctor Manuel Tirado López	19/10/2021	20/10/2021
36	8221	Escuela Preparatoria Víctor Manuel Tirado López Ext. Aguaverde	19/10/2021	20/10/2021
37	8222	Escuela Preparatoria Víctor Manuel Tirado López Extensión Los Pozos	19/10/2021	20/10/2021
38	8270	Escuela Preparatoria San Ignacio	21/10/2021	22/10/2021
39	7050	Escuela Preparatoria Los Mochis	25/10/2021	26/10/2021
40	7010	Escuela Preparatoria Ciudad Universitaria Los Mochis	27/10/2021	29/10/2021
41	7030	Escuela Preparatoria El Fuerte	03/11/2021	04/11/2021
42	7032	Escuela Preparatoria El Fuerte Extensión 3 Garantías	04/11/2021	05/11/2021
43	7031	Escuela Preparatoria El Fuerte Extensión Chinobampo	04/11/2021	05/11/2021
44	7070	Escuela Preparatoria San Blas	08/11/2021	09/11/2021
45	7071	Escuela Preparatoria San Blas Ext. Constancia	08/11/2021	09/11/2021
46	7072	Escuela Preparatoria San Blas Ext. Las Higueras de los Natochis	08/11/2021	09/11/2021
47	7630	Escuela Preparatoria Guasave Diurna	10/11/2021	12/11/2021
48	7635	Escuela Preparatoria Guasave Diurna Ext. Juan de Dios B. P. La Trinidad	11/11/2021	16/11/2021
49	7637	Escuela Preparatoria Guasave Diurna Ext. Terahuito	11/11/2021	16/11/2021
50	7640	Escuela Preparatoria Guasave Nocturna	12/11/2021	16/11/2021
51	7638	Escuela Preparatoria Guasave Diurna Ext. Las Moras	16/11/2021	16/11/2021
52	7639	Escuela Preparatoria Guasave Diurna Ext. La Entrada	16/11/2021	16/11/2021
53	7632	Escuela Preparatoria Guasave Diurna Ext. Corerepe	16/11/2021	16/11/2021
54	7636	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo	18/11/2021	19/11/2021
55	7662	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Ext. María del Rosario Velázquez Meza	18/11/2021	19/11/2021
56	7063	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Ext. Alfonso G. Calderón	18/11/2021	24/11/2021
57	7648	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Ext. Estación Naranja	18/11/2021	19/11/2021

Auditoría de Bienes Muebles (continuación).

Cons.	UO	Descripción	Inicio	Fin
58	7649	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Ext. Genaro Estrada	18/11/2021	19/11/2021
59	7633	Escuela Preparatoria Profesor Venancio Leyva Murillo Ext. Mezquite Alto	18/11/2021	19/11/2021
60	3900	Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Tecnológicas	22/11/2021	24/11/2021
61	7660	Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas	23/11/2021	25/11/2021
62	7661	Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas Ext. Cerro Agudo	23/11/2021	25/11/2021
63	7080	Escuela Preparatoria Choix	06/12/2021	07/12/2021
64	7081	Escuela Preparatoria Choix Extensión San Javier	06/12/2021	07/12/2021
65	160	Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad	17/01/2022	18/01/2022
66	440	Dirección de Asuntos Jurídicos	17/01/2022	17/01/2022
67	610	Departamento de Sueldos y Salarios	17/01/2022	18/01/2022
68	101	Comisiones Mixtas	17/01/2022	21/01/2022
69	100	Dirección General de Recursos Humanos	19/01/2022	20/01/2022
70	630	Dirección de Contabilidad General	19/01/2022	20/01/2022
71	620	Departamento de Auditoría Interna	20/01/2022	27/01/2022
72	50	Contraloría General	20/01/2022	28/01/2022
73	450	Dirección de Informática	20/01/2022	25/01/2022
74	451	Centro de Cómputo Universitario	20/01/2022	25/01/2022
75	630	Dirección de Contabilidad General	26/01/2022	26/01/2022
76	60	Contraloría Académica	31/01/2022	31/01/2022
77	820	Coordinación Operativa del SIA	01/02/2022	01/02/2022
78	22	Dirección Académico Legal	01/02/2022	01/02/2022
79	21	Departamento de Titulación	01/02/2022	02/02/2022
80	2800	Ciudad Universitaria Culiacán	02/02/2022	03/02/2022
81	650	Dirección de Prestaciones Sociales	03/02/2022	03/02/2022
82	30	Dirección General de Servicios Escolares	03/02/2022	08/02/2022
83	280	Departamento de Control de Becas al Desempeño Académico	08/02/2022	09/02/2022
84	210	Dirección General de Planeación y Desarrollo	08/02/2022	09/02/2022
85	260	Coordinación General de PRODEP	09/02/2022	09/02/2022
86	15	Secretaría Académica Universitaria	09/02/2022	16/02/2022
87	200	Coordinación General de Investigación y Posgrado	09/02/2022	11/02/2022
88	790	Proyectos Especiales	11/02/2022	21/02/2022
89	115	Dirección General de Educación Superior	11/02/2022	17/02/2022
90	510	Dirección de Editorial	14/02/2022	14/02/2022



Auditoría de Bienes Muebles (continuación).

Cons.	UO	Descripción	Inicio	Fin
91	600	Departamento de Archivo General	16/02/2022	17/02/2022
92	2330	Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	17/02/2022	22/02/2022
93	400	Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales	18/02/2022	23/02/2022
94	401	Casa del Catedrático	21/02/2022	23/02/2022
95	20	Secretaría General	02/03/2022	03/03/2022
96	41	Caja General	02/03/2022	02/03/2022
97	12	Secretaría Administrativa	03/03/2022	04/03/2022
98	150	Coordinación General Zona Centro B	03/03/2022	03/03/2022
99	40	Secretaría de Administración y Finanzas	04/03/2022	08/03/2022
100	7610	Escuela Preparatoria Angostura	08/03/2022	10/03/2022
101	6060	Escuela Preparatoria Emiliano Zapata	14/03/2022	15/03/2022
102	2030	Unidad Académica de Ciencias Antropológicas	14/03/2022	15/03/2022
103	6131	Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio	17/03/2022	18/03/2022
104	6050	Escuela Preparatoria Central Nocturna	18/03/2022	22/03/2022
105	6130	Escuela Preparatoria Sandino	22/03/2022	23/03/2022
106	6050	Escuela Preparatoria Central Nocturna	22/03/2022	29/03/2022
107	6132	Escuela Preparatoria Augusto César Sandino Extensión El Diez	23/03/2022	23/03/2022
108	6100	Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas	23/03/2022	24/03/2022
109	6010	Escuela Preparatoria 8 de Julio	28/03/2022	28/03/2022
110	6011	Escuela Preparatoria 8 de Julio Ext. Gabino Barreda	28/03/2022	28/03/2022
111	6101	Escuela Preparatoria 2 de Octubre	28/03/2022	28/03/2022
112	6120	Escuela Preparatoria Dr. Salvador Allende	30/03/2022	04/04/2022
113	9050	Unidad Académica de Artes	05/04/2022	06/04/2022
114	9051	Escuela de Música Culiacán Ext. Eldorado	06/04/2022	07/04/2022

La transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas deben ser los ejes fundamentales de toda acción universitaria, ya que, si la comunidad rosalina y la ciudadanía son conscientes de cómo se toman las decisiones que nos afectan, cómo se manejan los recursos o bajo qué criterios actúa la Institución, seguiremos garantizando la confianza depositada en ella no solo por la sociedad en general, sino también por las autoridades educativas federales y estatales. Cuanta más transparencia, las personas pueden opinar con datos fiables, porque existe una ley que lo dicta y además una cultura de la transparencia que permite tener una sociedad mejor informada y participativa.

Analítica de los subsidios federales, estatales, propios y otros al 31 de diciembre de 2021.



VEGA-PRIETO
& ASOCIADOS

Culiacán, Sinaloa
09 de mayo 2022.

Dr. Jesús Madueña Molina
Rector
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
Presente.

Por medio de la presente, le hacemos entrega de la información **del ingreso analítico correspondiente a los subsidios federales, estatales y propios**, por lo cual manifestamos lo siguiente:

- a) Los ingresos del el Dictamen Financiero de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2021, se encuentran manifestados en las Notas 18, 19 y 20, sin embargo para efectos de presentación del dictamen se agruparon algunos subsidios.
- b) Entrego información que comprende el ingreso analítico correspondiente a los subsidios federales, estatales y propios, expresados en pesos los cuales se detallan en el Anexo I del presente escrito.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda de la información arriba mencionada.

Atentamente
VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C.


C.P.C Víctor Manuel Prieto Gastelum
Cedula Profesional No.1584232



A member of
Nexia
International

www.vegaprieto.com

Culiacán, Sin. Mx.
Manuel Bonilla No. 502 sur
Col. Guadalupe 80220
Tel. +52 6677 62 2500
Fax. +52 6677 62 2531

Los Mochis, Sin. Mx.
Guillermo Prieto No. 130 int 8
Col. Centro C.P. 81200
Tél./Fax. +52 6688 15 1232



Dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 (a).



Culiacán, Sinaloa.
28 de Abril de 2022.

H. Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Culiacán, Sinaloa.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, (la Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera, los analíticos del activo y los analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Entidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



www.vegaprieto.com

Culiacán, Sin. Mx.
Manuel Bonilla No. 362 sur
Col. Guadalupe 80220
Tel. +52 6677 52 2500
Fax. +52 6677 52 2501

Los Mochis, Sin. Mx.
Guillermo Prieto No. 130 int 9
Col. Centro C.P. 81200
Tel./Fax. +52 6688 19 1232

Dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 (b).



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Vega, Prieto y Asociados, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel Prieto Gastelum
Cedula Profesional No. 1584232



www.vegaprieto.com

Culiacán, Sin. Mx.
Manuel Bonilla No. 962 sur
Col. Guadalupe 80220
Tel. +52 6677 52 2500
Fax. +52 6677 52 2501

Los Mochis, Sin. Mx.
Guillermo Prieto No. 130 int 9
Col. Centro C.P. 81200
Tel./Fax. +52 6688 15 1232



Información financiera complementaria por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021 (a).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
POR EL EJERCICIO FISCAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Culiacán Sinaloa
13 de mayo de 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CD. MÉXICO

A. Atendiendo la solicitud de la Universidad Autónoma de Sinaloa emito este dictamen apegándome a los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las Universidades" (Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La revisión que practiqué se realizó conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas con el objeto de expresar mi opinión sobre la presentación razonable de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. La información financiera a la que se refiere este dictamen y sus comentarios (anexos) fueron clasificados de acuerdo a su origen y/o aplicación en las partidas y/o conceptos descritos en las tablas de la "A" a la "P", conforme a los formatos indicados en los Lineamientos

B. Como parte de mi examen, revisé la información y documentación complementaria preparada por la Universidad, que se presenta en las tablas de la "A" a la "P". Verifiqué la información y documentación contenidas en el documento "Presentación de Información Financiera Complementaria de la Universidad Autónoma de Sinaloa" (Presentación) mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

C. Dentro de mis procedimientos:

1. Me cercioré que los ingresos (subsidio federal autorizado, estatal autorizado e ingresos propios) que reporta la Universidad estuvieran clasificados conforme a los Lineamientos y que las erogaciones ejercidas en el mismo ejercicio y que corresponden a cada concepto del ingreso, estuvieran, en función de su erogación real, razonablemente aplicadas y reportadas en las cuentas, subcuentas y sub-subcuentas referentes a gastos por servicios personales, gastos de operación y/o conceptos de inversión. Revisé que la información contenida en las tablas en las que se reporta el desglose de activos, pasivos y patrimonio estuviera clasificada conforme a los Lineamientos. Verifiqué que toda la información anteriormente citada fuera consistente con los estados financieros básicos dictaminados.



A member of
Nexia
International

www.vegaprieto.com

Culiacán, Sin. Mx.
Manuel Bonilla No. 062 sur
Col. Guadalupe Buzo
Tel. +52 6677 52 2500
Fax. +52 6677 52 2501

Los Mochis, Sin. Mx.
Guillermo Prieto No. 130 int 9
Col. Central C.P. 81200
Tel./Fax. +52 6660 15 1232

Información financiera complementaria por el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021 (b).



En mi opinión, que está circunscrita a mi examen de los estados financieros y a las áreas de competencia del Contador Público, la Universidad Autónoma de Sinaloa cumplió debidamente con el llenado y la clasificación de información requerida en los Lineamientos emitidos por la SEP, al 31 de diciembre de 2021 Asimismo, en mi opinión, la información complementaria incluida en las tablas, está presentada razonablemente, de conformidad con las bases de agrupación y revelación prescritas por la SEP (con las excepciones marcadas, en su caso, en cada uno de los puntos anteriores). Dicha información complementaria se incluye para fines de análisis y no constituye, por sí sola, una presentación razonable de la situación financiera, de los cambios en ella, de los resultados de operación o de las variaciones del patrimonio de conformidad con los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La información complementaria se deberá leer y comparar con las cifras y comentarios que se describen en los estados financieros básicos dictaminados.

ATENTAMENTE
VEGA, PRIETO Y ASOCIADOS, S.C.


C.P.C. Victor Manuel Prieto Gastelum
Cedula Profesional No. 1584232



www.vegaprieto.com

Culiacán, Sin. Mx.
Manuel Durillo No. 962 sur
Col. Guadalupe R0220
Tel. +52 6677 52 2500
Fax. +52 6677 52 2501

Los Mochis, Sin. Mx.
Guillermo Prieto No. 130 int 9
Col. Centro C.P. 81200
Tel./Fax. +52 6688 15 1222



GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
ADIUAS	Programa Institucional de Atención a la Diversidad
AMPEI	Asociación Mexicana para la Educación Internacional
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ASE	Auditoría Superior del Estado
ASF	Auditoría Superior de la Federación
AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado
BM	Banco Mundial
CA	Cuerpo Académico
CAAJ	Comisión de Asuntos Académicos y Jurídicos
CAE	Centro de Atención Estudiantil
CCM	Centro Cultural de Mazatlán
CCU	Centro de Cómputo Universitario
CGAIP	Coordinación General de Acceso a la Información Pública
CGEC	Coordinación General de Extensión de la Cultura
CGEDD	Comisión General de Evaluación del Desempeño Docente
CCyV	Consejo Consultivo y de Vinculación Social
CIDOCs	Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIEMeCaB	Comisión Interna de Evaluación para la Mejora de la Calidad del Bachillerato
CIP	Consejo de Investigación y Posgrado
CIR	Comisión Institucional Responsable
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Media Superior
CPGIMH	Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
CS	Contraloría Social
CG	Contraloría General
CUDECCL	Centro Universitario para el Diseño, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
CUMEX	Consortio de Universidades Mexicanas
DAA-DGECs	Dirección de Actividades Artísticas de la DGECs
DAI	Dirección de Auditoría Interna
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DAL	Dirección Académica Legal
DCBI	Dirección de Control de Bienes e Inventarios
DCG	Dirección de Contabilidad General

DCM	Dirección de Construcción y Mantenimiento
DE	Dirección Editorial
DGB	Dirección General de Bibliotecas
DGCS	Dirección General de Comunicación Social
DGCYM	Dirección General de Construcción y Mantenimiento
DGD	Dirección General de Deportes
DGECS	Dirección General de Extensión de la Cultura y los Servicios
DGEP	Dirección General de Escuelas Preparatorias
DGES	Dirección General de Educación Superior
DGIP	Dirección General de Investigación y Posgrado
DGRH	Dirección General de Recursos Humanos
DGSE	Dirección General de Servicios Escolares
DGSSU	Dirección General del Servicio Social Universitario
DGPD	Dirección General de Planeación y Desarrollo
DGPS	Dirección General de Prestaciones Sociales
DGVRI	Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales
DI	Dirección de Informática
DPF	Dirección de Promoción Financiera
DSE	Dirección de Servicios Estudiantiles
DSGC	Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad
FA	Facultad de Arquitectura
FaciMar	Facultad de Ciencias del Mar
FB	Facultad de Biología
FPS	Facultad de Psicología
HCU	Honorable Consejo Universitario
IES	Institución de Educación Superior
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
NEAE	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PC-SINEMS	Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programa Educativo
PISHS	Programa Institucional de Seguridad, Higiene y Salud
PIT	Programa Institucional de Tutorías
PITC	Profesor Investigador de Tiempo Completo
PNAA	Programa Nacional de Auditoría Ambiental
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Padrón Nacional de Posgrados de Calidad
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROFAPI	Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFIEB	Programa de Fomento de Investigación Educativa en el Bachillerato
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PSE	Plan Sectorial de Educación
RN ANUIES	Región Noroeste de ANUIES



SAF	Secretaría de Administración y Finanzas
SAGC	Sistema Automatizado de Gestión de la Calidad
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SAR	Secretaría Administrativa de Rectoría
SAU	Secretaría Académica Universitaria
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SG	Secretaría General
SIBIUAS	Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Sinaloa
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SIUU	Sistema Institucional de Indicadores Universitarios
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SSU	Servicio Social Universitario
STA	Sistema de Torres Académicas
SUNTUAS	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa
TAC	Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento
TAE	Tutor de Apoyo Especial
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TSU	Técnico Superior Universitario
UA	Unidades Académicas
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UBU	Unidad de Bienestar Universitario
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UO	Unidades Organizacionales
UR	Unidades Regionales

Primer Informe UAS 2021-2022.
se terminó de imprimir en
los talleres de Fotolito Carmona, S. A.
Piedra del Sol 118, Col. Avante,
C.P. 04460, Ciudad de México,
en el mes de mayo de 2022.



UAS
UNIVERSITI AGRIKULTUR
SELANGOR
2025